TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

LO QUE iba a ser la primera pasarela de presidenciables se frustró porque **Claudia Sheinbaum** nomás no llegó a la plenaria de los consejeros de **Citibanamex**, pese a que había confirmado su asistencia.

Y SE NOTA que en el sector financiero tenían ganas de escuchar a la candidata morenista, pues cuando se anunció que no llegaría, el lugar se llenó de una muy sonora rechifla por el plantón.

UNA DE las voceras de Sheinbaum, **Ana María Lomelí**, aseguró en redes sociales que desde el 26 de febrero le informó a **Manuel Romo**, director general del banco, que la ex jefa de Gobierno no podría asistir. Por la noche se informó que están negociando una nueva cita.

NO ES el único encuentro plural del que se ausentará la candidata del partido oficial. También declinó asistir a la **Universidad Iberoamericana** a los **Encuentros por la Democracia**. Entre el 19 de marzo y el 8 de abril, acudirán a la **Ibero** tanto **Jorge Álvarez Máynez** como **Xóchitl Gálvez**; además de quienes aspiran a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

EXTRAÑA QUE Sheinbaum, quien está curtida en asambleas estudiantiles, rehúya al encuentro con una comunidad universitaria y –de pilón– le deje el escenario puesto el lunes 8 de abril, un día después del primer debate presidencial, a su rival, **Xóchitl Gálvez**.

• • •

¿PARA QUÉ sirve un millón de pesos en efectivo? La pregunta viene al caso porque hace unos días, en la zona de las **Lomas de Chapultepec**, un joven fue detenido por una patrulla debido a una falta de tránsito... y resultó que estaba transportando dicha cantidad en fajos de billetes dentro de una maleta gris.

AUNQUE no está claro qué delito se le imputaba, fue presentado ante el **Ministerio Público** y, después de eso, ¡nadie supo nada! Sin embargo, el caso del millón de pesos en efectivo, dicen que llega hasta los altos niveles de la **Secretaría de Hacienda**, donde recibieron con inquietud la noticia de la detención.

HASTA AHORA, la **Fiscalía** capitalina no ha dicho qué fue del detenido y del dinero. Y quienes saben del asunto afirman que en la **SHCP** también puede haber gente que podría contar detalle sobre ese curioso cargamento de efectivo.

• • •

PESE A QUE **Michoacán** es uno de los mayores focos rojos de violencia en este proceso electoral, el gobierno de **Alfredo Ramírez Bedolla** sigue sin tomarse en serio el asunto. Resulta que el **INE** ha insistido en que exista una mesa de seguridad bajo un protocolo específico, pero la administración morenista nomás no le entra.

EL COLMO, el titular de **Gobernación** estatal, **Elías Ibarra**, dijo que ya estaba instalada la mesa, pero ni las autoridades electorales ni los partidos de oposición se han sentado en ella. Y mientras tanto, hace apenas una semana fue asesinado un precandidato panista.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nacional
2024-03-08 03:29:13
183 cm2
Página: 2
1/1

BAJO RESERVA

La presión que se le avecina al INE

::::: En la primera semana de campañas, tanto en la Presidencia de la República, como en Morena, el partido en el poder se ha puesto el acento en lo que ellos consideran "la guerra sucia" en contra de su aspirante presidencial, **Claudia Sheinbaum**. Es por ello, nos dicen, que en el partido oficial no quitarán el dedo del renglón en el tema hasta que el Instituto Nacional Electoral, como árbitro electoral, defina para todas las fuerzas políticas que no pueden utilizar las "benditas redes sociales" para este propósito. La próxima semana, nos dicen, comenzará una dura presión para que el INE atienda el tema. A sacar los cascos y escudos, pues quienes no estén de acuerdo, seguro recibirán metralla desde las mismas redes y, desde luego, desde muy temprano por las mañanas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

¿Por qué no estuvo Sheinbaum en el foro de Citibanamex?

::::: El equipo de campaña de la abanderada presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, **Claudia Sheinbaum**, comentó que doña Claudia no asistió a la Plenaria de Consejos Consultivos de Citibanamex, al que sí acudieron sus adversarios **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez**, debido a que su prioridad es visitar los 300 distritos electorales del país. El equipo de la candidata detalló que Sheinbaum únicamente acudirá a foros y plenarias de privados cuando su agenda coincida en el lugar que se encuentre. Algunos de los asistentes, nos dicen, pensaron que la ausencia de Sheinbaum tenía que ver con el hecho de que hace unas semanas en el gobierno federal causó enojo la alerta que Citibanamex emitió sobre la injerencia del crimen organizado en las elecciones. Sin embargo, ahora se sabe que solo fue una cuestión de agenda. En ese sentido, la candidata sí acudirá a la Convención Bancaria que se realizará en Acapulco a mediados de abril, nos aseguran.

Xóchitl aprueba a moderadores del debate

::::: En la casa de campaña de **Xóchitl Gálvez** están de acuerdo con las propuestas del Instituto Nacional Electoral para que **Denise Maerker** y **Manuel López San Martín** sean los moderadores del primer debate entre las candidatas y el candidato presidenciales del próximo 7 de abril. A diferencia de algunas voces en Morena, que quieren vetar a López San Martín, en el equipo de la coalición opositora señalan que no tienen peros respecto a los perfiles propuestos. Nos comentan que en el cuarto de guerra de doña Xóchitl lamentan que Morena argumente un sesgo del periodista de Tv Azteca, pues consideran que ambos perfiles son profesionales.

Álvarez Máynez, tour universitario

::::: Nos comentan que, a una semana de campaña, el equipo del candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, tuvo que idear la visita a 50 universidades de todo el país, pues pocas representaciones naranjas han mostrado interés en poner su estructura al servicio para que el abanderado presidencial visite sus estados. Nos comentan que, hasta hoy, Álvarez Máynez únicamente ha sido cobijado por fuerzas amigas de **Luis Donaldo Colosio Riojas** y **Samuel García**, mientras continúa en la búsqueda de que los grupos nacionales de Movimiento Ciudadano confíen en su proyecto. ¿Será porque quién tiene un importante control en la estructura de MC a nivel nacional es el grupo Jalisco, que encabeza el gobernador **Enrique Alfaro**?

Europeos "roban" recetas a mexicanos para hacer meta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 03:11:51 215 cm^2 Página: 11 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Equidad. En la víspera del Día Internacional de las Mujeres, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, lideró un evento centrado en la importancia del reconocimiento y garantía del derecho al cuidado. El acto reunió a trabajadoras presenciales y vía remota de las 36 Casas de la Cultura Jurídica, para reflexionar sobre la invisibilidad y discriminación de género ligadas a las tareas de cuidado, habitualmente relegadas a las mujeres. Bajo el lema #YoCuido, el evento puso de manifiesto los desafíos que enfrentan las mujeres, tanto en México como en el mundo. Mucho se ha avanzado en el país por la equidad. ¿Lo suficiente?

2. Integridad. En Baja California, que gobierna **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, políticos con antecedentes de violencia, incluida la de género, y deudores alimentarios, están impedidos a ocupar cargos de elección popular. Esto choca con la nominación de **Ismael Burgueño** por Morena para gobernar Tijuana, a pesar de antecedentes judiciales por incumplir el pago de pensiones alimenticias. A estas alturas es intolerable el desconocimiento de la coherencia entre el discurso y la acción. La designación de **Burgueño** rompe con las reglas establecidas, hunde en el descrédito al partido y genera desconfianza ciudadana. Nada más.

3. Confianza. **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial por la alianza Sigamos Haciendo Historia, aseguró que las campañas estatales y federales serán seguras, contrarrestando la percepción de violencia electoral. Reconoce la existencia de candidatos asesinados, pero confía en las medidas de la Secretaría de Seguridad federal a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**. Anunció que su estrategia se enfoca en una campaña "territorial" y en mantener un diálogo constante con sectores empresariales y la sociedad. Por lo pronto, anunció que se sube al tema Ayotzinapa. No los dejará solos.

4. Todos a bordo. Las Semanas Universitarias por la Transparencia 2024, lideradas por el Inai y el Info CDMX, comenzaron con un llamado a la juventud, con figuras como **Adrián Alcalá**, **Josefina Román**, **Julio César Bonilla**, **Raúl Contreras** y **Marco Antonio Zeind** para fortalecer la democracia a través del ejercicio del derecho de acceso a la información. Este evento, en la Facultad de Derecho de la UNAM, pretende concientizar a los estudiantes sobre la importancia de la transparencia y la protección de datos personales, especialmente en estos tiempos. Sin duda, los jóvenes son la diferencia.

5. Rápida reacción. La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, dio una rápida respuesta ante la conducta indebida de dos taxistas en Playa del Carmen, involucrados tanto en agresiones a turistas, como en la venta de drogas. La detención de los sujetos por narcomenudeo y la solicitud de la Fiscalía estatal para suspender sus licencias y cancelar las concesiones de taxi muestran que hay interés por acabar con la delincuencia. La actitud proactiva de la gobernadora ante estos delitos refuerza la postura de cero tolerancia hacia la criminalidad. No podemos dejar que delincuentes ensucien un destino turístico como ése.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Sacapuntas

LA CORTE ABORDA TOPE A COMISIONES

YASMÍN ESQUIVEL

› Tope a las comisiones de las Afores discutirá la Suprema Corte el próximo 13 de marzo. El proyecto de sentencia, elaborado por la ministra **Yasmín Esquivel**, busca ratificar la reforma avalada en 2020 por el Congreso de la Unión, con la que fijó en 0.57 por ciento el monto máximo de comisión que pueden cobrar esas administradoras de fondos. Será la Segunda Sala la que defina y, al tratarse de un amparo, sólo se requiere tres votos para aprobar la sentencia.

XÓCHITL GÁLVEZ

INVITA LA IBERO A PRESIDENCIABLES

› Invitó la Universidad Iberoamericana a quienes aspiran a la Presidencia a dialogar con su comunidad académica y estudiantil. Por lo pronto, la abanderada de la oposición, **Xóchitl Gálvez**, ya aceptó y estará ahí el 8 de abril. Esperan la respuesta de la morenista **Claudia Sheinbaum** y el emecista **Jorge Álvarez Máynez.**

CLAUDIA SHEINBAUM

SHEINBAUM CONFIRMA ASISTENCIA

› Hablando de presidenciables, la candidata de Morena, PVEM y PT, **Claudia Sheinbaum**, confirmó su asistencia a la 87 Convención Bancaria, a realizarse en Acapulco el 18 y 19 de abril. Ella misma lo informó ayer en Querétaro, tras rechazar que haya plantado a los banqueros de Citibanamex, pues nunca confirmó su asistencia.

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

ACELERA INVERSIÓN PRIVADA

› Por cierto, en la reunión del consejo consultivo de Citibanamex, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, informó que la inversión privada aumenta al ritmo de la inversión pública. El año pasado incrementó 20 por ciento, el mayor en el último cuarto de siglo, debido al sólido mercado laboral que ha contribuido a crear un círculo virtuoso de crecimiento.

ANA LILIA RIVERA

CELEBRAN LEY IMPULSADA POR ANA LILIA

› Muy buena recepción ha tenido la nueva Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, impulsada por la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**. Incluso La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación celebró su aprobación y expuso que es un "gran paso" dirigido hacia sistemas agroalimentarios más eficientes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TRASCENDIÓ

Que la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, llegó con sus cartas fuertes **Santiago Creel, Kenia López Rabadán**, **Enrique de la Madrid** e **Ildefonso Guajardo** ayer a la plenaria de Citibanamex, a cuyos consejeros demandó "no ser derrotistas", porque les aseguró estar a 10 puntos en las encuestas, pero como le faltó tiempo para exponer su plan de gobierno, dio una conferencia de prensa en la que hasta le cantó "Las mañanitas" a un *xotchilover*.

Que por cierto, **Ana María Lomelí,** enlace con el sector empresarial de **Claudia Sheinbaum,** aclaró que desde hace más de una semana notificó al director general de Citibanamex, **Manuel Romo,** que la candidata presidencial de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista no podría asistir a la reunión plenaria, porque estaría de gira de campaña. La también candidata a una diputación federal lamentó que no se les haya informado "en su debido momento" a los consejeros de esta situación.

Que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados tuvo ayer una asistencia de isiete de 37 integrantes! en su reunión con los auditores especiales del órgano de fiscalización, por lo que la panista **María Elena Pérez-Jaén** expresó de plano vergüenza y enojo ante el ausentismo de los legisladores de todas las fuerzas políticas que abandonaron ya sus responsabilidades en el Palacio de San Lázaro por andar en campaña electoral.

Que es una baja sensible para Morena la renuncia al partido de los principales operadores del ex alcalde **Víctor Hugo Romo** en la Miguel Hidalgo, entre los que figuran **Irma Sánchez,** de la colonia San Joaquín; **Judith Zacarías**, de la Reforma Pensil; **Amparo Martínez** y **Armando Herrera**, de la Anáhuac, y **Fabiola Castañeda** y **Viridiana Reyes,** de Los Manzanos. Asimismo, se sumaron a estas deserciones las de **Ariadna Ruiz** y **David Pacheco,** ex operadores de Participación Ciudadana del gobierno capitalino.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CIRCUITO INTERIOR

SI ALGO podían presumir en Donceles es que el abasto de agua nunca fallaba, con o sin fallas en el Cutzamala.

PUES ayer se rompió esta racha de años y durante una hora no hubo gota alguna ni en los baños.

ALGO hicieron o a alguien le rezaron los responsables, que no fue mucho el tiempo... aunque bastante la angustia.

¡Y CÓMO no! Un corte prolongado entraría en conflicto con lo dicho por diputados como **Carlos Cervantes Godoy**, quien asegura que el Día Cero no existe y que sólo es un invento de la derecha.

ANTE esa valentía negacionista, lo de ayer califica —sin duda— como un golpe ¡seco!

• • •

PREVIO a la marcha por el 8M, en el Gobierno de la CDMX hubo optimismo, pues dicen que este año fue intenso el diálogo con colectivos.

LO MALO es que, por andar tan concentrados en escuchar afuera, no pelaron los reclamos de servidoras públicas que están en contra de que las obliguen a acudir como brigadistas de diálogo. Les preocupa no estar capacitadas y ser blanco frecuente de reclamos y hasta agresiones.

PERO, bueno, dicen que no se puede tener todo a la vez... ¿o no se quiere?

• • •

MALO es que el **Sindicato de Limpia** sirva en elecciones como un recolector de votos.

PEOR, que lleve haciéndolo tanto tiempo, que hasta podría escribir un librito con los procedimientos... si no es que ya lo tiene.

AYER arrancaron el capítulo de visitas a las Alcaldías y, como siempre, pidieron comprobante de domicilio, credencial para votar y ofrecieron dar el llamado **Dígito Sindical** (que mejora condiciones laborales) a quienes opten por la transformación.

NO ES por espoilear, pero ese texto no tiene colofón porque —sexenios van, sexenios vienen— ¡y nunca cumplen!

circuitointerior@reforma.com

Ponen mitin en la mira

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Metrópoli
2024-03-08 03:33:12
162 cm2
Página: 21
1/1

EL CABALLITO

¿Quién dejó escapar a *El Cachorro*?

::::: Más preguntas que respuestas es lo que tiene la fiscalía capitalina, cuyo encargado de despacho es **Ulises Lara**, luego de que **Fabián Osvaldo Solís Jr.**, alias *El Cachorro*, huyera por la puerta trasera del Reclusorio Sur y no pudieron detenerlo, pese a que es uno de los objetivos más buscados en la capital y por el que ofrecieron 3 millones de pesos de recompensa. Nos dicen que más allá de la decisión del juez federal de dejarlo libre —junto a su papá, *El Fabián* de la *Ronda 88*— por considerar ilegal su detención por la Secretaría de Marina la semana pasada, las dudas están en que las autoridades capitalinas presumen una coordinación con las fuerzas federales, incluso en los gabinetes diarios de seguridad, y esta vez ¿falló la comunicación? ¿O los huecos están dentro del sistema penitenciario capitalino, o el federal?

Ni Batres ni Limón dejan pasar una en esta campaña electoral

::::: En la primera semana de campaña en la Ciudad de México, los que no han dejado pasar una sola bola son el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, y la alcaldesa aliancista de Álvaro Obregón, **Lía Limón**. Y es que además de que protagonizaron un intercambio de señalamientos por el uso de espacios públicos en dicha demarcación, lo cierto, nos aseveran, es que don Martí, si le preguntan, responde todas las acusaciones que le hacen de campaña y por eso, ayer, en un evento de policías, estaba el contralor capitalino **Juan José Serrano** para explicar que los trabajadores que se sumaron al equipo del panista **Santiago Taboada** eran en realidad de la alcaldía Miguel Hidalgo. Y ahí, cuando don Martí le dio su raspón a la edil de Álvaro Obregón de que ha obstaculizado la realización de eventos, doña Lía le respondió que era mentira y con ello, le recordamos que hace dos días también le contestó a la candidata de Morena a la CDMX, **Clara Brugada**, sobre el presunto boicot a un evento. ¿Cómo la ve?

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

Y en el Edomex, chocan por agresión a camioneta de candidato

::::: En el Estado de México, donde también comenzaron las campañas electorales, pero a nivel federal, se empieza a calentar el tema. Resulta que el Partido Verde Ecologista de México difundió por la mañana que su abanderado a una diputación federal, el expresidente municipal y expanista **José Luis Durán Reveles**, había sufrido un ataque porque balearon su camioneta y exigía una investigación. En respuesta, la fiscalía mexiquense, que encabeza **José Luis Cervantes**, salió a señalar que indagará los hechos donde salió herido el chofer, pero no por un ataque, sino porque fue intento de robo. Nos comentan que más allá de que con la investigación se revele lo que realmente pasó, el tema de las agresiones a candidatos debe tomarse con seriedad por todas las partes involucradas.

José Luis Cervantes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-03-08 02:33:18
274 cm^2
Página: 27
1/1

Se blinda Claudia en las alcaldías

• En esta lucha, el temor más grande es que los dirigentes dividan el voto de la militancia.

Aunque fueron anunciados como *coordinadores de campaña* de **Clara Brugada** en cada alcaldía, al interior de Morena se dice que, en realidad, se trata de una especie de *blindaje* para **Claudia Sheinbaum**, ante la caída de su partido rumbo a la Jefatura de Gobierno.

Y es que las diferencias entre las candidatas presidencial y local, respectivamente, han agudizado la división de los equipos políticos, y **Claudia** teme que el rechazo hacia la exalcaldesa de Iztapalapa la alcance a ella, al menos entre los seguidores de la 4T.

Por eso la designación de *coordinadores de campaña* fue diseñada para hacer contrapesos a los caciques de cada zona, y que los afines a la doctora cuiden las manos de quienes van solamente con **Brugada**.

Está muy claro que a **Sheinbaum** lo que menos le interesa es que **Clara** gane la capital, pues significaría el posicionamiento de los radicales de Morena, que quieren tomar el partido rumbo a 2030.

En esta lucha, el temor más grande es que los dirigentes dividan el voto de la militancia; es decir, que quienes voten por **Claudia** no lo hagan por **Clara**, y viceversa.

Es así como, por ejemplo, **Carlos Cervantes**, sobrino de la exfiscal **Ernestina Godoy**, sea el coordinador en Álvaro Obregón, donde la panista **Lía Limón** tiene garantizada la reelección como alcaldesa.

O no confían en que en esa zona, donde **Martí Batres** tiene cierta influencia a través de su hermana, **Valentina**, vayan a promover a **Claudia**. O como ahí el candidato es el marcelista **Javier López Casarín**, teman que el excanciller le juegue las contras.

O de plano que estén dando por perdida la alcaldía y no importa ya quién la coordine, pero que **Marcelo Ebrard** no se pase *de lanza*.

Llama la atención que en alcaldías como Magdalena Contreras, donde el candidato es **Fernando Mercado**, la coordinadora de **Brugada** sea la diputada **Elizabeth Mateos**, quien tiene sus canicas en Iztacalco, donde incluso ya gobernó.

O que en Xochimilco designaran a la también diputada **Guadalupe Chávez**, cuya grilla siempre ha estado en Tlalpan y en las gestiones de vivienda a través del Invi, con su hermano **Rodrigo**.

También se puede observar que personajes como **Jorge Gaviño**, diputado por GAM y que los últimos años ha hecho trabajo en esa zona, coordine Cuauhtémoc. Y que la expriista **Dunia Ludlow**, quien fue autoridad del Centro Histórico con **Sheinbaum**, coordine Miguel Hidalgo.

Y así, en cada alcaldía más que representar a **Clara**, parece que quieren amarrarle las manos a los radicales para que no operen en contra de **Claudia**. A ver cómo toman esto los caciques locales.

Seguramente varios duetos *sacarán chispas*, y en una de ésas con el calor y la sequía se den incendios políticos en los territorios.

DCENTAVITOS

Quien recibió ayer un fuerte espaldarazo político fue la candidata a alcaldesa en Cuauhtémoc, **Catalina Monreal**, que asistió a una reunión con grupos empresariales, donde el invitado especial fue el exjefe de la Policía de la CDMX, **Omar Hamid García Harfuch**, quien se desvivió en elogios para la hija del senador **Ricardo Monreal**, y dijo que de ganar ella, con gusto la asesoraría en materia de seguridad pública, lo mismo que a los empresarios, para regresar la tranquilidad a la demarcación. El acto fue importante porque es de las primeras declaraciones de **García Harfuch**, quien hará campaña para senador por la capital, y cuyos spots inundarán en breve el espacio público, pues dicen que, incluso grabó varios hasta con **Ernestina** y **Clara**, sin descuidar a sus cuates del PT y el Verde.

tinde es que los dirigentes

> Más que representar a Clara, parece que quieren amarrarle las manos a los radicales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

línea10

DEMIS FUENTES

SI ALGO podían presumir en Donceles es que el abasto de agua nunca fallaba, con o sin fallas en el Cutzamala.

PUES ayer se rompió esta racha de años y durante una hora no hubo gota alguna ni en los baños.

ALGO hicieron o a alguien le rezaron los responsables, que no fue mucho el tiempo... aunque bastante la angustia.

¡Y CÓMO no! Un corte prolongado entraría en conflicto con lo dicho por diputados como **Carlos Cervantes Godoy,** quien asegura que el Día Cero no existe y que sólo es un invento de la derecha.

ANTE esa valentía negacionista, lo de ayer califica —sin duda— como un golpe ¡seco!

PREVIO a la marcha por el 8M, en el Gobierno de la CDMX hubo optimismo, pues dicen que este año fue intenso el diálogo con colectivos.

LO MALO es que, por andar tan concentrados en escuchar afuera, no pelaron los reclamos de servidoras públicas que están en contra de que las obliguen a acudir como brigadistas de diálogo. Les preocupa no estar capacitadas y ser blanco frecuente de reclamos y hasta agresiones.

PERO, bueno, dicen que no se puede tener todo a la vez... ¿o no se quiere?

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tiraditos

VEN A LA MANO EL PLAN C

•Nos dicen que el 1-2-3 del Plan C, de acuerdo con la estrategia que ha delineado **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena y coordinador de la campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum**, pasa por tres elementos: la unidad al interior, alianzas estratégicas en todos los estados y candidatos reconocidos por el electorado. Y nos comentan que sin rupturas importantes y con amplia ventaja en las encuestas, hasta el momento todo parece indicar que Morena y sus aliados lograrán su cometido.

SE LES ESCAPA EL CACHORRO

•Un nuevo frente se abrió con el Poder Judicial de la Federación, ahora con el Gobierno de la Ciudad de México, donde el mandatario capitalino los acusan de liberar a uno de los principales generadores de violencia. Se trata de **Fabián Osvaldo Solís Vieyra "El Cachorro",** por quien las autoridades capitalinas ofrecían una recompensa de tres millones de pesos. Llama la atención en la forma en que un juez ordenó su liberación y cuando lo esperaban afuera del Reclusorio Sur, simplemente no apareció, algunos dicen que se brincó la barda y otros que se fugó entre un grupo de amigos, lo cierto es que ya está en libertad.

FIRME EL PODER JUDICIAL

•Y mientras tanto, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, y representante del Poder Judicial de la Federación, aseguró que "no cederán ni un ápice" en la independencia con que cuentan. La declaración deja en claro que la confrontación de poderes (Ejecutivo y Judicial) llegará hasta donde tope y con las consecuencias que traigan. En tiempos tan álgidos por los procesos electorales, este choque de poco ayuda a apaciguar los ánimos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2024-03-08 03:57:04
341 cm2
Página: 2
1/2

ROZONES

Invitación y polarización

Y ayer fue mucho el ruido que se generó en las benditas y superpolarizadas redes, la ausencia de la candidata **Claudia Sheinbaum** a la reunión plenaria de consejeros de Citibanamex. Pero, ¿qué fue realmente lo que pasó? Bueno, pues que la candidata presidencial no pudo ajustar ya su agenda, para acudir a la invitación, debido a compromisos pactados con antelación. **Ana María Lomelí**, que forma parte de su equipo, dijo que el lunes 26 de febrero habló personalmente con **Manuel Romo**, director general de la institución financiera, para informarle que Sheinbaum no podría acompañarlos. "Lamento que no se haya informado en su debido momento a las y los consejeros de la institución", dijo. El propio banco, por su parte, ya aclaró que están tratando de acordar una nueva fecha y espacio en el que puedan reunirse. Mientras en las benditas redes deberían aplicar aquello de "tú tranqui, que yo relax".

Campaña en el oriente

Y fue el candidato de la coalición Va por la CDMX, conformada por PAN-PRI y PRD, **Santiago Taboada**, quien ayer dejó ver que uno de los ejes de su estrategia de campaña será el no salir ya sea física o discursivamente del oriente de la capital del país. Taboada ha señalado que arrebatará ese bastión a los morenistas que, dice, han administrado las carencias que ahí se padecen para sacar beneficio político-electoral. Ayer, durante un recorrido por el Mercado Escuadrón 201, ya hizo notar un flanco débil del partido guinda al señalar los problemas de delincuencia organizada y de extorsiones que sufren los vecinos y comerciantes de Iztapalapa. Lo más preocupante, aseguró el candidato, es que las extorsiones vienen de las propias autoridades de la alcaldía. Las campañas van arrancando y hay ya duros mensajes. Por lo pronto, pendientes.

Contienda en Coyoacán

Con la novedad de que al Congreso de la Ciudad de México llegó una nueva solicitud de licencia, esta vez del alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, quien, se ha informado buscará la reelección. Con los escenarios preliminares que hay en la capital, todo indica que no tendría mayor problema para repetir en el cargo, ni tendría además animadversiones acendradas que temer dado el perfil dialoguista y de cero confrontación que ha buscado mantener con los distintos niveles de gobierno. Sin embargo, quienes conocen de los asuntos políticos locales de la alcadía nos aseguran, también, que ya en contiendas electorales, Giovani no es de los que anden con reservas y, por lo tanto, ya estaría armando una estrategia para, nos dicen, anular a algunos adversarios quienes por el momento no tienen tanto parque para dar la batalla. ¿Será?

Que primero la distensión

Quienes han seguido de cerca el caso de los 43 normalistas desaparecidos, en sus vertientes jurídicas y políticas, nos hacen ver que más que posibles acuerdos que conduzcan a la resolución del caso Ayotzinapa, éste tiende a verse cada vez más agotado de posibilidades. Ayer, el abogado de los padres de los normalistas desaparecidos, **Vidulfo Rosales**, manifestó una vez más su molestia con el Gobierno federal porque no les ha hecho caso. "El Gobierno le da a los padres un trato de disidentes políticos y no de víctimas", denunció. Lo anterior da cuenta de un tono subido, tanto de la parte del Gobierno, como la de los padres y sus representantes, lo cual daría cuenta de que la gestión del asunto por parte del Gobierno requiere no sólo de acciones que den cuenta del avance de la investigación, sino previamente mensajes de distensión, para que antes de sentarse a la misma mesa, las partes dejen de darse hasta con la cubeta.

Puebla feliz

Y nos hacen ver que algunas piezas del equipo cercano de **Claudia Sheinbaum** ya están mostrando para qué los enrolaron. Quienes nos señalan lo anterior se basan en una serie de fotos que circularon en las benditas redes en las que aparecen con gestos de alegría y concordia el candidato de Morena al gobierno de Puebla, **Alejandro Armenta**, y quien contiende por ese mismo partido por un escaño en el Senado, **Ignacio Mier**. No es algo que no se sepa que ambos personajes, primos además, se dieron fuerte en la batalla por obtener la nominación a la gubernatura. Pero ése ya parece un episodio del pasado a juzgar por las imágenes en la que aparecen flanqueados por **Ricardo Monreal** y por **César Yáñez**. Y en la que anuncian además que se encontraban en los preparativos para la visita de su candidata presidencial al estado y celebran la unidad. Qué tal.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Compromiso con informadores

En su visita de ayer a Ciudad Victoria, al final de la conferencia matutina, el Presidente aceptó tomarse una foto grupal con los reporteros locales, y *selfies* con aquéllos que se lo pedían de manera particular. Sin embargo, llamó la atención de varios colegas el que indicara que hacer periodismo en Tamaulipas es riesgoso. "Los felicito mucho, mucho, mucho, porque hacer periodismo en la Ciudad de México es riesgoso, pero no tanto. Hacer periodismo aquí (Tamaulipas) es más riesgoso, porque aquí las banquetas son muy angostas", dijo. Cerca estaba el gobernador del estado, **Américo Villarreal**, a quien antes el Ejecutivo dio un relevante espaldarazo. Ahí le pidió brindar protección a los comunicadores y el mandatario de inmediato señaló: "Tienen todo el apoyo del gobierno". Nos hacen ver que en el episodio ha sido importante el reconocimiento del riesgo al que están expuestos los periodistas y, por supuesto, el compromiso de proteger el ejercicio de la profesión. Ahí el dato.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-08 04:20:33
234 cm2
Página: 10
1/1

En el caso de Rosario Robles no se buscaba hacer justicia, sino cobrar venganza. Ha sido una perseguida política. Quizá una razón es que es mujer.

La perseguida

"Fui alguien a quien varios de los hombres más poderosos del país coincidieron en que no solo debían darme una lección sacándome del terreno público, sino que era necesario sepultarme políticamente".

Rosario Robles

Rosario Robles ha sido una perseguida política. Quizá una razón es que es mujer. Fue acusada de omisión en el ejercicio de sus funciones cuando era secretaria de Desarrollo Social por la llamada Estafa Maestra. Pasó tres años en prisión preventiva justificada, es decir, ordenada por el juez Felipe Delgadillo Padierna, sobrino de Dolores Padierna, y no por la ley, hasta que fue declarada inocente por un tribunal tras otro. Es la misma acusación que se le hizo a Francisco Garduño, director del Instituto Nacional de Migración, por el incendio en la estación temporal de Ciudad Juárez el 27 de marzo de 2023 y en el que murieron 40 migrantes. Sin embargo, Garduño no solo está enfrentando su juicio en libertad, sino que se le ha mantenido en su cargo. Claro que Garduño es hombre, pero además tiene la amistad del presidente López Obrador.

El 18 de septiembre de 2019 la Secretaría de la Función Pública anunció con bombo y platillo la inhabilitación de Rosario Robles por 10 años. Se le acusó de "falta de veracidad en la declaración patrimonial". Un comunicado señalaba: "Con esta sanción, afirmó la secretaria [Irma Eréndira] Sandoval Ballesteros, se impulsa el principio de honradez que rige al servicio público, en busca de una nueva Ética Pública en el Gobierno de México [mayúsculas en el original], y se refrenda el compromiso de realizar acciones imparciales en el combate a la corrupción y a la impunidad".

El comunicado no aclaraba cuál era esa "falta de veracidad". La exsecretaria, presuntamente, había omitido declarar una cuenta bancaria con 2,887.86 pesos. Sí, leyó usted bien; la SFP de López Obrador inhabilitó a Robles por supuestamente no declarar una cuenta con menos de 3 mil pesos.

La Unidad de Inteligencia Financiera congeló otra cuenta de Robles, la principal, para acusarla de delincuencia organizada. ¿Cuánto dinero tenía? "Alrededor de 20 mil pesos", nos dijo ayer en entrevista a Guadalupe Juárez y a mí. "No soy muy buena para ahorrar", confesó.

En su libro *Rosario de México* escribe: "Pero luego de dos libros y cientos de artículos, es claro que no se ha demostrado que desvié para mí o para campaña política alguna ni un centavo. A tres años no me han demostrado una propiedad, un *Pandora-paper* o un *Panama-paper*, nada adicional a lo que yo he ganado durante toda mi vida con trabajo duro y puro". La persecución, señala, trataba "de destruir toda una estrategia social que había dado buenos resultados, sepultarla para poder justificar la entrega de recursos sin reglas de operación, sin metodología, como si fueran una dádiva del gobierno actual. Mi presencia además incomodaba a López Obrador. Era ampliamente conocida en el país, venía de la izquierda y además soy mujer".

López Obrador culpó a Robles de la divulgación de los videos de René Bejarano, esposo de Dolores Padierna, y de otros funcionarios del gobierno capitalino que él encabezó del 2000 al 2005. Esta animadversión lo ha hecho olvidar el apoyo que recibió de ella como jefa de Gobierno en 1999 y 2000 o desde la presidencia del PRD en 2002 y 2003.

Nadie más ha sido encarcelado por la Estafa Maestra, ni siquiera Emilio Zebadúa, el oficial mayor de Sedesol responsable de manejar esos fondos. Se ha demostrado que la licencia de conducir que absurdamente usó el juez Delgadillo Padierna para negarle la libertad condicional, pese a que ella había regresado del extranjero para presentarse a un citatorio, fue falsificada. En el caso de Rosario no se buscaba hacer justicia, sino cobrar venganza.

• LOS ABOGADOS

En esta ocasión estoy de acuerdo con el Presidente que ayer dijo: "Yo quiero hablar con las mamás y los papás de los jóvenes. No me dan confianza los intermediarios". Efectivamente, los abogados de los padres de los normalistas de Ayotzinapa han estado más interesados en demostrar que "fue el Estado" que en encontrar la verdad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-08 02:01:23
394 cm2
Página: 42
1/2

ESTRICTAMENTE PERSONAL

¿Campañas negativas? ¿Campañas sucias?

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

La virulencia desatada contra Jorge Castañeda por expresar que el componente que falta en la lucha de Xóchitl Gálvez por la Presidencia es una campaña negativa, no es necesariamente desproporcionada. Castañeda pudo haber abusado del lenguaje e incurrido en ligerezas por la manera como lo planteó durante el programa *La Hora de Opinar* en Foro TV, al mencionar "chismes" y "*guerra sucia*" como parte de esa estrategia que lo dejaron en medio del torbellino de la polarización, pero lo que explica su linchamiento es que su argumento es correcto y desde hace mucho tiempo, "chismes" y "*guerras sucias*" han sido utilizadas por los políticos en el mundo para obtener ventajas.

Puede gustar el recurso o no, pero sólo los hipócritas, los ingenuos o quienes temen a esa estrategia, pueden sorprenderse del planteamiento, empezando por López Obrador, quien durante casi 30 años la ha utilizado como una de sus herramientas políticas más efectivas. La reacción contra Castañeda no es exagerada, ante la posibilidad de que su grito resuene donde deba y provoque una avalancha.

López Obrador movilizó sus fuerzas para sepultarlo políticamente, y se puede argumentar que no fue una reacción circunscrita al ámbito personal, sino a lo que planteó una voz que es escuchada. El Presidente debe temer una campaña negativa, no sólo porque lo sufrió –"es un peligro para México", fue la etiqueta que le grabó el PAN en la piel en las elecciones de 2006–, sino porque conoce, porque lo hicieron él y su maquinaria de propaganda en el pasado, los alcances que puede tener si se conectan realidades, verosimilitudes, "chismes" y "*guerras sucias*" con el electorado.

Las campañas negativas, una forma políticamente aceptable que sintetiza las caracterizaciones de Castañeda sin generar las turbulencias que provocó, son muy populares en la política moderna, aunque no son nada nuevas. Hace casi 180 años, el entonces candidato presidencial en Estados Unidos James Polk fue acusado de marcar a sus esclavos, lo que era una mentira. En el último cuarto del siglo pasado, el equipo del candidato republicano George H.W. Bush inventó que el candidato demócrata Michael Dukakis, cuando era gobernador de Massachusetts, perdonó a un criminal, mostrándolo como un político suave con el crimen, imagen que no pudo sacudirse el resto de la campaña.

Al candidato demócrata a

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

la Casa Blanca, Gary Hart, le buscaron sus secretos, y uno, una relación amorosa con una guapa washingtoniana, terminó en la portada del semanario sensacionalista *National Enquirer*, que lo obligó a retirarse de la contienda. Buscaron hacer lo mismo con Hillary Clinton en 2016, con el llamado *pizzagate*, que tomó vida en las redes sociales como una red de pedofilia ligada a la demócrata. En esa campaña, el republicano Donald Trump utilizó a Cambridge Analítica, que administró ilegalmente información de 50 millones de usuarios de Facebook para llenarlos de noticias falsas sobre candidatos, diseminar mentiras y buscar desalentar la participación electoral.

Las campañas negativas son estrategias arriesgadas y, como se vio con las palabras de Castañeda, altamente controversiales. Pero son empleadas de manera amplia porque de lo que se trata es de ganar elecciones. López Obrador, que ha dicho que el fin no justifica los medios, utilizó, a través de sus propagandistas, la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa para decir que fue un crimen de Estado y llevar a juicio a funcionarios del gobierno de Enrique Peña Nieto, que no se ha probado. A la candidata del régimen, Claudia Sheinbaum, le montaron una campaña sucia para decir que había nacido en Bulgaria. A Felipe Calderón le colocó la etiqueta de "borracho" un colaborador de López Obrador, un chisme que se le quedó para siempre, pese a que quien lo hizo se disculpó públicamente tras reconocer que había mentido.

Las campañas incluyen el contraste, donde se enfatizan los errores o deficiencias del adversario. López Obrador podría enfrentar una campaña negativa a partir del análisis contrafactual derivado de la pregunta ¿estamos mejor hoy que en 2018? Sheinbaum, muy probablemente, se verá forzada a responder sobre los colapsos de la escuela Enrique Rébsamen, cuando era delegada en Tlalpan, y de la trabe de la Línea 12 del Metro, cuando era jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Los propagandistas de López Obrador tienen desde hace varias semanas una línea de ataque contra Gálvez para sembrar en el imaginario colectivo que es la candidata del PRI, para que chupe los negativos de ese partido.

Apostar por una estrategia de esta naturaleza tiene riesgos, como el rechazo del electorado, aunque esto sucede más en democracias maduras, no incipientes como la mexicana. Aquí, como lo vivió López Obrador en anteriores elecciones, es un incentivo para la movilización y la cohesión de sus clientelas electorales que se traduce en votos. Pero sobre la base de su propia experiencia, sabe que puede haber un punto de inflexión para él y para su candidata Sheinbaum. ¿Será esta la motivación para linchar a Castañeda e inhibir esfuerzos y recursos que puedan inyectarse a las campañas negativas? A saber.

La campaña presidencial apenas inició y, muy probablemente, habrá materiales en las redes sociales que dañen la imagen de una candidata y modifique la narrativa. Esto, en el fondo, es de lo que trata una campaña, del control de la narrativa, por el potencial para cambiar el curso de una elección. Castañeda decía la verdad cuando observaba la falta de una campaña negativa de Gálvez, una idea que López Obrador está tratando de matar porque si la oposición encuentra el formato adecuado que penetre el cerebro del electorado, que reacciona ante lo negativo, no lo positivo, puede convertir el día de campo que piensa el Presidente será esta elección, en una pesadilla.

Nota: Tatiana Clouthier, actualmente en el equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, afirmó que es "imprecisa y sin fundamento" la información publicada en esta columna el 6 de marzo sobre su participación en la recaudación de recursos para la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2018, y que las propuestas de aportaciones privadas que recibió las canalizó al partido.

Es de lo que trata una campaña, del control de la narrativa

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Página Dos
2024-03-08 01:56:56
335 cm2
Página: 2
1/2

COORDENADAS

¿A quién favorecería una mayor participación el 2 de junio?

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Una de las opiniones que se expresan con más frecuencia respecto al proceso electoral es que **si la participación ciudadana es elevada,** tiene más oportunidades de **ganar la oposición.**

Incluso, algunos hasta le ponen número y señalan que, si vota al menos el 70 por ciento de los electores, es probable que gane Xóchitl Gálvez la elección.

Creo que **las cosas no son tan claras,** si nos atenemos a las evidencias.

Si vemos las últimas seis elecciones presidenciales, no necesariamente se encuentra una correlación entre la mayor tasa de participación y el éxito de los partidos opositores.

El caso más señalado es **el de 1994.** Se trata de **la elección en la cual la tasa de participación fue la más elevada** de la historia moderna del país.

En aquel año, en las elecciones en las que contendieron Ernesto Zedillo, Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas, salió a votar el 77.2 por ciento del padrón.

El **triunfador fue el candidato del partido en el gobierno,** Ernesto Zedillo, no alguno de los de la oposición.

La siguiente elección de la era moderna con la mayor tasa de participación fue la del **año 2000,** en la que por primera ocasión sí triunfó la oposición. En ese entonces la tasa de participación fue **de 64 por ciento.**

Si bien la tasa fue alta respecto a las que tuvimos posteriormente, estuvo **13 puntos porcentuales por abajo de la elección de 1994.**

Pareciera que lo que motivó el voto ciudadano en aquel año fue el miedo, debido a que se trató de un año violento, tanto por el alzamiento de los zapatistas en Chiapas como por el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, el 23 de marzo.

Seis años después la oposición triunfó, aunque participó una menor proporción de los votantes potenciales.

La **tasa de participación más baja** de toda la historia moderna ocurrió en la controvertida **elección del año 2006,** cuyo resultado favorable a Felipe Calderón, aún no reconoce el presidente López Obrador

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ni la narrativa oficial de Morena.

En ese año, el porcentaje de los electores que acudió a las urnas fue el **58.6 por ciento.**

La cifra fue superada ampliamente en las **elecciones de 2012,** en las que triunfó Enrique Peña Nieto, cuando se alcanzó un **63.1 por ciento,** o en las de **2018** cuando triunfó López Obrador, y la tasa de participación fue de **63.4 por ciento.**

La hipótesis que correlaciona la tasa de participación de los electores con un mayor éxito de la oposición parte de la premisa de que los electores que no acuden a las urnas tienden a no estar satisfechos con el gobierno en turno y **expresan ese sentimiento con su abstencionismo.**

De manera que, según esta visión, si se logra que dicha molestia se exprese en las urnas y no en la ausencia de ellas, **los candidatos opositores saldrán ganando.**

El argumento es plausible pero los datos que le referimos no lo demuestran.

Puede haber diferentes razones para que en cierto momento haya más participación sin que ello necesariamente implique mayor éxito para los opositores.

La **tasa promedio** de participación en las últimas cuatro elecciones presidenciales es de **62.3 por ciento.**

La lista nominal para las elecciones federales del 2 de junio es de 99 millones 23 mil personas. Esto quiere decir que, si se mantuviera la tasa de participación promedio, **votarían 61.7 millones.** En 2021 votaron 48.9 millones.

Es decir, aun si la participación no sube respecto al pasado, es probable que haya **12.8 millones de votos adicionales** a los del 2021, lo que equivale al 13 por ciento del padrón.

Las encuestas usualmente revelan las intenciones de voto de la población en general, y en la mayor parte de ellas, la candidata del partido en el gobierno va con una amplia ventaja.

Es complejo tratar de recortar de esa población a la parte que representa **a quienes sí van a ir a votar,** los que a veces se denominan, "votantes probables".

Y es más difícil todavía concluir si un número más elevado de "votantes probables", necesariamente favorecerá a la oposición o, en este caso, podría fortalecer la posición de Morena.

Ojalá haya una elevadísima participación el 2 de junio, sea cual sea la fuerza política que se beneficie de ello, pues con certeza, quien saldría ganando sería la democracia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-03-08 02:55:36 250 cm^2 Página: 5 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Los engañó AMLO... con la verdad

El 2 de diciembre de 2018, día siguiente a la asunción de López Obrador a la Presidencia, Vidulfo Rosales, representante de los padres de *Los 43*, celebró el decreto que el nuevo mandatario firmaría un día después ordenando la reposición de las investigaciones del caso Iguala y la creación de una *comisión de la verdad* inspirada en lo que determinó el 31 de mayo de ese año el primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito en Tamaulipas.

Aquel fallo, *aberrante y absolutamente inconstitucional, pero inapelable*, es el que *permitió la liberación de alrededor de 70* inculpados por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, entre otras "razones" porque respaldó la mentira de que habían sido "torturados", cuando lo *demostrado científicamente* es que *solo fueron nueve*.

La sentencia referida, que dinamitaba jurídicamente lo actuado por la Procuraduría General de la República, fue saludada por los deudos y el oficialismo en el Congreso, por el corrosivo y faccioso Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y hasta por el respetable Centro Miguel Agustín Pro y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Cinco años y medio después —el 23 de enero reciente—, López Obrador acusó al Poder Judicial de proteger a los criminales y dijo tener pruebas "para sostener que *dejaron libres a quienes habían participado en la desaparición de los jóvenes* (...). Y las organizaciones, supuestamente de defensa de derechos humanos, se quedaron calladas...".

Para entonces AMLO había ya expresado su total *desconfianza en el GIEI, injuriado y descalificado al Centro Pro*, y ayer se preguntó y respondió:

"¿Quién hizo esa primera denuncia defendiendo a los presos que supuestamente fueron torturados? El Poder Judicial y los supuestos defensores de derechos humanos, los mismos defensores o representantes de los padres de los muchachos, *un doble fuego, que es típico del conservadurismo, la doble cara, la doble moral*, el doble discurso...".

Lo cierto es que la sentencia del tribunal de Tamaulipas y la falsaria comisión "para la verdad" que encabezó Alejandro Encinas como subsecretario solo sirvió para convertir el caso todo en un esperpento: persona, cosa o situación grotesca, estrafalaria; adefesio, extravagante, ridiculez, disparate, desatino, espantajo, mamarracho, para perseguir y encarcelar sin fundamento a ex servidores públicos y militares.

La relación entre los normalistas y el Presidente se pudrió porque López Obrador *engaña con la verdad*:

Es cierto que la resolución del Tribunal Colegiado de Circuito en Tamaulipas *generó las liberaciones indebidas*; también que los jueces, dolosamente, dieron un *plazo perentorio a la Fiscalía General de la República* para exhibir *protocolos independientes* demostrativos de que los criminales *no habían sido torturados*, pero lo que AMLO no dice es que la *irracional exigencia judicial* era parte del plan con el que *su gobierno estaba de acuerdo*, como se leerá en *El asalto...* siguiente.

> La falsaria comisión "para la verdad" solo sirvió para convertir el caso todo en un esperpento

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La próxima presidenta y Trump

Nos podrán quitar la esperanza, pero no la ilusión.
Florestán

En el supermartes de Estados Unidos quedó claro que Joe Biden será el candidato presidencial por el partido Demócrata y Donald Trump por el Republicano, lo que nos lleva al escenario de 2020 pero repotenciado, pues el que gane estará en su segundo periodo donde los presidentes no tienen freno por no contar con la reelección.

Y el tema vital, para nosotros, es México y la relación de la Casa Blanca con la próxima presidenta, ya Claudia Sheinbaum, ya Xóchitl Gálvez.

En este eje hay un factor que se llama López Obrador, quien sorprendentemente ha tenido una mejor relación con Trump que con Biden, no a partir de coincidencias ideológicas sino del factor populista común.

¿Quién hubiera pensado que el único viaje que hizo en la primera parte de su gobierno fuera a Washington para apoyar la campaña reeleccionista de Trump y que luego le llevara semanas reconocer el triunfo electoral de Biden?

Ese es López Obrador.

Pero se va en seis meses y 22 días y la sucesora tomará posesión el 1 de octubre, a 34 días de las elecciones en EU, el 5 de noviembre, cuando se decidirá el futuro de ese país, del mundo, pero sobre todo de México, el más cercano, independientemente de quién gane aquí.

Y en estos momentos no veo a ninguna candidata ocupada en esto, que entiendo por estar sumidas en sus campañas, pero el 3 de junio será prioridad de la sucesora.

En caso de ganar Trump y Sheinbaum, ésta tiene dos operadores, uno público, Marcelo Ebrard, y otro privado, pero con eficacia calada cuando estableció la relación entre el republicano y López Obrador, en 2015-16, que entonces era imposible y lo logró.

En el caso de ser Gálvez, ésta contaría con Ildefonso Guajardo y, de ser necesario, con el mismo eficaz operador privado que lo haría por el país.

Pero el único que no puede intervenir es López Obrador, de ganar Claudia.

RETALES

1. AUSENCIA. Ayer en plenaria de Citibanamex, los asistentes chiflaron cuando anunciaron que Claudia Sheinbaum no asistiría, Xóchitl Gálvez sí. Por la tarde, Ana María Lomelí informó que desde el 26 de febrero informó a Manuel Romo, su director general, que la candidata no asistiría por estar de campaña. Como sea, a los consejeros les quedó el sabor del plantón;

2. ENTIERRO. En los momentos estelares de la 4T confirma la desaparición de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, ejemplo mundial que creó y dirigió el doctor José Sarukhán. Hasta en sus estertores sigue su ofensiva contra la inteligencia; y

3. FARSA. Tras el asalto al palacio presidencial por compañeros y padres de los desaparecidos de Ayotzinapa, la mayoría morenista de la Cámara de Diputados pidió y guardó un minuto de silencio por los 43 normalistas y, claro, en apoyo de López Obrador. Ni una mención al asalto.

Nos vemos el martes, pero en privado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 02:28:46 230 cm^2 Página: 2 1/1

Mandela unió, no polarizó

En el oficialismo les gusta citar a **Nelson Mandela** como un ejemplo de luchador social que aguantó la cárcel por motivos políticos y llegó a presidir su país.

No se equivoca en que el sudafricano, fallecido en 2013, pasó 27 años en prisión y salió de allí en 1990 para ser parte del proceso de transición democrática y, luego, candidato presidencial.

Sin embargo, lo que el oficialismo ignora o prefiere no recordar es que **Mandela** no emergió de ese duro e injusto castigo con ganas de revancha, sino con el ánimo de dejar atrás el pasado y unir a su país.

De hecho, todo el proceso de salida del apartheid –el régimen de segregación racial que estuvo en vigor entre 1948 y 1992– fue un ejemplo de colaboración política entre facciones que estuvieron enfrentadas por décadas.

A mediados de los años 80, Sudáfrica estaba en guerra. El gobierno segregacionista había declarado un Estado de emergencia y el Congreso Nacional Africano (CNA), el principal partido de la mayoría negra, se había propuesto hacer ingobernable al país.

La incapacidad médica del presidente **Pieter Botha**, en 1989, y su sustitución por el moderado **Frederik de Klerk**, así como la liberación de **Mandela**, contribuyeron a reducir las tensiones, pero el clima político era comparable a un campo minado sobre el que había que caminar con sumo cuidado.

Mandela comenzó esa etapa reconociendo los errores que había cometido el CNA en la lucha contra el apartheid. En febrero de 1990, pronunció un famoso discurso en el puerto de Durban, en el que llamó a sus partidarios –aún no convencidos del proceso de pacificación en el que él estaba empeñado– a dejar atrás los rencores. "Tomen sus pistolas, sus cuchillos y machetes y láncenlos al mar".

> Mandela unió, no polarizó. La constitución fue la base de la convivencia.

Luego condujo, de la mano del presidente **De Klerk**, un hábil proceso de negociación, que duró tres años y que logró aislar a los extremistas de uno y otro bando para sentar las bases de la nueva Sudáfrica, plural y democrática.

No faltaron retos en esa etapa, como los estallidos de violencia y asesinatos por motivos raciales, que a ratos provocaron connatos de ruptura en las pláticas. Sin embargo, persistió el ánimo constructivo y en noviembre de 1993, se logró adoptar una constitución interina, con base en la cual se convocaron a las elecciones pluripartidistas de abril de 1994, que fueron ganadas por **Mandela** y el CNA con 63% de los votos.

Ya como presidente, **Mandela** mantuvo su compromiso de unir al país. Su primera acción fue pedir a los burócratas blancos que laboraban en la oficina de la presidencia no renunciar a sus puestos y colaborar con el nuevo gobierno.

Luego, en un acto simbólico, vio el potencial de unión del país que tenía el rugby –deporte preferido de la minoría blanca– y se opuso al intento de las nuevas autoridades deportivas de sustituir el mote de la selección nacional. "Si les quitamos eso, no tendrán ningún motivo para confiar en su nuevo país", les dijo.

Mandela unió, no polarizó a los sudafricanos. La constitución negociada fue la base de la convivencia de facciones que habían estado en guerra. Por supuesto, la política es un proceso siempre en marcha y, como sucede en todos lados, surgen problemas y retos nuevos. Sin embargo, quedan para Sudáfrica y el mundo el ejemplo de un hombre que supo dejar atrás los resentimientos personales y pensar en todos.

Por eso, cuando el oficialismo en México pone como ejemplo a **Mandela**, pero sin renunciar a la polarización e insistiendo en realizar cambios constitucionales que no contemplan a quienes piensan distinto, no sé a qué hombre le está rindiendo homenaje.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 02:33:07 274 cm^2 Página: 4 1/1

Xóchitl le revira a Epigmenio

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, la palabra "esperpento" describe a una persona, cosa o situación grotesca o estrafalaria.

El pasado miércoles, en el programa de **Ciro Gómez Leyva** en Radio Fórmula, el productor **Epigmenio Ibarra**, hombre cercano a **López Obrador**, le endilgó ese calificativo a **Xóchitl Gálvez** y la comparó con los SS nazis, por haber firmado un pacto de sangre.

Max Cortázar, coordinador de Comunicación en la campaña de la candidata presidencial opositora, y la senadora del PAN, **Kenia López**, acusaron recibo. Ambos amagaron con denunciar al productor consentido de Palacio Nacional, por violencia política de género.

Xóchitl abordó el tema en su Conferencia de la Verdad. Lamentó que dos días antes de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, este "personaje" —así lo llamó— la haya calificado de "esperpento". La candidata recordó que cuando el expresidente **Fox** llamó a **Claudia Sheinbaum** de "judía búlgara" y cuando se refirió a **Mariana Rodríguez** como "dama de compañía", ella condenó los hechos en Twitter.

"No espero que **Claudia** lo haga. La verdad no lo espero. Pero sí le advierto a mi equipo que el que se atreva a referirse de esa manera a una mujer, no va a seguir trabajando conmigo", alertó.

Epigmenio reviró ayer en la red X. Escribió: "Violencia política de género la que, durante décadas, por su oscurantismo y mojigatería, ha ejercido el PAN; violencia política de género la del PRI de los *packs* de **Alito**, y de esos abusadores como el que fuera su líder en la CDMX".

* **Mario Delgado** envió a los directores de X, antes Twitter, Meta (Facebook, Instagram, y Whatsapp), y TikTok, una carta para pedir que detengan la "guerra sucia" de los bots que promueven el hashtag #NarcoPresidente para referirse a **López Obrador**.

La misiva no sólo puede leerse como un intento de censura, sino que también refleja la derrota del régimen en las "benditas redes sociales", como las llamó el propio **López Obrador**. "Estoy convencido que ni la guerra sucia, la manipulación abonan a nuestra vida pública, sino que nos remiten a todo aquello contra lo que se ha luchado por décadas", señaló el dirigente de Morena.

Delgado les solicita que se investiguen y se detengan esas prácticas de guerra sucia que, asegura, afectan los derechos políticos de las y los mexicanos. Les propone una reunión con el objeto de exponerles las pruebas que se han recopilado sobre las malas prácticas, así como analizar posibles rutas a seguir para pedir que los derechos digitales de los mexicanos no sigan vulnerándose. La misiva provocó una cascada de descalificaciones en redes a **Delgado**. Se convirtió en tendencia. Un 90% de los mensajes en X, por ejemplo, eran negativos. Un 10% neutros o positivos.

* A mediados de semana hablamos con la diputada del PAN, **Margarita Zavala**, sobre el anuncio de **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad Pública federal, en el sentido de que la protección de los candidatos locales está a cargo de los gobiernos locales.

El gobierno federal, dijo, sólo se ocupa de los abanderados presidenciales, de los candidatos a gobernador, y de los aspirantes al Congreso de la Unión. "Si eso se decidió junto con los gobiernos locales, pues, muy bien. Si lo decidieron por su cuenta, creo que se equivocan" nos dijo.

La diputada del PAN nos hizo ver que, en lo que va del sexenio, no se ha apoyado a las policías locales ni se han dado recursos a los gobiernos estatales y menos municipales. **Margarita** cree que si eso se resolvió así, es porque ya se habló con los gobernadores. Pero añadió:

"Es irresponsable que suelten, a nivel local, como si no tuviera nada que ver la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Todo lo han centralizado salvo cuando no les conviene. Si en lo que llevamos del proceso ya van 16 asesinados, me parece que ya no es un problema local, sino federal y la secretaria de Seguridad federal debe atender el problema, que es a nivel nacional. El crimen organizado es un tema que le corresponde a la federación", puntualizó.

* **Marcela Guerra**, presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, estuvo en París. Participó en la Cumbre de Presidentas de Cámaras bajas, que se realiza en la capital de Francia.

Ante sus pares de Alemania, Bélgica, Sudáfrica, Tanzania, Indonesia, España, Francia, y de otras 16 naciones, la diputada del PRI dijo: "La paridad y la igualdad, para que sean consistentes, deben ser dimensionadas como una garantía constitucional. La agenda de igualdad sustantiva debe ser prioritaria y universal".

La reunión, organizada por la Asamblea Nacional, se realizó en los momentos en que Francia elevó a rango constitucional, el derecho al aborto, algo que en México es improbable en lo inmediato "por las elecciones", dijo **Guerra** a la agencia EFE, aunque aclaró que aquí el aborto se despenalizó en 2023.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 02:32:18 343 cm^2 Página: 8 1/1

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Ayotzinapa, de la tragedia a la farsa

• Es un grave error que se olvide que en esto no hay crimen de Estado.

Cuando hoy se realice la marcha para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres, al llegar al Zócalo se encontrarán con Palacio Nacional bloqueado por vallas y fuerzas de seguridad. Es el dispositivo que, año con año, impone esta administración ante la llegada de contingentes feministas, algunos, una minoría, francamente provocadores, que no deberían opacar que la enorme mayoría son de mujeres que, simplemente, exigen sus derechos.

El blindaje de Palacio Nacional este 8 de marzo, como lo fue con la marcha ciudadana de febrero, contrasta con la ausencia completa de seguridad del miércoles, cuando los supuestos manifestantes de Ayotzinapa penetraron con una camioneta robada a la CFE en una de las puertas de Palacio Nacional. El presidente **López Obrador** dijo que eran provocadores que terminó sumando a un vasto complot internacional en su contra.

Sin embargo, ha sido Morena la que ha prohijado a estos grupos desde la desaparición de los jóvenes en 2014. Fue Morena y el entonces candidato **López Obrador** los que insistieron en que había sido un crimen de Estado, los que alentaron y financiaron este movimiento. El principal responsable de la vergonzosa investigación realizada este sexenio para tratar de confirmar que había sido un crimen de Estado, la cual encabezó **Omar Gómez Trejo**, uno de los asesores de este grupo, que había sido el secretario técnico del GIEI, el grupo de expertos que fue tan festejado por Morena cuando era oposición.

Y, por supuesto, **Gómez Trejo** fue designado fiscal en esta administración bajo el control del subsecretario **Alejandro Encinas**. Fue esa Fiscalía la que liberó a los sicarios confesos del crimen para convertirlos en testigos protegidos y usarlos para acusar a militares y detener como chivo expiatorio al exprocurador **Jesús Murillo Karam**, en todos los casos sin pruebas. Las únicas presentadas fueron los testimonios de los sicarios virtualmente comprados a cambio de su libertad.

No hay forma de terminar el caso Ayotzinapa, que ya estaba cerrado y que fue reabierto este sexenio para demostrar el crimen de Estado, con la trampa en la que, solo, se ha encerrado el presidente **López Obrador**: las Fuerzas Armadas, a las que les ha pedido de todo este sexenio, no pueden aceptar que fueron parte de un crimen en el que no tuvieron absolutamente nada que ver; los grupos de Ayotzinapa no van a dejar sus reclamos, más allá de que algunos lo traten como una acción de justicia (como el Centro Prodh), otros están más interesados en su agenda política y económica, con participación de grupos armados y criminales. Están también radicales de la 4T que piensan que el caso Ayotzinapa les sirve para alejar el movimiento de posiciones más moderadas, como lo hicieron para bloquear la candidatura de **Omar García Harfuch** a la Ciudad de México.

Es un grave error que se olvide que en esto no hay crimen de Estado, que lo que tenemos, como hemos dicho muchas veces, es un acto de barbarie, como hemos visto decenas en estos años, realizado por grupos criminales como una venganza más contra quienes consideraban sus adversarios. Lo único que falta para cerrar la verdadera historia es enviar los 114 restos óseos encontrados en Cocula al Instituto de Innsbruck para confirmar que ahí murieron —como lo estableció el peritaje de la CNDH, cuando la dirigía **Luis Raúl González Pérez**— 19 de los muchachos. Pero de cerrar el caso ni hablemos. No hay la menor voluntad política.

Si no hubiera una tragedia detrás, esto sería una farsa. La mejor demostración la exhiben los propios integrantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa. El miércoles, se supone que indignados, atacaban Palacio Nacional y exigían justicia, pero para el jueves ya anunciaban la celebración de su aniversario en Tixtla, Guerrero, donde se encuentra la escuela, con fiesta, baile, carnaval, en el Lienzo Charro de la ciudad, amenizado, ayer, por Los Buitres de Culiacán Sinaloa, mañana sábado por Los Dos Carnales y otros grupos. Todos ellos cantantes de narcocorridos. Que siga la fiesta.

MUJERES

Lo que sí debemos celebrar es que este 8 de marzo nos encuentre con dos mujeres buscando la Presidencia de la República. Más allá de las preferencias políticas o partidarias, **Xóchitl** y **Claudia** son dos dignas representantes de sus respectivos movimientos. Ya veremos su desempeño en los próximos debates, el primero de los cuales, el 7 de abril, estará moderado por **Denise Maerker** y **Manuel López San Martín**.

COSAS EXTRAÑAS

Suceden cosas muy extrañas con la justicia y las fiscalías en la Ciudad de México. Tres delincuentes, *El Fabián*, *El Cachorro* y **Luis Rey**, acusados de distintos delitos, entre ellos el de hacer los blindajes para los llamados monstruos que usan los grupos criminales, fueron detenidos en Lindavista en un publicitado operativo de la policía capitalina.

Pero un juez decidió ponerlos en libertad porque argumentó que el expediente de la Fiscalía estaba mal armado. Varios funcionarios de la Fiscalía y ministerios públicos los esperaban en la puerta del Reclusorio Sur para, con otra orden de aprehensión, detenerlos. Pero, inexplicablemente, no los vieron cuando salieron y quedaron en libertad. Son demasiados errores, es complicidad o corrupción en las autoridades del reclusorio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-03-08 04:00:39 226 cm2 Página: 8 1/1

ASTILLERO

Feminismo más allá de los poderes // No bastan cargos ni paridad // Simulaciones e injusticia // Mensaje de Claudia: no relección

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES EVIDENTE LA notable incorporación progresiva de mujeres a cargos de representación política y ejercicio de gobierno. Para no ir tan lejos: la silla presidencial tendrá este año a una mujer como ocupante, por primera vez, y en general se sostiene una proporción paritaria en candidaturas y no tanto, pero también, en gabinetes.

NO ES SUFICIENTE la cuantía proporcional ni la paridad numérica, pues con frecuencia los mandos masculinos designan a mujeres en cargos o les asignan candidaturas por necesidad convenenciera, pose electoral y exigencia legal, aunque a la hora del ejercicio práctico del poder las relegan o disminuyen en sus funciones (un ejemplo fue visible, pero no solo ése, en el primer tramo del presente sexenio en la Secretaría de Gobernación).

PERO LA EXPERIENCIA cotidiana de las mujeres de a pie sigue siendo difícil por la subsistencia de la cultura machista o patriarcal (que simula atenuaciones o remodelaciones para tratar de sostenerse en las nuevas circunstancias) y, en especial, por la incapacidad e ineficacia de los mecanismos del Estado mexicano para protegerlas en una primera instancia preventiva o, ya frente a hechos delictivos consumados, para otras formas de cuidado y procuración y administración de justicia.

EN ESE CONTEXTO difícil, e incluso con la referencia inmediata del portazo en Palacio Nacional por parte de activistas del movimiento de Ayotzinapa, se producirá este viernes una movilización que reivindicará demandas y logros de un feminismo expansivo y vigoroso. Al paso de las marchas que se realizarán en varias partes del país, y particularmente en la de la Ciudad de México, habrá grupos convencidos de la necesidad de ir contra símbolos del poder, incluso mediante acciones físicas.

MÁS ALLÁ DE lo que suceda en estas marchas, lo cierto es que la problemática femenina está cada vez más presente en la discusión pública, y que el inminente acceso de una mujer a Palacio Nacional (muy probablemente Claudia Sheinbaum) debería conllevar la adopción de mejores políticas de atención a las mujeres, en especial en el acompañamiento y defensa de mujeres agredidas, en busca de justicia y protección.

EN OTRO TEMA: es relevante la propuesta de reforma constitucional que desde ahora anuncia Claudia Sheinbaum para prohibir la relección a cualquier cargo de elección popular. De ganar la Presidencia de la República y hacer avanzar tal propuesta (que paradójicamente tendría que ser aprobada por los mismos legisladores que en buen número estarán en sus asientos gracias a la relección), estaría frenando la tentación de continuismo en los cargos que en los hechos está creando una perniciosa casta política, como en los tiempos del porfirismo.

ES INEVITABLE ANOTAR que, igualmente, con esa reforma se apagarían las pretensiones de algunos férreos seguidores del obradorismo que, a contrapelo del contundente rechazo del futuro residente de la finca La Chingada a mantenerse en la política, consideran que una mayoría legislativa calificada de Morena y sus aliados podría abrir la puerta a relecciones discontinuas, incluso en el máximo cargo nacional.

Y, MIENTRAS AYER la escritora y entrevistadora Sabina Berman señalaba: "la derecha ha sido arrasada por esta lucha feminista. Soltaron todas sus banderas machistas. (Por ejemplo), ya soltaron la lucha contra el aborto legal y gratuito que enarbolaron durante décadas, ya ni quien la recuerde. Ya soltaron la idea de que somos empleadas domésticas gratuitas y de que por amor las mujeres hacen lo que hacen en los hogares". Consideró además que la veta más radical del feminismo "se va a ablandar con la presencia de una Presidenta, siempre y cuando ésta convierta en política pública el feminismo" (https://goo.su/rdYT76F), ¡hasta el próximo lunes, con los padres y madres de los 43 respondiendo al presidente López Obrador que no irán a ninguna reunión condicionados a que no los acompañen sus abogados y que no se arrodillarán ante el poder presidencial!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PULSO POLÍTICO

AMURALLAN PALACIO POR MARCHA FEMENIL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tras el frustrado intento de un grupo de normalistas encapuchados de Ayotzinapa de ingresar a Palacio Nacional, éste empezó a ser doblemente amurallado por la Marcha del Día internacional de la Mujer que habrá hoy, organizada por decenas de colectivos femeninos que por el Paseo de la Reforma llegará al zócalo, en donde habrá un mitin de reclamos al Gobierno por los miles de feminicidios cometidos en el país que han quedado impunes y desapariciones de muchas de ellas.

Es de sobra sabido que ni el Presidente López Obrador, ni ninguno de sus colaboradores, han brindado la atención que merecen y reclaman las millones de mujeres, que junto con jóvenes "aspiracionistas" y clases medias, no sólo les han sido indiferentes, sino que han sido blanco de agresiones mañaneras que, a querer o no, representan una amenaza electoral ante las anticipadas proclamas triunfalistas para que todo siga igual en el país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Siguen los asesinatos de aspirantes y candidatos a cargos de elección, y atentados a dirigentes partidistas municipales, al igual que amenazas a habitantes de comunidades y municipios alejados, y aun cercanos, en buen número de entidades federativas por parte de grupos criminales para que voten a favor de quienes se les ordene.

Ya suman más de 30 los candidatos de distintos partidos postulados en lugares de riesgo que han solicitado protección y otros que, de plano, han optado por no contender ante advertencias de ser víctimas de "levantones", secuestros o blanco de agresiones, sobre todo en zonas controladas por el crimen organizado.

Escalan las exigencias de padres y madres de los siete cadetes de la Guardia Nacional, que obligados a meterse al mar en Ensenada se ahogaron el mes pasado, a pesar de la alerta de olas de más de cuatro metros y que a los jefes militares que los obligaron a ello, se les responsabilice por homicidio.

Si ese video que se ha difundido, en el que un presunto "Cártel del Noroeste", derivación de Los Zetas, defiende al Presidente López Obrador y niega que se le hayan entregado recursos para sus campañas electorales —como lo publicara el *New York Times*— cuyo origen real se desconoce, fue armado desde alguna área gubernamental o cercana a ella, de poco servirá.

En su columna de *El Financiero*, ayer, Raymundo Riva Palacio describe con detalle la forma en que fue elaborado, la vestimenta y armas de los encapuchados que aparecen, distinto al que el mismo grupo criminal diera a conocer el año pasado, que pone en duda origen y propósito, lo que a final de cuentas resultará vano sobre todo si hay nuevas revelaciones en el influyente diario neoyorquino.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
2024-03-08 03:26:48 741 cm^2 Página: 7 1/2

Póker político

Matías Pascal

Un día más de la mujer con PROMESAS INCUMPLIDAS...

Matías Pascal

Prometer no empobrece, tampoco por mucho prometer se resuelven los problemas más fácil... lo cierto es que ya falta cada vez menos para que concluya el primer gobierno de la "***transformación***" y el que asumió el cargo como ***el presidente de la esperanza deja grandes saldos pendientes*** y en este día conmemorativo a la mujer, deja ***más complicaciones que respuestas.***

La realidad es que la violencia sigue igual o en un momento dado al alza. De acuerdo con datos oficiales, ***sigue afectando a las mujeres desde que nacen.*** Cada año en México, según el informe del último trimestre de 2024, ***son asesinadas más de 3 mil mujeres, niñas y adolescentes, aunque sólo alrededor de 24 % de esa cifra se contabiliza como feminicidios.***

Vamos por partes en esta partida femenina: *el 8 de marzo de 1911 en Dinamarca se propuso un* ***Día Internacional de la Mujer.*** En un encuentro realizado en esa nación en el que participaron más de 17 países y acudieron cientos de participantes. Una de sus impulsoras fue ***Clara Zetkin.*** Fue hasta 1911 que se celebra por primera vez el ***Día Internacional de la Mujer*** en varios países de Europa y Estados Unidos.

Es importante recordar que *el 8 de marzo, fecha en que se conmemora a la mujer se suma otro movimiento que respalda los derechos de las mujeres nació en marzo del 2017, cuando a nivel internacional participaron mujeres de 50 países y más de 200 ciudades.*

Como movimiento esta conmemoración llegó a México el 9 de marzo de 2020, año en que cobró mayor notoriedad la violencia contra las mujeres, por lo que colectivas feministas hicieron un llamado a "***desaparecer***", es decir; ***no salir a las calles, no hacer compras, no presentarse en los salones educativos, así como no ir a trabajar y tampoco tener actividad en las redes sociales.***

Pero volvamos a la normalidad esencia de la conmemoración, de la que organizaciones feministas y de la sociedad civil, señalan que falta mucha voluntad a la hora de desarrollar políticas públicas y asignar recursos en el presupuesto, tanto en las fiscalías estatales como en la General de la República. Es más, hay un reciente estudio publicado por el ***Instituto Nacional de Estadística (INEGI),*** señala que a la par, en los últimos años, *se ha producido un incremento de los delitos sexuales contra niñas y adolescentes, las denuncias por violencia familiar, los delitos de trata de chicas muy jóvenes y los feminicidios infantiles.*

En total 59.141 delitos, sólo en 2022, donde la víctima tenía entre 0 y 17 años. *"Cada vez observamos que las víctimas son más jóvenes, lo que es muy alarmante. Muchas de las jóvenes desaparecidas, entre los 15 y los 17 años, están vinculadas a delitos de trata",* han señalado los propios investigadores.

A medida que las mujeres crecen, la violencia también aumenta. *El* ***Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) de 2023*** *muestra que en el caso de las niñas y adolescentes de 0 a 17 años, la violencia familiar también es el delito que ocurre con más frecuencia, con* ***22.271 casos este año,*** *en el que se registraron* ***2.588 delitos con víctimas niñas de 0 a 4 años y 8.058 casos en adoles-***

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

centes de 15 a 17 años. Así, la violencia familiar ocurre aproximadamente el doble de veces en las niñas que en los niños y se incrementa conforme las mujeres se hacen adultas. Por el contrario, en los hombres disminuye durante la última etapa de la adolescencia.

Hasta diciembre de 2024 se tenía contabilizado que entre diez y 11 mujeres son asesinadas al día, la tasa de impunidad supera 95 % y tan sólo una de cada 10 víctimas se atreve a denunciar a su agresor por miedo y falta de confianza en las autoridades. Es más, se sabe que sólo la mitad de las carpetas de investigación por feminicidio de las fiscalías acaban ante un juez y, de esas, sólo 20 % reciben una sentencia.

De promesas no se empobrece ni tampoco se resuelve... en fin, ¡leámonos mañana con nuevas jugadas que opinar! **Ciaoooo.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Entender para resolver

Todas las campañas políticas en busca del voto popular tienen un defecto que debe ser razonado por el electorado: prometen lo que nunca cumplirán y, como el prometer no empobrece, los candidatos son capaces de vender su alma al diablo.

La aspirante oficial Claudia Sheinbaum Pardo y la opositora Xóchitl Gálvez Ruiz ya definieron sus propuestas de seguridad, pero los dos partieron de un defecto de origen: no proporcionaron un diagnóstico real de sus perspectivas sobre la crisis de seguridad, y ello sólo revela que no saben de estrategias en esta área.

Sheinbaum la tiene fácil porque tomaría lo avanzado/retrocedido en el Gobierno de López Obrador y Gálvez Ruiz sólo oferta las experiencias de Yucatán y Coahuila, sin reconocer las razones del fracaso real de ambas estrategias.

De manera lamentable y por circunstancias de experiencia política, la sociedad en realidad no tiene vela en este entierro porque sólo es usada para la legitimación electoral de decisiones tomadas en la cúspide del poder gubernamental.

Los enfoques de las dos candidatas -el de MC, en realidad, no cuenta- se están centralizando en el falso dilema de militarización/civilidad, pero con ello sólo demuestra su incapacidad como funcionarias para entender el problema de la inseguridad en México: una crisis de *seguridad interior* que ha afectado la gobernabilidad democrática, el desarrollo económico y la tranquilidad pública.

La crisis de seguridad pública en México comenzó cuando el Estado priista se tecnocratizó con Miguel de la Madrid y el régimen político perdió el control de los hilos de los factores de poder policiaco que habían usado la inseguridad y la violencia como elementos de hegemonía política.

Las dos candidatas presidenciales andan en busca del voto desesperado de una ciudadanía que ya no aguanta la inseguridad, pero ninguna de las dos ha entendido la dimensión del problema como para ofertar una solución.

ZONA ZERO

Las organizaciones delictivas operan en función de sus propios intereses y buscarán apoyar a aquellos candidatos que les garanticen su existencia, pero se prevé desde ahora el problema de que la guerra de *cárteles* por territorios se convierta en una guerra de grupos políticos que aumente la inmovilidad de las políticas públicas para combatir -no enfrentar- a la delincuencia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-08 02:15:42

233 cm^2

Página: 43

1/1

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

Viernes morado

Hoy es el día que se pinta de morado. Un día que en el mundo las mujeres salen y marchan para recordar que seguirán en las calles, que esto no es una campaña sino algo diario y que debe extenderse en el tiempo. El año pasado, con motivo de esta fecha, publiqué en este espacio los subrayados de un libro que me parece fundamental para todos, pero sobre todo los que somos de generaciones que rebasan los 40, 50 para tratar de entender este gigantesco movimiento que es el de las mujeres y que está haciendo cambios profundos en las sociedades. Por supuesto es nada más un acercamiento, pero de precisión. El libro es *¿Será que soy feminista?* (ed. Random House) y es de la escritora mexicana Alma Guillermo Prieto. Cada año pondré las mismas citas porque el cambio que buscan las mujeres es a fondo y se tomará el tiempo que sea necesario.

"Gracias al feminismo, el desequilibrio entre el poder de los hombres y el poder de las mujeres ha modificado tanto, hemos aprendido tanto, somos tan menos sumisas, que todo, todo, se tiene que mirar de nuevo. Desde el arte del Renacimiento, hasta las películas más inocentes de Marilyn Monroe".

"Hacer la revolución es cambiar nuestra imaginación, y el feminismo ha propiciado, afirmo de nuevo, la mayor revolución desde los inicios de la agricultura. Pienso en la revolución francesa, que acabó con la monarquía, los siervos, el derecho divino, y no es más importante que esta revolución, que en donde quiera que se alza restituye derechos elementales a la mitad de la humanidad".

"Contemplo la obra cubista de Picasso, que acabó durante casi un siglo con las posibilidades de la pintura figurativa, y me parece que su visión no fue tan revolucionaria como la mirada nuestra que nos fuerza, hoy, a reevaluar cada cuadro, cada escultura –para ver en cuáles no nos sentimos un poquito violadas o un poquito asfixiadas–".

"Si nos hacen tanto daño es porque nos tienen miedo, pobres. Hay libros enteros –qué digo, bibliotecas enteras– dedicados a indagar el porqué del inmenso terror que les abruma a ellos; un terror que les ha hecho construir civilizaciones completas milimétricamente diseñadas para que las mujeres no salgan de su lugar, no se atrevan, no respiren, o, si se quieren pasar de listas, les caigan encima los castigos más aterradores".

"Y si dentro del movimiento se cuelan unas cuantas mujeres que sólo buscan un pretexto para rabiar a gritos, eso sucede a diario en los estadios de futbol (de hecho, una podría pensar que para eso son) y ningún hombre lo ha denunciado, que yo sepa. Y si entre la marejada de malandros y misóginos que se aprovecharon de una adolescente borracha, o le dijeron a una virgen que era el dedito cuando era su pene, o se le refregaron a su empleada y le dijeron que si no abría las piernas quedaba despedida; si entre esos y millones de hombres más, alguna rabiosa disfrazada de feminista denuncia con el #MeToo a algún inocente por el puro placer de hacer daño, entre las sumas y las restas de los milenios de tormento que han padecido las mujeres digo, pues…qué pena".

"Parecería que en América Latina la lucha de las feministas urbanas de hoy por romper el techo de cristal y acceder a los puestos más altos en las empresas, el gobierno, la cultura y los deportes fuera irrelevante para millones de mujeres que quisieran tener el derecho a abortar o contar con guarderías gratuitas, pero no. La lucha de las mujeres por ascender al poder es vital, porque abre puertas y derriba murallas para todas".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

Mujeres 2016-2022

Cito textualmente del boletín de Coneval sobre pobreza y género en México.

· De 2016 a 2022, la jornada semanal del trabajo del hogar no remunerado fue más extensa en mujeres, con un promedio de 32 horas para ellas, en contraste, con las 14 horas observadas en los hombres.

· De 2016 a 2022, el trabajo al que las mujeres dedicaron el mayor tiempo fue al cuidado a otras personas del hogar, con 27 horas en promedio, indistintamente de su situación de pobreza.

· En el periodo de 2016 a 2022, la brecha de género en la participación económica se situó en un diferencial de aproximadamente 30 puntos porcentuales, dado que las mujeres tuvieron una participación promedio en el mercado laboral de alrededor de 50% y los hombres cercana a 80%.

· A nivel nacional, el empleo subordinado sin pago fue hasta el doble de frecuente en las mujeres (8%) con respecto de los hombres (4%), de acuerdo con cifras promedio de 2016 a 2022.

· El tipo de empleos al que accede la población total es predominantemente sin seguridad social, sobre todo en contextos de pobreza donde en promedio 92 de cada 100 mujeres ocupadas no tuvieron acceso a la seguridad social (como prestación laboral) de 2016 a 2022.

· El salario por hora que percibieron las mujeres es menor al de los hombres entre 2016 y 2022, sobre todo en contextos de pobreza donde, en promedio, las mujeres ganaron 75 por cada 100 pesos que ganaron los hombres.

· Los hogares con jefaturas de mujeres son los que potencialmente presentan mayores presiones económicas para solventar sus necesidades, ya que registran mayor población dependiente económicamente.

Todo lo más por decir.

La pregonada cuarta transformación no se ve por ningún lado y las mujeres salen a manifestarse hoy contra la discriminación, la explotación y la violencia, igual que lo han hecho otros años.

Son ellas las que sí han cambiado, hartas de estrellarse una y otra vez en el muro sordo de este y otros gobiernos, en el hecho estructural, antiguo y renovado, de que tienen el primer lugar en todas las discriminaciones y todos los abusos. ¿Por qué? Por razones estrictas de género. Por el hecho de ser mujeres.

Tienen razón: ya basta.

La pregonada cuarta transformación no se ve por ningún lado

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay

Fotografía

Me ha dado por pensar que ya soy mi retrato de viejo. Sí, ese marco que mi hija y mi hijo pondrán en una repisa o una mesa esquinera de la sala de su casa acompañado por otros personajes borrosos que se desvanecen. Hay que limpiar el cristal Feri, sacudir un poco Alo, sólo entonces brillarán la soledad y el olvido. Tienen mala prensa la soledad y el olvido, pero les aseguro que no traen armas blancas, sólo el oscuro desvanecimiento de la memoria, algo natural que trae consigo la vida misma.

Veo en la foto todas mis edades. Busco en mis ojos y no encuentro la mirada que cautivaba a mi madre cuando me hacía cosquillas en la cama, y me tomaba del cuello y la panza y yo a carcajadas. Entonces era inmortal. Una noche, una tempestad se desató en su cabeza y al fondo un relámpago precedió a un rayo. Los médicos le llaman *ictus,* infarto cerebral. Desde entonces me volví vulnerable, como un diente de león: le soplas y desaparece.

Encontré muchos dientes de león al pie de árboles de tronco delgado, esa planta que muchos consideraban milagrosa. Dilapidé milagros a mansalva. Muy delicadas esas plantas para mi cruel curiosidad infantil.

Mi retrato se ha desvanecido, no veo con claridad la ropa que llevo puesta, detrás de mí hay un cuadro del que no puede verse más que una bruma incomprensible. La familia, lo que queda de ella, me dice que me parezco a mi padre, su vivo retrato, decía mi mamá. En eso tuvo razón porque esa imagen está viva y cuenta una parte de nuestras vidas, buenas o malas. Alguien mandaba cartas *par avion* rumbo a Alemania, una hermana quería ser actriz, y lo fue, y quiso además hacer la revolución, cosa que no logró; otra hermana fundó una familia y se fue para siempre a otro país, ¿quién no se va un día y no vuelve nunca?; la otra hermana camina triste mientras fuma y mira sus sueños en el humo venenoso del cigarro.

Qué forma de fumar en casa. Siete campeones. Cajetillas de Baronet a granel, sin contar los More de mi padre y los Casinos de mamá, cerillos Talismán y ceniceros repletos de colillas. Así se pasa la vida, se los firmo aquí en el retrato.

> Me volví vulnerable, como un diente de león: le soplas y desaparece

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-08 04:23:11 197 cm^2 Página: 11 1/1

Como otras tragedias similares, el caso Ayotzinapa ha estado lleno de palabrería que nada resolverá.

Callejón sin salida

Noche de bodas. El connubio gustó grandemente a la desposada, pues su galán puso especial esmero tanto en el *foreplay*, íntimas caricias y juegos eróticos que preceden a la amorosa plenitud, como en el *performance* o realización del acto propiamente dicha. Tanto agradó a la recién casada el juntamiento que de inmediato le pidió a su exhausto maridito un bis o encore, esto es decir una reiteración de lo hecho. Él sentía la natural fatiga que el varón experimenta tras el deliquio de la cópula. Así, le dijo a su dulcinea: "Espera un poco, linda". "¿Cómo que espere un poco? –se impacientó ella–. ¡Hasta en la tele hay repetición instantánea!". (A riesgo de parecer metomentodo exhorto a la joven esposa a ser más comprensiva. Bien dice don Abundio el del Potrero: "No es lo mesmo dar que recebir")... Procuro siempre huir de los lugares comunes, pero tan comunes son que no hay lugares donde pueda uno escapar de ellos. Así, diré que el asunto de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos es un callejón sin salida, un problema que no puede tener solución que a todos deje satisfechos. El diálogo que piden los normalistas y los padres de los infortunados jóvenes, y que finalmente les concederá López Obrador después del portazo en Palacio Nacional, será un diálogo de sordos, si bien de mudos no; pues habrá por ambas partes mucha palabrería que a nada conducirá, como toda la que hasta ahora se ha vertido en torno del trágico suceso. Igual sucede con el asunto de la recuperación de los cuerpos de los mineros de Pasta de Conchos, en Coahuila. Todo ahí ha sido demagogia, simulación, mentira. Tenemos ahora el lacerante caso de los jóvenes cadetes del Ejército que perdieron la vida por causa de la culpable imprudencia de un jefe cuya desatentada orden los llevó a la muerte. Sabemos bien que los militares, igual que los clérigos, se protegen unos a otros para eludir los castigos que ameritan sus abusos, pero aquí estamos en presencia de un acto que no debe quedar impune, ni siquiera por los estrechos e ilegales vínculos económicos y políticos que existen entre las Fuerzas Armadas y el caudillo de la 4T. Por lo que hace a lo de Ayotzinapa ya veremos que el tal diálogo terminará en agua de borrajas, o sea en nada, y que el asunto seguirá siendo materia de la que cada uno que se acerque a él buscará sacar alguna raja. Al tiempo... El sol asomaba ya las pompas por los balcones del oriente cuando Chinguetas llegó a su domicilio tras una de las farras que acostumbraba correrse con gentuza de su misma laya; hombres de mal beber y mujeres de mal vivir. Doña Macalota, la esposa de Chinguetas, lo aguardaba presa de justificado enojo. Le reclamó, airada: "¡Por tu culpa no he dormido en toda la noche!". Replicó el cínico sujeto: "¿Y a poco crees que yo sí he dormido?". (Descarado. Razón de sobra tuvo el hispano Séneca cuando escribió en su "Tiestes": *Ubi non est pudor, non cura iuris, sanctitas, pietas, fides*. "Donde no hay vergüenza no importan la justicia, lo sagrado, la piedad ni la fe". Traducción libérrima, como la mayoría de las traducciones)... Don Martiriano, el sufrido esposo de doña Jodoncia, le comentó a su tremebunda cónyuge: "Voy a donar un riñón". En vez de aplaudir la noble y generosa determinación de su marido, acotó la anfisbena: "Dona también la pija y el cerebro. Es lo que menos usas"... La señorita Peripalda, catequista, preguntó en la clase: "¿A dónde van las niñas buenas?". "Al Cielo" –contestó de inmediato Rosilita. "¿Y las niñas malas?". Con la misma certidumbre respondió Pepito: "Ésas van a Las Vegas, a Cancún, a Nueva York, a Europa, a todas partes"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Vivir con Trump

Los abrumadores resultados de las elecciones primarias el martes y la decisión de la Suprema Corte de Justicia de EU un día antes permitiendo a Trump competir ratificaron lo que se sabía: la elección en noviembre en EU será una repetición de 2020 que terminó, gracias a Donald Trump, con la toma violenta del Capitolio en Washington con el objetivo de impedir la ratificación de Joseph Biden, el ganador de aquella contienda.

Desde esa elección Trump ha sido acusado, juzgado y encontrado culpable de varios delitos, incluido abuso sexual y fraude financiero. Sus intervenciones públicas son cada vez más exageradas y absurdas; sus insultos a sus adversarios, incluido el presidente Biden, cada vez peores.

El martes se ratificó: Donald J. Trump es el rey, el dueño del Partido Republicano, el mayoritario en el Congreso, el de Lincoln, Nixon, Reagan, Eisenhower... ahora Donald Trump.

¿Es un accidente? ¿Un extraño momento en la historia que pasará si pierde esta elección? ¿O tan solo el representante de una derecha conservadora, religiosa que dejó de creer en el partido que tradicionalmente los representaba y, por lo tanto, un movimiento que tiene para largo?

Hay cosas, temas que permanecerán más allá del resultado electoral. Dos afectan a México y no poco. El primero, por supuesto, es la migración.

Treinta años, o poco más, sin acciones reales para ordenar y legalizar el asunto migratorio entre los dos países que comparten la mayor frontera por tierra del mundo y que además tienen tantas diferencias económicas ha provocado este sentimiento que Trump ha sabido explotar, pero que él no creó. Décadas de no hacer nada tienen sus consecuencias.

El segundo, y que en caso de que ganara Trump en noviembre pondrá en serios problemas al gobierno mexicano, es el del libre comercio.

En pocos temas es tan evidente el cambio del republicanismo como en éste.

Fue con George Bush que se negoció el primer TLC y lo único que lo puso en peligro momentáneo fue el triunfo de Bill Clinton, un demócrata.

Trump forzó una renegociación en su primer mandato, pero ha utilizado los aranceles como amenaza y los impuso a otros países sin importar consecuencias económicas. En dos años queda la renegociación del tratado. Si es con Trump, no estará sencillo, las consecuencias de no lograrlo serían desastrosas para el país.

Vivir con Trump no está sencillo, para nadie.

Sus intervenciones públicas son cada vez más exageradas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
2024-03-08 02:08:38
361 cm2
Página: 40
1/2

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Sinaloa: hacer patria con todo en contra

Costa Rica, Sinaloa.- Es un antiguo luchador social, respetado y querido en el Valle de San Lorenzo, elevado casi a nivel de leyenda en los barrios de este lugar costero cuando se supo que había frenado el negociazo de la venta de reservas territoriales a fraccionadores particulares en la sindicatura de Aguaruto.

Son historias desconocidas, batallas de héroes anónimos que se libran a diario en el México profundo contra el abuso de poder y el despojo en despoblado.

En una pequeña sombra que refresca el patio del salón El Laurel de esta sindicatura, Marco Antonio García nos da los pormenores de las 22 hectáreas de reserva territorial que el gobernador Quirino Ordaz anunció como el lugar donde se levantarían mil 400 viviendas de interés social.

Serían para los policías de la Dirección de Seguridad Pública de Culiacán y sindicaturas anexas. Hubo júbilo entre los policías municipales por la noticia de que tendrían, al fin, una casa propia.

En las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública se pusieron unas maquetas con cuatro casas de muestra. Se veían bonitas. Los policías dijeron adelante y se hizo el padrón de beneficiados con las mil 400 viviendas que se construirían en la reserva territorial del estado.

Algo no cuadraba en el anuncio del gobernador, sin embargo.

Policías que iban a adquirir su vivienda acudieron con Marco Antonio García, abogado y exsíndico de su natal Quila. Investigó, y resulta –me dice– que el gobierno del estado había "vendido" esas 22 hectáreas de reserva territorial a un general.

"Ponga vendido entrecomillas, porque nunca entró ese dinero al gobierno estatal", vendido al general Fausto Córdova Zamora. "Él hizo el contrato de compraventa. Se lo fiaron".

La propiedad se inscribió en el Registro Público a nombre de la empresa Inmobiliaria Carava, de la esposa del general Córdova, asesor de la escolta del gobernador, señala Marco Antonio García.

El apoderado de la inmobiliaria resultó ser un ciudadano colombiano. Todo muy raro.

-¿Cuánto costaba cada casa?

-Novecientos treinta mil pesos cada una. Ya estaba arreglado el crédito con el banco y a los policías se les iba a descontar lo correspondiente de la nómina.

El negocio era de unos mil millones de pesos con terrenos de reserva del gobierno del estado.

Cuando los policías y sus familias fueron al lugar, antes de comprometerse, las encontraron muy caras. No le entraron. Entonces el general puso las maquetas afuera del terreno y salieron a la venta del público que quisiera comprar.

"Vino a verme un capitán de la policía y me dijo: oye Marco, ¿y si nos metemos y tú nos asesoras legalmente? Va. Y entraron al terreno los policías y gente de la sociedad".

El colombiano Jorge Guillermo Rodríguez llevó a gente de la fiscalía del estado para presio-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

nar a los policías a que se salieran. "Habló conmigo, se puso feo el jaloneo. Amenazó, buscó meter a la mafia en contra de nosotros. En una ocasión llegaron empistolados al terreno. Discutimos otra vez. Los corrimos".

Rocha Moya, el gobernador actual, demandó a Marco, "pero no la han presentado para judicializarla (lo que eso quiera decir). Al gobierno le dijimos que tenemos las pruebas de que el general no pagó por ese terreno. Tenemos las pruebas de que recibió un crédito de un banco en la Ciudad de México por 79 millones de pesos, sustentado en cinco hectáreas. Lo pidieron para comenzar la construcción".

Venden a 930 mil pesos cada casa (son mil 400 en total), con crédito a 15 y 18 años. Era reserva territorial del estado y la vendieron a un particular que no pagó. "La gente no se va a salir. Ya no se salió".

Marco García conserva sus derechos políticos y es candidato a diputado local del PRD por el distrito local número 18 que abarca las sindicaturas de Costa Rica, Quila, San Lorenzo, El Salado y Las Tapias, del municipio de Culiacán.

Adentro del salón El Laurel, un centenar de líderes vecinales conversan con la que será candidata a alcalde de la capital, la priista Érika Sánchez, sobre los problemas de la gente en sus colonias y comunidades.

"Nos ofrecieron (Morena) y no nos cumplieron… Las madres tenemos este grave problema de las estancias infantiles que nos quitaron… No hay luz en las tres colonias Infonavit… Dicen que elevaron el salario, pero una va al súper y cada vez puede comprar menos… El gobierno mató al campo desde que cerraron la Financiera Rural…"

Entre la gente conversan de sus angustias y las de sus comunidades. Dan ideas: "Cómo nos hace falta un tecnológico aquí". Y relatan lo que están haciendo para apoyar a Marco, del PRD, a Érika, del PRI, y a Xóchitl, del PAN.

Hay un país que late sin aparecer en los medios. Que se organiza sin hacer ruido. Que resiste sin violencia. Héroes de barrios que dicen no a la aplanadora oficial. Desconfían de las encuestas. Y salen convencidos de que van a ganar.

No es fácil hacer patria sin dinero y con los vientos en contra. Sin embargo, batallan.

Termina aquí esta cobertura de Sinaloa. Gracias a Súmate, AC, y a su presidente, Raúl Ibáñez, por invitarme a presentar en Culiacán mis libros *El Destructor* y *AMLO, el costo de una locura*. Gracias a quienes se tomaron la molestia de asistir y conversar conmigo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2024-03-08 03:57:31 358 cm^2 Página: 6 1/2

DINERO

¿Somos felices los mexicanos? // Dos terceras partes dicen que sí // ¿Qué haría que fueran más dichosos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

UN REPORTE DEL Inegi indica que el pueblo mexicano es feliz. ¿Tu eres feliz? ¿Qué abonaría a que fueras más dichoso? Este es el tema del sondeo de opinión de esta semana. Las respuestas aparecen en las gráficas.

Metodología

VOTARON 3 MIL 232 personas. Participaron en X (antes Twitter) 1,404; en El Foro México, 395; en Facebook, 1,310; en Instagram, 78, y en Threads, 45. El sondeo fue distribuido a través de un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. No hacemos llamadas telefónicas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión.

X (Twitter)

DESEO –ANTES DE morir– poder viajar por mi país, México, con seguridad.

@avatarmudo / Naucalpan

LO QUE ME hace más feliz es la vida, salud, amor y dinero.

@Gjcoh54 / Coatepec

TENGO UNA VIDA afortunada, pero insisto en complicarla.

@MariaZamaro / Zacatecas

LA FELICIDAD LA genera uno mismo, todo lo demás es un complemento; hay personas que teniendo casa, comida y mucho dinero... no conocen la felicidad. Qué triste por ellos.

@Margarita_Gómez / CDMX

El Foro México

LO MÁS MARAVILLOSO es estar sano, tener alimento y un techo.

Manuel Muñoz Velázquez / Durango

CREO QUE CON un mejor sueldo y divirtiéndome en mi trabajo sería más feliz, por lo tanto, ahorita donde estoy y cómo estoy, soy feliz.

Hugo Salomón Ríos Chávez / Ecatepec

LA FELICIDAD ESTÁ en relación con el dolor. Y el dolor es vida. Estar vivo es razón suficiente para estar feliz.

Román López / Guanajuato

SOY FELIZ PORQUE por primera vez veo que hay justicia social para las mujeres más humildes, sobre todo las adultas mayores, las que no tenían esperanza más que del apoyo de familiares, ahora tienen y disfrutan lo propio.

Carmen G. / Mérida

Facebook

LA FELICIDAD, EN mi experiencia, se vive al servir incondicionalmente, usar nuestros talentos en la justicia, amar al prójimo...

Eugenio Araiza / Cuernavaca

EL DINERO ES necesario, pero no está por encima de lo que me gusta hacer.

Adriana Bermúdez / Tonalá

TENER SALUD, FÍSICA y mental, me haría aún más feliz.

Sergio Anaya Pérez / Oaxaca

Instagram

EN SOCIEDAD ES indiscutible que una economía familiar modesta, que alcance para vivir de forma sencilla, pero estable, que permita educación, alimentación, vestido y vivienda, da como resultado paz social y, en consecuencia, felicidad.

Juan Manuel Dueñas Alba / Ciudad Sahagún

ME HARÍA MÁS feliz que los medios de información no manipularan la misma, que fueran apegados a la verdad y que todo se lleve con respeto en las maneras de ser de cada persona; esto abonaría a la paz mundial.

Abel / Los Cabos

Threads

SIEMPRE HE TRATADO de disfrutar la vida leyendo, estudiando, aprendiendo, deporte, gastronomía, etc. Desde que los ladrones que se creían dueños de México protestan y se retuercen de odio y resentimiento mi felicidad se ha reafirmado.

Toni Tapia / Hermosillo

CREO QUE SOY bastante afortunada. Tengo un buen trabajo que me gusta y disfruto. Tengo casa y comida, mi familia está bien y saludable. Además, de vez en cuando me puedo dar algunos gustos, comida, libros. Estoy agradecida con la vida.

Diana López / CDMX

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-03-08 01:45:47
256 cm2
Página: 14 - 15 1/1

EL TURISMO Y LAS MUJERES

MICHELLE FRIDMAN
SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO YUCATÁN
@MICH_FRIDMAN

Programas en Yucatán como las Aldeas Mayas han llevado turismo y empleo a comunidades marginadas

A pesar de los incuestionables avances y los constantes esfuerzos por visibilizar, desnormalizar, educar y combatir la violencia y desigualdad de género, es muy clara la deuda histórica que sigue existiendo con las mujeres en México y el mundo.

En ese contexto, vale la pena destacar que la industria del turismo es una de las que más mujeres emplean a nivel global; 54 por ciento de la fuerza laboral turística es ocupada por mujeres y, tanto la brecha salarial como la distribución de puestos directivos entre hombres y mujeres, es menor en el turismo que en otros sectores.

Además, esta industria beneficia de manera transversal a más de 130 ramas económicas que incluyen a otros grupos vulnerables.

El turismo, llamado por muchos como la industria del futuro, se reinventa cotidianamente para brindar un desarrollo sostenible a las naciones, logrando un ejercicio incluyente, de preservación, e incluso regeneración, de los recursos que otras industrias han agotado.

El turismo representa 10 por ciento de los nuevos empleos en el mundo, una de las principales fuentes de economía en nuestro país, 7.6 por ciento de nuestro Producto Interno Bruto (PIB) y en 10 años podría crecer hasta un 16.5 por ciento.

En el estado de Yucatán se ha hecho mucho por el empoderamiento de las mujeres, incluso, retrocediendo en el tiempo hasta 1916, Yucatán fue pionero en el tema al celebrar el primer Congreso Feminista.

El actual Gobierno, que encabeza Mauricio Vila Dosal, creó, por primera vez, la Secretaría de la Mujer, los Institutos Municipales de la Mujer, así como leyes para la protección y seguridad de las mujeres.

Desde la Secretaría de Turismo estatal hemos impulsado, capacitado y certificado a cientos de mujeres -cocineras, artesanas, guías, empresarias y más- quienes han visto en esta industria del turismo una gran oportunidad de desarrollo y de autonomía económica, una alternativa para mantener la cohesión familiar y un vehículo de empoderamiento y también de orgullo.

Programas como las Aldeas Mayas han llevado turismo y empleo a comunidades marginadas donde ya son muchas las mujeres quienes traen el sustento para sus familias.

Son sus proyectos turísticos -restaurantes, recorridos o experiencias turísticas de diversos tipos- los que emplean a sus familiares y a miembros de su comunidad, generando grandes beneficios económicos, turísticos, de preservación patrimonial pero, más importante aún, de integración social, al evitar que haya una migración laboral.

Este es tan sólo un ejemplo del empoderamiento que transforma positiva y sosteniblemente a cientos de vidas gracias al turismo.

Sin duda, en el país, como en el mundo, aún queda mucho por hacer con respecto a las mujeres, en materia de seguridad, de educación y prevención, de equidad; pero estoy convencida de que son las mismas mujeres, empoderadas, quienes han sabido abrir las brechas necesarias con mucha más efectividad y precisión; por ello creo que el empoderamiento de las mujeres, a través de industrias que sean sostenibles y conscientes, como la turística, puede generar un impacto mucho mayor que los -a veces burdos- mecanismos implementados por un mundo aún patriarcal.

"El actual Gobierno, que encabeza Mauricio Vila, creó, por primera vez, la Secretaría de la Mujer y los Institutos Municipales de la Mujer".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2024-03-08 02:33:47 270 cm^2 Página: 8 1/1

LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

Izquierda despótica

Históricamente, la izquierda, en su denominación, nace en la Francia revolucionaria, como una facción, sumamente influenciada por el liberalismo británico y la Ilustración francesa, que encabezaría los movimientos radicales en contra de la Corona y el Clero, en pos de la realización de una serie de principios ideales: "libertad, igualdad y fraternidad", en nombre de los cuales, estuvieron dispuestos a destruir toda la institucionalidad previa, bajo la premisa de un despotismo exacerbado, causante del anquilosamiento social que mantenía a una importante parte de la población en un rezago feudal indigno de los bienes del progreso.

La revolución francesa, como movimiento liberal, luchó por la eliminación de los órdenes por nacimiento, el reconocimiento de los derechos individuales que fundan los principios de propiedad privada, la división de poderes y claro, un sistema constitucional fundado en una normativa racional, que juzgara por igual a todos los ciudadanos. Efectivamente nuestro mundo es heredero de este conjunto de valores a los que no se les pide muchas cuentas sobre los costos de su imposición.

El jacobinismo, una facción revolucionaria radical, llevó todos los principios bajo la premisa de la destrucción de todo el pasado, produciendo el fenómeno del "terror", cuando la guillotina sustituyó a la razón, y de paso, dañó desde entonces la supuesta pureza del ideal revolucionario que pretendió imponer sus valores de una forma que ellos mismos habían criticado en el sistema político previo qué, quepa decirlo, jamás se lanzó a una campaña universal de valores en nombre de los cuales, el movimiento político dejó de ser político, para transformarse en un movimiento espiritual -como las guerras de religión-, con la promesa salvífica de reivindicar a todos los agraviados, con el plus, de hacerlo allende las fronteras.

La revolución se exportó idealizada por sus propios valores, eclosionando cuando se convirtió en patrimonio de una nueva élite no igual, sino más autoritaria y sin el límite que el honor aristocrático sí comprometía al viejo régimen no de forma estrictamente legal, pero sí como hecho, ante poderes intermedios generados a lo largo de los siglos. La nueva clase revolucionaria se veía con el dilema de reconstruir un país destrozado por ellos mismos y las invasiones extranjeras, y por encabezar un nuevo orden en donde la burocratización de la sociedad terminó por afianzar una autoridad que mandó a la guerra a un pueblo embelesado por la fraternidad universal.

La tesis de A. de Tocqueville en El Viejo régimen y la revolución en Francia, es que el sistema revolucionario resulta más autoritario que el anterior, porque además de reinstaurar el orden, no encuentra suficiente oposición en los límites que con el tiempo se habían construido en los sistemas anteriores. La promesa de libertad puede ostentar el germen del despotismo, ostentado por el "cesarismo" napoleónico.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 02:36:06
300 cm2
Página: 23
1/1

Columna invitada

Raquel Ortiz
Abogada

8 de marzo, y aún mucho camino por recorrer

A 49 años de que la ONU reconoció el 8 de marzo como el Día Internacional de las Mujeres, 167 de la primera gran manifestación de obreras en la ciudad de Nueva York y 113 del incendio en una fábrica "clandestina" de camisas en la misma ciudad, que provocó la muerte de 146 trabajadoras, aún no logramos una igualdad real de derechos y oportunidades laborales entre mujeres y hombres.

No obstante que, desde su promulgación, la Constitución de 1917 establece que todo individuo gozará de las garantías que ésta otorga, que a trabajo igual le corresponde un salario igual sin importar el sexo o nacionalidad y que desde 2001, se prohíbe toda discriminación por género; lo cierto es que, en la práctica, generalmente no se cumplen.

Es así que, a pesar de que hoy vivimos en un México en el que la legislación laboral protege la igualdad entre trabajadoras y trabajadores, prohíbe la discriminación que anule el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las mujeres y supone su acceso a las mismas oportunidades que los hombres, considerando sus diferencias biológicas, sociales y culturales; en la práctica, todavía estamos muy lejos de lograr esa igualdad entre mujeres y hombres.

Conforme a la ENIGH 2022, existe una brecha salarial del 43% entre mujeres y hombres. Según los *Datos y Propuestas por la Igualdad 8M 2024*, publicados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), de los 53.3 millones de mujeres, 28.5 millones no participan en el mercado laboral y 17.2 millones se dedican exclusivamente a las tareas del hogar (únicamente 992 mil hombres lo hacen). Además, 46% de las mujeres participa en la economía remunerada, en comparación con 77% de los hombres; y únicamente 25% de direcciones jurídicas, 11% de finanzas y 4% de direcciones generales son ocupadas por mujeres; mientras que sólo 13% tiene representación en consejos de administración.

De acuerdo con el Imco, de seguir esta tendencia, México alcanzaría la paridad de género en los consejos de administración en 28 años y tomaría 119 igualar la tasa de participación económica; por lo que resulta evidente que, para lograr la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, se requieren aún más reformas a la legislación.

Entre otros aspectos, es necesario modificar los términos de las licencias de paternidad y considerar licencias parentales que realmente permitan distribuir el cuidado de los menores entre ambas partes, considerar diferentes esquemas de trabajo para quien se encargue del cuidado de los hijos concluida la incapacidad o licencia, crear disposiciones que garanticen de forma eficiente la igualdad salarial entre hombres y mujeres, y apoyar la creación y acceso a guarderías.

Sin embargo, no podemos estar esperanzados a lograr la igualdad a través de reformas legislativas; para hacerlo de una forma más eficiente, real y rápida, la participación activa y comprometida del sector privado es fundamental. Se requiere que, con independencia de la legislación, las empresas realmente adopten y promuevan una cultura de igualdad, otorguen prestaciones y condiciones de trabajo que garanticen las mismas oportunidades de desarrollo a hombres y mujeres, y permitan que los hombres participen realmente o se encarguen del cuidado de los menores.

La igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, no sólo es necesaria para garantizar iguales oportunidades de desarrollo a las mujeres, sino también para que los hombres tengan la libertad de elegir el rol que deseen en su vida familiar.

No podemos estar esperanzados a lograr la igualdad a través de reformas legislativas.

28.5
MILLONES
de mujeres no participan en el mercado laboral y 17.2 millones se dedican exclusivamente a las tareas del hogar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Global
2024-03-08 02:38:31 262 cm2 Página: 29 1/1

La llamada filtrada del Bundeswehr

• Sorprendió una conversación sobre envío de misiles alemanes a Ucrania.

El pasado viernes, la principal noticia internacional era, sin duda, el funeral del líder opositor ruso **Alexéi Navalni**. Todos los medios estaban atentos a los servicios fúnebres, a la cobertura en redes sociales y a la cantidad de gente que se congregaba a las afueras de la iglesia ortodoxa Apaga mis penas al sureste de Moscú muy cerca de la estación de metro Marino, donde el opositor ruso recibiría las últimas bendiciones antes de partir al cementerio Borisov para ser enterrado ante miles de personas que sólo pretendían despedirse de su persona para siempre.

Mientras estaba siguiendo la nota y viendo si no existía represión o detenciones por parte de las fuerzas de seguridad locales, me percaté de una información que leí y no le presté mucha atención en el momento exacto, sino hasta después casi llegando el anochecer del comienzo del fin de semana: la filtración de una conversación entre cuatro altos funcionarios alemanes del Bundeswehr discutiendo sobre el envío de más de cien misiles de largo alcance TAURUS a Ucrania y sobre cómo destruir el Puente de Crimea en la Península de Crimea mediante el uso de dichos misiles siendo controlados por soldados alemanes en suelo ucraniano.

Esperé a que llegara el sábado para saber si lo que había leído era cierto. Dicho y hecho, el escándalo no se hizo esperar en Moscú y Berlín. Los medios rusos compartieron de manera masiva la conversación que fue filtrada inicialmente por la directora general de Russia Today, **Margarita Simonián**, durante la mañana del mismo viernes 1º de marzo en su página de la red social rusa VK.

Hasta el momento y por la información que tengo, se sabe que dicha conversación-llamada se llevó a cabo el pasado 19 de febrero en la plataforma Webex, donde estaban conectados y presentes el general brigadier **Frank Grafe**, titular del Departamento de Operaciones y Ejercicios del Comando de la Fuerza Aérea de Alemania; **Ingo Gerhartz**, inspector de la Fuera Aérea de Alemania; y otros dos funcionarios del Comando Espacial con los alias *Fenske* y *Frostedt*, quienes fueron grabados y espiados por casi 38 minutos hablando sobre lo ya comentado en líneas anteriores. Cabe destacar que uno de los presentes en la llamada de Webex se encontraba en Singapur atendiendo un show aéreo junto con otras delegaciones europeas, y se presume que pudo haber utilizado su teléfono móvil o el WiFi del hotel sin encriptar sus conexiones al hablar con los otros funcionarios alemanes.

Hasta ahora, no se sabe quién es el principal implicado en esa falta, pero sí se ha confirmado que la grabación sea auténtica.

Así, pues, este asunto apunta a ser no sólo un escándalo político-diplomático, sino también una posible escalada entorno a la OTAN junto con las recientes declaraciones del presidente de Francia, **Emmanuel Macron**, sobre cruzar las líneas rojas entre Moscú y Paris, como también sobre la posibilidad de enviar tropas francesas a Kiev ante la preocupación del avance ruso en el este ucraniano.

El canciller alemán, **Olaf Scholz**, por su parte, mientras pretendía declarar no querer ser parte directa de la guerra con Ucrania, sus funcionarios del Bundeswehr hablaban sobre la posibilidad en enviar misiles TAURUS a Ucrania.

Moscú, por otra parte, declara que habrá consecuencias y que Alemania no ha sido desnazificada por completo.

La amenaza es real. No es un bluf.

Justo parece que no me equivoqué la semana pasada al escribir mi columna *Las líneas rojas* y al dar el contexto de posibles pronósticos para los próximos meses.

> El Kremlin afirma que habrá consecuencias y que Alemania no ha sido desnazificada por completo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

JOSÉ LUIS CAMACHO
grupocamachonoticias@gmail.com

LAS CUADRAS

Hándicap Presidencial de 24 HORAS

NO AFLOJAN. HASTA AHORA LOS EXPERTOS EN LAS TAQUILLAS NO HAN SOLTADO SUS APUESTAS COMBINADAS, QUE MARCAN LOS LUGARES QUE SE OCUPARÁN

GUINDA:

Sigue como indiscutible puntera del Hándicap Presidencial 24 HORAS 2024 la representante de la Cuadra Guinda, *Científica*.

La yegua favorita de la cátedra cumplió una semana un recorrido sin tropiezos iniciado con un multitudinario apoyo de las tribunas del Hipódromo, que acudió al Zócalo a ratificar que ella será su apuesta ganadora.

Hasta ahora los expertos en las taquillas no han soltado sus apuestas combinadas, que son las que marcan a quiénes ocuparán el primero, el segundo y el tercer lugar de la carrera estrella que es el Hándicap Presidencial.

El candado (apuesta consistente en atinar a quién puede quedar en primer lugar y quién en último) **solamente tiene como señalado a *Compadre*, de la Cuadra Naranja, quien, de no ser por una mega sorpresa tiene bien asegurado el último lugar.**

Científica tuvo intervenciones acertadas ante potrillos que todavía están en las caballerizas universitarias y en foros empresariales.

Estuvo en los llanos del Bajío, donde volvió a pedir a la fanaticada que revisen los malos resultados que han demostrado los encargados de esas praderas a la hora de dar seguridad a criaderos y pastizales.

CUADRA CORAZÓN.

La yegua nacida en los potreros hidalguenses, *Rebelde*, hizo serios reclamos al *Dueño del Hipódromo* porque la pista sigue enlodada, ahora por extraños calificados como malandros o malosos que nada tienen que ver con la carrera pero que se caracterizan "por el cobro de piso".

Recorrió los llanos donde nació el *Dueño del Hipódromo* (Tabasco) y prometió auditar trabajos, contratos y costos de la refinería que todavía no refina nada.

Una todavía inexplicable propuesta de *Rebelde* fue la de construir una cárcel parecida a la que encerraron a Joaquín ***El Chapo*** Guzmán en las Rocallosas de EU. Para meter en ella a los más crueles criminales de México.

Y finalmente a *Rebelde* tuvo que entrar a rescatarla su caballerango de micrófono *Estridente* (Max Cortázar), de la tunda que le estaba dando en el noticiero número 1 de los medios electrónicos, (Ciro por la Mañana) nada menos que un mozo del *Dueño del Hipódromo* conocido como *Sucio* (Epigmenio).

Sucio insultó a *Rebelde* en el programa de mayor audiencia electrónica que hay en México diciéndole que eran, **tanto ella como personaje y su propio discurso, unos ESPERPENTOS.**

Seguramente la **Jueza** podría calificar, como lo demandó Cortázar, una violencia de género que deberá castigarse.

La verdad es que las tribunas del Hipódromo dicen que no es para tanto.

CUADRA NARANJA.

El entusiasta *Compadre* se fue nada menos que a praderas de ***Percherón* (Enrique A) en Lagos de Moreno, Jalisco**, donde estuvo más desairado que un partido entre el Atlas y el Necaxa. *Percherón* ni siquiera hizo presencia en el evento.

La verdad es que los entrenadores de *Compadre* andan con la brújula extraviada. Nadie sabe si es más importante para los Naranjas *Maléfico* (Dante D) o *Payasito* (Samuel G) que el propio corredor del Hándicap.

Ese entrenamiento del corredor de la cuadra Naranja tiene que mejorar porque **los momios de *Compadre* están cada vez más a la baja.**

Ataca AMLO a padres de los 43 por portazo

Hándicap Presidencial de 24 HORAS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

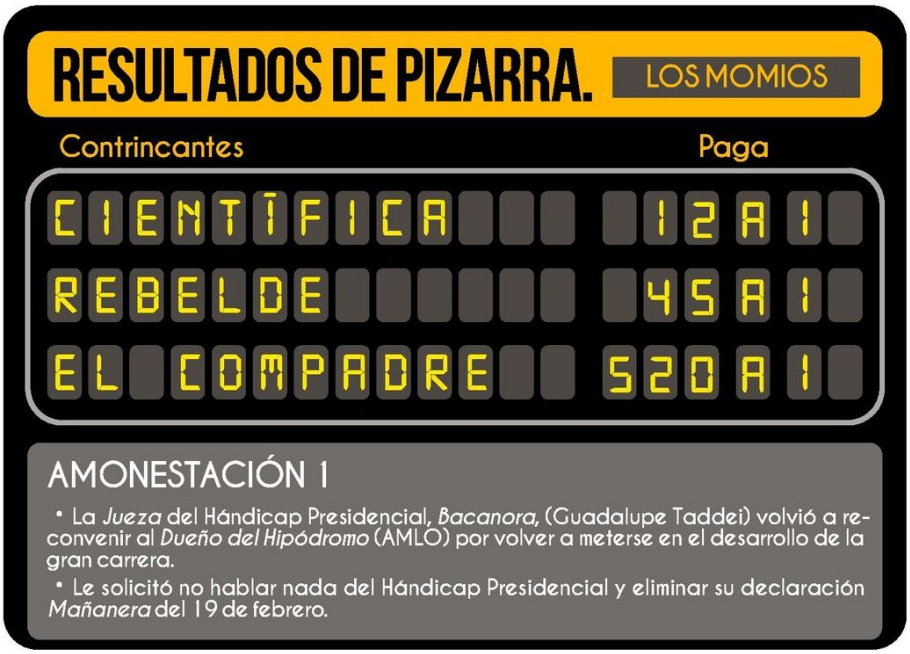

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Economía
2024-03-08 02:12:39 242 cm^2 Página: 10 1/1

COLABORADORA INVITADA

Rosalina Tornel

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

El poder de la mentoría

México figura como el tercer país con menor presencia femenina en los consejos de administración de los países de la OCDE y donde sólo 4% de las direcciones generales son ocupadas por mujeres. En otras palabras, en este país tenemos una oportunidad histórica: es urgente dejar de subaprovechar el talento de más de 50% de nuestra población.

Cada vez hay más estudios que indican que impulsar a las mujeres para que ocupen puestos de liderazgo trae beneficios financieros y operativos. Es más, la igualdad de género y la participación femenina plena e igualitaria en todas las áreas de la sociedad, especialmente en aquellas de toma de decisiones, son parte integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030. Es definitivamente una receta probada para que todas y todos ganemos.

En mi caso, me siento muy orgullosa de formar parte del Comité Ejecutivo de PepsiCo México, un órgano directivo en el cual 40% de sus integrantes somos mujeres y en el que todos y todas habilitamos de manera activa el liderazgo femenino en cada área de nuestra empresa, en particular en aquellos espacios que han sido ocupados históricamente por hombres.

Más allá de las estructuras formales, hay un elemento vital que, desde mi experiencia, ayuda a multiplicar las oportunidades para las mujeres y su desarrollo profesional: las mentorías. Con estos procesos de aprendizaje, que establecen una relación de apoyo, se rompen mitos, se intercambian buenas prácticas, se establecen nuevas perspectivas y, sobre todo, se fomenta la creación de redes que conllevan sinergias positivas. Al compartir experiencias, conocimientos e incluso aprendizajes a partir de errores, nos damos cuenta de que somos capaces de implementar cambios que terminan por tener un efecto positivo en las dinámicas de cualquier organización. También nos ayudan a mapear y enfocar los esfuerzos que llevamos a cabo en nuestro desarrollo, en las áreas más importantes y de mayor alcance bajo nuestro liderazgo.

Si bien he enfrentado muchos desafíos, desde el famoso "síndrome del impostor" hasta cuestionarme cómo balancear el trabajo con mi vida familiar o cómo estructurar mejor mi plan de desarrollo, muchas de las herramientas que he aprendido para potenciar mi carrera han sido gracias a las mentoras y los mentores que me han acompañado.

Además, quienes hoy tenemos el honor de desempeñar el papel de mentores generalmente encontramos también una oportunidad para fortalecer nuestras habilidades de liderazgo, aprender de las nuevas generaciones y tener la satisfacción de convertirnos en un agente de cambio para transformar la carrera (y la vida) de las líderes que guiarán al mundo en el futuro.

Hay datos que nos indican que implementar procesos ya sea formales o informales de mentoría puede aumentar hasta 20% las probabilidades de que más mujeres sean promovidas. Y todavía más importante: en entornos que a menudo están dominados por hombres, estos beneficios pueden llegar a duplicarse. No hay una manera única de hacerlo, cada organización encontrará la metodología y la dinámica que mejor les funcionen, pero definitivamente se requiere un esfuerzo estructurado y un compromiso total del equipo de liderazgo, los mentores y los participantes del programa.

Lo que puedo decir desde mi experiencia es que el poder de la mentoría es multiplicador y tiene un efecto profundo y duradero en el liderazgo, particularmente entre las y los líderes que la ponen en práctica.

Vicepresidenta de Marketing & General Manager de Gamesa, Quaker y Sonric's para PepsiCo México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFLEXIÓN (ES)

LA BICICLETA

Por David E. León Romero

"La salud es un bien supremo".
Marco Aurelio

La bicicleta es un aparato realmente útil. Hoy algunos lo utilizan como un medio de transporte, otros como un elemento que les ayuda para ganarse la vida mediante el deporte profesional, algunos más como una herramienta de esparcimiento, otros como un elemento para ejercitarse y mantener una vida activa, y unos pocos más como herramienta de trabajo.

La bicicleta ha sido parte del catálogo de herramientas del ser humano por más de 200 años. Los beneficios que la utilización de la bicicleta nos otorga son valiosos y diversos: a nivel físico, social, emocional y mental; todo ello sin mayor desgaste en nuestras articulaciones, como el que podrían producir otros deportes.

Aunado a ello, montar en bicicleta oxigena nuestro cerebro, facilita nuestros procesos de aprendizaje, produce endorfinas que mejoran nuestro estado de ánimo, además de que fomenta nuestro optimismo y cultiva nuestras relaciones sociales. Algunos especialistas sostienen que la práctica del ciclismo previene la degeneración neuronal.

En lo personal, ha estado presente en diferentes etapas de mi vida, y de su utilización, he podido cosechar experiencias y aprendizajes sumamente valiosos.

Pocas emociones se comparan con la satisfacción que siente un niño al andar por primera vez sobre dos ruedas.

Pedalear una bicicleta por primera vez, manteniendo el equilibrio por sí mismo, produce en el ciclista emociones profundas de gusto, satisfacción, libertad y felicidad.

El comienzo no resulta sencillo. Se requiere conocer el aparato, reconocer y utilizar adecuadamente sus componentes, y si se me permite la expresión, domar el vaivén manteniendo la vertical.

Andar en bicicleta es uno de los primeros grandes triunfos de nuestros niños, que fortalece su seguridad y autoestima, y representa, para los afortunados de cierto sector, el vehículo mediante el cual se transportarán dentro y hacia diferentes aventuras.

De este gran deporte podemos aprender también, que nuestro día a día lleno de retos, obstáculos y en ocasiones problemas, se asemejan muchísimo al ejercicio de montar en dos ruedas, donde quien deja de pedalear usualmente se cae; es decir, que la vida se trata de seguir, de pedalear, de persistir y que el verdadero fracaso sería pasmarnos y dejar de intentar; por supuesto que podemos hacer un alto, pero con los dos pies bien puestos sobre la tierra, que permitan una reflexión profunda que catapulte nuestro nuevo arranque.

Se dice también que existen dos tipos de ciclistas, unos que ya se cayeron y otros que están por caerse; lo mismo en la vida, muchos de nosotros hemos caído y nos hemos levantado, mientras otros probablemente en un futuro experimenten un momento complejo que los obligue a vivir diferentes situaciones que idealmente deberán heredar aprendizaje y deberán también, detonar un nuevo impulso.

Además, el ciclismo nos enseña que debemos mirar y pedalear siempre hacia delante, ya que no se puede pedalear en reversa y mucho menos voltear la vista atrás por lapsos prolongados; así, el ciclismo nos invita a concentrarnos en el presente con la mirada al futuro, dejando atrás el pasado.

La bicicleta nos enseña que cuando el camino es de subida, debemos pedalear con mayor potencia, y que cuando el camino es cuesta abajo, debemos tener cuidado para controlar la velocidad, y evitar a toda costa un exceso de confianza u otro elemento que pudiera provocarnos un accidente.

Así, la bicicleta nos acompaña hoy en diversas actividades de nuestra vida y además, nos permite reflexionar sobre su dinámica para tomar de ella experiencias y analogías sumamente valiosas para enfrentar los retos cotidianos y conducirnos adecuadamente al mando de nuestro proyecto de vida.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Montar en bicicleta oxigena nuestro cerebro, facilita nuestros procesos de aprendizaje, produce endorfinas que mejoran nuestro estado de ánimo. Algunos especialistas sostienen que la práctica del ciclismo previene la degeneración neuronal

Foto: https://www.pexels.com/

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-08 01:43:07 252 cm^2 Página: 10 1/1

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

*EDUARDO TAPIA ZUCKERMANN

MÉXICO: ¿FUTURO GLORIOSO O BORROSO?

*EXPRESIDENTE DEL CAPÍTULO BCS DE LA BMA Y CONSEJERO DE LA FUNDACIÓN BARRA MEXICANA

Después de varios lustros de tiempos prodigiosos para el país, vemos importantes grietas que amenazan no sólo la viabilidad del régimen actual sino sus cimientos mismos

Cada año nuevo contiene cenizas y semillas. Al quedar atrás el 2023, un año que marcó la salida de la noche obscura de la pandemia en México y el resto del país, podemos afirmar vehementemente que en este 2024 el país marcha con máquina sobrecalentada hacia un ciclo electoral histórico.

¿Cómo llegamos a este punto de inflexión? La pregunta acepta varias respuestas pues no ha sido un sólo factor que nos ha traído a un plan de zozobra. En primer término, podemos afirmar que México ha sido víctima de su propio éxito y, tal y como sucede con un tesoro que se descubre en un predio en breña, acaba por disiparse sin una planeación correcta en cuanto a su inversión. Después de varios lustros de tiempos prodigiosos para el país, vemos importantes grietas que amenazan no sólo la viabilidad del régimen actual sino sus cimientos mismos.

La escena ya se vio en otros países con vocación turística y, a la manera de Giambattista Vicco, el ciclo histórico de decadencia se repetirá en México si no hay un cambio de timón urgente, pero a la vez razonado y consensuado. ¿Podremos evadir la suerte que siguió al crecimiento voraz de otros países emergentes? Plasmamos, por tanto, algunas ideas iniciales que podrían guiar una discusión seria y con ello sortear la problemática que ya se ciñó sobre el país.

I. Seguridad ciudadana y Estado de Derecho: México cuenta ya con más de 120 millones de habitantes y es el centro poblacional mayor del continente por detrás de Estados Unidos y Brasil. ¿Cómo maniobrar los retos que implica esta crecida poblacional? En primer término sería atender el rezago importante que existe en la infraestructura policial y la incorporación de nuevos ministerios públicos con mayor preparación y salarios para evitar la tentación corruptora del dinero. En segundo, integrar las diferentes regiones del país con mayor tecnología que permita un flujo más eficiente y expedito de información. Finalmente, contratación de personal que haya calificado invariablemente los exámenes de control y confianza. El monto presupuestario y sin austeridad será un factor importante.

II. Agua y alcantarillado: Desde hace una veintena de años diferentes gremios profesionales expresaron que las cuencas hidrológicas, incluido el sistema Cutzamala, habían llegado al límite de provisión a los centros de población del país sin que hubiese regresión en los niveles hídricos. Casi un cuarto de siglo después la profecía se está cumpliendo ominosamente. El país pudo aguantar todos estos años por la nobleza de su gente, la apertura generosa de cartera privada, y. en alguna medida, el erario bien enfocado en la construcción de plantas de tratamiento y desaladoras.

En cuanto a alcantarillado, hace falta uno que contenga el volumen, ya sea de tratamiento o de disposición, que la actual población demanda. Traemos décadas de atraso en esta materia, pero como estas obras no son espectaculares y no dan réditos electorales, las administraciones, sobre todo municipales, han preferido patear el bote. Apreciamos por medio de estas breves líneas que el futuro glorioso de México está lleno de nubarrones cada vez más cargados de problemas coyunturales y de estructura. La suerte está echada.

• MÉXICO HA SIDO VÍCTIMA DE SU PROPIO ÉXITO Y, TAL Y COMO SUCEDE CON UN TESORO QUE SE DESCUBRE EN UN PREDIO EN BREÑA, ACABA POR DISIPARSE SIN UNA PLANEACIÓN CORRECTA EN CUANTO A SU INVERSIÓN

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2024-03-08 02:54:58 224 cm^2 Página: 8 1/1

COMUNIDADES

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

@guerrerochipres

Feminicidio de datos

Sonrisa, compromiso, disciplina le abrieron el camino a una capacidad de relacionarse con todas y todos. Percibió tempranamente su oportunidad de especializarse en terapias alternativas. Tenía 32 años y había ya consolidado una clínica de atención en una oficina del World Trade Center.

La medicina era el puente construido para la relación solidaria con las y los demás. Fue asesinada en la alcaldía Benito Juárez, en la colonia Nápoles. En su departamento. Cerquita de Insurgentes y de todo, incluso, por su generosidad, de su propia muerte dada su apertura a las demás, incluido al feminicida.

Este 8M su nombre podrá estar o no entre las nombradas por miles y miles de mujeres cuyas voces reclaman un espacio también en los domicilios privados a los cuales tienen acceso los perpetradores. Ochenta por ciento de las violencias contra mujeres son generadas por conocidos y dentro del hogar de las víctimas.

En tasa por 100 mil, la alcaldía Benito Juárez ocupa este año el primer lugar de las 16 demarcaciones en feminicidio. Contrasta esa realidad registrada ante el Ministerio Público, con la afirmación del ex alcalde y ahora candidato del Frente, Santiago Taboada, quien acusó a Iztapalapa, en un encuentro empresarial de mujeres organizado por la AMMJE —presidida por Zaira Zepeda en la CdMx—, como "la número uno en feminicidios". El crimen ocurrió el 19 de noviembre de 2022.

Realidades y datos duros son las primeras muertas y fallecidos luego de los feminicidios. Especialmente en un contexto de disputa inevitablemente polarizada. Es cívicamente útil terminar con la omisión y la resistencia a identificar vulnerabilidades en la propia demarcación en el afán por descalificar a las demás. En este caso a Clara Brugada quien, por otra parte, y como una probabilidad visible de acción integral a favor de las mujeres, es la única mujer en la competencia por la Jefatura de Gobierno de CdMx.

La víctima fue drogada y sumergida en una tina. Taboada criticó a la Fiscalía General de Justicia, cuya anterior titular, Ernestina Godoy, fue impedida de permanecer en el cargo por la decisión de los partidos de oposición. Curiosamente, el mismo día de su intervención en el encuentro aludido, este 6 de marzo, fue detenido el presunto responsable de aquel feminicidio. Probablemente Taboada no lo sabía. A fin de cuentas, la seguridad, específicamente la operación y detenciones en esa y todas las demarcaciones, corresponde en más de 90 por ciento a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Pablo Vázquez, y a la Fiscalía General de Justicia, de Ulises Lara, en el gobierno de Martí Batres, a quien aspira a suceder.

En este 8M acompañémoslas no *matando* los datos de la realidad en aras de una campaña; su lucha trasciende una coyuntura electoral.

La seguridad corresponde en 90% a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Fiscalía-CdMx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES

Ovaciones
Sección: Opinión
2024-03-08 03:37:47 141 cm^2 Página: 26 1/1

Rumbo al 8M: (De)construyendo realidades

VALENTINA BERDIALES

En la víspera del 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, me gustaría recordar las razones por las que estamos luchando. En México se asesinan 11 mujeres al día por el simple hecho de ser mujeres. Sin embargo, esto es solamente el extremo de la violencia que vivimos, las mujeres también nos enfrentamos a la violencia sexual, la violencia económica, la violencia psicológica, los abusos, los maltratos, y sinfin de agresiones más.

Lamentablemente, hay que recalcar que no todas las mujeres sufrimos violencia de la misma forma y que no todas las mujeres estamos expuestas a los mismos niveles de violencia. Es necesario reconocer los privilegios con los que contamos para poder realizar una verdadera deconstrucción del patriarcado y sus opresiones.

Por ejemplo, una mujer blanca, de clase media o alta, no se va a enfrentar a las mismas condiciones que una mujer racializada, que una mujer de clase baja, que una mujer sin acceso a la educación, que una mujer LGBTQ+, que una mujer indígena o que una mujer con discapacidad.

Esto se debe a que la violencia es interseccional: podemos ser oprimidas de distintas maneras de acuerdo a nuestro contexto y condición de vida, al mismo tiempo que nosotras también podemos ser replicadoras de violencia. No estoy diciendo esto para ponernos las unas contra las otras; al contrario, necesitamos la unión ahora más que nunca.

No obstante, nuestro papel es reconocer nuestro privilegio y nombrarlo, no normalizarlo. Las invito a utilizar su voz y su espacio para abogar no solamente por sus derechos, sino por los de todas las mujeres que sufren algún tipo de violencia: de género, de clase, racial, capacitista, por identidad de género y orientación sexual, entre otras.

Es importante no recaer en el feminismo blanco y privilegiado; es decir, ir más allá de nuestra realidad y nuestros horizontes para construir un movimiento feminista integral y no excluyente que tome en cuenta los contextos de violencia multifactoriales que enfrentan todos los individuos atravesados por el patriarcado. Es así cómo podemos llegar a una paz duradera en nuestra sociedad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA ESQUINA

El presidente López Obrador, además de decidir qué actos se deben o no se deben investigar está pidiendo "cooperación voluntaria" para arreglar la puerta de Palacio Nacional ¿Qué no los inmuebles federales tienen seguro contra daños? ¿Acaso las restauraciones no corren a cargo de los especialistas del INAH? ¿Desapareció, por eso de la austeridad, la Conservaduría de Palacio Nacional?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-03-08 03:31:18 226 cm^2 Página: 11 1/2

El 8 de marzo y la próxima Presidenta de México

Hoy, 8 de marzo se conmemora a nivel mundial el Día Internacional de la Mujer. Su origen se remonta al año 1910, cuando se proclamó el "día de la mujer trabajadora" para promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Más de seis décadas después, una resolución de la ONU declaró al año 1975 como el "Año Internacional de la Mujer", conmemorándolo por primera vez el 8 de marzo. A partir de entonces, el 8M reconoce la lucha de las mujeres para reivindicar sus derechos ante la desigualdad en la que viven frente a los hombres. Invita a reflexionar sobre los progresos alcanzados, al tiempo de avanzar en los desafíos aún pendientes. También, sirve para recordar las acciones valientes y determinadas de muchas mujeres que han jugado roles cruciales en la evolución de nuestros derechos.

Este año por primera vez en la historia de México se elegirá a una mujer Presidenta, lo cual tiene una importancia simbólica, pero al mismo tiempo plantea retos fundamentales. El hecho de que sea una mujer quien ocupe la presidencia no garantiza que su gobierno sea feminista, cabe esperar que el género no sea utilizado únicamente como una estrategia electoral, sino como una característica que ayude a disminuir la brecha que existe entre hombres y mujeres. La próxima Presidenta tendrá la responsabilidad histórica de avanzar la agenda de género como nunca se ha hecho, con acciones integrales, implementando presupuestos adecuados para atender muchos de los pendientes en la materia.

La desigualdad en la que viven las mujeres en nuestro país está definida por una serie de factores estructurales que es necesario modificar.

Diariamente son asesinadas 10 mujeres por el hecho de ser mujeres, 7 de cada 10 han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de sus vidas y 4 de cada 10 son violentadas por su pareja o un familiar cercano. Como agravante, el 98% de los delitos de violencia de género quedan impunes. Es fundamental que el próximo gobierno avance en la prevención y atención de la violencia en contra las mujeres y las niñas, así como en el acompañamiento a las víctimas. Asimismo, que se garantice el acceso a una justicia expedita, sensible y con perspectiva de género, al tiempo de generar los mecanismos necesarios para reducir la impunidad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en México la participación de las mujeres en la economía remunerada es del 46%. De los países de América Latina, México es el tercer país con menor presencia de mujeres en puestos de mayor nivel jerárquico en el sector público. Asimismo, tiene una de las tasas más bajas de participación laboral de mujeres en la región. Ocupan 25% de las direcciones de áreas y solo 4%, una dirección general. La presencia de mujeres en consejos de administración en nuestro país es de 13%, lo que significa un 17% menos que el promedio mundial. Es urgente avanzar y trabajar en el empoderamiento integral de mujeres y las niñas, con políticas que desde edades tempranas les permitan romper estereotipos de género, facilitando y promoviendo su inclusión en todos los sectores y niveles de la actividad económica nacional. Las necesidades y dinámicas de vida familiar en nuestro país inciden en que las mujeres ocupen una parte considerable de su tiempo en actividades consideradas como no económicas. Su profesionalización e inclusión en el mercado laboral tiene el potencial de impulsar la economía del país.

Las brechas de género en el ingreso y el nivel de escolaridad se vuelven aún mayores en algunas intersecciones entre variables de interés. Tal es el caso de la población de mujeres indígenas, cuyo porcentaje de analfabetismo alcanza el 20% y debe enfrentarse a una triple discriminación, debido a su género, pobreza y condición de indígena. Se deben implementar estrategias y políticas que contribuyan al empoderamiento de todas las mujeres, considerando su diversidad.

Atender las causas estructurales tiene que ir más allá del discurso, requiere de políticas que aseguren la igualdad de oportunidades, la integración y la no discriminación de las mujeres, así como políticas diferenciadas que disminuyan la violencia en contra de mujeres y niñas. Será tarea de la próxima Presidenta atender esta agenda a la altura de las necesidades, con la trascendencia de ser la primera mujer que logra este cargo en nuestro país. ●

@EuniceRendon

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Una mujer en la presidencia no garantiza que su gobierno sea feminista; ojalá el género no sea utilizado únicamente como una estrategia electoral.

Candidatas no van contra la violencia machista: activistas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-08 03:46:37 229 cm^2 Página: 22 1/1

Rumbo al 8M: (De)construyendo realidades

OPINIÓN

CIPMEX
Centro de Investigación para la Paz México, A.C.

VALENTINA BERDIALES

En la víspera del 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, me gustaría recordar las razones por las que estamos luchando. En México se asesinan 11 mujeres al día por el simple hecho de ser mujer. Sin embargo, esto es solamente el extremo de la violencia que vivimos, las mujeres también nos enfrentamos a la violencia sexual, la violencia económica, la violencia psicológica, los abusos, los maltratos, y sin fin de agresiones más.

Lamentablemente, hay que recalcar que no todas las mujeres sufrimos violencia de la misma forma y que no todas las mujeres estamos expuestas a los mismos niveles de violencia. Es necesario reconocer los privilegios con los que contamos para poder realizar una verdadera deconstrucción del patriarcado y sus opresiones.

Por ejemplo, una mujer blanca, de clase media o alta, no se va a enfrentar a las mismas condiciones que una mujer racializada, que una mujer de clase baja, que una mujer sin acceso a la educación, que una mujer LGBTQ+, que una mujer indígena o que una mujer con discapacidad.

Esto se debe a que la violencia es interseccional: podemos ser oprimidas de distintas maneras de acuerdo a nuestro contexto y condición de vida, al mismo tiempo que nosotras también podemos ser replicadoras de violencia. No estoy diciendo esto para ponernos las unas contra las otras; al contrario, necesitamos la unión ahora más que nunca.

No obstante, nuestro papel es reconocer nuestro privilegio y nombrarlo, no normalizarlo. Las invito a utilizar su voz y su espacio para abogar no solamente por sus derechos, sino por los de todas las mujeres que sufren algún tipo de violencia: de género, de clase, racial, capacitista, por identidad de género y orientación sexual, entre otras.

Es importante no recaer en el feminismo blanco y privilegiado; es decir, ir más allá de nuestra realidad y nuestros horizontes para construir un movimiento feminista integral y no excluyente que tome en cuenta los contextos de violencia multifactoriales que enfrentan todos los individuos atravesados por el patriarcado. Es así cómo podemos llegar a una paz duradera en nuestra sociedad.

@cipmex

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-03-08 03:31:33 203 cm2 Página: 14 1/1

LA UTOPÍA DE MORO, QUE PERTENECIÓ A FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

En su artículo *Utopistas del siglo XVI en México*, el historiador Silvio Zavala (1909-2014) sostiene que fray Juan de Zumárraga (1468-1548), obispo de la diócesis de México, se inspiró en las ideas y textos de Erasmode Róterdam (1466-1536) y en la Utopía del humanista inglés Tomás Moro (1478-1535).

Zavala tuvo en sus manos un ejemplar de la Utopía que perteneció a Zumárraga. Ostenta el ex-libris de Genaro García (1867-1920), y cuandosu biblioteca se vendió a la Universidad de Texas, en Austin, este ejemplar extraordinario pasó al acervo de esa institución.

En su momento, con motivo de su encuentro con el texto, escribió que "se trata de un volumen en cuarto, empastado en pergamino, de la edición hecha por Juan Frobenius, en 1518". En la portada se lee esta inscripción, escrita a tinta con letra del siglo XVI: "Es del obpo. de México fray Joa Zumárraga".

Y afirma que "a juzgar por la marca de fuego, el ejemplar pasó a formar parte de la biblioteca del Convento de San Francisco de México. Lleva dos censuras manuscritas: una del agustino fray Pedro de Agurto, fechada en México el 18 de julio de 1587; otra de fray Juan de Truxillo, del año 1634 (...)".

Zavala, sobre las notas manuscritas del siglo XVI que están en el texto, dice que en un principio pensó que pudieran ser del obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga (1470-1565), o del propio Zumárraga. Es notable la coincidencia de Quiroga "que se descubre entre las notas puestas al ejemplar de Utopía y los rasgos de la república que propuso para gobernar a los indios".

Y añade que, sin embargo, se carece "de una carta autógrafa de Quiroga que nos permita verificar las comprobaciones caligráficas indispensables para atribuirle la paternidad de las notas mencionadas. Pero no olvidemos que el ejemplar de Moro estaba en México, en época temprana, y que una estrecha amistad unía a Zumárraga con de Quiroga. No es imposible, por esto, que estemos en presencia del libro que leyó don Vasco para inspirarse cuando escribió su parecer de 1532".

Zavala sostiene que "otra interpretación, no menos importante, sería la de asignar las notas a Zumárraga" y comenta que "las dudas a que daba pie el ejemplar anotado de la Utopía vinieron a disiparse bien pronto. La comparación de la letra de las notas con la que aparece en otros libros y cartas de Zumárraga me llevó al convencimiento de que este era el autor de dichas notas".

Es evidente que Zumárraga leyó la Utopía, anotó su ejemplar. Y todo indica que el obispo de Michoacán también conoció y admiró la obra de Moro. Erasmo y Moro, estos dos grandes humanistas europeos, inspiraron las ideas y trabajo de los obispos de México y Michoacán "sendos puestos de vanguardia en la historia de nuestro humanismo".

Zavala sostiene que la amistad que existió entre Zumárraga y de Quiroga no se "entibió" a causa del "pleito grande" que tuvieron con motivo de los límites de los obispados y "que en conversaciones refinadas debieron comunicarse sus lecturas y sus ideas acerca de la organización del Nuevo Mundo; tal vez pronunciaron muchas veces los nombres de Erasmo y de Moro".

Zumarraga es, por cierto, quien dice la historia, le correspondió presenciar el milagro de las rosas. Como están las cosas, debemos agradecer que lo que terminó en la universidad texana fue el libro de Moro y no la imagen de la morena del Tepeyac.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Un pederasta agrede 60 veces en su vida

Josefina Vázquez Mota
Senadora
de la República
@JosefinaVM

Quiero decirles al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, y al juez Manuel Alejandro Martínez Vitela, que un pederasta agrede al menos 60 veces en su vida, por lo que dejar en libertad a uno de ellos, es dejar desprotegidos a nuestras niñas, niños y adolescentes.

Es permitir que un criminal sexual viva en total impunidad, y pueda afectar la vida de al menos 60 niñas, niños y adolescentes.

Desde el Senado exigimos la inmediata destitución del juez Martínez Vitela, por su incompetencia, falta de capacidad e ineptitud; por poner en riesgo la vida, la dignidad, la integridad y la salud de una niña de solo cuatro años de edad, y que su resolución permita sentar precedente para evitar que miles de pederastas sigan viviendo en la impunidad, por este tipo de decisiones absurdas, denigrantes, ultrajantes y humillantes.

Asimismo, exhortamos al Poder Judicial del Estado de México a condenar y a aplicar justicia y reparación de daños por la cobarde y absurda decisión del juez Manuel Alejandro Martínez Vitela.

Datos del Registros de Lesiones 2019-2022 de la Secretaría de Salud, muestran que se atendieron casi 10 mil niñas, niños y adolescentes por violencia sexual. La Red por los Derechos de la Infancia en México, estima que las niñas y adolescentes mujeres son más propensas a sufrir violencia sexual. Tan solo en el año 2022 representaron casi el 93 por ciento de las víctimas de este delito.

El estado que tuvo más víctimas de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes fue precisamente, el Estado de México, y el lugar más común para sufrir esta violencia es en una vivienda y por un conocido. Esta es la triste realidad a la que se enfrentan niñas, niños y adolescentes todos los días.

Mientras los depredadores sexuales tengan impunidad, estos crímenes van a continuar como hasta ahora. Los depredadores siguen sueltos, los niños viven con terror, sintiendo culpabilidad el resto de su existencia.

Estoy comprometida, a nombre de todas las senadoras y todos los senadores, que no dejaremos este caso ni un día mientras permanezcamos en este Senado de la República, y a donde vayamos también, apelando y exigiendo que se resuelva en lo inmediato.

Es hora de romper el silencio, de impartir justicia para la hija de Victoria Figueiras, para esta pequeña que merece recuperar su paz y su felicidad; y para todos los casos que están guardados en un cajón esperando impartición de justicia.

No más impunidad en un país que ocupa el segundo lugar de turismo sexual infantil del planeta. Que ocupa uno de los dos primeros lugares en turismo sexual de bebés del mundo. Que ocupa el primer lugar de contenidos de pornografía infantil, y que en la pandemia el crimen de violencia sexual creció 150 por ciento.

Taboada promete combatir extorsión en la CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
2024-03-08 03:32:55 207 cm2 Página: 14 1/1

PODER CIUDADANO

SI TE LLEGA CANDIDATA(O) ¿SABES QUE PEDIRLE?

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

Ahora que abundan los políticos en las calles, y que seguramente tendrás la oportunidad de exigirles cara a cara, cuando te pidan tu voto este próximo 2 de junio, ¿qué es lo primero que le exigirías?

Esta pregunta es muy buena que te la hagas, porque van a pasar 3 o 6 años para que les puedas decir de frente nuevamente tu sentir. Acá en **Poder Ciudadano**, te vamos a decir que sí les puedes exigir, según su hueso.

Alcaldes. Es la autoridad más cercana con los vecinos. ¿De qué se pueden encargar? Si te lo encuentras en tu colonia, a ella o él, le puedes reclamar y exigir sobre la recolección de basura, sobre el alumbrado, poda de árboles, balizamiento, quitada de baches en calles y cerradas (las avenidas le toca al gobierno central, o sea al jefe de Gobierno), así como también apoyos de salud, becas, o bolsa de trabajo.

Aunque a los Alcaldes no les corresponde propiamente la seguridad pública ni la procuración de justicia, tienen la obligación de escuchar y atendernos a los vecinos, para llevar esas solicitudes al siguiente nivel, el gobierno central.

Igualmente se encargan de los parques y jardines, y de las casas de cultura donde se imparten numerosas clases que pueden ser gratuitas o cuotas simbólicas. También son responsables de los mercados de tu colonia, así que si tienes alguna solicitud es ahí.

Diputados locales. Hacen leyes y su nivel de actuación es en la Ciudad de México; se les da mucha lana para instalar casas de gestión en tu distrito, donde también tienen la obligación de recibirte y orientarte por cualquier tipo de solicitud que requieras. Es decir, aunque su tarea principal es legislar, su fuerte es la gestión, Ahora, si tienes alguna propuesta para la ciudad que quieras elevar a nivel de ley, es con ellos, por ejemplo, penas más fuertes a delitos del llamado fuero común.

Diputados Federales. Estos también hacen leyes pero a nivel país, es decir, nacional. También tienen casas de gestión, y son los encargados de destinar el presupuesto que cada estado, ciudad o municipio requiere. Por ejemplo, si quieres que haya más lana destinada a la seguridad pública, o mayores penas a secuestradores o extorsionadores, a ellos hay que exigírselos. O una ley que proteja mayormente a las mascotas, también es ahí.

Senadores. Pues ellos también legislan leyes nacionales y tratados internacionales. Por ejemplo, ahí se discute si se requiere una ley que nos haga cuidar mayormente el agua. Dan también visto bueno al presupuesto, por lo cual también puedes exigirles que haya más lana para la infraestructura del vital líquido.

Jefe de Gobierno. Es la autoridad máxima de la ciudad, y de sus avenidas principales (suena raro, pero literal así es). A ellos debes exigirles mayor seguridad y planes, por ejemplo, para combatir la extorsión, que es nuestra principal bronca actualmente. Transporte público, es también bronca de ellos.

Impuestos como tenencia y verificación vehicular, bacheo y alumbrado de avenidas también. Programas sociales, becas, salud, igual se los puedes exigir.

Administran la ciudad pues, y deben tener absoluta coordinación con los alcaldes, para una mejor comunidad.

Siguiente semana, te platico que le puedes exigir a la futura Presidenta. Así que ya lo sabes, hay que informarse, para saber qué pedir.

X: @floresaquino
FB: Juan Carlos Flores (fan page)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-08 01:40:55 279 cm^2 Página: 8 1/1

LA ENCERRONA

#OPINIÓN

Hoy debe ser un día de manifestaciones y de alzar la voz ante las injusticias que seguimos viviendo día a día

POR ESTO MARCHAMOS

"Quien no se mueve, no siente las cadenas."
Rosa de Luxemburgo

Hoy es 8 de marzo y es una fecha que conmemora la manifestación en Londres por el sufragio femenino y en 1917 por este motivo en el marco de la Revolución Rusa. Es una fecha que nos recuerda las luchas por los derechos conquistados de y para nosotras las mujeres, sin embargo, también nos llama a seguir luchando por acabar con las desigualdades de género, eliminar cualquier tipo de violencia que sufrimos a diario y es un recordatorio a toda la sociedad que sin nosotras, las mujeres, no habría nada. Hoy debe ser un día de manifestaciones y de alzar la voz ante las injusticias que seguimos viviendo día a día. A manera de recuento (y de indignación): una de cada 10 mujeres mayores de 15 años ha sido víctima de ciberviolencia en la Unión Europea, esto incrementa a 60% en los Emiratos Árabes y en Corea, 85% de las mujeres, en 2022. En este mismo año, casi 50 mil mujeres fueron asesinadas por sus parejas o familiares, es decir, 5 mujeres o niñas fueron asesinadas cada hora alrededor del mundo. Una de cada tres mujeres, al menos una vez en la vida, experimentamos violencia física o sexual por parte de nuestras parejas, fuera de la pareja o de ambas. Lo anterior con datos de la ONU Mujeres.

Siguiendo con esta misma fuente, las mujeres que decidimos hacer vida pública y política, en cinco regiones del mundo, 82% de mujeres han recibido algún tipo de violencia psicológica o verbal durante su mandato; 44% aseguró haber sido víctima de amenazas de muerte, de agresión sexual, violación o secuestro a ellas o a sus familias. En el gremio periodístico, casi tres de cada cuatro mujeres ha recibido este tipo de amenazas en internet. En la brecha salarial por razón de género, en todas las regiones del mundo se promedia un ingreso menor del 20% a las mujeres respecto a los hombres por el mismo trabajo realizado.

En nuestro país las cosas no van mejor. Según el Foro Económico Mundial, reporta que la paridad de género en política es de 49% y de 42% en la administración pública; sólo 38% de los cargos directivos en la iniciativa privada es ocupado por una mujer. Las mujeres que han experimentado alguna violencia (psicológica, física, económica o sexual) es de 70%, mientras que en lo que va de 2024 se han reportado 55 feminicidios y 201 homicidios dolosos en contra de las mujeres. El año anterior fueron 827 víctimas de feminicidio y 2,581 homicidios dolosos, 10 mujeres mexicanas asesinadas al día, según los datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

Así que, si le molestan las manifestaciones del 8M, una disculpa, pero ¡nos están matando! Por eso es importante esta lucha, esta sensibilización, esta reivindicación y estas exigencias, es por nosotras, por nuestras hijas y por nuestros derechos. La siguiente presidenta de México, -quien resulte ganadora entre Sheinbaum y Gálvez-, debe de solidarizarse y ser una de nosotras, entender nuestros miedos y rabias, combatirlas junto con todas las mujeres y dar soluciones de manera inmediata. Esto es un clamor y es una urgencia de todas en todo México.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

70% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados
2024-03-08 01:45:21 266 cm^2 Página: 18 1/1

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

CRISIS OFTÁLMICA ALCANZA A 3 MILLONES

De los 16 millones de pacientes con diabetes en el país, todos con posibilidad de desarrollar algún grado de retinopatía diabética

México vive una crisis oftálmica de magnitud considerable, con tres millones de personas en necesidad potencial de tratamiento quirúrgico para evitar condición de ceguera o discapacidad visual, de acuerdo con estimaciones de **Gerardo Gleason**, presidente de Medical Dimegar, y uno de los empresarios expertos que más ha estudiado el tema.

Me reuní con Gleason recientemente. Conocí la historia de su emprendimiento, hace más de 35 años, cuando colaboraba con una empresa de distribución de insumos médicos, para luego independizarse y formar la propia, dedicada a la proveeduría de estos productos al sector público (IMSS, ISSSTE, y varias instituciones estatales del sector salud).

Gleason ha vendido desde gasas y algodones, hasta desarrollar ahora un sofisticado sistema de proveeduría de soluciones directas al quirófano. Hoy su empresa cuenta 220 empleados y 450 millones en facturación.

Una de las áreas de mayor énfasis de Medical Dimegar es la oftálmica, en la que ha identificado un abanico de necesidades que refleja una gigantesca brecha si se toman en cuenta los limitadísimos recursos en esa especialidad. Para darnos una idea, apunta, solo existen seis mil oftalmólogos certificados en el país, de los cuales únicamente la mitad está capacitada para realizar cirugías.

Existen seis mil oftalmólogos certificados y la mitad están capacitados para cirugías

Es una proporción bajísima para las necesidades de la población. De hecho, de los 16 millones de pacientes con diabetes en el país, todos con posibilidad de desarrollar algún grado de retinopatía diabética, tres millones están en ausencia total de cobertura de salud pública. Es una cifra gigante.

Para mitigar este problema Gleason lanzó en la Ciudad de México un centro de capacitación para oftalmólogos que requieren afinar aptitudes quirúrgicas, la Oftalmo University.

El centro tiene equipo de última generación con Inteligencia Artificial, y en sus simuladores es posible trabajar sobre un órgano artificial que simula 99.5 por ciento al ojo humano. Si lo pinchas erróneamente, te salpicas de vítreo, explica Gleason. Es muy realista, y los cirujanos salen de ahí con confianza total en la utilización de los equipos más modernos. Doctores de América del Sur y África ya se están capacitando ahí.

OD CONSULTING

La firma de atracción de talento Joseph Gamache, que es parte del Grupo Consultor OD, identificó que persisten muchas barreras para que las mujeres accedan al círculo de influencia y toma de decisiones en muchas empresas en México. Para cerrar esta brecha apunta que la necesidad más urgente es crear programas de formación en finanzas y tecnología.

BARROSO

El nuevo presidente de la Cámara Nacional del Cemento es **José Maria Barroso Ramírez**, director general Corporativo de Cementos Moctezuma. La reducción del impacto ambiental del cemento y el concreto es su prioridad número uno.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Inflación a la baja en México

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Sexenio de promesas

Enfilado en lo que podemos entender como la recta final de su gestión, pues ya está a sólo 207 días de distancia de entregar la banda presidencial a su sucesora (Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez, eso lo sabremos el lunes 3 de junio), Andrés Manuel López Obrador nos dejará a todos los mexicanos un legado impregnado de ambigüedades e incertidumbres cuya única constante fue, desde su primer día, recargarse en la estrategia política más ordinaria que existe: prometer, prometer, prometer… y no cumplir.

Así es, nuestro Presidente en turno, más allá de sus obras emblemáticas -su aeropuerto sin vuelos y sin pasajeros, su refinería que no refina y su tren que funciona un día y se descompone al siguiente-, las cuales sólo han servido como *campañas de humo mediáticas*, llevó la promesa politiquera a extremos patológicos inimaginables. Total, pues como dice el refrán "Prometer no cuesta nada, cumplir es lo que aniquila".

Y como si se tratara de la chistera de un mago, cualquiera de nosotros puede meter la mano y va a sacar infinidad de promesas presidenciales incumplidas.

La más "sobada" de todas sus promesas es, sin duda, aquella de que durante su mandato México tendría un sistema de salud como el de Canadá, el Reino Unido o Dinamarca.

Lo dijo en 2019, lo volvió a decir en 2020, lo repitió en 2021, insistió en ello para 2022, llegamos a 2023 y *nada de nada*. Un *sueño guajiro* que simplemente se quedó en eso. Total, a él lo atienden los mejores especialistas militares y su familia puede ir a los mejores hospitales de Estados Unidos.

¿Alguien recuerda las promesas de que desde el primer día de su gestión los narcotraficantes abandonarían las filas de la delincuencia organizada para subirse a tractores para arar la tierra y que la gasolina costaría diez pesos el litro? Pues tampoco. Ninguna de esas dos promesas llegó al plano de la realidad.

Por cierto, ¿alguien sabe qué pasó con el *cuento chino* del internet gratuito en todo el país? Enésima promesa incumplida, enésima arenga populista que se quedó en una simple broma con eso del Internet del Bienestar a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

¿O, qué tal esa promesa de campaña (también incumplida) de que al llegar a la Presidencia se erradicaría el nepotismo? ¡Sí, cómo no! Ésta es una de las mayores burlas de López Obrador al pueblo *bueno y sabio*, pues hoy por hoy en la administración pública hay una infinidad de clanes familiares colgados de la teta presupuestal.

Y para botón de muestra ahí tenemos a la propia familia del Presidente (sus hermanos, su prima, sus hijos y los primos de éstos), a los Alcalde Luján, a los Taddei Arreola, a los Concheiro Bórquez, a los Batres Guadarrama… el etcétera es extenso. La verdadera *monarquía del bienestar*.

Y la reina de todas sus promesas incumplidas, a propósito del "ataque" de anteayer miércoles a la puerta del Palacio Nacional ubicada en la calle de Moneda mientras el Presidente ofrecía su conferencia mañanera: esclarecer el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ocurrida el 2 de octubre de 2014.

Se reunió en infinida de ocasiones con los padres de los estudiantes, los miró a los ojos, empeñó su palabra y les prometió justicia. Pero a ellos también les mintió.

Ojalá que sí cumpla con la promesa de que al acabar su mandato se irá de vacaciones permanentes a su rancho de Palenque, en Chiapas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Sexo débil que se transforma en fuerte frente a la tragedia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-08 03:45:23
347 cm2
Página: 21
1/2

Xóchitl crece; Claudia en caída

Tengamos mucho cuidado en guiarnos por las encuestas de preferencia electoral que están apareciendo, lamentablemente no responden a la realidad. Explico por qué, el Gobierno y Morena, antes de iniciar los procesos formales, publican dos o tres encuestas que evidentemente alteran los hechos, en las que se muestra una ventaja insuperable para el candidato oficial, motivando a que encuestas subsecuentes sean influenciadas por el impacto que causaron las encuestas falseadas.

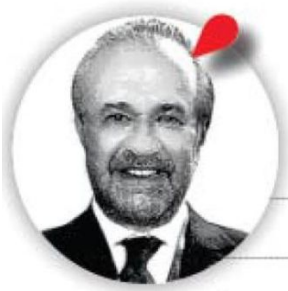

Benjamín González Roaro
RESPLANDORES

oem#suscripciones@efinfo.mx

Más allá de las encuestas, para poder establecer si la tendencia de una campaña va en ascenso o descenso es necesario ver su desarrollo en varias semanas y centrarse en el análisis de los hechos para identificar cómo los está percibiendo la ciudadana. En las actuales campañas es preciso revisar febrero y marzo para percibir una tendencia.

FEBRERO:

Xóchitl Gálvez estuvo muy activa con movimientos estratégicos, arriesgados e innovadores. Por un lado, dio una serie de conferencias que denomino "Mañaneras de la verdad", en las que respondía puntualmente a las manipulaciones que el Presidente arma diariamente. Así, sin hacer un proselitismo directo, pudo poner en evidencia varios abusos que comete AMLO.

Como sabemos, López Obrador no hizo caso y hoy no logra quitar del imaginario colectivo el apoyo recibido por el narcotráfico en sus campañas, por eso se ha viralizado el hashtag #NarcoPresidenteAMLO.

Xóchitl también realizó una exitosa gira en Estados Unidos y España donde tuvo logros relevantes por sus acercamientos con personas clave para establecer relaciones provechosas con esos países.

Por su parte, Sheinbaum no tuvo una visibilidad digna de destacar, salvo su apresurada visita al Papa con el único objetivo de no quedarse atrás, el resultado no fue bueno porque sólo logró una foto de pasillo y puso de relieve su incongruencia de ir a visitar al líder de los católicos cuando se ha confesado atea.

MARZO:

Para iniciar su campaña, Xóchitl prefirió actos simbólicos que mueven las emociones de las personas. Arrancó de noche en una procesión con veladoras en señal de luto por tantos muertos y desaparecidos en este sexenio, rodeada de familiares de víctimas de violencia, con una convocatoria espontánea en la ciudad más insegura del país gobernada por Morena. Su mensaje fue de empatía con una ciudadanía que se siente vulnerable, dejando en claro que no repartirá abrazos a los criminales y que los militares habrán de cumplir con sus responsabilidades, liberándolos de tareas ajenas a su naturaleza. De ahí partió a Irapuato, otra de las ciudades más inseguras del país, donde firmó con sangre una promesa de no suspender los Programas Sociales, desmintiendo las afirmaciones de López en las que señala que Xóchitl iría contra estos programas.

Por su parte, Claudia no presentó nada nuevo, inició con una mega concentración en la CdMx, en la que abundó el evidente acarreo, pagando a los asistentes por acudir al mitin.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

En síntesis, Xóchitl se nota innovadora, valiente, moviendo las emociones de la gente. Por su lado, Claudia no hizo nada por diferenciarse de López, reforzando el argumento por el que mucha gente la nombra "la calca". Se mostró irascible y prepotente, y su principal fortaleza es el dinero que hay en su campaña. Por eso Xóchitl, crece y Claudia, baja.

Xóchitl se nota innovadora, valiente, moviendo las emociones de la gente. Por su lado, Claudia no hizo nada por diferenciarse de López, reforzando el argumento por el que mucha gente la nombra "la calca".

Presidente de la Academia Mexicana de Educación

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DAVID FAITELSON

@DavidFaitelson_

Por un futuro maravilloso

Ni siquiera la pesada derrota que ha sufrido el miércoles por la noche en San Diego debe manchar o estropear la imagen que ha dejado la Selección Femenil Mexicana en la Copa Oro de la Concacaf.

El 3-0 de Brasil no es circunstancial, a pesar de que hubo una expulsión rigorista en un momento clave del juego. Ya desde el comienzo del partido, la Selección mexicana daba la imagen de un equipo nervioso, dubitativo ante una Selección amazónica que poco a poco iba ganando metros y arrinconando a México en su cancha.

Nada, insisto, ni la actuación de las Semifinales, desvirtúa un proceso que ha comenzado con bien y que debe fortalecerse hacia el futuro cercano. El futbol femenino mexicano demostró en la muy competitiva Copa Oro de la Concacaf que si se le sigue prestando la atención que merece puede terminar ofreciendo resultados. Un equipo que enseñó calidad, orden, personalidad y una idea clara de juego. La decisión de firmar al entrenador español Pedro López ha sido muy afortunada. Alrededor de él y de la directora de Selecciones femeninas, Andrea Rodebaugh, más lo que aporta la Liga MX Femenil que dirige Mariana Gutiérrez, México debe fortalecer un plan para el Mundial del 2027 que, seguramente, será en casa. El talento existe.

Con la base de excelentes futbolistas con que se cuenta hoy, más un proyecto sustentable para desarrollar más las fuerzas menores de los clubes, habrá jugadoras de mejor nivel. La Liga MX debe apoyar ese proyecto y presionar para que todos los clubes emparejen sus esfuerzos y programas de futbol femeninos.

Otra gran noticia de la semana ha llegado desde el Senado de la República. El dictamen que aprobaron unánimemente los legisladores, lamentablemente, no significa que las mujeres ganarán lo mismo que los varones en el deporte profesional, pero sí lleva a un marco legal un salario base para ambos géneros. Y aquí es donde la mujer deportista que por décadas se ha visto marginada, denigrada y muchas veces maltratada, contará con una remuneración que le permitirá vivir dignamente como lo que, finalmente, es: una deportista profesional.

No es el género lo que determina quién debe ganar más o menos, es el tamaño de la industria. Pero nadie puede negar que, por ejemplo, el futbol femenino en México no será dentro de algunos años un negocio equitativo o incluso mayor que el futbol varonil. Lo más importante hoy es obligar a los clubes a darle a sus jugadoras una base salarial que les permita ser totalmente profesionales, es decir, vivir de lo que hacen. Eso, obviamente, generará que el deporte eleve su nivel competitivo y por ende sea mejor y también un mayor negocio.

Lo que ha sucedido en los últimos días es un pequeño gran paso para las mujeres deportistas mexicanas, a quienes, que quede claro, no se les regala nada. Es el producto de su esfuerzo y talento.

La Selección Femenil puede dormir tranquila. Es evidente que, de seguir así, el futuro será maravilloso...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-08 04:25:32
214 cm2
Página: 11
1/1

MANUEL
J. JÁUREGUI

La causa por la que se manifiestan las mujeres exige un comportamiento ejemplar, despojado de cualquier conducta antisocial o violenta.

Pacíficas

La violencia que ha surgido en otros 8M no debe aparecer en la marcha de HOY, pues perjudica la causa de la igualdad de las mujeres el que éstas violenten el orden, destruyan propiedad ajena, pintarrajeen inmuebles y ataquen edificios públicos. Esto a manos de una minoría VIOLENTA infiltrada en las marchas: se reconoce que la mayoría de las Damas manifestantes se comportan con gran civismo.

Por lo mismo, las organizadoras de la marcha de hoy deben de procurar no permitir que se les cuelen reventadoras, o reventadores, que mediante actos violentos pretendan nulificar la justa causa que defienden. Toda la sociedad está a favor de que los derechos de las mujeres sean respetados, que no se les maltrate, que reciban un trato justo y equitativo: es decir, que no sufran discriminación de ningún tipo a causa de ser mujeres.

Debido, precisamente, a que lo demandan de la sociedad, la causa por la que se manifiestan les exige un comportamiento ejemplar, despojado de cualquier conducta antisocial y menos VIOLENTA: la violencia arruina la nobleza de la causa reclamada; es un recurso al que se apega solo quien NO TIENE la razón y pretende obligar a los demás a que se la concedan.

Por esto suplicamos a las manifestantes de hoy que rehúyan todo acto violento o antisocial. El hecho de ser mujeres no las absuelve de la obligación de conducirse dentro de las leyes que nos rigen, entre ellas, entender que es un delito causar daños en propiedad ajena. La igualdad demanda y exige que TODOS nos apeguemos a las mismas reglas teniendo los mismos derechos: de manera que el violentar el derecho ajeno no se justifica por causa alguna: primero es el respeto a la conducta social apropiada y luego la demanda de un trato equitativo para todos.

Para nada somos misóginos al solicitar pacifismo en la marcha de hoy, nos consideramos feministas en primer grado, incluso no solo creemos en la igualdad de la mujer, sino que, en algunos casos en su superioridad, basados en el hecho de que poseen el privilegio único de poder ser MADRES, esto es, de convertirse en el conducto para la transmisión de la vida y la propagación de nuestra especie.

La igualdad de la mujer en nuestra sociedad es un hecho reconocido, aunque no siempre practicado, nos falta en algunos segmentos una mayor y mejor educación para inculcar el concepto de lo que entraña la IGUALDAD. Mas el hecho de que se requieran avances no quiere decir que se hace caso omiso al reconocimiento de este derecho básico y en otras sociedades más avanzadas mayormente respetado.

Sobre este TÓPICO tan delicado debe hablarse, en estricta justicia, que así como hay hombres que desoyen el llamado a la equidad, también hay mujeres que apoyándose exclusivamente en su carácter de féminas consideran que deben gozar de prebendas y privilegios que se desplazan más allá de la equidad. Confunden –algunas– el ser mujer con el tener la razón siempre, o en ocasiones demandan un trato que sobrepasa la equidad.

En síntesis, lo que deseamos remarcar en este día que anhelamos transcurra PACÍFICAMENTE es que se escuchen los reclamos de la mujer, pero SIN la estridencia de la violencia: que el trato equitativo corresponda a un sendero de doble sentido. Para recibir equidad deben las mujeres corresponder otorgando un trato equitativo.

Lo que se aplica en toda relación de los seres humanos se aplica igualmente al trato entre hombres y mujeres. Esto es, en cualquier diferencia de opinión, corresponde despojar el encono, evitar insultos o agresiones, ni verbales y menos físicas: extender al sexo opuesto el mismo trato que quisieran recibir.

Nada de que por el solo hecho de ser mujer te puedo repasar tu progenitora y darte un puñetazo ¡y te aguantas porque soy mujer! Igualdad es igualdad: al margen del sexo, sea mujer o sea hombre: trata a tu prójimo como tú quisieras que tu prójimo te trate.

Por lo demás, que marchen bonito, que hablen más bonito, que reclamen lo que deben reclamar, pero sin pintarrajear, ni quemar, ni romper vitrinas o golpear a nadie.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General
2024-03-08 03:24:07 68 cm^2 Página: 9 1/1

SACACORCHOS

- La violencia no ha parado en este proceso electoral y las previsiones indican que podría rebasar a otros comicios y convertirse en algo que tenga repercusiones en los candidatos que lleguen a un cargo de elección.
- La declaración de Octavio Ocampo Córdova, dirigente del PRD en Michoacán, en el sentido de que el crimen organizado prohibió a tres candidatos de dicho partido a participar en las elecciones, nos da una idea de la gravedad de la situación.
- Además, tenemos una lista que amenaza con aumentar de aspirantes, exfuncionarios y candidatos agredidos en este proceso electoral, con un saldo lamentable de asesinatos que alcanza a todos los partidos.
- Lo que estamos viendo en las campañas supera lo visto en ocasiones anteriores y confirma que las organizaciones delincuenciales decidieron participar, a su manera, en las elecciones de este año.
- Así, el crimen organizado marca una lamentable pauta en momentos en que se debate si los abrazos deben continuar o si se deba dar continuidad a esta estrategia con los efectos ya conocidos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-03-08 03:30:08 187 cm^2 Página: 13 1/1

ARTICULISTA INVITADA

NADINE GASMAN ZYLBERMANN

8M: la revolución de los cuidados

El ocho de marzo, Día Internacional de las Mujeres, es una fecha que desde 1975 fue adoptada por el mundo para reconocer las luchas feministas, mantener en la memoria colectiva nuestras conquistas y reflexionar sobre los desafíos que aún debemos superar.

El 8M es un día para recordar que el feminismo es un movimiento de izquierda —nace adherido a la Internacional Socialista y atraviesa por la defensa del derecho a decidir interrumpir un embarazo o no— comparable con una revolución no armada, ya que ha transformado los cimientos más profundos de nuestra estructura social, económica y política. Es una asociación natural, ya que las ideas que le dan origen y rumbo abrevan de otros grandes movimientos como la ilustración y las revoluciones socialistas, la industrial y la francesa.

Por eso, las primeras causas feministas durante el siglo XVIII fueron precisamente derechos básicos para las mujeres como la educación, a elegir si deseaban casarse o divorciarse, a la libertad de pensamiento. Ya para mediados del siglo XIX, estas demandas comenzaron a articular un movimiento organizado para obtener el derecho a votar y ser votadas, desnaturalizar la división de roles, así como acabar con las violencias y el control sexual y reproductivo sobre las mujeres, principalmente.

El 8M es por tanto una fecha feminista. Un momento para no olvidar lo que nos costó salir de los espacios privados de los hogares y las cocinas; dejar atrás aquella imagen romantizada de la "mujer ideal" que es frágil, abnegada y obediente; cuestionar la maternidad como destino; o simplemente evadir la prisión moral que nos impedía vestirnos como se nos pegue la gana y salir al mundo sin tener que pedir permiso a nadie.

Por todo esto, desde el Inmujeres conmemoramos este 8M y rendimos homenaje a todas las mexicanas que soñaron con realidades igualitarias e incluyentes, aquellas que luchan todos los días para romper techos de cristal. Porque es innegable que en la medida que más mujeres gobiernan y toman decisiones para otras mujeres, la agenda social y política de México se ha transformado para bien.

Hoy tenemos un Senado y una Cámara de Diputados con representación paritaria (50/50); distribución que entre los Congresos locales promedia el 55% de curules encabezados por mujeres. Una tendencia que se replica en la Administración Pública Federal y en las nueve entidades federativas gobernadas actualmente por mujeres.

Sin embargo, aún no estamos donde queremos. La revolución feminista tiene ahora una gran causa global que nos convoca: los trabajos de cuidados. En nuestro país, 75% de las personas que brindan cuidados son mujeres [Inegi (2023, 03 de octubre). Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados. *https://bit.ly/3QLwXQm*], quienes dedican cada semana 40 horas en promedio a labores como cocinar, lavar, limpiar, criar niñas y niños o atender a personas mayores o con discapacidad. Tareas que realizan generalmente sin recibir un pago y a las que los hombres les dedican 26 horas semanales. Sumando el valor de los trabajos del hogar y de cuidados no remunerados, las mujeres aportan 2.6 veces más ingresos que los hombres.

Es por esto que la economista española María Ángeles Durán asegura que la agenda de los cuidados nos convoca a las mujeres para constituirnos en una nueva clase: el cuidatoriado, como lo fue en su momento el campesinado o el proletariado. Estamos ante un cambio total de paradigma, porque esta agenda transformará nuevamente los cimientos de nuestra organización humana: el Estado, las empresas, los hogares y la sociedad. Por eso, este Día Internacional de las Mujeres, que viva la revolución feminista. ●

Presidenta de Inmujeres

La revolución feminista tiene una gran causa global que nos convoca: los trabajos de cuidados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cuba, Venezuela y México

GRANDES ALIADOS

Debo confesar mi absoluta simpatía por la Revolución Cubana. En 1961, el Dr. Ignacio Chávez Sánchez nos envió a varios Consejeros Universitarios, como observadores al "Congreso Latinoamericano por la Emancipación Nacional, la Soberanía y la Paz", mismo que, en su momento, convocó el Gral. Lázaro Cárdenas del Río para apoyar a la Revolución Cubana, que sufría particularmente de los E.U., quien llegó al extremo de implantar un bloqueo a la isla, impidiendo negociara con otros países.

El acto de barbarie al gobierno cubano, le favoreció para lograr un sinnúmero de adeptos, particularmente entre los jóvenes, así nos constituimos en defensores pasionales de la Revolución Cubana, inclusive, nos "apuntamos" para ir a "cortar caña" en beneficio de su economía. Infinidad de jóvenes también estuvimos en la Segunda Declaración de la Habana, en 1962, donde los héroes de Sierra Maestra, nos cautivaron. Darle la mano al Che Guevara, abrazar a Fidel Castro, tener tratos cariñosos con Raúl y su esposa Vilma, sin dejar de incluir a José Ramón Fernández (El Gallego), nos impulsaba para seguir sus lineamientos. Difícilmente encontramos una generación que se identificara tanto con la lucha cubana, a fines de los 50's y principios de los 60's. Ahí estaban Adame, Hiriart, Gutiérrez Zamora, Malouly Moisés, solo por mencionar algunos de quienes arriesgamos nuestra libertad, así como nuestras vidas en diversas ocasiones y, nos quedamos castristas.

Al final, la Revolución Cubana subsistió gracias a los invaluables apoyos de México y posterior, de Venezuela. Por supuesto, como en todo, se han presentado "negritos en el arroz", cuando el torpe de Felipe Calderón, alarmó al mundo con una terrible enfermedad llamada influenza, lo primero que hicieron nuestros hermanos cubanos fue cerrar su aeropuerto y no permitir el ingreso a mexicanos, pero ello no disminuyó el afecto para con la Isla; la interrogante es, si ese apoyo que se ha dado, sobre todo con petróleo y otros productos, será eterno; es momento de que Cuba tenga por sí misma los recursos para su subsistencia; después de 65 años debe de mostrarse que el Régimen Socialista Cubano ha sido un éxito.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad
2024-03-08 02:33:53 188 cm^2 Página: 27 1/1

LAS TALLAS

Comúnmente me encuentro con que las tallas son diferentes de acuerdo a la marca y mucho más en el extranjero, ¿no hay normas internacionales estándar para la ropa?

R. Le comparto que esto es una frustración común de todos los consumidores (aquí a mi derecha es testigo y víctima permanente) y cada país o región puede tener su propio sistema de tallas establecido con medidas variables para cada una. Por ejemplo, Estados Unidos y Canadá usan principalmente pulgadas, mientras que Europa opta por los centímetros.

Las tallas de ropa pueden ajustarse para adaptarse a los diferentes tipos de cuerpo predominantes en cada región. Por ejemplo, las tallas asiáticas suelen ser más pequeñas que las occidentales, para tener en cuenta las diferencias promedio de estatura y complexión; también las marcas individuales pueden tener sus propias tablas de tallas únicas que difieren de las estándar o de otras marcas. Esto puede deberse a su público objetivo, al ajuste de sus prendas u otros factores. Le comparto los siguientes consejos para encontrar la talla correcta:

* Siempre consulte la tabla de tallas de la marca específica que está comprando. No se fíe sólo de la letra de la talla (por ejemplo, L).
* Si es posible, tome sus medidas y compárelas con las de la tabla de tallas. Ésta es la forma más precisa de determinar la mejor talla para usted.
* Lea las reseñas de los clientes para ver si otros mencionan que la talla es más grande o más pequeña de lo esperado.
* Considere pedir varias tallas si no está seguro y devuelva las que no le queden.
* Tenga en cuenta que el ajuste también puede verse afectado por factores como el estilo y el material de la prenda.

En mi experiencia, por ejemplo, con dos Tommys: las tallas en los productos Tommy Bahama son un poco más grandes que otras marcas conocidas y, en mi experiencia, la calidad es superior a otra Tommy, de apellido Hilfiger.

EL MODO AVIÓN

¿Exactamente que es el "modo avión" en los celulares?

R. Casi todos los teléfonos inteligentes, tabletas y portátiles modernos tienen un pequeño icono de avión que permite a los usuarios habilitar el modo avión, que esencialmente apaga la recepción inalámbrica para evitar interferencias con el equipo de navegación y comunicación a bordo de la aeronave.

El modo avión es una característica utilizada en la mayoría de los teléfonos inteligentes modernos que apaga la radio y el hardware inalámbrico del teléfono. Esto evita que el teléfono envíe y reciba llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos y datos a través de la red móvil. Algunos dispositivos inalámbricos no se conectarán a redes celulares o WiFi mientras están en modo avión; otros dispositivos móviles también permitirán volver a encender la conectividad Bluetooth y WiFi mientras, técnicamente, permanecen en modo avión, pero el servicio móvil siempre está bloqueado. En cualquier caso, su dispositivo inteligente aún podrá editar documentos, mostrar fotos y reproducir cualquier medio de música o video que se haya almacenado localmente, así como conectarse a sus auriculares Bluetooth mientras está en modo avión

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 02:45:00
285 cm^2
Página: 23
1/1

Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

Día Mundial de la Obesidad

• No quiero hablar de un mito, sino de los más comunes.

MITOS

En esta ocasión, dado que estamos celebrando el Día Mundial de la Obesidad, no quiero hablar de un mito, sino señalar algunos de los más comunes que se han convertido en "realidades" con las cuales los individuos obesos tratan de justificar sus problemas de salud, sin saber que las enfermedades asociadas pueden dañarlos gravemente.

1.- La fruta engorda porque tiene mucha azúcar. Esto es falso porque el 85% de la mayoría de las frutas es agua. Son muy ricas en fibra y nutrientes indispensables para un correcto funcionamiento del organismo.

2.- Los carbohidratos engordan más que las proteínas. Falso, en realidad, ambos nutrientes nos aportan la misma cantidad de energía por gramo consumido.

3.- Beber agua con las comidas engorda. El agua no aporta calorías, hay quien tiene la sensación de retención de líquidos, pero eso no tiene que ver con la obesidad.

4.- Para perder peso debes pasar hambre. Éste es uno de los mitos más lamentables, porque sirven de justificación para no iniciar un programa coherente de control de peso.

5.- Si omito una comida, puedo bajar de peso. La realidad es que, al omitir una comida, se puede sentir más hambre.

Y así podemos continuar con mitos que únicamente sirven para engañar a la población.

Por otra parte, incluyendo la información fraudulenta: "Pierda 15 kilos en 15 días", "coma todo lo que quiera y pierda peso con esta cápsula", incluida la publicidad "cápsulas Banda Gástrica sin cirugía".

Aunque la información sobre obesidad es cada vez más abierta y comprensible, algunas autoridades de Salud la tratan de tal manera que confunden más que educar a la población.

Cuando la alimentación se convierte en un asunto de altas matemáticas y la obesidad en un mal siniestro, esto no ayuda.

REALIDAD

Hay que tener presentes varios hechos científicamente comprobados: la obesidad puede ser hereditaria, si sus padres o abuelos sufrieron obesidad, la posibilidad de tenerla aumenta.

La obesidad debe tratarse desde que aparece, aun en la infancia, para evitar males mayores.

La obesidad no tiene que incluir grandes sacrificios, sino una comprensión de lo que es el balance metabólico y cómo lograrlo.

La obesidad requiere un conocimiento aceptable de los alimentos, sus propiedades y cómo utilizarlos.

La obesidad puede requerir el apoyo de un nutriólogo, un médico, etcétera, para lograr el control, y se deben rechazar las ofertas milagrosas de cualquier tipo.

Nuestro cuerpo merece respeto.

La obesidad puede ser hereditaria, si sus padres o abuelos sufrieron obesidad, la posibilidad de tenerla aumenta. La obesidad debe tratarse desde que aparece, aun en la infancia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Ciudad
2024-03-08 02:35:29 261 cm2 Página: 10 1/2

CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

"Los fabianes' y el enfrentamiento entre 4T y PJF

La liberación de uno de 'Los fabianes', líderes del grupo delictivo "La ronda 88", del Centro de Justicia Federal, a un costado del Reclusorio Sur, ha desencadenado un nuevo conflicto entre la Cuarta Transformación de la ciudad de México y el Poder Judicial de la Federación, pues se le concedió la libertad, sin tener que pasar por los filtros correspondientes, y burlando a las autoridades judiciales que lo esperaban para volverlo a detener.

Este incidente volvió a generar críticas hacia el poder judicial, por la falta de empatía hacia la seguridad de los ciudadanos de la capital, pues todo indica que fue deliberadamente auxiliado.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, incluso señaló al juez de Control Federal, Roberto Omar Paredes, a quien acusó de trabajar para la delincuencia, luego de otorgar libertad a "Los fabianes" y a su cómplice Luis Rey, con el que tenían un jugoso negocio en una armadora de camionetas blindadas para el Cártel de Sinaloa.

El juzgador calificó de ilegal la detención de Fabián Solís, de su hijo Fabián Oswaldo 'El Cachorro' y de Luis Rey, ya que no se presentó ante el Ministerio Público la totalidad de personas que fueron detenidas durante el cateo, en una residencia en la colonia Lindavista.

Esto llevó al jefe de Gobierno, Martí Batres, a cuestionar para quién trabajan este tipo de funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

Y Sepa La Bola... pero al pasar por Periférico ya no se pueden los supuestos jardines verticales que pondría la empresa Vía Verde, porque ahora todo eso está tapizado de publicidad.

Atrás quedó el supuesto cuidado del medio ambiente que se haría en esa importante vialidad de la Ciudad de México, la promesa de embellecer la zona, para dar paso al engaño y colocar publicidad ilegal, para ganar millones, generar contaminación ambiental y daños en columnas.

Inicialmente, se esperaba que los jardines verticales fueran un oasis verde en medio de la ciudad, con un sistema de riego automatizado y monitoreo a distancia.

Sin embargo, las plantas se secaron y las columnas se dañaron, pues se instaló tanta publicidad ilegal que está por colapsar al Periférico.

Y Sepa La Bola pero este mes, en distintas fechas estarán arrancando todas las campañas electorales, tanto para las candidatas presidenciales, diputaciones, senadurías, munícipes y gubernaturas.

Cada aspirante estará debajo de una lupa; allí está el ejemplo de Claudia Delgadillo González, candidata de Morena, al gobierno de Jalisco, quien es criticada

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

por la ropa costosa que gusta usar, contrario al lema de la austeridad republicana y pobreza franciscana de AMLO, y mucho más cercano a lo "fifí".

Ha sido captada con vestidos y zapatos de marcas costosas: Cartier, Dolce & Gabbana y Chanel, cuyos costos alcanzan los 150 mil pesos, muy lejos de y por eso diputados federales de Movimiento Ciudadano exigieron una investigación patrimonial contra la legisladora con licencia, ya que si bien "no es un pecado tener gustos caros", hay incongruencia entre la austeridad que profesa Morena y sus declaraciones patrimoniales sobre los ingresos que ella tiene, la casa donde vive y sus lujos que no le alcanzarían con sus ingresos.

Leticia Chávez, diputada federal por Jalisco, es quien ha pedido que la misma candidata aclare "quién pompó".

•Periodista.
Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA JOROBA: UNA COLUMNA DE VÉRTEBRAS PUNZANTES

NIURKA SE RECONCILIA CON ERIKA GONZÁLEZ EN "DE PRIMERA MANO"

Por Addis Tuñón

Hola a mis luminosos reflectores (reflexivos lectores), este viernes llega al sentir de muchas mujeres como un golpe en seco. Ahí, donde la unión de las costillas no logró resguardarse del puño, este 8 de marzo es un sofoco que nos ahoga, pero luego da lugar al grito.

Si. La ciudad se vuelve un mar color morado y es incómodo y hay caos. Pero también la voz la de miles que cantan por las que silenciaron, que llevan flores con el nombre de quienes no aparecen, que son las madres las hermanas y las hijas de ellas que no pudieron defenderse.

Con este sentir les saludo. Agradeciendo por todas las que este día despertamos en casa. Las que sí volvimos.

Hace unos días se dio un momento de conciliación en el foro de "De Primera Mano", Niurka, Que hacía meses enfureció contra Gustavo, cuando el amor por Juan Vidal no admitía crítica y luego en la efervescencia de "La Casa De Los Famosos" donde participó Emilio Osorio, la vedette andaba desatada en redes, no podía ni suponer una opinión contra su hijo, porque luego lueguito afilaba las uñas. En ese tiempo desgañitó contra mi compañera Erika González.

Pa' que les invento, ya no recuerdo muy bien porque Niurka se enojó con Erika, creo que (fue por algo por lo que dijo en el programa sobre el rumor de que Emilio escupía la comida de sus compañeros en el reality).

Pero el miércoles, cuando Niurka llegó al foro, lo que resonó en mi cabeza fue la sarta de insultos contra mi Güera. ¡Por Dios!, como una mujer, una vez más, se atreve a suponer que si una mujer logra una posición laboral no es por mérito sino por levantarse las enaguas con el "jefe".

Ese desatino me indignó mucho entonces. Y estoy segura de que al saludarla esta vez mi cara fue muy elocuente. Habían pasado meses, Niurka y Vidal terminaron de la fregada, el reality terminó hace meses también, y hasta ahora que vino a presentar su nuevo tema musical volvimos a ver a Niurka.

Ya se había contentado con Gus, pero ¿con mi Erika? Afortunadamente el tema no tardó en salir, fue la misma Eri quien de manera muy relajada le recordó su disparate.

La cubana reaccionó conforme a su personalidad (y personaje), ella misma refirió el racimo de insultos a la capacidad, reputación y profesionalismo de Erika. Por dentro yo crispaba. ¡¡¡Dónde me la vuelva a violentar!!! Pensé.

Sin embargo, la osadía de Niurka se topó con la solvencia emocional de González, la afrenta dio paso a la disculpa y la indignación a las bromas.

Niurka admitió que sus acusaciones eran infundadas, Erika aceptó el abrazo y sonriente como si nunca la hubiera ofendido dio por concluido el tema. Erika es una joven conductora que además de sus tablas y carisma se prepara continuamente. Ella está por concluir una maestría en imagen pública y supongo que más de un módulo de esta especialización aborda el manejo de la imagen en un momento tan incómodo como ese.

Les cuento esto, porque si estás frente a alguien que atacó tu reputación a falta de argumentos, pues tu reacción es un examen "de Bulto".

En el manejo inteligente de la imagen pública, Erika pasó con diez esa prueba, pero quiero agregar algo más.

Pienso que los especialistas de la imagen pueden asesorarte. Los profesores pueden impartir la teoría y demás, pero hay algo que no hay ni como cursar, eso se trae y me refiero al buen corazón. Erika tiene un gran corazón. Fue sincera al sonreír y dejar pasar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Estaba más molesta yo con Niurka que Erika con Niurka, y al ver su carita sonreír espontánea como es, la verdad es que me emocionó presenciar un episodio de humildad y sororidad.

En este mundo del espectáculo elegir qué nos tomamos a personal, es medular para nuestra paz. Erika le dijo a Niurka una frase "no me molestó porque todo lo que dijiste no era verdad" ¡Bravooooooo mi güera!

La "emperadora" reviró, cosa que le reconozco y yo me siento feliz de atestiguar la cátedra ejemplar que dio nuestra Erika González sobre el manejo de la imagen pública.

Con este sentimiento de orgullo me despido de ustedes. recordando esa frase cómica e icónica de una obra teatral ochentera: "ENTRE MUJERES,PODEMOS DESPEDAZARNOS, PERO JAMÁS NOS HAREMOS DAÑO".

Disfruten su viernes, cuídense y amen a las mujeres de su vida. Como les digo a mis dos hijitos "cuando amas a alguien lo cuidas". Y famosos, ándense derechitos, ¡qué solo La Joroba les estira los huesitos!

@Addisperiodista X
Tunonaddis en instagram

Cuando Niurka llegó al foro, lo que resonó en mi cabeza fue la sarta de insultos contra mi Güera. ¡Por Dios!, como una mujer, una vez más, se atreve a suponer que si una mujer logra una posición laboral no es por mérito sino por levantarse las enaguas con el "jefe"

Foto: IG: @deprimeramanoitv/ Addis Tuñón

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy
2024-03-08 03:26:50
234 cm2
Página: 2
1/1

RED COMPARTIDA

MERCADO NEGRO DE ACAPULCO

Lo que está pasando en Acapulco tras el desastre de Otis es un nuevo desastre. Miles de inversionistas con patrimonio inmobiliario en el puerto y que fueron afectados por el huracán tienen muchas quejas con el municipio y la presidenta municipal, Abelina López –enfocada más en su reelección que en recuperar el puerto–, que ha limitado los horarios de trabajo a pintores, albañiles, herreros, carpinteros, incluso han prohibido que se trabaje en sábado y están amenazando de que para Semana Santa no se podrá trabajar en los fraccionamientos. La decisión del municipio de Acapulco es que no hay horarios flexibles para los trabajadores de la construcción y eso hace casi imposible que se pongan de pie en los próximos meses.

Muchos casatenientes se quejan de que el gobierno estatal y municipal no están dando las facilidades para reconstruir el puerto a la brevedad. Las quejas han salido de zonas como Las Brisas, Playa Guitarrón y Acapulco Diamante, por mencionar algunas. Y por si fuera poco, se está dando un problema de corrupción, con algunos administradores de las torres de departamentos y desarrollos exclusivos ya que se está creando un mercado negro inmobiliario que tiene como objetivo abaratar el costo de estos inmuebles, ya que muchos propietarios por el tortuguismo de las autoridades están empezando a vender a precios muy castigados aquellos inmuebles que antes del huracán tenían precios millonarios.

Eduardo Fernández García, ex titular de la CNBV, afirma que ejecutivos de Televisa fabricaron la acusación en su contra con ayuda de autoridades y por eso está tras las rejas. Nos cuentan que la cuestión no es cosa juzgada y que demostrará su inocencia, aunque será complicado ya que se dice perseguido y la Fiscalía de la CDMX necesita resultados. El problema, de acuerdo con sus abogados, es la presión mediática de la televisora.

Es cierto que las reformas que envió el presidente el pasado 5 de febrero al Congreso de la Unión para su estudio y análisis no podrán ser aprobadas en su totalidad. Nos cuentan que en el tema de equiparar los vapeadores con drogas fuertes como fentanilo, es una exageración y un despropósito. Por ello mismo, nos confían que esperan que en la próxima legislatura, diputados tengan mayor tacto en no seguir prohibiendo cuestiones que afectan la libertad de comercio, así como con una regulación clara, se pueda avanzar en la comercialización de un producto que avanza en el mundo en la reducción de daños a la salud.

Llegó el Día Internacional de la Mujer y ahí muchos políticos se harán presentes para la foto, pero a ver cuántos de estos se quedan en la lucha. Por lo pronto, de quienes sabemos que se van a sumar con todo y las amenazas que tuvo en años pasados es Alessandra Rojo de la Vega, la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD a la alcaldía Cuauhtémoc que dice que, de lograr ganar, tomará muy en serio la agenda en favor de las mujeres.

También de la Cuauhtémoc, nos dicen, andará Caty Monreal buscando representar las causas feministas en la política, según sabemos contará con el cobijo de las organizaciones ciudadanas para moverse dentro del contingente.

Por cierto, la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) presentó su iniciativa "Red MujerEs Autotransporte" que sirve como catalizador para que mujeres de distintas esferas se sumen a la cadena de valor de este sector y buscan adherirse a las mejores prácticas de la industria y también alinearse con principios internacionales como los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de la ONU, sentando bases sólidas para un cambio estructural. Las acciones concretas buscan redefinir el rol de la mujer en la industria, desde la inclusión en puestos directivos hasta la adaptación de un lenguaje inclusivo en sus estatutos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-03-08 01:50:59 258 cm^2 Página: 14 1/1

EL DÍA LLEGÓ, LA CRISIS DEL AGUA NOS ALCANZÓ EN CDMX

TANIA LARIOS
SECRETARIA GENERAL DEL PRI CDMX Y DIPUTADA LOCAL
@TANIALARIOSMX

La implementación de sistemas de captación y reutilización de aguas pluviales son cruciales

La crisis del agua en la Ciudad de México se ha convertido en un tema de discusión recurrente y de suma importancia en nuestros días, especialmente considerando que hace unos meses en este mismo espacio abordé la urgente necesidad de combatir la escasez de agua desde un enfoque amplio y con visión de futuro. Señalamos entonces que el futuro del agua está en riesgo y, con él, nuestra propia existencia.

Actualmente, 1.5 millones de capitalinos ya enfrentan una falta de acceso diario al agua, y sin acciones decisivas, los más de 10 millones de habitantes de nuestra metrópoli estarán sujetos a un suministro racionado para 2028. La crisis del agua se ha intensificado debido a problemas que trascienden las fugas y tuberías obsoletas, evidenciando graves fallas en la estructura y administración del sistema hídrico.

La pérdida de cerca de 40 por ciento del agua destinada al consumo, debido a una infraestructura deteriorada, refleja una gestión gubernamental que ha fallado en actuar con la determinación necesaria. Este escenario no solo subraya un problema de eficiencia o de recursos; representa una violación al derecho humano al acceso al agua, reconocido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El desinterés y la falta de estrategias claras para revitalizar el sistema de aguas no solo son indicativos de negligencia administrativa; son una omisión de las responsabilidades más básicas del gobierno hacia sus ciudadanos. En un contexto donde la escasez de agua se ha vuelto una constante, es imperativo que las acciones gubernamentales se traduzcan en medidas efectivas y en la promoción de prácticas responsables de conservación del agua.

En medio de este panorama, la implementación de sistemas de captación y reutilización de aguas pluviales son una solución estratégica crucial. Estas tecnologías no solo ofrecen una respuesta tangible a la escasez, sino que también promueven una gestión sostenible del agua, capturando el recurso durante las temporadas de lluvia para su uso en tiempos de necesidad. Este enfoque no solo reduce la dependencia de fuentes de agua convencionales, sino que también mitiga el impacto de las inundaciones urbanas, reciclando el agua para diversos usos, desde el riego de áreas verdes hasta su empleo en sistemas de refrigeración y servicios sanitarios.

Por ello, hace algunos meses presenté una propuesta legislativa que busca incorporar sistemas innovadores y sostenibles dentro del marco legal de nuestra ciudad, con el objetivo de ser un catalizador para el cambio ante la crisis hídrica. Esta iniciativa evidencia la necesidad de adoptar soluciones avanzadas para no solo prepararnos mejor ante los desafíos futuros sino también para avanzar hacia una ciudad más resiliente y sustentable, asegurando el derecho al agua para todos sus habitantes.

"Hace algunos meses presenté una propuesta legislativa que busca incorporar sistemas innovadores y sostenibles dentro del marco legal".

De igual forma, exhorté a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, a través de un punto de acuerdo, para que me informen sobre la situación actual de la crisis hídrica, implementen medidas para su eficaz distribución y reasignen 80 por ciento del presupuesto de comunicación social de la Jefatura de Gobierno hacia estrategias que mitigan esta escasez de agua.

Estos esfuerzos legislativos reflejan un compromiso con la acción inmediata y la visión a largo plazo, esenciales para garantizar la seguridad hídrica de la CDMX. Me pregunto, ¿apoyará Morena esta iniciativa, además de reasignar su presupuesto en favor de los capitalinos?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2024-03-08 02:56:42 339 cm^2 Página: 39 1/1

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

Democracia e igualdad

¿Cómo se hará la coperacha que propone AMLO para reparar la puerta de Palacio destruida por los normalistas? Gil se pone con su cuerno, faltaba más, pero ¿cómo va a cooperar el Presidente si solo trae 200 pesos en su cartera?

Gil cerraba la semana con algunas mortificaciones, una de ellas y no la menor: ¿cómo se realizará la coperacha que propone el Presidente para reparar la puerta de Palacio destruida por los rufianes normalistas? Gil se pone con su cuerno, faltaba más, además conoce a unos ebanistas de primera. Ahora mal sin bien: ¿cómo va a cooperar el Presidente si solo trae doscientos pesos en su cartera? Menudo problema.

En esas estaba Gamés cuando encontró en *El Confidencial de España* una entrevista de Ángel Villarino con el doctor Ben Ansell, profesor de la Universidad de Oxford y miembro de la Academia Británica. Se trata de una conversación sobre su nuevo libro, que ya circula en librerías mexicanas, *¿Por qué fracasa la política?*

La democracia, la igualdad, la solidaridad, la seguridad y la prosperidad son asuntos enormes, muy vagos, sobre los que casi todos estamos de acuerdo en términos generales. Las encuestas dicen que en casi todos los países del mundo hay niveles de consenso entre 75 y 90% en estos temas. Ahora bien, si tenemos claro lo que queremos, ¿por qué es tan difícil conseguir lo que queremos?

Estamos más polarizados que nunca, cuando en realidad tenemos unos niveles de acuerdo superiores a los de hace cien años. Han desaparecido casi todas las alternativas, como el fascismo, el comunismo, la teocracia, el absolutismo, etcétera... Así que estamos de acuerdo en cada vez más cosas, pero seguimos estando muy enojados porque es difícil conseguir lo que queremos y nos parece todo muy frustrante. A veces pienso en este libro como un acto de terapia política. Cuando tienes un problema y vas al psiquiatra, lo primero que te dice es que mires en tu interior. ¿Qué es lo que estás haciendo mal para que te siga pasando todo el tiempo lo mismo? ¿Qué tienes que cambiar para sentirte mejor? Este libro es algo así. Tenemos claro lo que queremos, pero no tenemos claro cómo conseguirlo. Un buen terapeuta te tiene que ayudar a comprender y mejorar, aunque no te puede garantizar que vayas a conseguirlo.

La trampa de la democracia consiste en que creemos en algo que no existe, que es la voluntad del pueblo. Es una idea que se remonta al menos a Jean-Jacques Rousseau en el siglo XVIII. Entiendo que en la Ilustración creyesen eso, que creyesen que una vez que se deshiciesen del rey absoluto y de la iglesia, entonces iba a prevalecer la voluntad del pueblo. Pero ya llevamos 200 años de democracia y empieza a quedar claro que no es tan fácil. Los sistemas que más se acercan son los que exigen unanimidad, como sucede en la Unión Europea con el derecho de veto. Basta que Luxemburgo se oponga a algo para que no se pueda hacer. Pero ese sistema es realmente frágil porque se bloquea enseguida.

Es imposible que todos se sientan cómodos con las decisiones en una democracia. ¿Podemos alcanzar un pacto aunque no estemos totalmente de acuerdo? El éxito pasa por conseguir sacar adelante decisiones de manera fluida, sin bloquearnos, pero sin acabar matándonos los unos a los otros, sin acabar frustrados, sin provocar el caos. Esto, que suena sencillo, es un verdadero desafío.

Lo cierto es que muchas de las instituciones aburridas, viejas y aparentemente ineficientes que tenemos están ahí por una razón, por razones que no siempre podemos ver. Contribuyen a reducir el caos, proporcionan una estructura que parece arbitraria, pero que permite evitar cosas como las que ocurrieron en el Parlamento Británico en 2019. El sistema se derrumbó por completo y nadie podía ponerse de acuerdo sobre nada sin la ayuda de esas reglas. Es un ejemplo de por qué las reglas son importantes, aunque no las entendamos o compartamos todo el tiempo.

Casi todas las personas están a favor de la igualdad como concepto. Todos creen en algún tipo de igualdad. Para un libertario eso significa que todos han de tener los mismos derechos de propiedad y las mismas libertades. Pero si eres un socialista extremo, quizá tu idea de igualitarismo es que todos tengan exactamente las mismas pertenencias materiales. Al revés de lo que podía ocurrir por ejemplo a principios del siglo XX, ahora estamos fundamentalmente de acuerdo en la igualdad, pero no todos queremos decir lo mismo. Unos creen que para ser iguales tenemos que corregir ciertas desigualdades de partida, genéticas o culturales, o sociales o de clase. Otros creen que no. Y el debate se ramifica con mil variables.

Como todos los viernes, Gil toma la copa con amigos verdaderos. Mientras el mesero trae la charola que soporta el Glenfiddich 15, Gamés pondrá a circular las frases de George Bernard Shaw por el mantel tan blanco: *"Donde la igualdad no se discute, allí también hay subordinación"*.

Gil s'en va

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

COMENTARIOS
LUIS MANUEL NOVELO
novvel_luis@yahoo.com.mx

No fue atentado

Tremendo escándalo provocó el Partido Verde Ecologista en el Estado de México, al boletinar que su candidato a diputado federal **José Luis Durán Reveles** había sufrido un atentado, lo cual salieron a desmentir la Fiscalía del Estado de México y el gobierno municipal de Naucalpan, ya que en realidad y de acuerdo a declaraciones del propio **Durán Reveles**, fue a un restaurante a ver el partido Chivas-América con un amigo, mientras su chofer se quedó en la camioneta en la que se trasladaba. El conductor del vehículo por su parte declaró, que llegó un hombre que golpeó con un arma de fuego el vidrio del lado del conductor, por lo que él arrancó la camioneta y el ladrón que intentaba llevarse el vehículo ya que le gritó que se bajara, le disparó, por lo que llegaron los servicios de emergencia, policías municipales y se procedió a su traslado al hospital de Traumatología. Sin embargo las versiones del Verde Ecologista, que mediante boletín de prensa hablaba de un atentado y lamentaba los hechos, circularon en redes, chats vecinales y medios electrónicos, lo cual motivó a que la Fiscalía General de Justicia aclarara los hechos, lo mismo que el gobierno que preside **Angélica Moya**.

Poco se había sabido del exalcalde de Naucalpan **José Luis Durán Reveles**, quien se colocó en los reflectores, aunque los desmentidos también circularon por doquier.

En Cuautitlán Izcalli, gracias a la estrategia Más Seguridad, lograron salir del ranking de los primeros lugares de percepción de inseguridad, de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI.

8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, fecha de lucha y reflexión, pero también de marchas y condenas a la violencia que a diario sufren muchas mujeres, pues no se debe olvidar que todos los días, en este país hay 11 feminicidios en promedio. En todos los municipios mexiquense se esperan manifestaciones de repudio a la violencia. En Coacalco, colectivos feministas recorrieron la cabecera municipal y pidieron poner fin a la violencia y al machismo que mata mujeres.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Enfoques
2024-03-08 01:53:47
661 cm2
Página: 35
1/3

SOBREAVISO
René Delgado
Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com
@Sobreaviso0

La victoria del crimen

Por años, gobiernos y partidos han sido incapaces de acordar una política de seguridad con perspectiva. Engendraron un fracaso compartido. De seguir así, el triunfo será del crimen.

El crimen ha de estar de plácemes. Pese al reiterado fracaso de los gobiernos emanados de los tres principales partidos en materia de seguridad, estos insisten en proponer la fórmula fallida a lo largo del siglo: desarrollar una política de a tiro por sexenio, discutir quién carga más muertos y ceñirse las sienes no de oliva, sino de ineficacia y negligencia. Cómo no va a estar contento el crimen.

Pese a la brutal derrota del Estado que arrastra en su naufragio a las Fuerzas Armadas, los partidos albiazul, tricolor y guinda le han encontrado una veta explotable a la tragedia: usar la inseguridad como tema y ariete, además de sacarle el tuétano a los huesos.

Ni por asomo se les ocurrió lo contrario. Sustraer de la contienda electoral esa calamidad y encargar a especialistas la elaboración de una política transexenal de seguridad que dé paso a un acuerdo multipartidista y posibilite, al margen de quien ocupe la Presidencia de la República, ensayar en serio y por tiempo necesario una estrategia capaz de secar el río de sangre en el que por acción, error u omisión han ahogado al país. No buscan salir del río, sino chapotear en él.

Es absurdo querer derivar un triunfo de un fracaso compartido. En el afán de diferenciarse, las fuerzas políticas resultan cada vez más parecidas. Y si por ahí se va a seguir, al menos deberían acordar la modificación del cierre de la primera estrofa del himno, para dejarla así: "piensa, ¡oh patria querida!, que el cielo un soldado, un sicario, un muerto y un desaparecido te dio".

En temporada electoral ha de irritar a la clase política un planteamiento de este tipo, pero sin duda menor al dolor que le han infringido al país. ¡Ya basta de sangre y extorsión! Urge encontrar la justicia y la libertad en paz, no hacerle el caldo gordo al crimen.

• • •

Desde el final de sexenio de Ernesto Zedillo se advirtió cómo el crimen desafiaba al Estado. Con ese motivo, se concibió y creó la Policía Federal Preventiva. Sin continuidad, esa iniciativa desató un muy plural concurso de disparates, de tumbos multipartidistas que fueron empoderando al crimen, dejando descubierta a la ciudadanía.

Los casos de la Secretaría de Seguridad y la Policía Federal son el ejemplo por antonomasia de los palos de ciego dados por los gobiernos de esos partidos. La secretaría apareció con Acción Nacional, desapareció con el Revolucionario

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Institucional y reapareció con Morena para, casi de inmediato, convertirla en un cascarón. La Policía Federal perdió su carácter preventivo con Acción Nacional, incorporó con el Revolucionario Institucional la gendarmería nacional de la cual ni el recuerdo queda, y desapareció con Morena para dar paso a la Guardia Nacional, cambiándole el uniforme a la Policía Militar y Naval.

Algo semejante sucedió con lo que fue, ha sido y es la policía judicial, la agencia de investigación y la policía de investigación y ni qué decir de la discusión sobre el mando único o mixto de las policías estatales y municipales que, en el fondo, revela –salvo contadas y temporales excepciones– la falta de mando e interés por ellas por parte de las autoridades. Circunstancia esta última que ha sido un deleite para los gobernadores, la mayoría se limita a entregarle el mando a militares en funciones o en retiro y pasa a hacerse guaje ante el desastre o a pegarse contra la pared para ver pasar el cortejo fúnebre de los caídos, arguyendo que son víctimas de delitos federales, razón por la cual ni meten las manos.

Las Fuerzas Armadas no han escapado a la competencia de ineptitudes desarrollada por los gobiernos de los distintos partidos a lo largo de este siglo. Soldados y marinos salieron del cuartel sin tener muy claro adónde iban ni dónde se encuentran ni qué sigue, mientras la superioridad militar se empodera ante los políticos, pero no frente a los criminales. Y, bueno, de la asociación del crimen y la política mejor ni hablar.

El beneficiario de los desatinos de los distintos los gobiernos ha sido el crimen no la ciudadanía y, entonces, llamar a los votantes a elegir por este o aquel otro modelo de seguridad después de tanto fracaso continuo y compartido es un sinsentido. Es inaceptable seguir con lo mismo, mejor ensayar algo distinto con una óptica nacional y estatal, no de partido.

• • •

La evidencia de la incapacidad, miopía y mezquindad mostrada, durante las últimas décadas, por los gobiernos y los partidos para acordar una política de seguridad con perspectiva está a la vista, ahora con un agregado.

La cúpula eclesial católica, los jesuitas, las y los religiosos, así como los laicos han convocado el próximo lunes a quienes abanderan la lucha por la Presidencia de la República al encuentro "Compromiso por la Paz". Ahí, se les entregará la Agenda Nacional de Paz y las Estrategias de Política Pública para la Paz, supuestamente diseñada por expertos. A reserva de conocer el documento y calibrar su pertinencia, esas instancias han hecho lo que gobiernos y partidos ni siquiera han imaginado: una política.

Es curioso que a las y el candidato se les ha convocado al mismo acto, pero por separado, como si fuera imposible verlos juntos. A saber, por qué realizar un acto en tres partes. En todo caso, ojalá quienes aspiran a la Presidencia de la República no salgan con que firman con tinta o con sangre el compromiso sin asumir que involucra al conjunto.

Si lo adoptan y luego lo botan, llamando a votar exclusivamente el suyo, el crimen podrá declarar su victoria.

EN BREVE

La oficina de la ministra Yazmín Esquivel emitió un comunicado, donde ella se declara "víctima de una violencia de género, exacerbada, injusta e implacable" sin haber sido escuchada. Quiere hablar, basta con decirlo. Hay foros, Entredichos entre ellos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FOTOARTE: ESMERALDA ORDAZ

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
2024-03-08 03:28:46 658 cm2 Página: 9 1/2

REALIDADES HÍBRIDAS, NECESITAN UN INTERNET SEGURO

El foro sobre "***Inteligencia artificial: impacto en la vida, seguridad y privacidad de niñas, niños y adolescentes***", celebrado en el Senado de la República, conmemora el ***Día Internacional del Internet Seguro.*** *Este tema es crucial actualmente porque la tecnología está cada vez más presente en la vida de los jóvenes, y es fundamental garantizar su seguridad y privacidad en un mundo digital en constante evolución.*

La complejidad del entorno digital puede resultar abrumadora en ocasiones, pero es precisamente en estos espacios institucionales donde se gestan las conversaciones que son fundamentales para avanzar en la protección de las generaciones más jóvenes.

Desde la creación de marcos normativos hasta la implementación de herramientas técnicas, cada paso cuenta en la lucha por salvaguardar la seguridad y privacidad de nuestros niños y adolescentes.

El mundo ya no se divide simplemente entre realidad virtual y realidad física; ahora vivimos en una realidad híbrida que demanda una comprensión profunda tanto de las generaciones adultas como de las más jóvenes. Es en esta intersección donde se despliegan los desafíos más urgentes y las oportunidades más prometedoras.

Uno de los aspectos más destacados del foro en el Senado ***fue la discusión sobre la educación, que cobró especial relevancia debido al impacto cada vez mayor que la realidad en línea tiene en la vida de los jóvenes.***

La necesidad de una verdadera alfabetización digital desde la educación básica fue ampliamente discutida, pero también se señalaron ***las brechas que la implementación de tecnología en las aulas podría generar entre las escuelas públicas y privadas.***

Es evidente que cualquier iniciativa en este sentido debe abordar estas disparidades para evitar agravar aún más los problemas existentes en el sistema educativo mexicano.

Es crucial adoptar un enfoque tripartito en la alfabetización digital: *involucrar a las autoridades escolares, a los estudiantes y a los padres de familia en el proceso educativo. La inmediatez del mundo digital parece estar ganando terreno, creando brechas de desigualdad que podrían dejar rezagadas a aquellas personas que no estén adecuadamente preparadas para enfrentar los desafíos del entorno digital.*

En este contexto, ***es esencial retomar una educación interdisciplinaria que permita a los estudiantes desarrollar habilidades críticas para navegar por un mundo interconectado y en constante cambio.***

La construcción de un internet para la paz es otro tema fundamental que debe abordarse con urgencia. Promover un entorno en línea pacífico y fomentar el pensamiento crítico son pasos cruciales para combatir la desinformación y la violencia que a menudo plagan el ciberespacio, especialmente en periodos electorales como el que estamos atravesando actualmente en 2024.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Si comenzamos hoy mismo a construir una versión mejor y más inclusiva del internet, podemos aspirar a vivir en un mundo donde la paz y la armonía digital sean la norma, y no la excepción.

Nuestros niños y adolescentes merecen un futuro donde puedan desarrollarse plenamente y aprovechar al máximo todas las oportunidades que el mundo digital tiene para ofrecer. ***Es nuestra responsabilidad como sociedad garantizar que ese futuro se convierta en una realidad.***

Sígueme en Twitter como @carlosavm_
carlosavme@gmail.com
https://carlosvillalobos.substack.com/

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

COLUMNA INVITADA

DIANA GAMBOA AGUIRRE*

Aborto: placebo para la mujer

Hace pocos días fue noticia mundial la elevación del pretendido "derecho" al aborto a rango constitucional en Francia. Si bien la posibilidad de las mujeres para terminar con la vida de sus hijos en gestación ya era una realidad en aquel país, la idea de constitucionalizarlo pretende su blindaje como una supuesta "conquista" de las mujeres. Idea que se ha tropicalizado en otras latitudes, incluido nuestro país, donde el aborto se ha vuelto el placebo con el que se vende la ilusión de apoyo a la mujer.

En el ámbito clínico, el término placebo se refiere a una sustancia o un procedimiento que carece de una actividad específica objetiva contra la enfermedad o condición para la que se emplea. En términos coloquiales, podríamos identificarlo como una falsa solución para un problema, que únicamente genera en quien lo padece la idea de que el efecto es benéfico, aunque en los hechos no sea así.

Hoy, frente a la compleja realidad que enfrentan las mujeres en México, el aborto se ha convertido en un placebo que nada remedia. Asesinatos, violencia sexual, discriminación laboral por embarazo, problemas de acceso a servicios de salud, mortalidad materna y muchos otros males que impactan en nuestra realidad, quedan relegados ante una exigencia que en nada soluciona las principales complejidades a las que se enfrenta el sexo femenino.

La narrativa del aborto como un presunto derecho, tanto en el ámbito jurídico, como en el político tiene un origen cuestionable.

En términos jurídicos, ¿el aborto es un "derecho"? No, pues el Derecho Internacional de los Derechos Humanos reconoce como titulares de tales prerrogativas a "todos los miembros de la familia humana", lo que incuestionablemente incluye al concebido. Sin embargo, se ha generado en el debate público la idea de que terminar con la vida humana en gestación es un acto de "libertad" amparado por el orden jurídico.

En México, esta idea se construyó mediante un problemático activismo judicial que, desde septiembre de 2021, emprendió la Suprema Corte, cuando los ministros -por primera vez- desconocieron la protección jurídica expresa que tiene el concebido en gestación en nuestra Constitución.

En el ámbito político, la negación de humanidad del concebido tiene por origen un negocio sumamente lucrativo, que genera riqueza a costa del exterminio de los individuos más vulnerables de nuestra especie: los no nacidos.

La realidad es que, como lo ha referido la doctora Cristina Rodríguez, la decisión de la mujer en torno al aborto suele enmarcarse en contextos de enorme complejidad, por lo que simplificarlo y promoverlo en calidad de derecho resulta reduccionista.

En diferentes estudios que han abordado el tema se ha demostrado que, ante un embarazo inesperado las mujeres suelen presentar ambivalencia de deseos y sentimientos. No en términos de rechazo al concebido en sí mismo, sino de cara a las experiencias personales de la mujer o de su entorno; lo que en el ámbito psicológico se percibe como una amenaza asociada a las condiciones. Es decir, no significa que no deseen un hijo, sino que no desean tenerlo en esas circunstancias particulares.

**Licenciada y maestra con mención honorífica por la Escuela Libre de Derecho, profesora y abogada postulante*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 02:36:43 301 cm^2 Página: 10 1/1

José Elías Romero Apis
Presidente de la Academia Nacional de México
X: @jeromeroapis

Pásele, marchante

El primer domingo de junio se rematará un país. Todos prometen lo bello, lo eterno y lo perfecto. Un país maravilloso sin pobres, sin rateros, sin desempleados, sin mentirosos y hasta sin tristes. Las candidatas disfrutan, pero está en juego nuestro destino. En la mesa del casino político nacional, "la polla" somos nosotros mismos.

Es temporada de elecciones y ya comenzaron las campañas que serán cerradas, agresivas, violentas, confusas e impredecibles. Así que Pascal Beltrán del Río y yo compartimos con el amable lector que el próximo 13 de marzo presentaremos formalmente nuestro libro *Poder y deseo: la sucesión presidencial en México.*

Como es un libro con rigor académico, lo haremos en la UNAM, con el anfitrión, Raúl Contreras, director de la Facultad de Derecho. Será un evento presencial y virtual. Va a estar bueno.

En un eje de esta contienda se enfrentan dos posiciones históricas y políticas: la continuidad contra el cambio. En otro eje se enfrentan dos posiciones éticas y psíquicas: la verdad contra la mentira. Una candidata dice que estamos tan bien como nunca lo habíamos estado. La otra dice que eso es mentira. La primera revira con que la segunda calumnia. La segunda replica con que la primera difama. Nosotros tendremos que adivinar quién es quién.

Si no sabemos, preguntemos. Yo no soy capitalino, pero la mitad de mis amigos sí lo son. A ellos les preguntaré quién es Claudia. Yo no soy senador, pero muchos de mis amigos sí lo son. A ellos les preguntaré quién es Xóchitl. Porque pensar en la elección sin pensar en el destino es como pensar en la boda y no en el matrimonio, en la copa y no en el vino, en el velorio y no en el muerto.

Hay muchos asuntos nacionales de los que yo no sé, pero hay muchos que he tenido cerca. Por ejemplo, en el de la justicia, una candidata no tiene propuesta y la otra tiene una propuesta que no me gusta. Con eso, no sabría por quién votar, pero ya sabría por quién no votar. Algo es algo hasta el día de hoy.

El primer domingo de junio se rematará un país. Todos prometen lo bello, lo eterno y lo perfecto. Un país maravilloso sin pobres, sin rateros, sin desempleados, sin mentirosos y hasta sin tristes. Las candidatas disfrutan, pero está en juego nuestro destino. En la mesa del casino político nacional, "la polla" somos nosotros mismos.

Los electores cuentan con mucho tiempo para pagar. En algunos casos serán sus hijos o sus nietos quienes tengan que sufragar, con su bienestar y su esperanza, el destino de dos generaciones que sus padres o sus abuelos decidieron e hipotecaron. Por eso, ¡cuidado, mucho cuidado!, ya que salida la mercancía ya no se admite reclamación. Si el producto que escogieron tiene defectos, pues ya ni modo, porque no hay cambios ni reposiciones ni devoluciones.

Ya se inventó un placebo constitucional que se llama revocación del mandato, que, en palabras callejeras y no académicas, sería "si le salió malo, *pos* tírelo y cómprese otro, a ver si éste sí le sale bueno". Los electores son consumidores totalmente indefensos. Sólo falta que algún ideólogo mexicano recomiende que también fueran electos los utópicos protectores inspectores del elector.

Cuidado con los "producto-patito" porque la gravedad de nuestros problemas no se cura con amuletos ni con merolicos. En lo político, México no tiene una dolencia. Tiene un cáncer. No tiene una cratalgia. Tiene un cratoma.

Varias veces hemos comprobado que un sexenio es suficiente para retroceder y postergar a más de dos generaciones. Malo sería que, por añadidura, reculemos lo avanzado en democracia, en estabilidad, en constitucionalidad, en libertad, en productividad y en libertad.

Un mal gobierno puede condenar a México a 50 años de matones, de asaltantes, de tarugos, de tiranos, de ignorantes, de enfermos, de desesperanzados y de encabritados. Por eso, los electores deben tomar muy en serio quién será la próxima dueña de México y del destino nacional. No vaya a ser que se equivoquen, como ya les ha sucedido. No vaya a ser que los engañen, como ya los han timado.

Porque está comprobado que, en los asuntos de la política, al final de cuentas, todos tenemos la razón. Lo que nos distingue a unos y a otros es que algunos la tuvimos a tiempo, pero otros la tuvieron cuando ya no había ningún remedio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Urbes y Estados
2024-03-08 02:57:36 167 cm2 Página: 45 1/1

Columna invitada*

Michelle Fridman Hirsch
estados@eleconomista.mx

El turismo en un gobierno femenino

En el Día Internacional de la Mujer conmemoramos, pero, sobre todo recordamos y nos comprometemos con la lucha histórica que las mujeres en el mundo han tenido que emprender para lograr su inclusión y protección, en un escenario de equidad, dentro de un mundo históricamente patriarcal.

Turismo es, en esta lucha, una industria ejemplar, pues, 54% de la fuerza laboral turística es ocupada por mujeres –tan sólo 17 de 32 secretarias de turismo en el país somos mujeres– y, tanto la brecha salarial como la distribución de puestos directivos entre hombres y mujeres, es menor en el turismo que en otros sectores. Además, esta industria beneficia de manera transversal a más de 130 ramas económicas que incluyen a otros grupos vulnerables y, según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, representa 10% de los nuevos empleos en el mundo, siendo una de las principales fuentes de economía en nuestro país, con una aportación del 7.6% a nuestro PIB y una expectativa de crecimiento hasta 16.5% en los próximos 10 años.

Sin embargo, a pesar de los incuestionables avances y esfuerzos por visibilizar, desnormalizar, educar y combatir la violencia y desigualdad de género, es muy clara la deuda histórica que sigue existiendo con las mujeres en México y el mundo.

Por ello, celebro que nuestro país se encuentre próximo a tener, por primera vez, a una presidenta. Si bien ello no resuelve los múltiples retos que aún quedan por enfrentar, si esperaría de la próxima presidenta - y, aclaró, no porque las capacidades de un gobernante dependan de su género, sino por mera empatía y sensibilidad - que tenga la conciencia para priorizar la definición de una estrategia clara en favor de las mujeres y de cualquier grupo vulnerable.

En ese sentido, estoy convencida de que el apoyo al turismo será un inmejorable vehículo para el empoderamiento y desarrollo, no sólo de mujeres en México, sino de muchos otros grupos vulnerables.

Tan sólo por poner un ejemplo, desde la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán, hemos impulsado, capacitado y certificado a cientos de mujeres –cocineras, artesanas, guías, empresarias y más– quienes han visto en esta industria una oportunidad de desarrollo y autonomía económica, una alternativa para mantener la cohesión familiar y un vehículo de empoderamiento y orgullo.

Programas como las Aldeas Mayas han llevado turismo y empleo a comunidades marginadas donde ya son muchas las mujeres quienes traen el sustento para sus familias; sus proyectos turísticos emplean a familiares y miembros de su comunidad, generando grandes beneficios económicos, turísticos, de preservación patrimonial, pero más importante aún, de integración social, al evitar la migración laboral.

Este es tan sólo un ejemplo del empoderamiento que transforma positiva y sostenibleme a cientos de vidas gracias al turismo. Estoy segura que, en esta nueva etapa que viene para el país, será la fuerza femenina, a través de la llamada "industria del futuro" la que nos abra de manera positiva muchas puertas hacia la, tan deseada, equidad de género.

Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-08 03:41:18
131 cm²
Página: 18
1/1

KENIA LÓPEZ RABADÁN

México se escribe con M de mujer

Hoy, Día Internacional de la Mujer, se hace necesario reconocer el arduo camino de las mujeres para tener sus derechos reconocidos y garantizados. Millones de mujeres, a través de nuestra historia han levantado la voz para visibilizar nuestra presencia. Sin duda, la lucha ha sido ardua, compleja, pero sobre todo, esperanzadora, porque gracias a ellas, la libertad y la igualdad son una realidad en algunas partes del mundo, sin embargo, en México aún es un tema pendiente.

El gobierno de López Obrador eliminó más de una veintena de programas de prevención de violencia y protección a mujeres, invisibilizó a las víctimas de feminicidio y castigó presupuestalmente a las mujeres de este país. Con la administración de Morena, diariamente, más de 10 mujeres son asesinadas, se presentan más de 670 denuncias por violencia familiar, 55 son víctimas de violación y 6 son víctimas de desaparición.

Si bien aún nos falta mucho por hacer, las mujeres llegamos al poder para mejorar las condiciones de vida de todas y todos. Estamos terminando uno de los sexenios más misóginos, más machistas. Uno que desapareció las estancias infantiles, que destruyó los refugios para mujeres víctimas de violencia, que quitó los apoyos en el sector salud, que canceló las escuelas de tiempo completo.

Hace cien años, era impensable que una mujer pudiera participar en el espacio público, mucho menos que pudiera liderar al Estado mexicano. Como mujer, como mexicana, como feminista, como política y como servidora pública, me llena de orgullo y esperanza que una mujer ocupe la titularidad del Ejecutivo federal. Hoy, existe la posibilidad de que una mujer, por primera vez en nuestra historia, sea Presidenta de la República y yo estoy segura que esa mujer será Xóchitl Gálvez.

Las mexicanas necesitan que las políticas públicas realmente sean con perspectiva de género, que los presupuestos se integren pensando en el bienestar y el desarrollo de las mujeres y que se construya con una visión integral para que nadie se quede atrás. Por eso, Xóchitl Gálvez propone reconocer y garantizar los derechos de las mujeres.

El camino para lograr la tan anhelada igualdad sustantiva aún continúa, pero mientras sigamos unidas y de la mano con Xóchitl Gálvez, construiremos un mejor país.

Soy feminista y lo digo con convicción. Lo soy porque vi a mi madre todos los días como rompía las barreras y luchaba incansablemente para ser feliz. Hoy, a mi madre Silvia Rabadán Román le digo gracias por todo siempre.

¡Mujeres, gracias por todo siempre!

El pilón: El portazo a Palacio Nacional, es el símbolo del reclamo de todo México a las promesas incumplidas de López Obrador.

Morena lucró con la tragedia de los normalistas de Ayotzinapa. Personalmente López Obrador prometió que encontraría a los 43 estudiantes y 5 años después, no dio resultados e incluso, los ha revictimizado.

Urge un México sin miedo. ●

Senadora de la República

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-08 01:41:33 299 cm^2 Página: 5 1/1

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

La irrupción violenta a Palacio Nacional dejó ver que la desaparición de 43 normalistas no será esclarecida en este sexenio y crece la lista de personajes que han medrado con el caso

AYOTZINAPA Y EL PORTAZO PRESIDENCIAL

Sentimientos encontrados, por decir lo menos, provocó la imagen en la que aparece un grupo de encapuchados derribando una de las puertas de Palacio Nacional, con un vehículo oficial.

Pero lo que hay detrás de esa iracunda escena es una deuda histórica del Estado y del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, porque no han podido localizar los cuerpos de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa.

Se trata de un caso que cada vez se enreda más, pero que, bajo ninguna circunstancia, justifica los actos de violencia. Lo cierto es que la 4T no ha hecho bien su trabajo y buscó explotar el asunto políticamente, algo que le resultó contraproducente. Aunado a eso, existen grupos que dicen apoyar a los familiares de las víctimas, cuando la realidad es que **se mueven más por intereses económicos y políticos**, dentro y fuera de México.

Con todo y eso, la mayor responsabilidad recae sobre el gobierno, no sólo por su incapacidad para investigar, sino por su terquedad y resistencia para reconocer la **"verdad histórica" de Jesús Murillo Karam**, titular de la PGR en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Para algunos ex funcionarios, la investigación está concluida. **Lo único que falta es saber dónde quedaron los restos de los muchachos**.

Existe una recomendación de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, de la administración anterior, para que 114 restos óseos, recogidos en el vertedero de **Cocula**, sean enviados a la **Universidad de Innsbruck**, con el propósito de confirmar si pertenecen a los normalistas.

No obstante, **el gobierno de AMLO se negó** en un principio a realizar el trámite por presiones de quienes "ayudan" a los familiares de las víctimas y por no darle la razón al gobierno anterior. Pero hay versiones de que un **alto funcionario de Gobernación** de este gobierno envió una parte de las muestras y los resultados, a estas alturas, ya deberían conocerse, aunque **"nadie" sabe nada o se han negado a dar detalles**.

Lo que también vale la pena decir es que entre los defensores de la parte afectada hay personajes como **Vidulfo Rosales Sierra** (vinculado con grupos subversivos) que han medrado con el caso. Este personaje forma parte de la lista de quienes mencionó el Presidente como responsables del ataque a Palacio.

El mandatario acusó que fue un "vulgar acto de provocación" y hay "mano negra". Mencionó algunos nombres como el del senador **Emilio Álvarez Icaza**, pero ex funcionarios vinculados con las investigaciones mencionan también a la exsenadora perredista **Angélica de la Peña y a la ex subprocuradora Ileana García**.

Piensan además que varios de los promotores de la campaña contra el gobierno están financiados por organizaciones extranjeras como la de **George Soros**.

Y del lado gubernamental *no cantan mal las rancheras*. El ex subsecretario de la Segob, **Alejandro Encinas**, tuvo un pésimo desempeño en la coordinación de las investigaciones y en la relación con las familias, mientras que la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**, se negó a dar seguimiento a las recomendaciones en torno al caso y buscar abrir nuevas carpetas.

El Presidente tampoco está exento de responsabilidad. En octubre de 2023, declaró que él conduciría la investigación y de aquel tiempo a la fecha **no hay avances**.

También desestimó el acompañamiento de organismos internacionales, como la **ONU y su comité contra la desaparición forzada**, así como el de organizaciones sociales. Con todo este contexto, podremos o no estar de acuerdo con la irrupción a Palacio Nacional. Lo cierto es que concluirá este sexenio sin haber sido capaz la 4T de resolver el caso. Esta vez *la sangre no llegó al río*. Pero recordemos que dos años antes de la desaparición de los estudiantes de Iguala, una protesta de "ayotzinapos" terminó con **la muerte de un despachador de gasolina en Chilpancingo**, Guerrero.

•••

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo:*** *"En la vida, hay dos cosas seguras: la muerte y las promesas incumplidas".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Para algunos ex funcionarios, la investigación está concluida

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Opinión
2024-03-08 02:21:24 290 cm2 Página: 33 1/1

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La rifa del tigre

A poco menos de siete meses que acabe este sexenio, se esperaba, por lo menos para los oficialistas, que algunos de los indicadores macroeconómicos arrojarán mejores cifras como la creación de empleos formales, el crecimiento del PIB o la disminución del pago de intereses por la deuda pública, sin embargo, todos estos rubros presentan una contracción relevante que se recrudecerá con la entrega de la estafeta a la próxima presidenta.

El principal problema que se vive en el país es la inseguridad y la violencia, así como la pérdida a manos de los grupos criminales de vastas regiones del territorio nacional y fuera de los falsos indicadores sobre el tema que se presentan en Palacio Nacional, el gobierno ha sido rebasado por la cruda realidad que no se puede tapar con un dedo.

Las cifras oficiales reportan que en el periodo del 1 de diciembre de 2018 a diciembre de 2023, ocurrieron 171 mil 85 asesinatos, a esa cifra negra habrá que sumarle los ocurridos en este año y que son del orden de más de 9 mil, y si a esto le sumamos los cientos de desplazados y la instauración del narcogobierno en varias entidades federativas como Guerrero, pues en menudo lío estamos y más los candidatos de la 4T, que en lugar de reconocer el problema, esbozan otra realidad que solo existe en sus delirios.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el INEGI, con AMLO se han reportado un promedio diario de 95 homicidios dolosos, lo que significa que cada 15 minutos una persona es privada de la vida.

Por otro lado, la creación de empleos formales se desaceleró en febrero y reportó su menor dinamismo en casi tres años, con la creación de 156 mil 403 plazas en febrero, la menor cifra desde 2021.

El crecimiento del PIB con López Obrador será el más bajo de los últimos 30 años, ya que tan solo crecerá —en un escenario optimista— un 0.7 por ciento.

El déficit público —la diferencia entre gastos e ingresos públicos— alcanzó su cifra más negativa en el primer mes de este año, al dispararse en 385 por ciento, merced a que el gasto creció 21.3 por ciento, mientras que el aumento de los ingresos fue apenas de 0.8 por ciento.

Presumen al superpeso, aunque ello represente el incremento en el pago de altísimos intereses por parte del gobierno y que, dependiendo de diversos indicadores de la economía de Estados Unidos, se caerá en la cuenta que está sostenido por alfileres.

Pemex, el otrora orgullo del populismo está en quiebra técnica, no obstante el rescate financiero que ha hecho el gobierno de López Obrador por 1.5 billones de pesos y la condonación de cargas impositivas; el desplome en la producción a un millón 588 mil barriles por día, la más baja de los últimos 13 años, es solo un reflejo de la incapacidad de Octavio Romero, director de la petrolera, que ha mentido al declarar que se alcanzaría la soberanía energética en este sexenio, cuando en la realidad, el sistema de refinerías es obsoleto, por decirlo de manera elegante y la nueva refinería de Dos Bocas, todavía no refina nada, no obstante haber sido inaugurada hace casi dos años y que a la fecha se han gastado más de 18 mil millones de dólares.

Los adeudos con proveedores de la empresa productiva del Estado, subieron 68 por ciento y se consolida como la petrolera más endeudada del mundo.

Entre 2019 y 2023 la pérdida acumulada de Petróleos Mexicanos creó un boquete de un billón 739 mil millones de pesos en las finanzas públicas del país y este con otros datos dan la razón a Moody's, al degradar su calificación crediticia.

Los gastos operativos de Pemex se duplicaron entre 2021 y 2023, y en el primer mes de este año los ingresos registraron una caída de más de 20 mil millones de pesos con relación al mismo mes del año pasado.

El desabasto de medicamentos y el colapso del sistema de salud, en donde la carencia de vacunas dejó a 316 mil menores sin ellas; la crisis hídrica y ambiental son otros graves problemas que enfrentará con toda crueldad la próxima jefa del Ejecutivo federal, como una herencia maldita de la autollamada 4T.

La que sea, ya sea Claudia o Xóchitl, se sacará la rifa del tigre al ganar la Presidencia de la República.

El entramado institucional que implementó el presidente en su administración resultó inoperante, al adelgazar el aparato público con una supuesta autoridad franciscana, que no fue otra cosa que tirar el dinero público en las obras faraónicas y fondear los programas de política asistencial que buena parte de ellos carecen de las reglas de operación básicas, para evitar la corrupción; y además, la mayoría de los miembros de su gabinete son unos ilustres desconocidos y los que sobresalen, es por su mayor ineptitud.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2024-03-08 02:34:16 217 cm^2 Página: 8 1/1

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Yunes quiere independizar Veracruz

La señalización de que la candidata a la gubernatura es nacida en Zacatecas, la consigna de campaña de ser auténticamente veracruzano y la visión de darle a Veracruz el agua que es de ese estado únicamente no sólo habla de una persona desconocedora de la historia sino que ve su entidad como un país separado de México.

Con ignorancia propia de los panistas, el priista señaló, con gesto heroico: "Primero hay que resolver los problemas de sed de los veracruzanos", porque asegura que el gobierno de Tamaulipas se lleva el agua del río Pánuco a esa entidad". No sabe que el agua es un recurso federal, de todos los mexicanos, que del agua de un río de Campeche puede beber un mexicano de Chihuahua.

La necesidad de darle identidad a su campaña sin propuestas, a su trayectoria sin logros, a su imagen sin personalidad lo obliga a caer en errores que serán imperdonables.

Clasificado como traidor a la patria, por aprobar las reformas estructurales de Peña Nieto, dinero de por medio, se trata de un separatista que, a pesar de ser abogado pugna por una balcanización donde Veracruz debería estar en lugar privilegiado, primero, al designase como auténtico veracruzano, sin pregunta de por medio, en comparación con una persona no nacida en el estado, pero de padre veracruzano. No le interesa el artículo 11 de la Constitución de su identidad, a pesar de que cuando estudió leyes, ya estaba asentado en las leyes. Luego, porque quería tarifas de luz baratas, como sucedió en Tabasco, cuando Pepeito intentó vender la energía eléctrica al extranjero, luego porque el agua de Veracruz la consideran sólo de los veracruzanos, desconociendo leyes y humanismo nacionales y nacionalistas.

Pepeito pelea por el agua de las albercas de Veracruz, pero no por la de sus campesinos, por lo de las cadenas hoteleras pero no por la necesaria para evitar sequías. Siempre trabaja para una minoría y lo ha demostrado en sus cargos anteriores.

En realidad, a la alianza opositora lo colocó en esa oposición para llenar un requisito burocrático, y atrajo a los misóginos del estado quienes consideran que puede ocurrir un milagro, más bien dos. El primero, que Rocío Nahle cometa un error o le descubran algún fraude, y, en segundo, que su corta inteligencia le dé para aprovechar el momento.

En Veracruz se vendieron candidaturas en todos los partidos sin excepción, nadie dudaría que también en el caso de Pepeito haya sucedido, porque es de los que creen ganar sólo con competir, porque con eso recobran buena parte de su credibilidad extraviada en el marasmo de la mediocridad empresarial veracruzana a la que pertenece, integrada por evasores y explotadores, ambiente al que dice pertenecer con la misma brillantez y simpatía que tiene en la política.

Analista político.
@Josangasa

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2024-03-08 03:04:00
272 cm2
Página: 63
1/1

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

T-MEC: ¿ya vieron los *nubarrones*?

Estamos superoptimistas con el *nearshoring* y con razón. Estamos tan optimistas que quizá no ponemos atención suficiente a los *nubarrones* que se están acumulando en ese pedazo de cielo tan peculiar que es el T-MEC. Hay conflictos nuevos por la importación de acero chino presuntamente disimulado por México y por algunas decisiones en aviación y política aeroportuaria.

Hay conflictos no resueltos por el maíz transgénico; también por la interpretación de las reglas de origen automotriz y la política energética. Es la sobreprotección a Pemex y CFE y el *pasito tun tun* que llevamos en la transición a energías limpias. El T-MEC es como una serie de Netflix donde en cada capítulo hay conflictos. A veces estamos tranquilos. Para esos momentos, están las quejas relacionadas con los asuntos laborales.

¿Por qué espantarnos? Con tanto dinero y tantos empleos en juego, es normal que haya discrepancias y que la agenda comercial atraiga la atención de los actores políticos. Estamos hablando de un comercio binacional que vale más de 100 millones de dólares por hora. Un acuerdo que para la región América del Norte significa 17 millones de empleos, de los cuales más de una tercera parte corresponde a México. Es una relación comercial que en 1994 contenía exportaciones de México a Estados Unidos por 43,116 millones de dólares y ahora están cerca de los 500,000 millones.

Es un vínculo que ahora parece indestructible, porque somos el principal socio comercial de Estados Unidos, pero que ha tenido sus episodios de vulnerabilidad. El ascenso de Donald Trump, en 2016, estuvo a punto de acabar con el acuerdo comercial. A Trump no le gustaba el TLCAN. Lo llamaba el peor acuerdo comercial firmado por Estados Unidos en su historia. Se propuso liquidarlo y al final lo sustituyó por el USMCA: un acuerdo de libre comercio salpicado de proteccionismo. Un compromiso trinacional que tomó otra dimensión, en la medida en que creció la bronca entre el Tío Sam y el Dragón chino.

Estados Unidos necesita a México y Canadá para competir con China. Es un asunto económico, pero también geopolítico. México es un actor clave en el plan estadounidense para desacoplarse de China. Es un aliado que ha demostrado ser confiable en la integración económica que está en marcha desde 1994. Aporta mano de obra calificada a buen costo y cercanía territorial. Hemos estado a la altura de las exigencias de industrias como la automotriz, electrónica y aeroespacial. Nos hemos convertido en el principal proveedor de alimentos y aspiramos a ser un jugador relevante en el nueva geografía de insumos estratégicos como son los semiconductores, algo que vale decenas de miles de millones de dólares y puede hacer la diferencia en la competencia por la inteligencia artificial y la industria 4.0.

¿Estamos dispuestos a armonizar nuestras reglas con Estados Unidos? Las necesidades de nuestro vecino del norte en 2024 son una versión corregida y aumentada de lo que eran en 1994, cuando entró en vigor el TLCAN, o de las que tenía en 2017-18 cuando se negoció el T-MEC. Estados Unidos requiere de México que sea un socio, pero también un aliado en su guerra económica con China. Un compañero verdaderamente cercano. En ese sentido, hay que entender por qué no es lo mismo el *nearshoring* que el *friendshoring*. Con eso en mente, hay que poner en perspectiva las exigencias de Estados Unidos en la controversia con el acero y sus preocupaciones por la expansión explosiva de las compras de México a China en autos y autopartes. La presión por lograr que México ponga en marcha una agencia que revise las inversiones extranjeras que llegan a nuestro país con criterios de seguridad nacional, ¿es necesario aclarar que la Seguridad Nacional que más le importa a Estados Unidos es la de ellos?

Vienen meses complicados, por las elecciones en México y Estados Unidos. ¿Cómo será Trump 2.0? En julio de 2026 vendrá la revisión del T-MEC, acordado en algo que se llama la *Sunset clause*. En español se podría traducir como el Apartado del atardecer. A pesar de las palabras, no tiene nada de romántico. Los socios acordaron hacer una revisión de cómo ha funcionado y, en caso de que la evaluación sea negativa, podrían optar por cancelar el tratado.

Eso ocurrirá en 2026, pero Katherine Tai ya empezó a hablar del tema y lanzó una advertencia esta semana: "no estén tan confiados en que el acuerdo comercial norteamericano se mantendrá como está", dijo. Hay muchas formas de interpretar las palabras de la representante comercial del gobierno de Estados Unidos. En cualquier caso, hay que estar alertas. El presidente Biden, en su discurso sobre el Estado de la Nación, se ha comprometido "a arreglar la frontera", ese espacio donde conviven el comercio lícito y el ilícito, junto con los problemas migratorios y de seguridad. Para añadir capas de complejidad al asunto, unos congresistas en Washington presentaron un proyecto de ley para facilitar la adhesión de países latinoamericanos al T-MEC. El proyecto de ley contempla canalizar 60,000 millones de dólares a países de América Latina, para fomentar el empleo y la inversión, además de reducir la influencia china en la región.

O sea que no estamos solos, ¿tendremos que competir con los vecinos latinoamericanos por los proyectos del *nearshoring*? ¿Será como una Concacaf o una Copa América?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Teoría de la Conspiración

Aunque con el presidente Joe Biden se tiene la percepción de "ser buen amigo con México", la realidad es que ha sido muy severo y al comparársele con el represor, racista y déspota de Donald Trump, aparece como "el menos malo", pero ni con Joe Biden ni con Donald Trump México tiene un buen vecino.

En la relación de Biden con México hay más conspiraciones de desencuentros que encuentros.

Culpa a México del fentanilo que toma víctimas en calles de EU. En su ambigua política migratoria Biden pasa la factura a México y en la relación comercial amenaza con una revisión amarga del T-MEC.

El bloqueo en México a las inversiones en materia energética provenientes de Estados Unidos, para dar prioridad a las empresas productivas del Estado mexicano, Pemex y CFE, se prefigura como el principal riesgo en la relación bilateral de ambos países vecinos durante la administración del presidente Joe Biden.

En el ámbito de la seguridad, la acusación de la DEA contra el general Salvador Cienfuegos, en octubre de 2020, levantó en ambos lados de la frontera amagos de congelar la cooperación en esta materia, pero ello sería claramente perjudicial para las dos naciones.

Durante la administración del presidente Joe Biden, las deportaciones desde EU de mexicanas y mexicanos aumentaron 40 por ciento, en comparación con la gestión de su antecesor Donald Trump.

De acuerdo con cifras de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, del gobierno federal, en los dos primeros años de Donald Trump, en 2017 y 2018, se deportó a 370 mil 733 mexicanas y mexicanos, mientras que en 2021 y 2022, con Joe Biden al frente, se registraron 518 mil 329 deportaciones de connacionales, lo que representa 147 mil 596 devoluciones más, en dos años. En febrero de 2022. Un informe elaborado por la Comisión para la Lucha contra el Tráfico de Opioides Sintéticos en Estados Unidos acusó a México de ser la fuente principal del fentanilo que llega a Estados Unidos, uno, además, de "muy baja pureza".

El TMEC fue negociado en 2018 y ratificado en marzo de 2020 para sustituir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en vigor desde 1994. Una de sus novedades fue establecer un complejo mecanismo de revisión que permite a cualquiera de los tres países cancelar el acuerdo 16 años después de su entrada en vigor.

A pesar de las reiteradas amenazas, ambos mandatarios han sostenido un diálogo cordial y han intercambiaron elogios ante los medios, pese a los desafíos permanentes algunas discrepancias recientes.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Rumbo Económico
2024-03-08 03:25:12 760 cm2 Página: 18 1/2

BRÚJULA DEL CAMBIO

PEMEX EN QUIEBRA TÉCNICA, IMPRODUCTIVA Y SOBREVIVE POR OBSTINACIÓN DE AMLO

RAFAEL ABASCAL Y MACIAS
RABASCAL51@HOTMAIL.COM
@RABASCAL

Con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Petróleos Mexicanos (Pemex), del 2019 al 2023, las aportaciones de capital del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a Pemex, sumadas a las pérdidas que acumula la empresa crearon un agujero por 1 billón 739 mil millones de pesos a las finanzas públicas del país; recursos que se requerían en seguridad pública, salud y educación, pero por decisión presidencial fueron destinadas a Pemex, sin condiciones de competitividad, producción, austeridad, finanzas sanas, planes de negocios y una administración sensata y transparente.

Conforme a los últimos estados financieros de Pemex, firmados por su director general, el tabasqueño Octavio Romero Oropeza –ingeniero agrónomo–, en ese periodo de cinco años se registró una pérdida por 869 mil 607 millones de pesos (MP) y en ese mismo lapso, el gobierno del presidente AMLO realizó aportaciones a la empresa productiva del Estado por 869 mil 490 MP, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), sin estar programados y sin la aprobación de la Cámara de Diputados, es decir, mediante acciones discrecionales del titular del Ejecutivo federal.

Para tener una idea de lo enorme de este monto, que le dio el presidente AMLO a Pemex –sin pedirle cambios estructurales, medidas eficientes y resultados–, este 1 billón 739 mil MP, es equivalente a dos veces la inversión física productiva del gobierno federal en todo 2023 y para todas las áreas de la administración pública; y también es equivalente a todo el gasto programable del gobierno en el sector social o el económico, incluyendo los salarios y prestaciones de todos los burócratas y jubilados, así como las contrataciones de esas dependencias englobadas

La SHCP reportó en su Informe de Finanzas y la Deuda Pública a enero de 2024 que los ingresos petroleros por 63 mil 945.8 MP tuvieron una enorme dificultad al resultar menores a los 103 mil 404.6 MP programados para el primer mes, lo que implicó una diferencia negativa de 39 mil 458.8 MP; es decir, los ingresos presupuestarios totales del sector público de enero resultaron inferiores en 29 mil 421.1 MP, respecto a lo presupuestado, al contabilizar 658 mil 903.6 MP, impactados por caídas en la captación de ingresos petroleros y de impuestos, así como otros factores: inflación, relación peso-dólar, etcétera. Por todo lo anterior, vale la pena destacar, que los ingresos provenientes de la actividad petrolera cayeron 26.7% anual en enero del presente año, en términos reales, con lo que hilaron 12 meses consecutivos con resultados negativos.

Vale la pena destacar, que hay una baja sensible en la recaudación de impuestos, lo que lleva a que el gobierno federal tenga menos ingresos y por otra parte hay un incremento del gasto, teniendo como resultado un déficit fiscal; quedando por debajo de lo programado, en 3 mil 160.6 MP, al captarse 475 mil 66.3 MP, un 4.8% más a tasa anual, su menor avance en ocho meses; esta coyuntura también se debe, a la desaceleración de la actividad económica.

Hay que subrayar que un fenómeno que evitó que la caída de ingresos fuera más dramática, fue que el IEPS en gasolinas y diésel repuntó 354.4% anual, al pasar de 7 mil 244.3 MP, a 34 mil 526.3 MP; al suspender la ayuda a la población en combustibles.

SE DESPLOMA LA PRODUCCIÓN DE CRUDO

En su último informe "Reporte Mensual sobre pagos y adeudos con proveedores y contratistas de la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos (Pemex)", la empresa reporta que en el 2023, produjo un promedio de 1 millón 588 mil barriles diarios, la menor cantidad de los últimos 13 años; cuando para el 2024 Pemex se había comprometido a extraer 2 millones 100 mil barriles diarios, es decir que actualmente no ha podido producir 512 mil barriles diarios, como reflejo de su falta de competitividad e ineficiencia.

ADEUDOS DE PEMEX

En el informe antes referido, Pemex muestra que tiene adeudos de pago a proveedores de servicios y materiales, por 96 mil 762.6 MP, cuyo incumplimiento podría profundizar en el deterioro financiero que ha venido a la empresa petrolera.

Vale la pena recordar que Pemex presenta una deuda financiera al 30 de junio de 2023 por 1 billón 864 mil 778 MP, en donde se observa que la

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

deuda de corto plazo asciende a 553 mil 891 MP; en donde, esta deuda de corto plazo muestra un incremento en términos porcentuales por 18.87% con respecto al mismo periodo del año 2022.

En este mismo sentido, vale la pena destacar que la deuda financiera al cierre de 2022 fue de 2 billones 091 mil 464 MP, es decir, que significa una reducción de 10.8%; pero otros indicadores del balance general consolidado al 30 de septiembre de 2023 indican que, de continuar con la tendencia al alza, podrían ocasionar que al cierre de 2023 la deuda financiera sea mayor que la registrada al cierre del año pasado, que calculan en poco más de 2 billones 200 mil MP.

A estas cantidades multimillonarias de adeudos de Pemex, se agregan el pasivo y contingencias laborales, por más de 2 billones de pesos y compromisos con el sindicato de la empresa, por cerca de 830 mil MP.

REFLEXIONES FINALES

• Pemex se encuentra en una situación de quiebra técnica, por improductiva y sobre endeudada, sólo sobrevive por obstinación de AMLO, con un costo impresionante a las finanzas públicas, dejando a sectores prioritarios como seguridad, educación y salud, sin los recursos necesarios

• Pemex en cinco años, deja un agujero en las finanzas públicas por 1.7 billones de pesos que es equivalente a dos veces la inversión física productiva del gobierno federal en todo 2023 y para todas las áreas de la administración pública; y también es equivalente a todo el gasto programable del gobierno en el sector social o el económico, incluyendo los salarios y prestaciones de todos los burócratas y jubilados, así como las contrataciones de esas dependencias englobadas

• Los ingresos de la actividad petrolera cayeron 26.7% anual en enero del 2024

• Se derrumbó la producción petrolera, 1 millón 588 mil barriles diarios, la menor en 13 años y se dejaron de producir 512 mil barriles diarios, como reflejo de su falta de competitividad e ineficiencia.

• Pemex es la empresa petrolera más endeudada a nivel global, destacando los siguientes rubros:

- Proveedores: **96 mil 762.6 mdp.**
- Deuda financiera junio 2023: **1 billón 864 mil 778 mdp.**
- Al cierre del 2023: **2 billones 200 mil mdp >estimada<**
- Contingencias laborales: **2 billones de pesos.**
- Compromisos con el Sindicato: **830 mil mdp.**

El autor es coordinador de investigaciones políticas de La Crisis, Indicador Político y colaborador del periódico *El Independiente*.

Foto: Archivo Cuartoscuro

Resultados Negativos en 12 meses

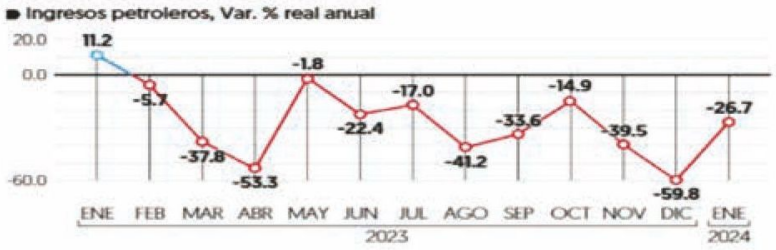

En esta gráfica presentamos los resultados de los ingresos petroleros generados por Pemex y vemos que, de enero del 2023 a enero del 2024, todos han sido negativos, lo que refleja que la empresa presenta de facto, una quiebra técnica y que se mantiene funcionando por las inyecciones de capital por parte de la administración de AMLO. (Fuente: SHCP)

Resultados de los Ingresos de Pemex

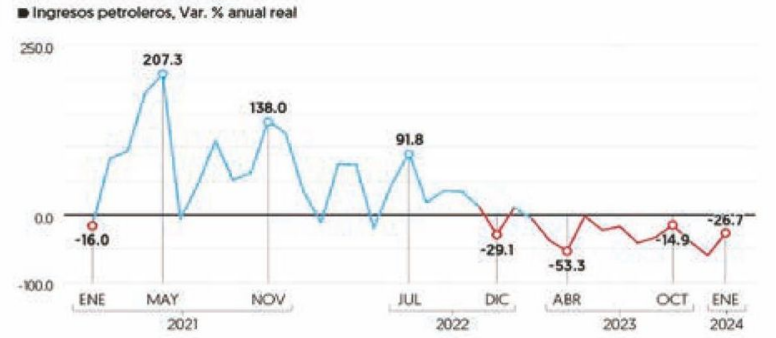

En esta gráfica les ofrecemos con una visión de largo plazo –enero 2021 a enero 2024– el desempeño de los ingresos petroleros, donde observamos una tendencia a la baja muy significativa, después de los tiempos de la pandemia del Covid-19; lo que evidencia los problemas estructurales de Pemex, que en lugar de resolverse se han ido profundizando y los enormes recursos que el gobierno federal le ha inyectado, le están prolongando su vida, de manera artificial y con costo a sectores prioritarios, como seguridad, salud y educación. (Fuente: SHCP)

Estado de las Finanzas del Sector Público (millones de pesos)

Concepto	ene-23	ene-24	Var. %
Ingresos presupuestarios	623,065	658,904	0.8
Petroleros	83,200	63,946	-26.7
Tributarios	432,391	475,066	4.8
ISR	253,012	262,147	-1.2
IVA	123,342	124,495	-3.8
IEPS gasolinas y diésel	7,244	34,526	354.4
No tributarios	190,535	183,838	-8.0
Gasto neto pagado	638,063	811,670	21.3
Programable	432,617	583,441	28.6
No programable	205,446	228,229	5.9
Balance presupuestario	-14,998	-152,766	n.s.

En este cuadro presentamos el estado actual del desempeño de la finanzas pública en un análisis comparado de enero del 2023 a enero del 2024< donde podemos apreciar varios fenómenos, empezando con la caída de los ingresos petroleros durante este lapso, con un –26.7%; también hay una disminución en los impuestos, ISR -1.2% e IVA en– 3.8%, así como los No tributarios en – 8.0%; sobresale el brutal incremento en los IEPS en gasolinas y diésel, en 354.4%. (Fuente: SHCP)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Ciudad de México
2024-03-08 03:14:52 180 cm2 Página: 15 1/1

GLORIETA DE COLÓN

GESTAN OTRA DESBANDADA DE MORENA DE MH

El morenismo en la Miguel Hidalgo no atraviesa su mejor momento, al menos para Clara Brugada. Este jueves, más trabajadores y militantes de Morena se comprometieron a sumarse a la campaña de Santiago Taboada por la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Nos dicen que la desbandada formal la harán en público en los próximos días, en un evento que quieren que sea de mayor impacto que el del pasado martes, cuando "operadores territoriales" arrojaron al piso sus chalecos guindas –su distintivo–. Esa ruptura se la atribuyen en Morena a las fallas de operación política del ex edil Víctor Romo, en especial en las regiones bajas de la Miguel Hidalgo: San Joaquín, Daniel Garza, Reforma Pensil, Tlaxpana, Anáhuac y Huichapan. El pasado martes, quienes se sumaron a Taboada acusaron que el Gobierno capitalino utiliza los programas sociales para presionar a las personas a apoyar a los candidatos de Morena.

Foto: Especial

LA DISPUTA FARUK Y TÉLLEZ

El recorrido de Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada por calles de la Alcaldía Iztapalapa reveló no sólo la inseguridad en la demarcación, sino también que los adversarios le juegan al 'tío Lolo'. Esto, porque la noche del miércoles, quitaron la propaganda de Taboada y Gálvez de los alrededores del mercado Escuadrón 201, y atiborraron de pendones de Claudia Sheinbaum, Clara Brugada y el candidato a diputado federal, Faruk Miguel Take. A él precisamente le atribuyeron esta acción. Es posible que crea que eso le va a ayudar porque no está nada fácil ganar ese distrito, pues el 70% está en territorio de Coyoacán y el 30% restante en Iztapalapa. Eso le debería dar ventaja al diputado panista Héctor Saúl Téllez, quien va por la reelección, pues Coyoacán ha sido muy bien gobernada por Giovani Gutiérrez, del PAN, PRI y PRD. Se buscó a Faruk a ver si respondía algo sobre el señalamiento en su contra en el tema de la propaganda y no hubo respuesta.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OPINIÓN

XÓCHITL: ARAR EN EL BAJÍO

Por Xochitl Patricia Campos López

La visita de la candidata del Frente Amplio por México a la región del Bajío, precisamente a entidades simbólicas de la revolución cristera, mantiene algunas características que podrían coadyuvar a entender algunos significados del arranque formal de su campaña presidencial.

La presencia de Xóchitl Gálvez en las regiones donde ha predominado el nacionalismo católico mexicano supone la interacción con una forma de militancia política que, a pesar de la importancia de la Iglesia Católica, ha permanecido soterrada desde que cerró la administración federal de Vicente Fox.

No es casualidad el recorrido por Guanajuato y Zacatecas, son territorios simbólicos de la Cristiada y de una confrontación que sigue marcando a México.

El viaje de Xóchitl Gálvez a estas regiones cierra un ciclo de contactos con la derecha que el FAM quiere involucrar en su búsqueda de la Presidencia mexicana: España, el Vaticano, Estados Unidos y Cristeros.

La derecha mexicana no ha caminado en modo uniforme por el protagonismo que Donald Trump impulsó con Eduardo Verástegui; una vez que este no alcanzó el registro, las derechas hispanistas y proyanquis tienen que alinearse con el Frente Amplio.

De ahí también se comprende el pacto de sangre y el nuevo perfil que parece tomar la campaña de Xóchitl, inspirada en la cruzada y martirilogio de los cristeros, pero sin perder el contacto con las otras derechas. ¿Se inmolará Xóchitl por la causa? Es probable.

Más allá de la retórica sobre los horrores de algunas políticas públicas del lopezobradorismo, el contexto donde arranca la campaña formal del Frente Amplio implica la conjunción de los actores conservadores más importantes.

El simbolismo de Guanajuato ejecutado por la campaña no deja lugar a dudas. La campaña empieza lentamente, pero tomará fuerza en poco tiempo. Xóchitl no sólo buscará construir políticas públicas de seguridad desde la moda Bukele. Va a cuestionar una gobernabilidad que ha llegado al límite en el tema del narcotráfico.

El México del conservadurismo católico ha cuestionado la relación minimalista del gobierno actual en la lucha contra el narcotráfico; es decir, Xóchitl Gálvez considera que la guerra de baja intensidad que vive el país a causa de tal fenómeno puede involucrar a los otros actores derechistas para imponer un nuevo equilibrio donde Estados Unidos y el Estado Mexicano logren regular la dinámica de los *cárteles*.

No es casualidad el recorrido por Guanajuato y Zacatecas, son territorios simbólicos de la Cristiada, y de ahí también se comprende el pacto de sangre y el nuevo perfil que parece tomar la campaña de Xóchitl, inspirada en la cruzada y martirilogio de los cristeros

Foto: X @XochitlGalvez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Opinión
2024-03-08 02:19:12 295 cm2 Página: 34 1/1

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla

"El fracaso más rotundo en salud desde 1812"

A la memoria de Rafael Elías, combativo mexicano de la diáspora

El jueves de la semana pasada, se llevó a cabo la presentación de un libro que recoge más de un centenar de artículos periodísticos escritos por el Dr. Éctor Jaime Ramírez Barba, originalmente publicados en un diario capitalino y otro de León, Gto. El libro lleva como título *Legislando la salud desde la curul 083* (edición de la Cámara de Diputados, 420 págs.), y contiene básicamente textos relativos a temas de salud, según se ocupó de ellos el citado órgano legislativo federal en 2022 y 2023.

El Dr. Ramírez Barba es diputado federal por el 5° distrito electoral de Guanajuato y secretario de la Comisión de Salud de la actual LXV Legislatura. Su libro será fuente de necesaria, obligada consulta cuando se escriba la crónica de la legislatura federal que el próximo mes de agosto concluirá sus funciones.

Imposible dar cuenta aquí de los numerosos tópicos relativos a la citada materia. Pero sí es factible y además bien vale la pena transcribir algunos pasajes del libro, particularmente los que dan cuenta del desastre causado por el actual gobierno al sistema de salud.

Da cuenta el autor de los resultados de un par de encuestas nacionales recientes (de Ingresos y Gastos de los Hogares, y de Salud y Nutrición) que han hecho visible "en su conjunto, la deformación y el incumplimiento del orden constitucional en materia sanitaria están obstaculizando el Sistema Nacional de Salud, (que) han deteriorado gravemente la operación de los servicios públicos de salud… y afectado con mayor severidad a la población sin seguridad social…que ha tenido que recurrir a personas físicas y morales de los servicios privados…" (pág. 197). Es decir, en perjuicio de los más pobres.

En otro pasaje, señala el legislador que "el exceso de mortalidad (de al menos medio millón de personas fue) por el negligente manejo de la pandemia en nuestro país (durante) 2020-2021 (que) ha sido el más alto del mundo: un aumento de 55% en exceso de mortalidad" (pág. 197).

Entre las causas que provocaron tal desastre, según afirma el Dip. Ramírez Barba, hay que contar "las fallas garrafales en el proceso de vacunación (durante la pandemia, de manera tal que fueron) un factor determinante para tener esta inaceptable sobremortalidad" (pág. 197), pues como prueba de que así fue señala, entre otras muchas pifias y corruptelas, que "no supervisaron los pagos a las compañías farmacéuticas, efectuando pagos duplicados (detectados por la Auditoría Superior de la Federación, ASF), a dos compañías, una de las cuales reintegró el recurso financiero sin intereses 239 días después" (pág. 196).

Además, "se encontraron (también por la ASF) discrepancias en los datos relativos a las cantidades de dosis de vacunas, número de lotes de facturas", etc., entre el SAT y la Cofepris; también se evidenció total desorden en el manejo de las vacunas Pfizer, y en el Instituto Nacional de Virología se descubrieron 1.6 millones de dosis caducas (pág. 199).

También indica, de acuerdo siempre al Coneval, que entre 2018 y 2022 el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud aumentó de 16.2% al 39.1%, lo cual se traduce en un incremento de 30.3 millones de mexicanos que carecen de estos servicios, los cuales pasaron de 20.1 millones de personas en 2018 a 50.4 millones en 2022 (pág. 337).

Un dato final, aunque quedan muchos otros en el tintero, pero que da idea de la brutal opacidad o de la corrupción de campeonato que han caracterizado al actual gobierno, es el siguiente: De los 93 mil millones de pesos que tenía el Fonsabi en 2018, más los 250 mil millones adicionales que recibió en los años siguientes, la Secretaría de Salud ha reintegrado a la Secretaría de Hacienda la casi totalidad de estos recursos, pues destinó menos del 2% para la atención de gastos catastróficos. ¿A dónde fueron a dar? Comenta el Dip. Ramírez Barba: "Estos fondos —dice— que ascienden a más de 300 mil millones de pesos, [en el mejor de los casos] han sido drenados para financiar proyectos no relacionados con la salud" (pág. 401).

Como resumen de los anteriores y otros muchos datos que ponen de manifiesto la catástrofe de la salud en nuestro país en los años posteriores a 2018, catástrofe que ha sido posible "en México por la dictadura sanitaria que ha echado raíces, extendiendo su manto de opresión sobre la población" (pág. 307), ha provocado "una debacle del sistema público de salud sin precedentes desde 1812" (pp. 32 y 252). Ni más, ni menos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación
2024-03-08 03:32:26 182 cm^2 Página: 5 1/1

El esperpento y el fastidio social

El fracaso de este régimen en abordar la polarización —encabezada hace años por el jefe del Estado mexicano— la violencia y la inestabilidad en amplios territorios del país, está teniendo repercusiones profundas y multifacéticas en todos los aspectos de la sociedad abarcando desde lo político y económico hasta lo social y cultural.

Esta descomposición alcanza niveles insospechados y emerge la punta de un enorme iceberg cuyos componentes más sólidos son la corrupción y el innegable empoderamiento del crimen organizado en los tres niveles de gobierno. El resultado está a la vista de todos.

En un breve periodo de tiempo las voces que se han sumado a la preocupación del estado que guarda el próximo proceso electoral han puesto el dedo en la llaga de la cuatroté; la oposición, el Episcopado mexicano, la ONU, la clase empresarial y actores de la comunidad internacional entre otros, han expresado desde diversas tribunas que en México los grupos criminales son el mayor riesgo de las próximas elecciones.

La narrativa cobra mayor fuerza cuando hace semanas el cabecilla de un grupo criminal señala en un video que circuló en redes sociales, haber entregado dinero para la campaña de López Obrador en el 2006. Acto seguido irrumpen de la nada en otro video, una presunta banda de delincuentes perfectamente uniformados y armados, a desmentir lo dicho por tal sujeto y de pilón defienden al Presidente (¿?) de lo que consideran son calumnias.

El contexto que raya entre lo surrealista e irracional termina sustentando el relato de un narcoestado que con su espiral de violencia y corrupción institucional viene encendiendo hace meses las alarmas internacionales.

En escasos meses han sido asesinados cerca de dos docenas de precandidatos y candidatos de todos los partidos políticos. El ambiente se enrarece rápidamente y no parece haber un control de daños y manejo de las crisis que debilitan aún más la imagen del gobierno de López Obrador cuyas cifras horrorizan; México es el lugar número uno en el Índice Global de Crimen Organizado, la cuatroté tiene el mayor déficit público de las últimas décadas, la corrupción se permite para el círculo presidencial, el número de homicidios dolosos alcanza una cifra mayor a 180mil, hoy #8M está presente la cifra de 10 mujeres asesinadas diariamente y los cárteles cogobiernan de facto en amplios territorios del país. La duda genuina es si a este "esperpento" se le pretende dar continuidad. ¿Estos son los cacareados cimientos del 2do piso de la transformación?

Y por si faltaran señales hacia las erráticas conductas en el palacio, López Obrador tuvo respuesta ante sus sistemáticas agresiones contra sus dos socios comerciales; el gobierno canadiense canceló súbditamente la Autorización Electrónica de Viaje (eTa) —que la UE implementará también para los mexicanos a partir de noviembre próximo— anunciando nuevos visados para ingresar a su país. En paralelo Trump y Biden endurecen sus discursos acerca de la amenaza latente para la seguridad regional la política mexicana de los abrazos presidenciales y su fracaso migratorio, hoy epicentro de las campañas en Estados Unidos.

El fastidio social, el descontento generalizado y la violencia en las protestas son síntomas irrefutables de un gobierno desbordado. La transformación fracasa en el fango del caos y la corrupción patalea por oxígeno seis años más.

Así de peligrosamente clara es la realidad. ●

@GomezZalce

El ambiente se enrarece rápidamente y no parece haber un control de daños y manejo de las crisis.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Estados
2024-03-08 03:33:56
152 cm²
Página: 15
1/1

KIOSKO

Exalcalde de Culiacán, entre mítines y audiencias judiciales

::::: El que anda "con un ojo al gato y otro al garabato" en Sinaloa, nos comentan, es el exalcalde de Culiacán, **Jesús Estrada Ferreiro** (Morena), candidato al Senado por el Partido del Trabajo (PT).

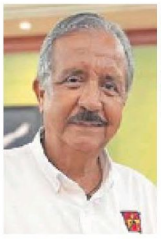

FOTOS: ESPECIAL

Jesús Estrada Ferreiro

Nos explican que don Jesús tiene que atender dos frentes: por un lado, la campaña para llegar al escaño, pero el más difícil es cumplir con las citas a los juzgados del fuero común para evitar que le impongan alguna medida cautelar que lo saque de la jugada electoral por el proceso en su contra por ejercicio indebido de la función pública, además de otros procesos que también tiene por ahí, pero el problema es que a veces se le empalman los eventos de campaña con las audiencias y todo por conseguir el fuero que lo salve un tiempo, al menos. ¡Qué tal!

¿Morenistas en el Poder Judicial?

::::: Donde "sigue la mata dando", nos platican, es en Veracruz, ya que, de las investigaciones a la gestión de la exdirectora de administración del Poder Judicial del Estado, **Joana Marlén Bautista Flores** (Morena), siguen saliendo presuntas irregularidades financieras y administrativas.

Joana Marlén Bautista

Nos explican que, durante meses, se había advertido de supuestas irregularidades y excesos contrarios a la 4T, pero nadie quiso hacer caso hasta finales de septiembre pasado, cuando fue cesada doña Joana y desde entonces surgió "una madeja" de posibles evidencias de malos manejos, aunque, nos dicen, "la pregunta del millón" es cuándo mandarán llamar a aquellos liderazgos morenistas que "encantados" metían la mano al cajón del Poder Judicial. ¡Auch!

¿Falló encuesta en Matamoros?

::::: Donde hay "varias caras largas" en Tamaulipas, nos comparten, es en Morena, pues no quedaron muy contentos con la designación del diputado local con licencia **José Alberto Granados Dávila** (Morena) como candidato a la alcaldía de Matamoros.

José Alberto Granados

Nos explican que los morenistas aseguran que don José Luis tiene serios problemas de lectura y sólo lo recuerdan porque, en su tiempo de legislador, en una reunión de comisiones simplemente no pudo articular un párrafo del texto que le tocaba exponer, al grado que sus mismos compañeros de bancada no se aguantaron la risa y no pudieron ni defenderlo, por lo que ahora varios cuestionan cuáles fueron sus méritos para ser abanderado, o ¿será que sólo "no le tienen paciencia"?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

8M, el eco de la esperanza, valentía y justicia

En la LXV legislatura de la paridad, la igualdad y la inclusión, el resplandor violeta ha iluminado el recinto y el de cada rincón de este país. Las legisladoras que integramos la Comisión de Igualdad de Género hemos trabajado con un profundo compromiso con las mujeres y con la lucha en la búsqueda de la igualdad porque hemos puesto al centro de nuestro trabajo la dignidad más allá de los colores, que han marcado tanta diferencia en este México tan desigual, a nosotras nos une una sola coincidencia, el anhelo de la igualdad votando a favor de que no haya más violentadores al poder, a favor de reconocer la violencia vicaria, a favor de legislar con perspectiva de género.

Una vez más rompimos paradigmas y dejamos bases que permitirán construir un andamiaje jurídico que genere entornos seguros para todas en la escuela, la calle, nuestra casa. Los logros han sido significativos, pero no suficientes y mientras quede camino por recorrer, seguiremos saliendo a la calle para alzar la voz por las que fueron silenciadas, por las que todavía están librando una batalla

El 8M es un día que nos recuerda la importancia de seguir luchando para erradicar la violencia contra nosotras, las mujeres, que a lo largo de la historia, hemos visto victorias y derrotas, pero nunca hemos dejado de luchar por lo que sabemos que es correcto, porque cada una de nosotras lleva en su corazón la voz de aquellas que ya no están, las que fueron silenciadas en la lucha, las que pagaron con su vida por el simple hecho de nacer mujer, ser valiente y levantar la voz. Pero su recuerdo y su lucha viven en nosotras, y es nuestro deber continuar su legado.

Desde la casa del pueblo he hecho un llamado a seguir trabajando como hasta ahora, por las que vendrán, porque sabemos lo difícil que es acercarse a la institucionalidad a denunciar, porque hemos sido víctimas de una institucionalidad carente de perspectiva de género, que nos discrimina, que nos juzga y re victimiza. Por ello, es importante impulsar una Ley Nacional de Medidas y Órdenes de Protección Urgentes en casos de delitos por razón de género, es necesario institucionalizar la igualdad de género, que nuestras acciones se conviertan en políticas públicas transversales con perspectiva de género, ya que somos nosotros como estado quienes no hemos sido capaces de erradicar la violencia, de proteger a las mujeres y de evitar que nos sigan violentando por el simple hecho de ser mujeres.

Saldemos la deuda histórica de las silenciadas en su lucha. Que nuestra voz, sea un eco de esperanza, valentía y justicia, porque la transformación será feminista o no será.

Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 02:34:57 300 cm^2 Página: 9 1/2

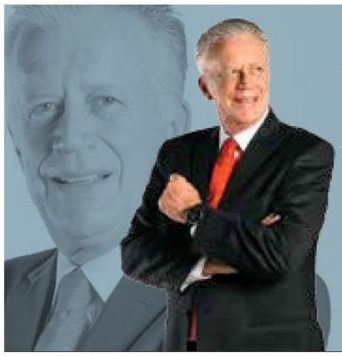

Registro Tláloc

Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

La sobreexplotación de los acuíferos, la otra crisis en gestación (III)

Con tres años (2021-2023) secos, de bajas precipitaciones, 117 presas de las 210 más importantes en México con un almacenamiento menor al 50% y un 60% del territorio nacional bajo una sequía entre moderada y severa, se ha comentado en diversos medios sobre el denominado *día cero*, que no sería la fecha en que una ciudad se quede sin agua, sino, más bien, la fecha en que se estima que una presa se quedaría sin el vital líquido para abastecernos. Esta fecha es relativamente fácil de obtener en la medida que se conoce el volumen que queda almacenado, las extracciones programadas, las filtraciones y evaporaciones.

Sin embargo, pocas ciudades del país se abastecen principalmente de presas, como es el caso de Monterrey, la mayoría de las ciudades lo hacen principalmente de pozos, de hecho, un 70% del abastecimiento público urbano del país depende de fuentes subterráneas. Sabemos que de los 605 acuíferos que existen en nuestro país, los 115 más importantes están siendo sobreexplotados y, a diferencia de las presas, nadie puede estimar con certeza su *día cero*, ya que hay mucha incertidumbre respecto a sus dimensiones, límites y aún más inciertas son sus permeabilidades a diferentes profundidades.

A los acuíferos les estamos extrayendo anualmente cientos de millones de metros cúbicos de agua por encima de lo que es su recarga natural. Situación que es preocupante porque: (I) sabemos que es fácil sacarles agua, pero su recarga es muy, muy lenta; (II) se genera un sensible impacto a los ecosistemas, como, por ejemplo, los manantiales, la flora y la fauna; (III) en muchas ocasiones se provocan hundimientos de terreno que afectan edificios, calles, redes hidráulicas, Metro, etcétera; (IV) el descenso de niveles piezométricos incrementa costos de infraestructura y de extracción; (V) hay deterioro de la calidad del agua, por la movilización de aguas de baja calidad de capas inferiores.

No hay duda de que muchas de nuestras ciudades avanzan lentamente a agotar sus acuíferos y que llegue realmente el *día cero* de su abastecimiento. Llegar a esta situación sería, en términos ajedrecísticos, literalmente, un jaque mate, un problema sin solución, ya que no habría tiempo para resolverlo. Por ello se trata de un asunto que debería iniciar desde ya con la elaboración de planes y proyectos que permitan implementar lo necesario como una real prioridad de seguridad nacional.

Podemos vislumbrar la dimensión del problema al enlistar algunas ciudades cuyo futuro es incierto precisamente por la sobreexplotación de su principal fuente de abasto. Estamos hablando de: Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad Juárez, Durango, Ensenada, Guanajuato, Guaymas, Hermosillo, Irapuato, La Paz, León, Mexicali, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Saltillo, San Luis Potosí, Toluca, Torreón, el Valle de México y Zacatecas, por citar las más importantes.

Por otra parte, también deberíamos trabajar en las soluciones para los 32 acuíferos que contienen aguas subterráneas salobres o que están en proceso de salinización de su suelo. Esto se ha provocado por una combinación entre la sobreexplotación del acuífero, junto con técnicas de riego con agua que contiene altas concentraciones de sales o bien, la falta de un sistema adecuado de drenaje que puede provocar la acumulación de sales en el suelo, situación que ha comenzado a ser un problema serio para algunas zonas agrícolas en los estados del centro y norte del país.

El agua subterránea es el mayor recurso de agua dulce de nuestro país. No obstante, los efectos del cambio climático y la acción humana están repercutiendo en su conservación y existencia. Por lo pronto, en México estamos siendo testigos estáticos de una gravísima crisis hídrica en gestación.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

No hay duda de que muchas de nuestras ciudades avanzan lentamente a agotar sus acuíferos y que llegue realmente el día cero de su abastecimiento.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 02:35:41 244 cm^2 Página: 9 1/1

Alto mando

Miguel Ángel Godínez García
Facebook: Alto Mando MAG

Novatadas proscritas

• El general secretario de la Defensa ha ordenado una investigación exhaustiva y la aplicación ejemplar de la ley militar.

El 20 de febrero pasado, en el campo militar El Ciprés, un grupo de 11 cadetes bajo el mando del teniente coronel zapador, **David López Ordaz**, se dirigió a la zona costera de Ensenada, Baja California, para llevar a cabo una práctica previa a su graduación como miembros de la Guardia Nacional.

Lo que debía ser una rutina y un motivo de celebración, se transformó en una tragedia. A pesar de las advertencias de la Capitanía de Puerto y la presencia de bandera roja por el ¡ fuerte oleaje, los cadetes recibieron la orden de entrar al agua. Sin embargo, su obediencia les costó caro: sólo cuatro de los 11 jóvenes lograron salir con vida. Los otros siete compañeros perecieron ahogados, y sus cuerpos fueron encontrados días después tras una intensa búsqueda.

Lo más alarmante de este caso es que, según testimonios, esta práctica no era simplemente una rutina de entrenamiento, sino una novatada. Estas prácticas solían aplicarse a los cadetes de manera clandestina por parte de oficiales o militares de mayor rango, tanto en el Colegio Militar como en otros cuarteles e instalaciones militares, aunque fueron prohibidas por violar derechos de los propios militares y amerita sanción.

Si bien, el director del Centro de Adiestramiento es el único detenido, enfrentando cargos de "desobediencia" y "abuso de autoridad", la investigación no se detendrá ahí, ya que se extenderá a otros mandos de la GN encargados de supervisar el adiestramiento, quienes no hicieron nada para evitar que los jóvenes cumplieran la orden. El general secretario de la Defensa, **Luis Cresencio Sandoval**, ha ordenado una investigación exhaustiva y la aplicación ejemplar de la ley militar, pues estas prácticas no forman parte de los programas de adiestramiento oficiales.

* Nunca en la historia, se había derribado una puerta de Palacio Nacional, pero ocurrió el pasado miércoles por padres y simpatizantes de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Años atrás quemaron la Puerta Mariana. Este último incidente evidencia la vulnerabilidad de la seguridad del Presidente. ¿Dónde están los servicios de inteligencia? ¿Y los equipos de seguridad y las cámaras de vigilancia? No hubo nadie que advirtiera al mandatario del riesgo inminente. De existir el Estado Mayor Presidencial, el lamentable suceso no habría siquiera ocurrido, su misión principal era protegerlo ante cualquier amenaza.

El movimiento de los 43 normalistas desaparecidos se ha convertido en un riesgo político y un bumerán para **López Obrador**. Se comprometió a resolver el caso de llegar a la Presidencia, pero han pasado 10 años y las investigaciones están más enredadas y desorganizadas que nunca. **Alejandro Encinas**, al frente de la Comisión de la Verdad, no logró más que descafeinar la investigación y abonar a la liberación de decenas de sicarios confesos, todo con el único propósito de culpar al Ejército mexicano, lo peor, sin prueba alguna; éste siempre ha cooperado en todo momento con la investigación.

La *Verdad Histórica* y la alternativa, son implacables: los normalistas fueron asesinados por los Los Ardillos y Los Rojos cuando se trasladaban en camiones cargados con droga. A pesar de esto, los padres fueron inducidos a creer que sus hijos regresarían con vida.

* La aparición de una docena de presuntos integrantes del Cártel del Noreste, alineados en posición de firmes, con el porte de policía o guardia nacional, vestuario con las siglas "CDN" y armas en excelente estado, hace pensar que se trata de *fake news*. Un montaje hecho por "alguien" que le quiso hacer un favor al Presidente después de los reportajes publicados en medios internacionales, relacionados con el presunto financiamiento del narcotráfico en sus campañas de 2006 y 2018. El video fue tan mal hecho, que al pretender deslindarse el supuesto CDN exoneró a los Zetas.

DE IMAGINARIA

El alto mando del Ejército y FAM puede recaer en una mujer militar con el rango de general y ser nombrada secretaria de la Defensa, esto, luego de que la Cámara de Diputados aprobara la modificación al artículo 16 de la Ley Orgánica del Ejto. y FAM, en materia de equidad de género.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-03-08 02:53:52 170 cm^2 Página: 58 1/1

Desde la cancha

Demetrio Sodi

¿Ahí viene el comunismo?

En las últimas semanas, producto de una información falsa sobre una supuesta Constitución que impulsaría Morena en caso de ganar y que nacionalizaría todas las empresas privadas y las casas de descanso y alquiler, se desató en los medios de comunicación y entre varios analistas políticos una campaña para provocar miedo y rechazo al actual gobierno y a ese partido. Finalmente quedó claro que esa propuesta es de un grupo radical de izquierda que nada tiene que ver con el gobierno o Morena.

En nuestro país hay miedo no sólo a la palabra comunismo, sino a la palabra socialismo o izquierda. Comunismo y socialismo no son lo mismo, en el comunismo real no existe la democracia y la propiedad privada, mientras que en el socialismo, la democracia y la propiedad privada están protegidas en sus constituciones.

Para mí la explicación más clara de lo que es el socialismo o la izquierda democrática está en el libro *Derecha e Izquierda* de **Norberto Bobbio**. Escribe este libro para rebatir a Fukuyama que habla del fin de la historia y las ideologías y responde afirmativamente a la pregunta ¿existen aún la izquierda y la derecha?.

Para Bobbio existen las izquierdas y derechas radicales o extremas, ambas antidemocraticas, Stalin y Pinochet, pero señala que dentro de las democracias siguen vigentes las diferencias entre la izquierda y la derecha. En esta última, el gobierno se compromete a garantizar a la población sólo la igualdad ante la ley, mientras que un gobierno de izquierda democrática o centro izquierda, se compromete a buscar, además de la igualdad ante la ley, la igualdad social.

La mayoría de los países desarrollados son de centro-izquierda o socialistas democráticos, social-demócratas, ya que independientemente del gobierno que tengan en un momento dado, sus Constituciones garantizan la igualdad social y el estado de bienestar.

Suecia, Suiza, Holanda, Francia, Inglaterra, Italia, España y Canadá, entre otros, son países socialistas democráticos, que garantizan a toda la población, además de la seguridad y la igualdad ante la ley, un acceso igualitario a educación, salud, servicios públicos, vivienda, cultura, diversión y medio ambiente. Para lograrlo el Estado tiene un gasto público y una recaudación fiscal, superior al 40% del PIB. Son países que respetan e impulsan la propiedad y la inversión privada y para garantizar el estado de bienestar, recaudan suficientes impuestos.

México debería aspirar a ser un país socialdemócrata que garantiza dentro de una democracia la igualdad social. El gobierno de López Obrador está muy lejos de ser un gobierno de izquierda o socialdemócrata, su negativa a impulsar una reforma fiscal para aumentar los ingresos y el gasto público, lo convierte en un gobierno y un presidente conservador.

Hablar de una reforma fiscal es un tabú para los candidatos, pero si bien López Obrador pudo llevar cabo un aumento en los programas sociales gracias al combate a la corrupción y evasión, la austeridad, el uso de los recursos de los fideicomisos y un endeudamiento desproporcionado el ultimo año, esos recursos ya se acabaron o no pueden mantenerse como es el caso del endeudamiento. La necesidad de una reforma fiscal que aumente los recursos públicos es impostergable, si queremos avanzar en la igualdad social y en la construcción de un Estado de Bienestar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2024-03-08 03:01:14 368 cm^2 Página: 29 1/1

ASUNTOS INTERNOS
LUCÍA MÉNDEZ

LA CALLE NO SE LLENÓ DE JÚBILO POR LA PAZ

Siguiendo el dichoso –en el sentido de feliz– y radiante argumentario político del Gobierno de coalición sobre la Ley de Amnistía, las calles de Barcelona y de todos los pueblos de Cataluña tendrían que haberse llenado hasta estallar de júbilo por el reencuentro, la reconciliación y el fin del conflicto. Un día de celebración, casi de fiesta nacional, después de que la Comisión de Justicia del Congreso dejara aprobada la amnistía. Los ciudadanos catalanes han salido a la calle en manifestaciones multitudinarias cuando tenían algo que pedir al Estado, o para protestar por las condenas a los líderes del *procés*.

Pero, qué cosa tan rara, aparte de la cara radiante de felicidad de **Miriam Nogueras**, no parece que la ciudadanía de Cataluña haya descorchado el mejor cava para celebrar una ley que –según **Pedro Sánchez**– supone la solución a un grave conflicto, el fin de un inmenso malestar social y el bálsamo para el quebranto emocional que el Gobierno aprecia en la sociedad catalana. Se nos dice que los ciudadanos de Cataluña viven como un hecho dramático que el ex presidente de la Generalitat esté residiendo en Waterloo y no pueda volver porque si lo hace, lo meten en la cárcel, y para algo huyó él, mientras sus colegas se quedaron y cumplieron condena por sus delitos. La Ley de Amnistía se explica por la necesidad de pacificar Cataluña, aunque nadie aprecie el supuesto ardor guerrero. Así como de paso, cabe recordar que la Ley se aprueba para que Sánchez pueda seguir gobernando. Y que se aprueba aunque el PSOE siempre estuvo en contra, y que se cedió a las exigencias de Junts aunque se dijo hasta la víspera que no se cambiaría más que un par de comas, si acaso.

Cómo de mal habrá visto el futuro el presidente del Gobierno, que celebra como una solución lo que es su verdadero problema. Desde que se anunció la Ley de Amnistía con la pretensión de que se aprobara como si fuera una recalificación de terrenos, el PSOE está pagando un alto coste político, porque además los líderes de Junts, lejos de estar agradecidos, ofenden e insultan a diario a quienes le tienden la mano y a todos los españoles.

La amnistía es un pozo sin fondo de discordia entre poderes, y de pesadumbre y desazón para los socialistas. **Salvador Illa** fue recibido y bendecido por el **Papa** en día tan señalado. Falta le harán las bendiciones.

Aparte del conflicto con los jueces, el presidente del Gobierno tiene un problema con enunciado sencillo. Los líderes del *procés* fueron juzgados, condenados e indultados. Todos fueron valientes, menos **Carles Puigdemont**, el capitán que abandonó cobardemente el barco antes del hundimiento, con sus íntimos amigos. Huyeron de noche a Bruselas para no asumir sus responsabilidades. Esta persona que se comportó con tan escasa gallardía es la beneficiaria de una ley de amnistía que él mismo ha redactado, porque quiere volver a España sin pisar la cárcel ni los juzgados. El Gobierno quiere que la sociedad española entienda que la cobardía política y los delitos por los que otros cumplieron cárcel son merecedores de un premio gordo. Y la mayoría de los ciudadanos no lo entiende.

«El Gobierno quiere que los españoles entiendan que la cobardía de Puigdemont merece un premio gordo»

Miriam Nogueras (Junts) y Teresa Jordà (ERC), ayer, en el Congreso. BERNARDO DÍAZ

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Geopolítica
2024-03-08 03:23:07
155 cm^2
Página: 52
1/1

Columna Invitada

Alfonso Muñoz de Cote Otero

La ONU es un seguro de vida

Existe una correlación en la geopolítica que resulta peligrosa. Muy peligrosa: mientras más debilitados se encuentren los mecanismos multilaterales, se incrementa el riesgo de conflictos bélicos.

Al paso de los meses, durante los últimos dos años, hemos visto al secretario general de la ONU mostrando desaliento y cierta impotencia en sus declaraciones por lo que pasa particularmente en el Consejo de Seguridad, y en general, por la situación crítica que se observa en diversas regiones del mundo.

Los organismos multilaterales, a través del derecho internacional, transfieren representatividad a pequeños países que, frente a las grandes potencias, suelen ser víctimas de acciones de poder asimétrico, como podría ser la pérdida de territorio. Un ejemplo es la guerra en Ucrania.

En tiempos de paz no se voltea a ver a Naciones Unidas; no se le exige su poder de árbitro, pero en tiempos de guerra el mundo suele cuestionar su funcionalidad. Es criticada por la ausencia de poder frente el derecho de veto que tienen los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

La responsabilidad no es del Secretario General de Naciones Unidas, que en la actualidad la encabeza el portugués António Guterres; la responsabilidad recae en China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia.

Ya son muchos años en los que se ha hablado de la necesidad de una reforma al Consejo de Seguridad, pero los cinco miembros permanentes se niegan a ceder poder. El efecto es demoledor. La polarización que se observa en el mundo, la evolución de regímenes autoritarios y las crisis económicas y de inmigración, inyectan demasiada presión a los mecanismos multilaterales.

El pasado 7 de febrero, y dirigiéndose a la Asamblea General, António Guterres dijo: "La disfunción actual es más profunda y más peligrosa", añadiendo que los mecanismos bien establecidos durante la guerra fría, creados para ayudar a gestionar las relaciones entre superpotencias, están ausentes en el actual panorama multipolar. "Nuestro mundo ha entrado en una era de caos".

Los dirigentes de los países suelen ser renuentes a ceder poder por el bien común del planeta. Me refiero particularmente a las grandes potencias.

Ortega y Gasset dijo que lo conveniente para los países es dialogar con su entorno; se refería a emprender un intenso diálogo internacional.

No deberíamos subestimar a organismos como Naciones Unidas. Su razón de ser es la paz.

En tiempos como los que vivimos la ONU tendría que jugar un rol estratégico.

"Para millones de personas atrapadas en conflictos en todo el mundo, la vida es un infierno mortal, cotidiano y hambriento", mencionó Guterres ante la Asamblea General.

¿Líderes políticos se darán cuenta que la ONU es un seguro de vida?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Empresarial

AEROMÉXICO E ITA AIRWAYS, ALIANZA DE CÓDIGO COMPARTIDO

Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

Las aerolíneas bandera de México e Italia han sellado un acuerdo de código compartido, el cual permitirá a los clientes de ambas compañías disfrutar de una amplia red de destinos y beneficios entre estos dos países a partir del 10 de marzo. Ahora los clientes de Aeroméxico podrán acceder a 15 destinos en Italia a través del Aeropuerto Internacional de Fiumicino en Roma.

Por su parte, los pasajeros de ITA Airways tendrán la posibilidad de viajar a 28 destinos en México operados por Aeroméxico desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En Italia será a través del Aeropuerto Internacional de Fiumicino, y los pasajeros de ITA Airways tendrán acceso a 28 destinos operados por Aeroméxico desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Además podrán viajar con un solo boleto documentando equipaje de origen con destino hacia ciudades como Milán, Génova, Florencia, Nápoles, Turín, entre otras; así como a Cancún, Guadalajara, Monterrey, Puerto Vallarta y Mérida.

Las aerolíneas también permitirán a sus socios disfrutar los beneficios de sus programas de lealtad, como la acumulación y próximamente redención de puntos en vuelos operados por ITA Airways o Aeroméxico, sumándose a los beneficios que ya tienen como miembros de la alianza SkyTeam para socios *elite* y *elite plus*.

Cabe destacar que los socios *top tier* Platino y titanio de Aeroméxico *rewards* podrán además disfrutar del acceso a la red de salas de ITA Airways en Italia, documentar una maleta adicional sin costo en mostradores preferenciales y tener prioridad de abordaje, entre otros.

De la misma manera, los socios *Club Premium* y *Club Executive* de Volare, el programa de lealtad de ITA Airways, podrán contar con los mismos beneficios y acceder a los Salones Premier de Aeroméxico en la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Torreón y Chihuahua.

Para la ruta directa entre la Ciudad de México y Roma, Aeroméxico continuará utilizando lo mejor de su flota de aviones de largo alcance, los Boeing 787 Dreamliner, uno de los equipos más cómodos, eficientes, modernos y amigables con el medio ambiente.

La relevancia en esto es que desde que la flota Dreamliner entró en operación, ha dejado de emitir casi 160 billones de CO_2, por lo que también gracias a la innovadora composición de su motor, pueden reducir 60 por ciento el ruido durante el despegue y aterrizaje.

La flota actual de ITA Airways está conformada por 83 equipos Airbus, incluyendo 40 de última generación. Se trata de aviones de la familia Airbus A320neo, así como de los modelos A220-300, A220-100, A330-900 y A350-900. Ahora con esta nueva alianza con Aeroméxico, ITA Airways suma un total de 36 códigos compartidos en tan solo dos años de haber iniciado operaciones.

Gravedad de autos chocolate

Dónde salieron chispas, y se escucharon gritos de enojo fue en la oficina de Guillermo Rosales Zárate, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, luego de enterarse de que el presidente Andrés Manuel López Obrador extendió por octava ocasión el decreto por el que se permite la regularización de autos que ingresaron de manera irregular a México.

Así que de acuerdo a lo que se dijo, será hasta finales del presente año para poner en orden y regularizar a los autos chatarra. Fracaso le llaman a este nuevo plan que promueve el contrabando de unidades consideradas como chatarra en el país vecino del norte.

El organismo que representa los intereses de las agencias de ventas de autos en México habló de falta de certeza jurídica, y que este acto lastima aún más a la industria de este sector del país.

No hace mucho se habló de personajes ligados a autoridades federales, estatales y municipales que no supervisan la entrada de estos vehículos y sus condiciones. La petición también es que las candidatas presidenciales y el candidato presidencial definan su posición frente esta situación que seguirá lastimando a la industria automotriz.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Voz en Off

El juez Eric Alejandro Arenas Guzmán en Monterrey, Nuevo León, está siendo acusado de favorecer a multinacionales como Ternium y Siemens al retrasar la admisión de una demanda por responsabilidad civil y daño moral de la ingeniera Karla Castro, quien sufrió quemaduras graves en un accidente laboral en 2017.

La gravedad del caso ha llevado a solicitar al presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Nuevo León, José Arturo Salinas Garza, que revise el caso y garantice un juicio justo con perspectiva de género...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
2024-03-08 03:54:09
561 cm2
Página: 10
1/2

Dos propuestas culturales para la Ciudad de México (primera parte)

Edgardo Bermejo Mora
edbermejo@yahoo.com.mx

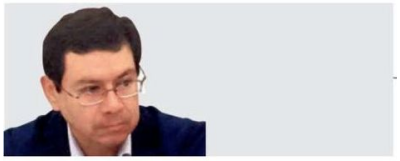

En el marco de las presentes campañas electorales para la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, presento hoy y en la próxima entrega dos propuestas orientadas a enriquecer la vida cultural de la capital, ampliar el horizonte de los derechos culturales de sus habitantes, y diversificar los contactos entre los agentes culturales nacionales y extranjeros que animan a diario su vida cultural y hacen de nuestra ciudad una de las capitales mundiales de la cultura.

No hay en ellas sesgo partidista alguno, de manera que podrían ser consideradas por cualquiera de las fuerzas políticas de la actual contienda.

Babel revisitada

Siendo la ciudad de México sede de muy diversas instituciones culturales de otros países (Francia, Reino Unido, España, Alemania, Italia, China, Japón, Corea, India, Quebec, Brasil y Estados Unidos, entre otros), además de albergar oficinas de representación de instituciones multilaterales para la cultura y la educación (la UNESCO, la Secretaria Iberoamericana, la Organización de los Estados Iberoamericanos), es necesario impulsar iniciativas que articulen sus actividades y propicien una colaboración coherente, planificada y sistemática con las instituciones culturales públicas y privada de la Ciudad de México, tanto aquellas de las demarcaciones locales, como las capitalinas y las federales.

En ese sentido propongo la creación del Consejo Internacional de Instituciones Culturales de la Ciudad de México, con la participación de un representante de cada una de las instituciones culturales internacionales y multilaterales para las artes y la cultura establecidas en la capital del país, que sea coordinado por la Secretaría de Cultura de la ciudad y en el que a su vez participe un representante de las direcciones de cultura de cada alcaldía, un representante de la Secretaría de Cultura federal, y un representante de la red de espacios culturales independientes de la Ciudad de México.

Lo anterior con el objeto de planificar, fomentar y financiar la cooperación cultural internacional de la Ciudad de México con todas aquellos organismos culturales aquí establecidos, atender la creciente internacionalización de su comunidad creativa profesional, y articular acciones de cooperación interinstitucional desde una mayor transversalidad colaborativa, y una nueva horizontalidad incluyente. Una cooperación cultural multinacional para una ciudad de vocación cosmopolita.

Un ejemplo notable de este tipo de cooperación entre las instituciones culturales mexicanas y las representaciones diplomáticas de otros países lo representa el Festival Eurojazz, que desde hace 26 años se realiza en el Centro Nacional de las Artes. En este caso la Secretaría de Cultura federal y las embajadas de los países de la Unión Europa colaboran año con año para presentar agrupaciones de jazz de estos países en los jardines del CENART.

Siendo ya una tradición en el paisaje cultural de la ciudad, en la última edición del Eurojazz asistieron cerca de 60 mil personas a los conciertos. Pero no es suficiente esta cifra. Una acción concertada con mayor esmero y coordinación podría permitir que algunos de estos grupos se presentaran en otros espacios culturales de la ciudad, alejados de los circuitos habituales de la programación cultural del gobierno federal y sus sedes capitalinas, que a su vez pudieran realizarse además conciertos talleres y clases magistrales que permitan el contacto y la interacción entre músicos europeos y mexicanos en programas de formación musical, y que lo anterior pudiera dar pauta a proyectos de coproducción entre músicos, agrupaciones compositores y festivales europeos y mexicanos. La coproducción es el nivel superior de toda acción de cooperación cultural internacional, ya sea bilateral o multilateral, tal como la señalado repetidamente Néstor García Canclini.

De tal suerte que el festival no se limitara como hasta ahora a la puesta en práctica anual de un modelo de cooperación cultural de una sola vía, en este caso centrado principalmente en la movilización de las bandas europeas para su presentación en un foro de la ciudad, lo que conduce a la realización de eventos únicos e irrepetibles sin posibilidad de impacto a largo plazo.

Lo anterior es sólo un ejemplo de lo que se podría hacer para ampliar el rango y la visión de la cooperación cultural internacional de la ciudad de México desde este Consejo. Se podrían programar diversas acciones interinstitucionales orientadas no solo a la organización de eventos públicos -conciertos, exposiciones, muestras gastronómicas, etc.- sino de proyectos colaborativos orientados al impacto social de la gestión cultural; gestionar fondos internacionales para programas de desarrollo comunitario en zonas marginadas, con estudios especializados de medición de impacto; o crear programas de capacitación para gestores culturales, promotores y emprendedores de lo que ahora llamamos el ecosistema de la economía creativa, entre otras acciones propias de la agenda de la cooperación cultural internacional del siglo XXI, que van mucho más allá del intercambio y la promoción artística, como solían concebirse.

Básicamente son acciones que de una u otra manera en la actualidad cumplen dichas instituciones internacionales establecidas en nuestra ciudad. La diferencia radicaría en lograr una articulación mayor de todos estos esfuerzos, armonizarlos con los objetivos estratégicos de las políticas culturales de la ciudad, y sumar experiencia, recursos y capital humano en proyectos de mayor calado y perdurabilidad, sin que ello signifique en modo alguno la cancelación de los programas específicos que cada una de estas instituciones emprenden con plena autonomía desde sus propios ámbitos de acción, los cuales, además, no sólo se orientan a la ciudad de México sino al resto del país.

Si estamos convencidos que desde la acción cultural y la cooperación cultural internacional puede generarse un cambio sustantivo, sistémico y verificable en el entorno social de una comunidad, de una ciudad, de una región, o de un país, se antoja como un objetivo razonable, asequible y productivo avanzar hacia una mejor coordinación entre las instituciones culturales de la ciudad de México, e instituciones globales que como el British Council, el Instituto Goethe, el Instituto Confucio, el Centro Cultural de España, o el Centro Cultural Brasileño, por sólo mencionar algunas, operan todos los días en n uestra ciudad y la enriquecen con sus múltiples actividades.

En la actualidad la cooperación cultural internacional ha dejado de tener como prioridad única la movilización gubernamental de artistas, instituciones y educadores para su acción exterior, y pone el foco en muchas de las preocupaciones humanitarias mundiales, compartidas en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

El Consejo Internacional de Instituciones Culturales de la Ciudad de México tendría que caminar en esa orientación: cooperación incluyente, multinacional, a largo plazo y con impacto social, que incorpore a las grandes instituciones globales establecidas en nuestro país, pero también a los nuevos actores en la escena y a los nuevos temas de la gestión cultural, y que finalmente pueda medir sus resultados y demostrar el cambio que genera. Todo esto son, según me parece, algunos elementos esenciales para imaginar el futuro inmediato del paisaje cultural de nuestra ciudad. Una nueva Babel chilanga para el siglo XXI•

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Editorial
2024-03-08 01:48:26
215 cm2
Página: 14 - 15 1/1

VENCIENDO OTRO MITO SOBRE LA ECONOMÍA

FABIOLA CORREA JIMÉNEZ
COLABORADOR
@FABIOLACORREA_

El sureste ha presentado un crecimiento por encima del promedio nacional, según datos del Inegi

Contra todo pronóstico de los multicitados genéricamente como especialistas y expertos, el sureste mexicano ha presentado un crecimiento por encima del promedio nacional, según datos del Instituto de Estadística y Geografía (Inegi), en 2023, Oaxaca creció 9.96 por ciento; Quintana Roo, 9.63 por ciento y Tabasco 6.46 por ciento.

A manera de comparación, en 2016 las tres entidades presentaron números de 1.5 por ciento, 4.7 por ciento y -0.1 por ciento respectivamente.

Entre enero y septiembre de 2023, la economía mexicana creció 3.4 por ciento, muy por encima de lo que el Banco Mundial había subestimado en enero de ese año, publicando que México sólo crecería al 0.9 por ciento. Sin embargo, de las 32 entidades del país, 30 presentaron incrementos en su actividad económica y 14 de ellas crecieron por encima del promedio nacional. Esto es reflejo de que los organismos internacionales no han logrado entender en lo que se ha convertido México: un país de desarrollo con bienestar.

El elemento que ha llevado a este crecimiento generalizado del país es la política de bienestar del actual gobierno, la cual implica, entre otras cosas, proyectos de inversión y programas de bienestar para el sureste del país, los más importantes el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional de Tulum, el Corredor Interoceánico y la Refinería de Dos Bocas.

Sin embargo, estos proyectos de infraestructura no pueden estar aislados de la atención a la población, su complemento con los Programas para el Bienestar es fundamental para lograr saldar la deuda histórica con la población de estos estados.

Gracias a la democracia y a la conciencia del pueblo, las pesadillas de pauperización van desapareciendo, recordemos que en el 2016 Gerardo Gutiérrez Candiani, entonces titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, mencionó que la brecha de desigualdad norte-sur se había incrementado 50 por ciento, resaltando que la solución debían ser beneficios fiscales; regímenes aduaneros especiales; marcos regulatorios fáciles e infraestructura competitiva.

Después de ocho años podemos confirmar que la formula "Cuando llueve fuerte arriba, abajo gotea" o "si llueve fuerte arriba, gotea abajo" no funciona, la solución siempre ha estado en atender las causas que originan la pobreza y la violencia, generar proyectos duraderos que beneficien al pueblo y no a unos cuantos, que se entienda que el sur también existe y que resiste.

"De las 32 entidades del país, 30 presentaron incrementos en su actividad económica y 14 de ellas crecieron por encima del promedio".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-03-08 04:06:42 206 cm2 Página: 11 1/1

ANTINOMIAS

LA REFORMA LABORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DEPORTE

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

El Senado aprobó por unanimidad, el pasado 4 de marzo, en lo general, un dictamen para la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que garantiza los derechos laborales de las y los deportistas, con una perspectiva de género, al establecer un salario base para hombres y mujeres en el ámbito deportivo.

El dictamen establece el principio de igualdad de salarios entre hombres y mujeres, por el cual queda prohibido que se establezcan salarios base distintos en trabajos iguales, en razón de género, origen étnico, sexo, edad, discapacidad, condición social, religión, opinión, estado civil, o cualquier otra que atente contra la dignidad de la persona, que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas que ejerzan un deporte como actividad profesional.

La reforma se aplicará a cualquier deportista profesional que practica alguna especialidad deportiva o disciplina sujeta a una relación de trabajo remunerada por su práctica, además de establecer la obligación de los empleadores de inscribir a las y los deportistas en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y mantener el servicio médico privado especializado en la práctica del deporte en cuestión.

También, se aprobó en uno de los artículos transitorios que los equipos femeniles adscritos a cualquier liga profesional deberán registrar ante su respectiva federación los protocolos para la atención en casos de violencia de género, hostigamiento y acoso laboral.

La senadora Patricia Mercado, por su parte, aclaró que no se trata de igualar los salarios en el deporte profesional entre hombres y mujeres, sino que haya un salario base para ambos, independiente del nivel de cada deportista en el ámbito de competencia; actualmente la mayor diferencia de salarios se encuentra en las futbolistas y boxeadoras, quienes perciben salarios insignificantes en comparación con el salario de los hombres, lo que provocó que se realizara la mencionada reforma.

Aún falta que la reforma sea aprobada por la Cámara de Diputados, y que se establezcan los reglamentos respectivos; corresponderá a la Secretaría del Trabajo establecer los montos de los salarios base para cada deporte, esperemos que en los próximos días quede concretada la esperada reforma laboral.

La reforma es un logro más en la equidad de género, estableciendo las condiciones mínimas en materia laboral, ya que el deporte se encontraba en el limbo jurídico, pues como ninguna ley regulaba el salario de las deportistas, pareciendo que desempeñaban su actividad deportiva por gusto y no por ser un trabajo profesional.

Dicha reforma se detonó, principalmente, por el desarrollo del futbol femenil que ha crecido una barbaridad en los últimos años, por lo que la asistencia a los partidos y su transmisión en televisión ha generado mayores ingresos sin que se haya visto reflejado en sus salarios, podemos observar que todo se reduce a la ley de la oferta y la demanda, entre mayor sea el número de seguidores mayor será el poder económico del deporte femenino.

Tenemos que considerar que la regulación en la ley no significa que de inmediato cambie la situación de las deportistas en México, hay que esperar que de verdad se cumpla con la ley, y que contribuya a desarrollar una cultura laboral con perspectiva de género; para ello la ley debe de establecer las bases en el mercado laboral, y como en todas las actividades, determinará su salario de acuerdo a la oferta, la demanda y la producción, en la cual los grandes ganadores normalmente serán los empresarios, pero por algo se empieza.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-08 03:49:29
281 cm2
Página: 9
1/1

Por Armando Ríos Ruiz

PERFIL DE MÉXICO
Atole con la mano

En campaña, el Presidente hizo muchas promesas, de las cuales muchas permanecen incumplidas. Como aquella de amnistiar a los delincuentes y de solucionar el supuesto acertijo de Ayotzinapa, inclusive con presentar vivos a los estudiantes desaparecidos en Iguala, cuando ya habían transcurrido cuatro años de su desaparición, la noche del 26 y el siguiente día, de septiembre de 2014.

La primera de estas dos tuvo una solución más que mejor. Inventó la frase que catapultó a los criminales a las puertas de la gloria, con la invención de la frase que acabaría con ellos desde la raíz. Tal vez mágica: "abrazos, no balazos". ¿Para qué quieren amnistía, si hoy, después de cinco años, son los dueños y señores de todo México y cuentan con un poder superior al más codiciado por los políticos, con la complacencia de la más encumbrada autoridad?

Respecto a la segunda, se antoja preguntar: ¿quién estuvo o aún está detrás de la desaparición de los normalistas, de cuyo caso se ha dicho, fueron asesinados y quemados en el basurero de Cocula? Esta pregunta es porque el gobierno de Enrique Peña Nieto dio la impresión, desde que ocurrieron los hechos, de ocultar información o de encubrir a algún personaje muy poderoso, con amplias ligas con el crimen organizado.

Y a cinco años de esta administración, el Presidente que prometió aclarar el asunto. A punto de irse y aún dice que se investiga y que pronto va a recibir a los padres demandantes de información, ¿qué promete a estas alturas, cuando se agotaron las esperanzas por no existir un ápice de conocimiento extraordinario de la situación que ha causado sólo desaliento y desesperación en los buscadores?

Se vio urgido a prometer que en unos 20 días recibirá a los padres, luego de conocer que éstos estrellaron una camioneta contra una de las puertas de su palacio en el centro de la ciudad o frente al Zócalo, cuando ofrecía una más de sus aburridas conferencias mañaneras a su bola de paleros.

El hecho ocurrió anteayer. Presuntos estudiantes de la normal de Ayotzinapa estamparon una camioneta contra una de las puertas del fuerte en donde se resguarda el Primer Mandatario, en la calle de Moneda. Quitaron vallas metálicas que suplen la falta de un foso que, por razón desconocida ha olvidado construir el habitante de esa casona solariega.

Lo anterior, imbuidos de esa desesperación que ha ocasionado durante cinco años del actual gobierno, la falta de respuestas concretas. Bernabé Abraham Gaspar, padre de uno de los normalistas, dijo en el noticiero de Ciro Gómez Leyva, que el Presidente es un traidor. Creyeron en él y ahora se niega a recibirlos. ¿Si como dice el Presidente, los escuchará en unos 20 días, ¿habrá verdades o sólo más atole, ya no con el dedo, sino con toda la mano?

El mandatario dijo no tener miedo porque en todas partes lo cuida el pueblo. Tal vez quiso decir con esta frase, que el Ejército, la Guardia Nacional y los criminales son el pueblo. Porque también los padres de los normalistas lo son y si estos fueron los causantes reales de los hechos contra la puerta de su palacio, pues no dieron muestras de ningún respeto a su investidura, hoy hecha trizas.

Pero los pensantes opinan diferente. Han elucubrado seriamente en el sentido de que pudo tratarse de un auto atentado o de un montaje y que pudo ser el mismo jefe del Ejecutivo quien planeó el suceso, conocedores al fin de sus reacciones y de su capacidad para desviar la atención sobre hechos que lo incomodan sobremanera y que hoy no lo dejan dormir en paz.

¿Qué mejor que estrellar una camioneta contra su palacio y echar culpas por todos lados para provocar una reacción de rechazo y coraje contra los conservadores que quieren regresar al pasado? Guadalupe Acosta Naranjo, quien lo conoce muy bien, elucubró en este sentido.

Conoce muy bien al personaje y la calle de Moneda, prácticamente cerrada al tránsito de automotores y resguardada con uniformados. ¿Cómo hicieron los atacantes para abrirse paso? ¿Pidieron permiso y les fue concedido?

ariosruiz@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SUBE Y BAJA

Kathy Hobbs
Gobernadora de Arizona

Vetó una ley que pretendía convertir la inmigración indocumentada en un delito estatal y facultaba a la policía a detener a migrantes de los cuales sospechen que ingresaron de forma ilegal a Estados Unidos.

Kim Jung-Un
Presidente Norcoreano

La organización Human Rights Watch realizó un informe detallado sobre el cierre absoluto de la frontera y el aumento en la represión implementados por el régimen norcoreano desde el inicio de la pandemia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-03-08 03:58:06 290 cm2 Página: 14 1/2

Cuando los millonarios se preparan para el colapso

RAÚL ZIBECHI

El 1% más rico está construyendo refugios de seguridad para sobrevivir ante posibles colapsos ambientales, sociales y nucleares. La tendencia no es nueva, pero se ha multiplicado desde la pandemia y la invasión de Ucrania. Sobre todo, las modalidades han cambiado, a tono con los tiempos neoliberales.

Las cientos de páginas web que ofrecen refugios o búnkeres, aseguran que el negocio está al alza. Desde un crecimiento de 400 por ciento en Estados Unidos, según *New York Post* (4/4/20), hasta una empresa de Berlín que asegura que las consultas se centuplicaron según un informe de la Deutsche Welle (18/1/23).

El portal *xataka.com* destaca que las empresas dedicadas a la "gestión de emergencias" o "preparacionismo", como lo denominan, ganarán 149 mil millones de dólares en 2025. Estima que 50 por ciento de los multimillonarios de Silicon Valley tiene al menos un refugio blindado, cuyo costo oscila entre 40 mil y 2.5 millones de dólares (2/8/23).

Un recorrido por los portales dedicados a ofrecer refugios, permite aquilatar la sofisticación propia de una clase dominante que no escatima recursos para vivir mejor.

Durante la *guerra fría* los países europeos, la Unión Soviética y China –donde era más probable una conflagración nuclear– construyeron enormes refugios para sus poblaciones. La República Federal de Alemania contaba con unos 2 mil refugios que podían albergar a 3 millones de personas, 5 por ciento de la población. En Finlandia se construyeron más de 50 mil refugios, para 80 por ciento de la población.

En China, Mao llamó al pueblo a construir refugios. La respuesta fue rápida y masiva, al punto que "las 75 ciudades más grandes del país habían cavado suficientes túneles como para albergar a 60 por ciento de sus poblaciones" (*Clarin*, 10/8/20). La URSS construyó ciudades subterráneas para millones de personas.

Sin embargo, ahora los refugios son bien diferentes, como destaca un reciente informe de *Asia Times* (1/3/24) titulado "Los búnkeres de los multimillonarios son el nuevo tecnofeudalismo". Mark Zuckerberg, el multimillonario creador de Facebook, ha estado comprando grandes extensiones en la isla hawaiana de Kauai, donde está construyendo un complejo de 400 millones de dólares australianos. La finca está vigilada por numerosos guardias.

Además del "enorme búnker subterráneo", tiene varias mansiones de gran tamaño, maquinaria dedicada a la potabilización, desalinización y almacenamiento de agua. "Está criando su propio ganado, alimentándolo con nueces de macadamia cultivadas en el rancho y también con cerveza elaborada allí", señala el informe de *Asia Times* firmado por los profesores Katherine Guinness, Grant Bollmer y Tom Doig.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Al parecer, unos cuantos multimillonarios entienden que ya no alcanza con construir refugios subterráneos blindados, sino que buscan crear ecosistemas propios, porque la supervivencia de la clase dominante depende de desarrollar y controlar un ecosistema propio, en el que no sólo pueda salvarse del colapso, sino continuar con sus vidas.

Como se ve, ya no se aspira a proteger a las poblaciones de las catástrofes, sino apenas a la propia familia, lo que muestra el triunfo de un individualismo feroz que no toma en cuenta al resto de la humanidad. Ambos hechos están mostrando la deriva actual de los sectores dominantes en el mundo.

Para los sectores populares no son éstas las alternativas posibles ante el colapso. No pueden construirse refugios, ni ecosistemas propios. Apenas pueden sobrevivir bajo el capitalismo de guerra que los condena al sótano sistémico. Los estados y los gobiernos en América Latina no tienen la menor previsión sobre las catástrofes por venir. Alcanza con recordar que millones de personas en grandes ciudades, como la Ciudad de México o Sao Paulo, no tienen agua potable ni alcantarillado.

Los pueblos no pueden encarar el colapso de modo individual sino comunitario, con base en trabajos y cuidados colectivos. A la luz de lo que hace el 1% más rico, podemos comprender mejor la tenacidad de los pueblos en el cuidado de su mundo natural y el empeño de los de arriba en destruir los ecosistemas que pueden proteger la vida en común.

Por lo que conozco, sólo el EZLN ha promovido un debate sobre el colapso, hace ya nueve años en el seminario *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista*. Han sido coherentes y se preparan para sobrevivir a la multiplicación de desastres, como enseñan los 21 comunicados desde octubre de 2023 hasta el 30 aniversario del levantamiento del 1º de enero de 1994.

Lamentablemente, ni las izquierdas progresistas, ni las academias ni el grueso de los movimientos, están adoptando una actitud similar de pensar y hacer ante el colapso. Sólo algunos pueblos originarios comparten las preocupaciones zapatistas, en base a sus propias cosmovisiones.

A la luz de lo que hace el 1% más rico, podemos comprender la tenacidad de los pueblos en el cuidado de su mundo natural

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Edictos y Avisos
2024-03-08 03:59:47 6 cm^2 Página: 32 1/1

Rayuela

Ya son "más de la mitad del cielo": 108 mujeres por cada 100 hombres.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

TRAS LA PUERTA DEL PODER

EN LA NATURALEZA DE AMLO, COMO EN LA DEL ESCORPIÓN, NO ESTÁ LA BONDAD

El problema original de Andrés Manuel López Obrador es que nunca supo ni escuchar ni dialogar. El jamás ha negociado y menos concedido nada.

Hacer cualquiera de estas cosas significa para él una rendición. Representa "vulnerar" su esencia.

En este esquema todo para él es un reto en el que o gana o gana. Y si no, descalifica, injuria, ofende, desconoce. No se necesita ser psiquiatra para entenderlo.

Desde que despierta hierve en el resentimiento. Lo suyo es la venganza. El golpe bajo. Artero.

Su vida ha sido así. Ahí están su historia, sus hechos y sus propias declaraciones. Sus mañaneras son una larguísima retahíla de quejumbres, supuestos, conjuras, denuncias de hechos imaginarios, con enemigos de todo tipo y nivel, origen, cercanos o lejanos, nacionales o extranjeros.

Lo mismo es Washington -lo que eso signifique para él- que históricos como los "conservadores" o Hernán Cortes.

Sus pesadillas han de ser terribles. No hay forma que tenga sueños blancos, amables. Bueno, es tanta su amargura, que ni siquiera ser presidente lo alegra.

Así que si los padres de los 43 y los normalistas de rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, y sus asesores, querían obligarlo a sentarse a dialogar con él se equivocaron.

Y podrán tirar la Puerta Central de Palacio Nacional y no lograrán la menor conmiseración de este presidente.

Menos cuando al agudo perfil antes descrito, que raya ya en la demencia, enajenación irreversible, sumado a su paranoia política, ya le decretaron que los padres de los 43 están siendo manipulados por el senador Emilio Álvarez Icaza e intereses internacionales que surgen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la OEA para hacerle daño.

Es decir: los padres de los 43 ya son parte de un complot en su contra.

En este contexto se podrán hacer todos los análisis y conjeturas posibles sobre las causas que derivaron en el derrumbe de la ancestral puerta de madera de la calle de Moneda de Palacio Nacional. Los padres de los 43 podrán tener toda la razón. De nada servirá eso.

AMLO no escucha, ni dialoga, ni concede nada. Punto. No está en su naturaleza. Como en las del alacrán y el escorpión no está el ceder en algo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL SENADO RINDE HOMENAJE A LA MUJER

Al conmemorar el Día Internacional de la Mujer con el foro "Mujeres abriendo camino", la senadora tlaxcalteca Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado reconoció a todas las mujeres que hoy destacan en todos los ámbitos en México, a quienes pidió sumar esfuerzos en una acción conjunta que combata la violencia y la discriminación que sufren todavía grandes segmentos de mujeres en México.

"Como presidenta del Senado Mexicano, es para mí un deber y un honor, rendir homenaje a aquellas valientes mujeres primeras, cuyo coraje, determinación y sacrificio han allanado el camino para las generaciones de hoy y las que vendrán", subrayó.

Pese a todo, agregó, debemos ser conscientes de que aún nos queda mucho por hacer ya que, a pesar de los logros alcanzados, las mujeres continuamos enfrentando la violencia de género, la brecha salarial y la discriminación como realidades que debemos abordar con urgencia y determinación.

La Legislatura que más ha legislado a favor de las mujeres en la historia de México es esta, y eso lo hemos hecho en estos casi seis años.

No obstante, en un Estado de Derecho no basta con que cambien las leyes: las mujeres de este siglo estamos obligadas a contribuir desde nuestros espacios, ya sea como procuradoras de justicia, magistradas, mujeres que trabajan en áreas de salud, en educación, como policías, etcétera, concluyó

GUERRERO, ENTRE LA PERCEPCIÓN Y LOS INDICADORES

En su intervención de ayer en la "mañanera" del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de la Defensa, general Luis Crescencio Sandoval, informó sobre la situación de seguridad en diversos estados de la República.

De Guerrero informó que, al mes de enero de 2024, se ubicó en el séptimo lugar nacional y que en homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes se ubicó en noveno lugar.

Eso significa que pese a todo lo que ocurre ahí, Guerrero no se ubica en los primeros lugares en cuanto a homicidios dolosos.

Y que en otro tipo de delitos se ubica en los últimos lugares...

¿Entonces por qué la percepción de que Guerrero está tan mal como se afirma? ¿Por qué se afirma que es uno de los estados más violentos?

Los encargados del área de seguridad de la gobernadora Evelyn Salgado afirman que la disputa entre grupos del crimen organizado en los diversos territorios del estado, se ha recrudecido, en parte por la política de no pactar con criminales que prevalecía hasta hace poco, y porque a querer o no la respuesta del Gobierno y de las Fuerzas Armadas han obligado a estos grupos de la delincuencia organizada a acotarse lo que los lleva a enfrentarse con más violencia entre si y pelear por los territorios.

La estadística oficial más reciente muestra que el no pactar con criminales en que se basa la estrategia de seguridad actual, ha permitido que las cifras en homicidios y otro tipo de delitos tienda a disminuir.

Los expertos indican que pasarán todavía algunos meses para que se logre realmente controlar la inseguridad en esta entidad, pero que los indicadores señalan que se va por el camino correcto. ¡Ojalá!

Sus pesadillas han de ser terribles. No hay forma que tenga sueños blancos, amables. Bueno, es tanta su amargura, que ni siquiera ser presidente lo alegra. Desde que despierta hierve en el resentimiento. Lo suyo es la venganza. El golpe bajo. Artero

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2024-03-08 03:48:45
538 cm^2
Página: 4
1/2

La oratoria pesa menos cada vez

Rafael Cardona
@CardonaRafael

Hace muchos años el singular político Tulio Hernández, en una entrevista con la reportera Marta Anaya, describió su secreto para gobernar Tlaxcala: "pulque y saliva"; es decir, embriaguez de la masa y un rosario infinito de palabras ciertas o no. Como hizo —por otra parte— para conquistar a Silvia Pinal con quien hasta se casó: rollo mata carita.

Aquella fórmula fue adaptada sin pulque —pero con dinero en efectivo para medio mundo— por nuestro verbalmente locuaz y parlanchín presidente cuya infatigable verborrea le ha dado resultados fecundos desde los inicios ya lejanos de su agitada (y agitadora), vida pública.

Sin embargo, su oratoria ya ofrece signos de fatiga. Son años y años del mismo rollo. Y hasta los devotos se cansan. Sus argumentos ya no tienen la contundencia de hace algunos años y su verbosidad con frecuencia contradictoria y falsa, lo lleva a cometer dislates desapercibidos o tolerados sólo por la claque del aplauso fácil.

Un ejemplo de esto se ha dado (involuntariamente, es obvio), en las respuestas de tranquilidad fingida e indignada ante el significado simbólico y político del ariete sobre ruedas contra una de las puertas laterales del Palacio Nacional, y el contraste con el valladar protector en espera de la protesta femenina, cuya violencia —es de esperarse— será hoy igual a la de otras manifestaciones del Día Internacional de la Mujer, lo cual será un termómetro para conocer —entre otros efectos complementarios—, la temperatura del oleaje mujeril frente a la heredera del gran líder, cuya suerte viene atada a su figura.

El miércoles de esta semana los vándalos del descontento y la violencia) contra el edificio sede del poder nacional (lenguaje final de la protesta legítima, deslegitimada por esos procedimientos), estaban en este catálogo iracundo:

"… no de los padres, sino de los asesores y de las organizaciones que supuestamente defienden derechos humanos, es una actitud, en el mejor de los casos, política, muy de confrontación en contra nuestra; o sea, de provocación, y nosotros pues no queremos para nada la confrontación.

"…Decirles nada más a los padres que estamos dedicados y que estamos avanzando mucho en la investigación, pero lo que sucede es de que ellos están siendo manipulados por el grupo que encabeza Álvarez Icaza, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, grupos conservadores de derecha apoyados por gobiernos extranjeros, que lo que quieren es hacernos daño políticamente hablando…"

Un día después ya se sumaban otros a la lista de los implicados en la infinita y recurrente conjura contra él:

"…Lo de ayer me huele más al PRI, es Guerrero, y me consta que en la montaña de Guerrero han (sic) habido agresiones a nuestro movimiento por grupos supuestamente independientes, pero detrás está el PRI… nosotros queremos que se haga justicia, entendemos a los padres, pero esto ya tomó otro rumbo.

"…Todo se sabe, es cosa de tiempo, por eso es que (sic) también están muy preocupados porque vamos avanzando en la investigación (vamos avanzando, ¿apenas?) y ellos tienen gentes que les informan, y ellos quisieran que fracasáramos…

"…Ya lo dije ayer, nosotros vamos a arreglar la puerta, cooperamos entre todos para arreglarla (¿me coopera para mi puerta?). Lo único es que si tengo información de quiénes participaron, aquí la vamos a dar a conocer, es como si yo presentara una denuncia en la Fiscalía contra Castañeda, Claudio X. González, Loret de Mola, no, no, no, no".

Lo dicho, el fervorín mañanero ya no tiene la contundencia de antes. La costumbre tomó el lugar de la sorpresa. Lo excepcional se hizo cotidiano. El discurso se ha gastado; tiene menos filo. Los disparos precisos son ahora tiros en la oscuridad. Y si su capacidad de combate verbal se apoya en personas de tan limitada capacidad profesional como la señorita (o señora) Vilchis, pues el recurso se gasta y su potencia disminuye.

—¿Cuándo Emilio Álvarez Icaza o el Centro de Derechos Miguel Agustín Pro o Don Vidulfo, han tenido coincidencias con el PRI? ¿No era priista el gobierno de Enrique Peña al cual bombardeaban hasta desbarrancarlo una y otra vez desde el principio de este terrible episodio en un estado gobernado por el antecedente de Morena, el PRD y la narcomafia guerrerense ahora en la silla de Chilpancingo?

El PRI en Guerrero no pudo conservar ni a un exgobernador, porque se les huyó (Astudillo) y ahora resulta con la potencia para derribar impune y audazmente una puerta del Palacio Nacional.

Como dijo alguna vez Donoso ¡a otro perro con ese verso!

Clemente Rodríguez, padre de uno de los normalistas asesinados, les dijo a Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento (radio Heraldo) algo importante:

"Pensamos que [el presidente] iba a salir, pues para entregarle el documento... Y ¿qué fue lo que recibimos?, pues recibimos gases lacrimógenos, y por eso tuvimos que entrar a la fuerza, pues no hay otra manera de exigir...

"Como dijo el presidente: hay que ser necios, hay que ser tercos...

"Es su palabra, es su lema de él.

"Entonces aquí estamos, estamos siendo necios, como dice él, estamos siendo tercos…"

Obviamente esa terquedad ha sido estimulada con las falsas promesas y la demagogia. La mentira más reciente (otra vez), la dijo el presidente:

"…Lo que me importa es encontrar a los jóvenes…"

La mentira no es si le importa o no le importa, la falsedad es sugerir su localización como si estuvieran vivos. Encontrarlos. Esa frase implica desaparición; no muerte. Ahí radica toda la estrategia.

La desaparición forzada es un crimen de lesa humanidad, violatorio —además—, de los derechos humanos, cometido por una autoridad. El secuestro es un acto de particulares; un delito. También el asesinato. Aquí ocurrieron ambas cosas.

Pero la desaparición se extingue solamente de dos formas. O bien cuando se recupera al desaparecido o bien cuando se encuentra su cadáver o (como en estos casos) sus restos. En la oscilación de estas conductas se ha construido una mitología dañina y perversa. Y el presidente sigue adelante con ella.

Las víctimas indirectas (los familiares), insisten en la culpabilidad castrense. Todo mundo sabe cuáles fueron las instrucciones desde el alto mando militar: no intervenir. Pero en la filosofía de la sierra guerrerense el ejército siempre es culpable y en su sociedad política y económica con las Fuerzas Armadas se explica la negativa presidencial de darles la razón.

Por eso en este gobierno no se va a resolver un asunto ya resuelto en lo esencial y esos mismos lo van a perseguir hasta su casa de Palenque •

> "El fervorín mañanero ya no tiene la contundencia de antes. La costumbre tomó el lugar de la sorpresa. Lo excepcional se hizo cotidiano. El discurso se ha gastado"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ESPECIAL - CUARTOSCURO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx

Es vandalismo patrocinado...

MAESTRO, ¿CÓMO VE EL VANDALISMO DE LOS "NORMALISTAS" DE AYOTZINAPA?

-A leguas se ve que a padres y madres de los 43, y a los actuales estudiantes, se les han infiltrado provocadores patrocinados que piden "diálogo" haciendo violentos destrozos por donde pasan (Segob, Senado, SRE, FGR y Palacio Nacional), demeritando la lucha de esos progenitores que exigen saber dónde quedaron sus hijos, y sentando un mal precedente, un pésimo ejemplo para otras justas causas. Y este viernes será la crónica de un vandalismo anunciado con golpeadoras del Bloque Negro, quienes no son invitadas por las mujeres que marchan, pero ahí están con piedras, marros y sopletes, obedeciendo a intere$e$ o$curo$ y atemorizando a las Ateneas.

Claudia citó que hagan lo que hagan en la guerra sucia, "aquí no nos quebramos".

-Nunca Claudicar, y menos si se cuenta con todo el apoyo popular.

Xóchitl comió pejelagarto en Tabasco y dijo que es "insípido, duro y espinoso como el presidente".

-Bertha se lleva pesado y luego no se aguanta; me hace recordar el locuaz comportamiento del exmandatario ecuatoriano Abdalá Bucaram, destituido en 1997 por "enajenación mental", y a quienes sus detractores le gritaban "Basta ya, payaso".

Según Gálvez, el PRD "está más vivo que nunca y es el verdadero partido de las causas de izquierda".

-Lo cierto es que PRD ya significa: Perderá Registro Decadente, y forma parte de las causas perdidas.

Margarita Zavala criticó el mitin de Sheinbaum en el Zócalo y pidió defender a México.

-Que mejor se preocupe por contratar al mejor abogado para defender a su consorte, ahora que Genarco, su brazo derecho y cerebro para negociar con los cárteles de Sinaloa-Pacífico, se decida involucrarlo con tal de bajarle 10 o 15 años a la condena que el juez Brian Cogan le dictará en junio.

Haley se bajó de la contienda; no respalda a Trump.

-El pleito es otra vez entre candidatos de la senectud: uno que arma a Ucrania e Israel, y otro que elogia a Milei y desde USA hasta la Patagonia busca acabar con los pobres en toda AL, comenzando con expulsar a los migrantes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2024-03-08 04:24:49
248 cm2
Página: 11
1/1

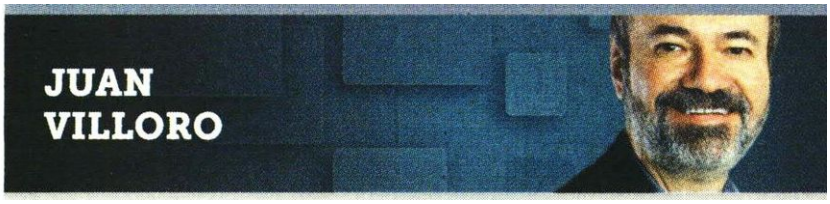

Sin otra moneda de cambio que la pasión, el argentino Marcelo Ordás ha conseguido célebres sudarios del futbol.

La piel ajena

Algún remoto ancestro descubrió que una piedrita no significaba nada, pero cien piedritas formaban una colección. Desde entonces, juntamos cosas para otorgarles un sentido que no tienen cuando están aisladas. Gracias a esa pasión, los museos se han llenado de pinturas, aparatos en desuso, esqueletos y animales disecados.

Más interesante que las posesiones es la mente de quien las reúne. El coleccionista no descansa nunca. En *El sistema de los objetos*, Jean Baudrillard define esa neurosis: "La presencia del objeto final significaría la muerte del sujeto". Hay quienes derrochan en radios de bulbos, antiguos videojuegos o diamantes. Otros obedecen a un interés que debemos llamar "público", pues coincide con los gustos de las mayorías. Es el caso del argentino Marcelo Ordás, creador de Legends, galería de camisetas de futbol en la Puerta del Sol de Madrid. Gracias al periodista Antonio Moreno pude visitar ese espacio en 2023, poco antes de que fuera inaugurado.

Los poetas rusos intercambiaban sus camisas como un símbolo de que entregaban su propia piel. De manera menos exaltada, los futbolistas hacen lo mismo al término del partido. Miles de camisetas cambian de manos, pero no todas valen lo mismo. Ordás persigue las que tienen valor histórico por su antigüedad, su diseño o el cometido al que sirvieron. La prenda que Pelé usó en México 70 vale más que la que usó en Inglaterra 66: no es lo mismo ganar un Mundial que salir pateado de la cancha.

Ordás ha conseguido célebres sudarios sin disponer de otra moneda de cambio que la pasión. Le pregunté cómo se decidió a recorrer el mundo en pos de camisetas y contó una historia. A los 18 años fue con su padre al Mundial de Italia. Nadie vive el futbol con la intensidad de un adolescente que asocia sus deseos y frustraciones con el partido. El 24 de junio, Día de San Juan, Argentina enfrentó a Brasil en octavos de final. Ordás estaba en la tribuna, mordiéndose las uñas. La selección albiceleste se salvó de milagro de tres o cuatro tiros que dieron en los postes. Quiso la mala suerte que los Ordás estuvieran muy cerca de la *torcida* brasileña, que se dedicó a insultarlos con las más generosas procacidades. Una reja bastante endeble separaba a Marcelo de esos "ángeles de la boca sucia", como Nelson Rodrigues llamaba a los fanáticos vociferantes, tan temibles como necesarios. Argentina parecía a punto de naufragar cuando Diego inventó un pase al hueco que sólo a él se le podía ocurrir y dejó a Caniggia solo ante el portero. El ariete anotó y lo que vino a continuación fue el delirio: Marcelo saltó a la reja de los brasileños; ahí colgado, gritó el gol más estruendoso de su vida. Segundos después se desmayó.

Despertó en la enfermería del estadio. Lo primero que preguntó fue cómo terminó el partido. "Ganamos, pibe", le dijo un directivo de la Federación Argentina. Luego lo llevó al vestidor para ver a Caniggia y contó su historia. El delantero escuchó en silencio; al modo de un héroe homérico, tomó su camiseta y dijo: "Te la ganaste". Fue la primera prenda de la colección.

Lo más interesante en la búsqueda de camisetas es que el dueño no es quien la usó sino la persona con la que la cambió. Para obtener el talismán de Maradona debes buscar a su rival. Marcelo depende de quienes han sabido honrar a sus oponentes, lo cual convierte a su galería en un santuario del respeto.

Su capital decisivo sigue siendo la pasión. ¿Cómo conseguir la camiseta que Diego usó en la final de México 86? Marcelo visitó a Lothar Matthäus, el alemán que se había quedado con ella. Para entonces ya disponía de patrocinadores, pero no fueron necesarios. El *crack* alemán lo oyó hablar y le regaló esa pieza decisiva.

Pero no todo es color de rosa. En 2022, Ordás fue a Londres, donde se subastaba lo que para muchos es la "sábana santa" del futbol: la playera azul oscuro que el 10 argentino usó en México para derrotar a Inglaterra con el mejor gol legal y el mejor gol ilegal de la historia. Diego Barcala escribió con ingenio en la revista *Líbero*: "No iba solo, le acompañaban cinco millones de dólares en el bolsillo". El coleccionista ya pertenecía a la élite de compradores; sin embargo, fue superado por el emir de Qatar, quien pagó ocho millones de dólares, "récord absoluto por un objeto deportivo", escribe Barcala.

Esa derrota entraña una enseñanza: nada vale tanto como lo que se consigue gratis.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

David Faitelson

POR UN FUTURO MARAVILLOSO

Ni siquiera la pesada derrota que ha sufrido el miércoles por la noche en San Diego debe manchar o estropear la imagen que ha dejado la Selección Femenil Mexicana en la Copa Oro de la Concacaf.

El 3-0 de Brasil no es circunstancial, a pesar de que hubo una expulsión rigorista en un momento clave del juego. Ya desde el comienzo del partido, la Selección mexicana daba la imagen de un equipo nervioso, dubitativo ante una Selección amazónica que poco a poco iba ganando metros y arrinconando a México en su cancha.

Nada, insisto, ni la actuación de las Semifinales, desvirtúa un proceso que ha comenzado con bien y que debe fortalecerse hacia el futuro cercano. El futbol femenino mexicano demostró en la muy competitiva Copa Oro de la Concacaf que si se le sigue prestando la atención que merece puede terminar ofreciendo resultados. Un equipo que enseñó calidad, orden, personalidad y una idea clara de juego. La decisión de firmar al entrenador español Pedro López ha sido muy afortunada. Alrededor de él y de la directora de Selecciones femeninas, Andrea Rodebaugh, más lo que aporta la Liga MX Femenil que dirige Mariana Gutiérrez, México debe fortalecer un plan para el Mundial del 2027 que, seguramente, será en casa. El talento existe.

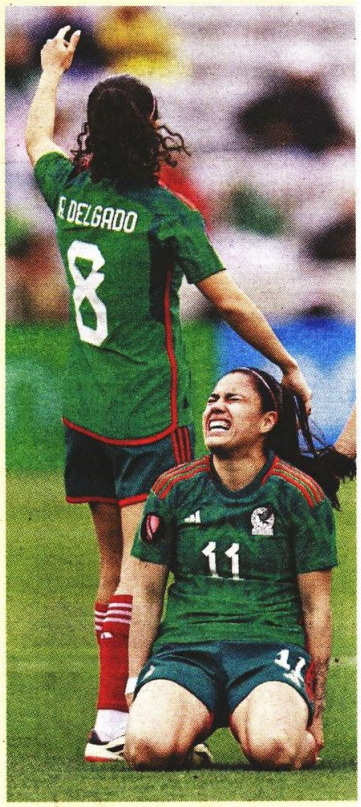

Mexsport

Con la base de excelentes futbolistas con que se cuenta hoy, más un proyecto sustentable para desarrollar más las fuerzas menores de los clubes, habrá jugadoras de mejor nivel. La Liga MX debe apoyar ese proyecto y presionar para que todos los clubes emparejen sus esfuerzos y programas de futbol femeninos.

Otra gran noticia de la semana ha llegado desde el Senado de la República. El dictamen que aprobaron unánimemente los legisladores, lamentablemente, no significa que las mujeres ganarán lo mismo que los varones en el deporte profesional, pero sí lleva a un marco legal un salario base para ambos géneros. Y aquí es donde la mujer deportista que por décadas se ha visto marginada, denigrada y muchas veces maltratada, contará con una remuneración que le permitirá vivir dignamente como lo que, finalmente, es: una deportista profesional.

No es el género lo que determina quién debe ganar más o menos, es el tamaño de la industria. Pero nadie puede negar que, por ejemplo, el futbol femenino en México no será dentro de algunos años un negocio equitativo o incluso mayor que el futbol varonil. Lo más importante hoy es obligar a los clubes a darle a sus jugadoras una base salarial que les permita ser totalmente profesionales, es decir, vivir de lo que hacen. Eso, obviamente, generará que el deporte eleve su nivel competitivo y por ende sea mejor y también un mayor negocio.

Lo que ha sucedido en los últimos días es un pequeño gran paso para las mujeres deportistas mexicanas, a quienes, que quede claro, no se les regala nada. Es el producto de su esfuerzo y talento.

La Selección Femenil puede dormir tranquila. Es evidente que, de seguir así, el futuro será maravilloso...

@DavidFaitelson_

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-03-08 03:59:39 301 cm2 Página: 15 1/2

El valor del rescate a Pemex y CFE

ALONSO ROMERO*

En los últimos días se difundieron los resultados de las dos empresas públicas más importantes del país, Pemex y CFE. Lograron resultados positivos. Pemex hiló un segundo año consecutivo con ganancias, acumulando 110 mil millones de pesos (mmdp), y CFE logró un monto histórico (117 mmdp). Ambas mejoraron de manera significativa su posición frente a 2018, aunque de modo extraño no se menciona eso en ningún lado y la narrativa del círculo rojo no ha cambiado; insisten en que lo mejor es regalarlas. Para dejar claro que los datos no soportan el relato de la comentocracia, las fuentes de este artículo son el Centro de Investigación y Estudios Presupuestales –https://bit.ly/49VwLpy– y el Instituto Mexicano para la Competitividad –https://bit.ly/4bViTgO y https://bit.ly/3T2DoPU–.

La CFE mejoró en los indicadores financieros relevantes; aumentaron los ingresos totales 3.8 por ciento, la utilidad neta aumentó 843 por ciento, el patrimonio neto, es decir, el valor total de la empresa descontando lo que debe o "pasivos", alcanzó el mayor nivel en seis años, aumentando 22.5 por ciento, y el valor de los activos de la compañía alcanzó su mayor nivel, llegando a 2 mil 356 billones de pesos, 9.4 por ciento del PIB, aunque la narrativa de muchos sea que "no vale nada y por eso mejor hay que regalarla a los privados".

La historia de Pemex es muy similar. Las utilidades netas aumentaron 9.9 por ciento frente a 2022. El patrimonio neto aumentó 12.2 por ciento, revirtiendo la tendencia del gobierno de Peña. La deuda financiera bruta total disminuyó 14.2 por ciento frente a 2018. La producción de hidrocarburos líquidos aumentó 5.1 por ciento en 2023 frente a 2022, registrando un promedio de mil 855 millones de barriles diarios. "Analistas", de manera tramposa, descuentan los condensados (hidrocarburos que muy fácilmente pueden convertirse en gasolinas, tanto, que se les conoce como "gasolina natural") al momento de reportar la cifra, así reportan que la "producción de crudo es la más baja desde que inició el sexenio".

Surge la pregunta: ¿ante estos resultados, por qué la comentocracia y el círculo rojo insisten en que Pemex y CFE deben regalarse, y que son sólo una carga al erario? La respuesta, puede ser muy sencilla. Se trata de querer acaparar el negocio para intereses privados. Los montos son enormes y, claro, con esas cantidades, los intereses que desean que se les regalen dichas industrias, también lo son. Por ejemplo, una columna recién publicada –"90 mil millones de dólares para Pemex"– sin poner en contexto la cifra, sentenciaba que era "dinero tirado a la basura"; 90 mmdd, de acuerdo con el "analista" son casi 1.65 billones de pesos, que el Estado "le ha dado a Pemex" en 2019-2023 y es equivalente al PIB de Venezuela. De modo tramposo, el analista, y para esto, toda la comentocracia nunca se pregunta ¿cuánto ha dado Pemex al Estado en ese lapso? La respuesta: más del doble; 2.24 veces ese monto para ser exactos, o el equivalente al PIB de Hungría. Pemex de manera anual, en promedio, ha contribuido con 10.92 por ciento de los ingresos presupuestarios del país (2.7 por ciento del PIB), es decir, 3.73 billones de pesos o 201 mmdd, en ese periodo.

Tan sólo en 2022, los ingresos totales de Pemex representaron 8.4 por ciento del PIB. Los ingresos de la CFE en 2023 fueron de 640 mmdp, 2.5% del PIB del país. Tan sólo estas dos empresas tienen ingresos equivalentes a 11 por ciento del PIB. Es por eso que se insiste en regalarlas, el monto del probable negocio es increíblemente alto.

Pero el valor de las firmas estatales va más allá de estos números. De 2019 a 2023, el mundo ha observado crisis sanitaria, económica, energética, e inflacionaria. Hablemos del costo de la crisis energética de 2022, ya he escrito sobre ese tema (https://bit.ly/48BWJx1). A México la crisis de ese año le costó 20.59 mmdd, o 162 per cápita, gracias a que tuvo dos empresas estatales con las cuales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

pudo sortear el tema de la mejor manera en el mundo, con el menor costo y los mejores resultados (inflación energética mas baja de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Para Alemania, en el otro extremo, sin empresas estatales, privatizado y sin ningún grado de soberanía, la crisis costó 286 mmdd, o 3 mil 437 per cápita, con el peor resultado (costo más alto e inflación energética siete veces más grande que México). Una de las principales diferencias es que en Alemania se tuvieron que subsidiar las rentabilidades históricas de su sector energético (la utilidad privada es un derecho divino que no puede trastocarse aunque eso implique que ciudadanos mueren por falta de acceso a la energía) mientras en México se apoyó a la población. Si México hubiera tenido que gastar lo mismo per cápita, la crisis habría costado 436 mmdd, 21 veces más, 40 por ciento del PIB y mucho más de lo que ha invertido en rescatar Pemex y CFE.

A la larga, siempre sale más barato tener soberanía energética y empresas estatales fuertes, que confiar en la mano invisible del mercado.

**Maestro en finanzas en el sector energético por la Universidad de Edimburgo. Especialista en temas energéticos. X: @aloyub*

> *A la larga, siempre sale más barato tener soberanía energética y empresas estatales fuertes, que confiar en la mano invisible del mercado*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Gran Carpa

MALABARISTA. Una voz en la bancada de Morena en San Lázaro lanzó un llamado para avanzar hacia una política mundial de desarme que incluya las armas nucleares, pero que también contemple las armas no nucleares de destrucción masiva, las armas químicas y biológicas, así como todo tipo de armas aparentemente menores que circulan, sin control alguno, por todos los países. No obstante, la situación de seguridad en nuestro país aleja cada vez más esa propuesta

LEÓN EN ARO. Los incendios forestales ya comenzaron a aparecer en algunos puntos del país como Michoacán, Guerrero, Jalisco Puebla, Querétaro, Oaxaca, Chihuahua y Veracruz, estados que en los últimos años han enfrentado grandes niveles de sequía. Ante esto, el gobierno federal ya comenzó con su estrategia y programa que implican a los tres órdenes de gobierno. Para la atención de incendios se han desplegado en total 604 combatientes con el propósito de controlar el fuego. El incendio más significativo hasta el momento se dio en una región de Oaxaca en donde para su liquidación se implementaron aeronaves de la Semar y de la Conagua

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-08 03:46:09 354 cm2 Página: 22 1/2

Día de la Mujer

Este 8 de marzo se celebra el Día de la Mujer y, más allá de las manifestaciones e imágenes, lo importante es hacer una reflexión de fondo. Cuando se hace una conmemoración de esta naturaleza, el objetivo es generar una conciencia o un llamado de atención sobre una problemática específica, una reflexión colectiva.

Luis Humberto Fernández

En este caso, proviene de 1909 en Estados Unidos y 1910 en Europa, para celebrar el día de la mujer trabajadora y exigir mejores condiciones laborales; desde entonces se ha celebrado en todo el mundo y se han incrementado justamente las demandas. En México es pertinente esta reflexión porque, sin duda aún hay una relación desigual y asimétrica entre los géneros.

Otro punto importante es que la lucha feminista ha sido un motor de la democracia y los derechos, por ejemplo, las "suffragette" en Inglaterra o la lucha por el derecho al voto de la mujer en México. Pero esta relación asimétrica aún se refleja en la disparidad salarial, la discriminación y la violencia de género que viven todos los días millones de mujeres en el mundo, feminicidios, trata de personas, matrimonio infantil y la violencia digital.

Sin embargo, hay un momento de esperanza, a partir de reconocer los problemas y enfrentarlos. Hoy, por primera vez en la historia de México, la lucha presidencial se da entre dos mujeres, de las cuales, destaca en especial la doctora Claudia Sheinbaum, que tiene propuestas importantes como la creación del apoyo bimestral a mujeres de 60 a 64 años, continuar la disminución de la brecha salarial, la instalación de "Abogadas de las Mujeres" en todos los ministerios públicos, fortalecer la participación política de las mujeres, la

en Inglaterra o la lucha por el derecho al voto de la mujer en México. Pero esta relación asimétrica aún se refleja en la disparidad salarial, la discriminación y la violencia de género que viven todos los días millones de mujeres en el mundo,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

creación de unidades especializadas de investigación, incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de justicia, así como incrementar las licencias de maternidad, entre muchas otras acciones.

Todo esto se suma a sus logros en la Ciudad de México, en donde implementó diversos programas para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, como el programa Sendero Seguro, la alerta por violencia contra las mujeres, la aprobación de la Ley Olimpia contra la violencia digital, la creación de la línea "SOS Mujeres", la reducción de feminicidios en 23 por ciento, la creación de la Fiscalía contra feminicidios, y la implementación del uniforme neutro especialmente para que las niñas lleven el uniforme que quieran.

El punto central es que la doctora Claudia tiene una visión integral para enfrentar los retos específicos, tiene las propuestas y resultados que permitirán hacer más simétrica una relación desigual. Como lo ha señalado el presidente López Obrador: ¡la Cuarta Transformación ya es feminista!

@LuisH_Fernandez

La lucha feminista ha sido un motor de la democracia y los derechos, por ejemplo, las "suffragette" en Inglaterra o la lucha por el derecho al voto de la mujer en México. Pero esta relación asimétrica aún se refleja en la disparidad salarial, la discriminación y la violencia de género que viven todos los días millones de mujeres en el mundo, feminicidios, trata de personas, matrimonio infantil y la violencia digital.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General
2024-03-08 03:21:11 309 cm^2 Página: 7 1/2

XÓCHITL: ARAR EN EL BAJÍO

Por Xochitl Patricia Campos López

La visita de la candidata del Frente Amplio por México a la región del Bajío, precisamente a entidades simbólicas de la revolución cristera, mantiene algunas características que podrían coadyuvar a entender algunos significados del arranque formal de su campaña presidencial.

La presencia de Xóchitl Gálvez en las regiones donde ha predominado el nacionalismo católico mexicano supone la interacción con una forma de militancia política que, a pesar de la importancia de la Iglesia Católica, ha permanecido soterrada desde que cerró la administración federal de Vicente Fox.

No es casualidad el recorrido por Guanajuato y Zacatecas, son territorios simbólicos de la Cristiada y de una confrontación que sigue marcando a México.

El viaje de Xóchitl Gálvez a estas regiones cierra un ciclo de contactos con la derecha que el FAM quiere involucrar en su búsqueda de la Presidencia mexicana: España, el Vaticano, Estados Unidos y Cristeros.

La derecha mexicana no ha caminado en modo uniforme por el protagonismo que Donald Trump impulsó con Eduardo Verástegui; una vez que este no alcanzó el registro, las derechas hispanistas y proyanquis tienen que alinearse con el Frente Amplio.

De ahí también se comprende el pacto de sangre y el nuevo perfil que parece tomar la campaña de Xóchitl, inspirada en la cruzada y martirilogio de los cristeros, pero sin perder el contacto con las otras derechas. ¿Se inmolará Xóchitl por la causa? Es probable.

Más allá de la retórica sobre los horrores de algunas políticas públicas del lopezobradorismo, el contexto donde arranca la campaña formal del Frente Amplio implica la conjunción de los actores conservadores más importantes.

El simbolismo de Guanajuato ejecutado por la campaña no deja lugar a dudas. La campaña empieza lentamente, pero tomará fuerza en poco tiempo. Xóchitl no sólo buscará construir políticas públicas de seguridad desde la moda Bukele. Va a cuestionar una gobernabilidad que ha llegado al límite en el tema del narcotráfico.

El México del conservadurismo católico ha cuestionado la relación minimalista del gobierno actual en la lucha contra el narcotráfico; es decir, Xóchitl Gálvez considera que la guerra de baja intensidad que vive el país a causa de tal fenómeno puede involucrar a los otros actores derechistas para imponer un nuevo equilibrio donde Estados Unidos y el Estado Mexicano logren regular la dinámica de los *cárteles*.

No es casualidad el recorrido por Guanajuato y Zacatecas, son territorios simbólicos de la Cristiada, y de ahí también se comprende el pacto de sangre y el nuevo perfil que parece tomar la campaña de Xóchitl, inspirada en la cruzada y martirilogio de los cristeros

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: X @XochitlGalvez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-08 01:44:02 277 cm^2 Página: 9 1/1

UNA CHAIRA EN EL HERALDO

#OPINIÓN

GOLPISMO BLANDO

La oposición (que provocó los dos últimos grandes fraudes electorales), diciéndose defensores de la democracia. Comparándose con víctimas del 68

Recuerden que la entrega pasada hablábamos del golpismo blando y cómo la oposición en nuestro país se ha empeñado en realizar diversas acciones relacionadas con esta práctica desestabilizadora. Hasta parece que leyeron el manual.

A continuación les comparto un fragmento de la plática que tuve con César Gutierrez Prieto, M.R. Abogado, especialista en Derecho Penal, Militar y Seguridad Nacional.

César lo explica de manera muy sencilla: "Un golpe de estado blando se lleva a cabo con cinco puntos. Hay una primera etapa en donde existen denuncias de corrupción sistemáticas e intrigas amplificadas por los medios de comunicación. Una segunda etapa en la cual vemos una manipulación de prejuicios ideológicos, o sea todos los que somos de izquierda estamos mal. Después hay un reclamo de libertad de expresión. Periodistas que salen todos los días a expresarlo. Dicen que se les está coartando su libertad de expresión y denuncian una dictadura. Esto ha pasado alrededor del mundo. Califican como dictador al presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguran que su gobierno es totalitario, cuando ni siquiera entienden el concepto. Hay una tercera etapa de conflictos callejeros y manifestaciones en algunos lugares relacionados a instituciones públicas, marchas y protestas sociales con el pretexto de la democracia (como el plantón rosa). Y después se vive una cuarta etapa de desestabilización. Empieza con la operación de *guerra* psicológica (que utilizan los medios), tratan de manejar un clima de debilidad y empiezan con rumores para desmoralizar acerca de las fuerzas de seguridad. La quinta y última fase es la fractura institucional, donde se busca una simulación de guerra civil para justificar la intervención de gobiernos imperialistas".

No sé ustedes, pero parece que César reseñó los últimos cinco años, pero sobre todo las últimas semanas. La oposición (que provocó los dos últimos grandes fraudes electorales), diciéndose los defensores de la democracia. Comparándose con las víctimas del 68, cuando fue el PRI quien asesinó a los estudiantes.

Y se parece mucho a una *cempaXóchitl* yendo a Estados Unidos para pedir que intervenga el ejército norteamericano en una guerra contra el narco que empezó, precisamente el PAN.

Y sigue el Maestro César: "De hecho recordemos cuando organizaron una operación llamada "Mockingbird", en la que contrataban a periodistas con buenas credenciales en EU para poder derrocar a un gobierno específico en América Latina previamente acordado con la oposición del país. Tenemos el antecedente de lo que pasó en EU cuando Donald Trump perdió. El FBI junto al Congreso hicieron una investigación a Rusia. Pues habían intervenido en las elecciones norteamericanas para apoyar a Trump. Lo curioso es que los posteos venían desde Turquía y Argentina. Toda la campaña de #Narcopresidente viene de ese mismo país, porque sale mucho más barato contratar en Argentina".

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA

La oposición se ha empeñado en acciones de esta práctica desestabilizadora

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Geopolítica
2024-03-08 03:15:38 458 cm^2 Página: 22 1/1

SE COMENTA SÓLO CON

MEDICINA DE PRIMERA

Por Carlos Ramos Padilla

No es el discurso barato, simplista y político que ofrece que estaremos en materia de salud como en Dinamarca.

Se necesita tener un grado alto de manipulación intencional o una manifiesta ignorancia del por qué los avances en tecnología y ciencia ayudan a colocar a países, como Dinamarca, en ejemplo universal.

Allá parte de su PIB lo aplican para el desarrollo en salud mientras que aquí se persigue a los científicos, se cancelan apoyos y se desaparecen fideicomisos.

Sin embargo, hay personajes como Armando Ahued, secretario de salud durante dos administraciones en la CDMX, que innovó la forma de hacer medicina atendiendo a millones de personas sin costo doméstico.

"Médico en tu Casa" lleva servicios de salud a población marginada y de alta vulnerabilidad cuyos accesos a unidades médicas es casi imposible.

La conjunción de talento, esfuerzo, iniciativa privada, universidades y administración pública han hecho de "Médico en tu Casa" una ambiciosa tarea envidiada por otras naciones en el mundo: Estados Unidos, Francia, Rusia, Ucrania, Emiratos Árabes, Cuba, China, Canadá y muchos otros países que solicitan el auxilio mexicano en la materia.

Las brigadas de jóvenes médicos visitan millones de casas en donde atienden a jovencitas embarazadas sin control prenatal, personas en abandono, discapacitados y enfermos en fase terminal.

Todo esto complementado con psicólogos, trabajo social y personal de cuidados paliativos. La entrega de medicamentos es gratuita y se amplía la posibilidad de pruebas de laboratorio. Pero más allá, se canaliza a personas en situación de abandono a albergues y se previene la desnutrición infantil.

Es pues una estrategia sin precedentes que se ha visto en riesgo porque la Sra. Claudia Sheinbaum le recortó el presupuesto, intentó desaparecer (porque tuvo éxito en el gobierno de Miguel Mancera) y que ahora en campaña lo presenta como idea propia con el ridículo título de "bienestar en la salud" que propone ir casa por casa. Un plagio barato pues.

También resulta estimulante conocer que hay empresas que apuestan por el crecimiento de México generando empleo, inversión y distribución de la riqueza.

Ejemplo de ello es la empresa alemana Karl Storz operando en nuestro país desde hace 30 años. Hace unos días anunció la apertura de su centro de reparaciones de equipo quirúrgico para todo el continente, con epicentro en nuestra nación.

> ***Hay personajes como Armando Ahued, secretario de salud durante dos administraciones en la CDMX que innovó la forma de hacer medicina atendiendo a millones de personas sin costo doméstico***

Más de 3 millones de equipos fabrica Karl Storz cada año y su oferta alcanza 15 mil productos que su usan para atender a millones de personas lo mismo para especialidades en urología, ginecología o endoscopia, como en medicina deportiva o cirugía en general.

Karl Storz es reconocida por colocarse a la vanguardia de la innovación y la tecnología médica de punta.

La empresa abrió un Centro de Reparaciones de los equipos que fabrica para que no se tengan que enviar hasta Suiza o Alemania, y con ello reducir los tiempos de entrega y los costos del servicio.

El Centro de Reparaciones de Karl Storz tendrá a México como el estandarte que dará servicio a América Latina y el Caribe.

A la cabeza del concepto estará Luis Enrique Silva, director del Área de Servicio Técnico de la firma. Los tiempos de reparación y entrega se reducirán en un 30%, mejorando de manera significativa la disponibilidad y confiabilidad de los equipos médicos.

Aquí hay dos ejemplos vivos para mantener un esquema de salud pública de vanguardia sin el estribillo inmoral de que estaremos como en Dinamarca cuando fracaso el INSABI con altísimos costos y se canceló el Seguro Popular.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2024-03-08 03:45:51 152 cm^2 Página: 19 1/1

ROSARIO ROBLES

Incansables, imparables, invencibles

Al escribir este artículo no puedo evitar recordar la primera vez que EL UNIVERSAL me permitió escribir en sus páginas. Hablé de la violencia que todo un régimen ejercía en contra de mi persona. Lo hice encerrada entre los muros de una prisión desde los que levanté la voz no sólo por mí, sino por la injusticia que viven cientos de mujeres que son encerradas injustamente, que son separadas de sus hijos e hijas porque antes que la verdad, están las cuotas de detenciones que hay que cubrir o la persecución política.

Hoy he dejado esas rejas, pero me encuentro en un país en el que millones de mujeres viven sus propios encarcelamientos, sus propias cadenas. Porque México sigue siendo un país profundamente machista, circunstancia que se ha redoblado desde el discurso oficial que reproduce patrones de sumisión y subordinación. Un país en el que se asesinan diez mujeres todos los días, en el que la violencia sigue siendo el pan de cada día, y en el que las mujeres que se han atrevido a incursionar en un mundo patriarcal como la política, son víctimas de estereotipos, dobles estándares, violencia verbal y hasta la muerte.

2024 es sin duda un año histórico. Por primera vez tendremos una mujer Presidenta. Este es un paso gigantesco si pensamos que hasta hace unas pocas décadas tuvimos que dar batallas campales para abrir espacios, primero con las controvertidas cuotas hasta llegar a la paridad. Quienes hoy contienden y tienen la posibilidad de ponerse la banda presidencial son beneficiarias de esta lucha que dimos tantas y tantas mujeres valientes en medio de descalificaciones, insultos y exclusiones. Pero queremos una mujer que no sólo tenga el cuerpo, sino la conciencia, la convicción y el compromiso con la perspectiva de género. No queremos mujeres que dependan de otros para asumir la investidura completa y, sobre todo, anhelamos una Presidenta que no haya sido cómplice de todos los retrocesos que hemos sufrido las mujeres estos últimos años. No se puede hablar con autoridad moral si se colocan vallas en nuestra plaza mayor para no escucharlas, para acallar sus reclamos. Si se ha mantenido un silencio cómplice frente a la desaparición de políticas públicas que tenían que ver con compartir con ellas las tareas del cuidado, si se les dejó morir por Covid, si no se escucha a las que buscan desesperadamente a sus desaparecidos para poder enterrarlos en santa paz.

Desde luego que queremos una mujer Presidenta. Y por el bien de todas —diría el clásico— debiera estar dispuesta a romper con ataduras, con programas impuestos, con decisiones tomadas de antemano por quién le va a entregar el poder. De no hacerlo así, estaría traicionando el legado, la lucha de tantas mujeres por la paridad, la no violencia y la igualdad sustantiva. Afortunadamente, las jóvenes y muchas colectivas hoy levantan la voz para impedir que agresores y deudores alimentarios puedan ser candidatos, para que las mujeres que lleguen a los espacios de decisión verdaderamente nos representen. Estas colectivas y las cientos de miles de mujeres que desde hace años nos hemos tomado de la mano, estamos aquí para defendernos sororamente. Porque si algo hemos demostrado es que unidas somos incansables, imparables e invencibles. ●

Política mexicana y feminista

El país sigue siendo machista, circunstancia que se redobla desde el discurso oficial.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Redes de Poder MTY

EL DESTAPE DE ADRIÁN Y OLVIDAN A OTRO INVOLUCRADO EN TURBA NARANJA

La **especulación** terminó y finalmente el día de ayer se **confirmó** que **Adrián de la Garza** sí irá por la **alcaldía** de **Monterrey**, para buscar un nuevo **periodo** al frente de la **capital** de **Nuevo León**.

El **exalcalde** regio, quien buscará abanderar al **PRI**, **PAN** y **PRD**, difundió un video en el señala que buscará **regresar** a gobernar la capital de **Nuevo León**, un ***spot*** que se enfoca en la **inseguridad** que vive este municipio **metropolitano**, además de mencionar la **decaída** en las políticas de **movilidad**.

El video, realizado en un tono un tanto **teatral**, envía el mensaje de que regresa a la **metrópoli** para poner **orden**.

Veremos durante los próximos días la **estrategia** que presentará para **resolver** estas **problemáticas** que acechan a los **regios**.

Eso sí, seguramente no podrá evitar los **cuestionamientos**, sobre todo cuando se plantee si en su momento estas problemáticas sí se **resolvieron**, especialmente la **movilidad** y la **inseguridad**, durante los **seis años** que estuvo al frente del **municipio**.

Muy probablemente conforme pase la **elección** pueda **esclarecer** las dudas con sus **propuestas**. Veremos qué tanta **aceptación** tiene este **destape**, porque será una contienda, sin duda, **interesante**.

Por otra parte, **Morena** perfila a su diputado federal, **Mauricio Cantú**, quien ha mostrado **credenciales** para tomar las riendas del **municipio**, un personaje muy allegado a **Tatiana Clouthier**, quien, sin duda, **orientaría** muy bien al **aspirante**, nos dicen.

OLVIDAN A OTRO INVOLUCRADO EN TURBA NARANJA

Conforme pasan los días comienzan a surgir **versiones** de otros miembros de **Movimiento Ciudadano** involucrados en los **actos vandálicos** en el **Congreso** para evitar que **Luis Enrique Orozco** tomara protesta como **gobernador interino**.

Nos dicen que al **encargado** del despacho de la **Fiscalía General de Justicia**, **Pedro Arce**, se le olvidó el arraigo para **Armando Víctor Gutiérrez**, mano derecha del secretario de **Desarrollo Agropecuario de Nuevo León**, el expriista, **Marco González**.

También resulta muy **extraño** que el regidor de **Santa Catarina**, **Javier Martínez**, no sea llamado a cuentas por los **actos vandálicos**, ya que fue uno de los principales **generadores** de **violencia** en el **Congreso local**.

Para evitar **suspicacias**, la Fiscalía también **investiga** más videos del día en el que se registraron los **actos vandálicos**, especialmente unos en los que las **diputadas** de **MC**, **Daniela Puente** y **Norma Benítez**, exigían que **abrieran** la puerta a los **emecistas**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-03-08 03:58:53 287 cm2 Página: 14 1/2

Las mujeres del Conapo

GABRIELA RODRÍGUEZ R. *

Fue en la segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en marzo de 1910 en Conpenhague, cuando Clara Zetkin propuso el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, para conmemorar la lucha por mejorar las infames condiciones de las mujeres trabajadoras. A más de 100 años de aquella proclama, las cosas han mejorado, aunque no para todas.

Su acceso a la educación, al empleo remunerado y al voto se lograron paulatinamente para sectores medios a lo largo del siglo XX, y han estado subrepresentadas en los espacios formales de decisión política. En los años 50 llegaba a cuatro el número de legisladoras mexicanas, en 1979 se eligió a la primera gobernadora del país y la presencia de las mujeres en los gabinetes presidenciales había sido muy escasa, en la presente administración por primera vez hay paridad en el Poder Ejecutivo y en el Legislativo. Hoy hay más mujeres en posiciones de poder que en cualquier otro momento de la historia de México.

Pero la representación numérica en los espacios de toma de decisión no hace la diferencia si quienes los ocupan no están comprometidas con una agenda de género. Por eso quiero referirme hoy a Luisa María Leal Duk (1931-95), que fue la primera secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo) cuando se fundó, en el año de 1974, una de las pocas mexicanas que entonces encabezaban organismos públicos. Luisa María Leal cambió la política de población pronatalista, cimentó la robusta estructura institucional del Conapo, impulsó una agenda humanista de planificación familiar y el mejoramiento de las estadísticas vitales; además inició la educación sexual en México, por primera vez se habló en las aulas escolares de la pubertad, de la reproducción humana, de los anticonceptivos y de la prevención de las infecciones de transmisión sexual. Intentó despenalizar el aborto en México por voluntad de la mujer sin lograrlo; un año después de que se despenalizara en Estados Unidos, ella convocó a líderes políticos, de la academia y de la sociedad civil para debatir la posibilidad de suprimir toda sanción a la mujer que aborte por cualquier causa, en sus palabras: "El hecho de que la sociedad humana se haya proyectado a lo largo de la historia bajo patrones masculinos que tradicionalmente le han negado a la mujer un puesto decoroso dentro del conjunto social, y sobre todo, el hecho de que ésta, tomando conciencia de su real condición social –en su 'bíblica inferioridad' y su carácter de 'producto derivado'– se haya decidido a luchar por su derechos, la han colocado en una situación de privilegio para aportar soluciones a los grandes problemas de nuestro tiempo. [...] Vivimos en una sociedad hecha por y para los hombres, en la cual el machismo y la ignorancia contribuyen a sostener el modelo de represión. Las leyes sobre el aborto son la más evidente muestra de falta de respeto al derecho fundamental de la mujer para decidir sobre su vida y su cuerpo y contienen el anacrónico concepto que le hace aparecer como simple productora de hijos aun cuando no los quiera". Sin duda, la primera secretaria general del Conapo se adelantó varios años al marco de los derechos reproductivos, que en la agenda de la ONU no se alcanzó hasta el año de 1994.

En 1980 se creó en el Conapo el primer Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (Pronam) bajo la conducción de la licenciada Guadalupe Rivera Marín (hija del muralista), desde el cual se propuso un conjunto de iniciativas para promover la integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural, es el antecedente de origen del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), que se funda hasta 2001. Cinco mujeres han dirigido la Secretaría General del Conapo. En 1988 Luz María Valdés integró los grupos indígenas a la política de población. Elena Zúñiga fue titular en dos ocasiones (2002 y 2007), su papel fue clave para sostener una política de población secular ante las pretensiones por revertirla en la primera década de presente siglo; ella dio visibilidad al proceso de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

envejecimiento poblacional, fortaleció las alianzas internacionales y creó el Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población. De 2013 a 2018 fue el periodo de Patricia Chemor, quien impulsó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo de Adolescentes, con la cual comenzó a descender la tasa de fecundidad de adolescentes, que se había estancado en años anteriores.

A 50 años de la fundación del Conapo el avance en los derechos reproductivos es notable (abordaré después otros temas demográficos), y es producto de los movimientos feministas y de las legisladoras, de líderes en organismos internacionales y en las instituciones que integran el Conapo. El aborto por voluntad de la mujer ya está despenalizado en 12 entidades de México, desafortunadamente Luisa María Leal ya no vivió para celebrarlo. Hoy, 8 de marzo, el aborto pasó a ser un derecho constitucional en Francia, primer país que eleva la interrupción voluntaria del embarazo a su Carta Magna. Al considerar los retrocesos ocurridos en Estados Unidos y en otras latitudes, se está enviando un mensaje liberador al resto del mundo.

**Secretaria general del Conapo*
X: Gabrielarodr108

> *El aborto por voluntad de la mujer ya está despenalizado en 12 entidades de la República Mexicana*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
2024-03-08 03:54:47 281 cm2 Página: 11 1/1

COLUMNISTA

México y la iniciativa para acabar con la discriminación de género en Afganistán

Martha Delgado Peralta
Ex Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos humanos de la cancillería mexicana

Nueva York, EUA. Tras casi 20 años, en agosto de 2021 se terminó el plazo para que las tropas estadounidenses se retiraran totalmente de Afganistán; junto con ello también se retiraron los asesores y los casi 18,000 contratistas que apoyaban a las fuerzas estadounidenses y afganas. Desde entonces, la situación de las personas, pero sobre todo de las mujeres y las niñas, se ha visto deteriorada en particular sus derechos humanos.

El Gobierno de México no permaneció indiferente. Desde la Cancillería mexicana durante los dos años siguientes (agosto de 2021 a mayo de 2023) se realizaron operativos para recibir por razones humanitarias a personas provenientes de Afganistán, en particular a mujeres y sus familias. Destacó el arribo del grupo de jóvenes afganas del equipo de robótica, conocidas también como *Afghan Dreamers Team*. En ese momento, la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos a mi cargo entonces, a través de la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, y con base en la política exterior feminista anunciada en 2019 en la ONU, dispuso lo mejor de sus recursos y capacidades para realizar las gestiones diplomáticas que permitieron, a tan sólo 72 horas del primer contacto, concretar un pasaje seguro que permitió a las soñadoras afganas ser trasladadas a territorio mexicano. Esa labor diplomática fue ejecutada por nuestro país debido a dos razones principales: la primera, por nuestra tradición humanitaria de protección, incluyendo la reciente política exterior de derechos humanos y feminista; y segunda porque a pesar de la notoriedad mundial de las soñadoras afganas, ningún país les había ofrecido un resguardo de manera clara y confiable.

En ese momento, México no solo fue congruente con sus principios y tradiciones humanitarias, sino que además escuchó a las organizaciones de la sociedad civil que pedían una pronta acción para ofrecer protección internacional a personas de Afganistán, en especial a mujeres, niñas y niños.

El análisis de la situación que se realizó en aquel momento terminó incluso siendo más dramático de lo que imaginábamos, y la incierta situación política económica y social de Afganistán se ha tornado en contra de los derechos básicos de las personas, sobre todo de las mujeres y las niñas.

Es por esto que, en el contexto de la 68 sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que se realiza en Nueva York, la Fundación lidereada por Malala Yousafzai, Premio Nobel de la Paz 2014, está hoy lanzando la iniciativa para acabar con la discriminación de género en Afganistán. Malala sostendrá reuniones con diversas mujeres y jóvenes afganas que desde el exterior siguen luchando por los derechos humanos en Afganistán, y cuyas historias de sobrevivencia son inspiradoras. También se reunirá con quienes en su momento nos involucramos en el rescate y protección de mujeres y niñas de Afganistán, y dará voz a la experiencia vivida por algunas jóvenes que pudieron obtener refugio en países que les tendieron la mano.

La Cancillería mexicana dio gestión a la solicitud de más de tres mil solicitudes en los siguientes meses de 2021, principalmente a través de las Embajadas, Consulados y la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, los cuales se unirían a la historia de tradición de asilo solidaria de México que ha permitido recibir 25 mil ciudadanos españoles durante la Guerra Civil; a 3 mil chilenos después del Golpe de Estado, de los cuales 700 se habían asilado en la sede diplomática y en la residencia oficial en ese país; o a los cerca de 40 mil indígenas guatemaltecos que buscaban refugio de la guerra civil que se libró en ese país. La llegada de personas migrantes enriqueció la vida social de México –como en su momento fueron el poeta cubano José Martí, el dirigente León Trotsky, el filósofo español José Gaos y la defensora de la paz guatemalteca Rigoberta Menchú– por lo que siempre hemos confiado que el arribo de personas refugiadas alimenta a las sociedades y genera un espíritu de apertura, tolerancia y cooperación.

El evento al que asistimos hoy en Nueva York, es un nuevo llamado para que la comunidad internacional recupere los valores tan comúnmente citados en la jerga multilateral como la protección de los derechos humanos, el interés superior del menor, y el respeto de la dignidad humana, en particular, los derechos humanos de mujeres y niñas, así como de otros grupos en situación de vulnerabilidad.

En momento convulsos en el mundo como los que actualmente vivimos, es muy importante recordar que la tradición de asilo y refugio, y los preceptos de solidaridad y diplomacia, solamente cobran sentido si se ponen en acción, sobre todo cuando la vida e integridad se encuentran en inminente peligro. A casi tres años de estos sucesos, tenemos que perseverar en la lucha por los derechos de las mujeres y las niñas en todos los rincones del planeta •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2024-03-08 03:23:02 340 cm^2 Página: 11 1/1

Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
clarasch18@hotmail.com

Señorío, señoría

Hay que lamentar que ahora, los que sí tienen dominio territorial, aterrador, son los que Eduardo Guerrero Gutierrez, llama "monopolios criminales y territorios en disputa". Los monopolios criminales que han destacado están en regiones de Guerrero, de Sinaloa, de Nayarit, de Veracruz, de Jalisco y de Durango.

Del primero, el diccionario dice que es un nombre masculino y significa "dominio o mando sobre algo". También significa "territorio perteneciente al señor". Dignidad de señor. Gravedad y mesura en el porte o en las acciones. Dominio y libertad en obrar, sujetando las pasiones a la razón. Conjunto de señores o personas de distinción". (https://dle.rae.es/señor%C3%ADo).

Del segundo, señoría, dice: nombre femenino. Significa "tratamiento que se da a quienes corresponde por su dignidad, como jueces o parlamentarios". O, también, "persona a quien se da el tratamiento de señoría. Soberanía de ciertos Estados particulares que se gobernaban como repúblicas, vg, "la señoría de Venecia, de Génova". "Senado que gobernaba ciertos Estados independientes". (https://dle.rae.es/señor%C3%ADa).

Las palabras revelan muchas curiosidades históricas. Es clara la construcción en estos dos vocablos en tiempos patriarcales, del dominio masculino sobre la sociedad. Aunque se diga que es nombre femenino señoría, aludía a jueces o parlamentarios. Las mujeres, por supuesto, no tenían señorío. No tenían derecho a la propiedad. Han intentado modernizar estos vocablos, pero las huellas, allí están.

Hemos cambiado mucho más como sociedad y esos vocablos han ido perdiendo vigencia. Pero, aun sirven para aclarar situaciones tergiversadas. Aquí, un señor que se siente dueño, cual gran señor, de todo el país, vive avallado, (cerrar con valla una propiedad, según el mismo diccionario). Su "señorío" mide lo que ocupa el Palacio Nacional, 40 mil metros cuadrados, que nadie le escrituró. Se lo "autoprestó" por cinco años y once meses. No tiene mando sobre él. Además, es Patrimonio de la Humanidad. Pronto lo entregará.

Señoría no le corresponde porque no cumple ninguna de las condiciones señaladas. Quizás, a la ministra Piña sí le llamen señoría, pues es quien ha mostrado "gravedad y mesura en sus acciones" y se ha sujetado a lo que marca la Constitución. Sus pasiones están en *stand by*.

Hay que recordar otros señoríos. Aquellos a los que así denominaron los conquistadores. Sus aliados fueron los señores de Texcoco, de Tlaxcala y de Michoacán. Tiempo después, se restituye el señorío tlatelolca. Estos señores fueron fundamentales para lograr la paz y construir las instituciones de la Nueva España. De esto da cuenta el doctor Jesús Bustamante García: "En una carta del 10 de diciembre de 1537 ( ) don Antonio de Mendoza dirige al emperador, se comunica que () se han aceptado y asumido a los viejos señores indígenas en la nueva sociedad colonial". (https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/1244/17129_D1.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Hay que lamentar que ahora, los que sí tienen dominio territorial, aterrador, son los que Eduardo Guerrero Gutiérrez, llama "monopolios criminales y territorios en disputa". Los monopolios criminales que han destacado están en regiones de Guerrero, de Sinaloa, de Nayarit, de Veracruz, de Jalisco y de Durango.

De los "territorios en disputa": regiones de Colima, de Jalisco, de Chiapas, de Guerrero, de Michoacán, del Valle de México, de Sonora, de Baja California, de Tamaulipas, de Guanajuato, de Tabasco y de Zacatecas. (https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-guerrero-gutierrez/2024/03/04/focos-rojos-monopolios-criminales-y-territorios-en-disputa/).

A estos últimos, sólo les han llamado "los señores del narco" y nadie los confunde con aquéllos a quienes en la Edad Media, llamaron señores, y menos, con los de los pueblos originarios de México. Según quienes han escrito estas historias, las mujeres no aparecían ni en los señoríos indígenas,ni con los capos criminales. O, por lo menos, no se les da "esa dignidad".

No olviden que hoy es el 8M. Allá nos vemos. Las mexicanas saldrán a las calles en todos los estados de la República. Existimos porque resistimos, ni duda.

Aquí, un señor que se siente dueño, cual gran señor, de todo el país, vive avallado (cerrar con valla una propiedad).

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2024-03-08 04:00:17 192 cm2 Página: 15 1/1

La aventura de agosto

EMIR SADER

Cada lectura de todo lo que escribió Gabo siempre ha sido una aventura para mí. Empiezo de una manera y termino de otra, después de tantas idas y vueltas.

Gabo contaba que antes de empezar un libro estudiaba las 10 primeras páginas –fundamentales para él, tanto la primera como las 10 siguientes– de todas las obras que podía, empezando, claro está, por Kafka.

Este libro, en otro sentido, también empieza de forma sorprendente. "La pérdida de memoria que sufrió nuestro padre en sus últimos años fue, como es fácil imaginar, muy difícil para todos nosotros." Para mí, un sentimiento particular fue darme cuenta de que los dos autores del prefacio del libro póstumo de su padre son aquellos dos chicos que conocí con Gabo, en Cuba, ahora adultos. Recordé que sus nombres eran los mismos con los que firmaron el texto: Rodrigo y Gonzalo García Barcha. Este es el apellido de Mercedes, la simpática esposa de Gabo.

Llegó el sentimiento de tristeza, de imaginarlo perdiendo la memoria y sufriendo por ella. "La memoria es, al mismo tiempo, mi materia prima y mi herramienta. Sin eso no hay nada", afirmó.

Rodrigo y Gonzalo dicen que *Nos vemos en agosto* fue el resultado de un último esfuerzo por seguir creando contra viento y marea. El esfuerzo fue una batalla entre el perfeccionismo del artista y sus facultades mentales en declive. Es triste imaginar este proceso. Él mismo llegó a decir: "Este libro no sirve. Debe ser destruido".

El propio hecho de que se publicara 10 años después de su muerte y este tipo de declaraciones suyas confirma que su publicación fue un problema, ya existía la duda. La decisión de publicarlo a 10 años de la muerte de Gabo fue una circunstancia que ayudó a resolver el dilema. "Si los lectores celebran el libro, es posible que Gabo nos perdone", concluyen sus hijos.

Lo celebro.

Recuerdo que Gabo comentó que este sería un libro de unos cuatro cuentos. No estoy de acuerdo si confesara que si los temas serían los mismos.

Finalmente, el libro tiene a Ana Magdalena Bach como el personaje que vive todos los amores y desagrados que se suceden a lo largo del libro. Es un libro breve, acompañado del prefacio infantil y de la laboriosa edición de Cristóbal Pera y páginas de facsímiles, que permite ver cómo Gabo escribía, corregía, garabateaba, hasta la versión final.

Mis sentimientos sobre el libro cambiaron a medida que lo leí. Primero, esperar la fecha mágica del lanzamiento mundial del libro. Entonces –y apresuradamente– se dijo que no sería una de las grandes obras de Gabo. Las expectativas que siempre son muy altas cuando empiezas a leer uno de sus libros chocan con la forma concreta en la que comienzas cada libro.

Pero, poco a poco, la escritura de Gabo nos conquista, nos cautiva, nos identificamos con la vida y los amores de Ana Magdalena y los demás personajes. Nos embarga la sensación de que leer un libro de Gabo es siempre una aventura, siempre apasionante.

Léelo, vale la pena, disfrútalo. Lástima que sea el último. Verano es por qué agosto, por la isla a la que siempre vuelve Ana Magdalena. Y por qué García Márquez sigue siendo insuperable.

> *Poco a poco, la escritura de Gabo nos conquista, nos cautiva*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2024-03-08 02:38:29 231 cm^2 Página: 5 1/1

LUIS ESCOBAR

TUMBABURROS DIGITAL

"La necesaria y urgente regulación de las inteligencias artificiales/ final"

Después de haber entrado al detalle de los antecedentes de las inteligencias artificiales desde mediados del siglo XX y hasta nuestros días; de analizar las principales visiones, tendencias y panoramas que se han observado alrededor del mundo; ahora, para concluir con este tema de carácter regulatorio, deberemos entrar en las especificidades de lo que se ha hecho a la fecha y que en muy buena medida puede marcar el rumbo de los acontecimientos que se den de ahora en adelante en materia tecnológica y que al estar extendiéndose en la mayoría de las áreas de desempeño de los seres humanos, ineludiblemente impactará en la sociedad, de ahí la importancia al respecto.

Para abordar los esfuerzos que se han venido dando en la intención de regular las inteligencias artificiales, debo decir que en abril del año 2021 se habló de manera formal en la Comisión Europea, de establecer un marco regulatorio de la Unión Europea para normar a las Inteligencias Artificiales; sobre todo partiendo del hecho de que a éstas se les puede dar diferentes usos, lo que por supuesto, llevará a muchas ventajas y facilidades en la vida de las personas, esencialmente, de aquellas que adquieran las habilidades en el uso de los dispositivos en los que se materializan estas tecnologías, pero también, es altamente probable que los riesgos se potencialicen.

Derivado de lo anterior, se propuso el primer marco regulatorio de la UE en la materia, es decir, que los sistemas de IA que se manejen en distintas aplicaciones se clasifiquen de acuerdo con el riesgo que puedan representar para los usuarios. Siendo en primera instancia aquellos riesgos a los que identificaron como inaceptables que son los que se consideran una amenaza para el ser humano y por tanto deben ser prohibidos.

En un siguiente nivel, los llamados de alto riesgo, que son los que pudieran atentar contra la seguridad o los derechos fundamentales; que contemplan, claro está, a las inteligencias artificiales generativas, aplicación biométrica, leyes, educación, trabajo y asistencia legal, entre otros.

Así también se consideró a las IA´s. que generan o manipulan contenido, en las modalidades de audio, video, imágenes y las ya famosas deepfakes, mismas que deben cumplir con requisitos minúsculos de transparencia con el objetivo de que los usuarios tomen decisiones informadas, denominando a estas últimas como de riesgo limitado.

Otra instancia que ha manifestado su preocupación por este tema ha sido la UNESCO; por lo que, en noviembre del mismo año 2021, su Conferencia General compuesta por sus 193 Estados emitió la Recomendación sobre la Ética de las Inteligencias Artificiales, constituyéndose como la primer herramienta normativa con alcance mundial al respecto. Es importante hablar de este documento, ya que, contiene un enfoque promovente de los derechos humanos, la dignidad humana, hace énfasis en los aspectos éticos y plantea un basamento mundial que coloca en el centro el respeto al estado de derecho en el contexto digital; lo que no es cualquier cosa, debido a que muchos coincidimos en que la construcción de un nuevo entorno digital aparejado al mundo físico, amerita la creación de un marco regulatorio similar que fomente los derechos ya mencionados.

•Luis Escobar Ramos
Email: lescobarramos67@gmail.com
Twitter @LUISESCOBARRAM6

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad
2024-03-08 02:53:14 190 cm^2 Página: 55 1/1

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Evolución de la igualdad de género: reflexiones en el Día Internacional de la Mujer

En el Día Internacional de la Mujer 2024 que hoy se conmemora para reconocer y celebrar los logros de las mujeres en diversos ámbitos de la vida, incluyendo sus contribuciones sociales, económicas, culturales y políticas a nivel global, es necesario conocer sobre los avances y desafíos pendientes en la lucha por la igualdad de género. El más reciente estudio de la encuestadora Ipsos, "Día Internacional de la Mujer 2024", realizado en 31 países, muestra cómo han evolucionado las percepciones y actitudes en torno a este tema crucial, tanto a nivel global como en México.

Primero, es notable el crecimiento en la percepción de que se espera demasiado de los hombres en cuanto a su contribución a la igualdad de género, con un aumento del 41% en 2019 al 52% en 2023/2024. Este dato puede reflejar un desequilibrio en las expectativas sociales o una mayor conciencia de las responsabilidades compartidas en esta lucha.

Además, la idea de que los esfuerzos por alcanzar la igualdad de género han sido suficientes ha ganado terreno, con un 54% de acuerdo en 2023/2024, frente al 41% en 2019. Este punto de vista puede indicar una saturación del discurso o, quizás, una falta de reconocimiento de las desigualdades persistentes.

A contracorriente, el aumento en la identificación con el feminismo, del 33 al 39% en los últimos años, muestra una resiliente adhesión a los ideales de igualdad, subrayando la complejidad de las actitudes hacia el género.

Es alentador observar que una mayoría reconoce la importancia de las acciones individuales para promover la igualdad de género, con un incremento significativo de personas que así lo creen.

Sin embargo, las diferencias de opiniones entre hombres y mujeres, especialmente sobre si se ha exigido demasiado a los hombres o si los esfuerzos han sido suficientes, resaltan la necesidad de dialogar y entender las perspectivas divergentes.

En este sentido, las generaciones más jóvenes, especialmente los hombres, muestran actitudes más conservadoras hacia la igualdad de género, lo que sugiere un desafío en la transmisión de valores de equidad a las nuevas generaciones.

La preocupación por las repercusiones al abogar por los derechos de las mujeres es un obstáculo significativo, reflejando el miedo existente a la estigmatización o represalias.

En México, los hallazgos específicos revelan similitudes con las tendencias globales, incluyendo percepciones de suficiencia en los esfuerzos por la igualdad de género (73% contra 57% en 2019), la carga percibida sobre los hombres (64% frente al 61% en 2019), el crecimiento en la identificación con el feminismo 35% contra 37% en 2019), y la importancia reconocida de las acciones individuales (80% contra 81% en 2019).

El temor a la defensa de la igualdad y las divergencias de opinión según género y generación en México refuerzan la imagen de una sociedad en transición.

Este informe muestra los progresos y desafíos en la igualdad de género mediante un enfoque matizado e inclusivo que considera todas las perspectivas. Busca así generar un diálogo constructivo entre todos los sectores de la sociedad.

El estudio completo de Ipsos puede verse en www.ipsos.com/es-mx/millennials-and-gen-z-less-favour-gender-equality-older-generations.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
2024-03-08 03:37:35 187 cm2 Página: 26 1/1

Día de la mujer

LUIS H. FERNÁNDEZ

Este 8 de marzo se celebra el Día de la Mujer y, más allá de las manifestaciones e imágenes, lo importante es hacer una reflexión de fondo. Cuando se hace una conmemoración de esta naturaleza, el objetivo es generar una conciencia o un llamado de atención sobre una problemática específica, una reflexión colectiva.

En este caso, proviene de 1909 en Estados Unidos y 1910 en Europa, para celebrar el día de la mujer trabajadora y exigir mejores condiciones laborales; desde entonces se ha celebrado en todo el mundo y se han incrementado justamente las demandas. En México es pertinente esta reflexión porque, sin duda aún hay una relación desigual y asimétrica entre los géneros.

Otro punto importante es que la lucha feminista ha sido un motor de la democracia y los derechos, por ejemplo, las "suffragette" en Inglaterra o la lucha por el derecho al voto de la mujer en México. Pero esta relación asimétrica aún se refleja en la disparidad salarial, la discriminación y la violencia de género que viven todos los días millones de mujeres en el mundo, feminicidios, trata de personas, matrimonio infantil y la violencia digital.

Sin embargo, hay un momento de esperanza, a partir de reconocer los problemas y enfrentarlos. Hoy, por primera vez en la historia de México, la lucha presidencial se da entre dos mujeres, de las cuales, destaca en especial la Dra. Claudia Sheinbaum, que tiene propuestas importantes como la creación del apoyo bimestral a mujeres de 60 a 64 años, continuar la disminución de la brecha salarial, la instalación de "Abogadas de las Mujeres" en todos los Ministerios Públicos, fortalecer la participación política de las mujeres, la creación de unidades especializadas de investigación, incorporar la perspectiva de género en todos los procesos de justicia, así como incrementar las licencias de maternidad, entre muchas otras acciones.

Todo esto se suma a sus logros en la Ciudad de México, en donde implementó diversos programas para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, como el programa Sendero Seguro, la alerta por violencia contra las mujeres, la aprobación de la Ley Olimpia contra la violencia digital, la creación de la línea "SOS Mujeres", la reducción de feminicidios en 23%, la creación de la Fiscalía contra feminicidios, y la implementación del uniforme neutro especialmente para que las niñas lleven el uniforme que quieran.

El punto central es que la Dra. Claudia tiene una visión integral para enfrentar los retos específicos, tiene las propuestas y resultados que permitirán hacer más simétrica una relación desigual. Como lo ha señalado el presidente López Obrador: ¡la Cuarta Transformación ya es feminista!

La lucha feminista ha sido un motor de la democracia y los derechos, por ejemplo, las "suffragette" en Inglaterra o la lucha por el derecho al voto de la mujer en México.

OPINIÓN
Día de la mujer

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis
2024-03-08 03:48:59 470 cm2 Página: 20 1/2

OPINIÓN

ONU

ANTONIO GUTERRES

Para terminar con el patriarcado se precisa dinero

La lucha de los últimos 50 años por los derechos de las mujeres es una historia de progreso. Las mujeres y las niñas han derribado barreras, desmantelado estereotipos y fijado el rumbo hacia un mundo más justo e igualitario. Los derechos de las mujeres se reconocieron finalmente como derechos humanos fundamentales y universales. En todo el mundo hay cientos de millones más de niñas en las aulas. Y las líderes pioneras han hecho añicos el techo de cristal en distintas partes del mundo.

A un así, el progreso se ve amenazado, y la igualdad total se muestra aún como un horizonte lejano. Miles de millones de mujeres y niñas se enfrentan a la marginación, la injusticia y la discriminación, ya que las sociedades siguen estando configuradas por milenios de dominación machista.

La persistente epidemia de violencia de género es una ignominia para la humanidad. Se calcula que, cada año, más de cuatro millones de niñas corren riesgo de ser sometidas a mutilación genital femenina. La discriminación contra las mujeres y las niñas sigue siendo absolutamente legal en gran parte del mundo. En algunos lugares, eso hace que sea difícil para las mujeres tener bienes; en otros, permite que un hombre viole a su esposa con impunidad.

Mientras tanto, las crisis mundiales golpean a las mujeres y las niñas más que a nadie. Donde hay conflictos, desastres climáticos, pobreza o hambre, son ellas las que más sufren. En todas las regiones del mundo padecen hambre más mujeres que hombres. Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo está habiendo una reacción en contra de los derechos de las mujeres, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos, que impide e incluso desanda el progreso.

Las nuevas tecnologías, que tienen tanto potencial para deshacer las desigualdades, empeoran a menudo esta situación , ya sea por la desigualdad en el acceso, por los sesgos incorporados en los algoritmos o por la violencia misógina, que va desde las ultrafalsificaciones hasta el hostigamiento específico de ciertas mujeres.

Al ritmo que vamos, no habrá igualdad jurídica total para las mujeres hasta dentro de unos 300 años; hasta entonces tampoco se habrá terminado con el matrimonio infantil. Es un verdadero insulto que se avance a ese ritmo: no es posible que la mitad de la humanidad tenga que esperar siglos para gozar de sus derechos. Tiene que haber igualdad hoy mismo. Eso quiere decir que hay que acelerar el paso. Y para eso se necesita ambición política e inversión, razón por la cual son el tema del Día Internacional de la Mujer de este año.

Necesitamos inversión pública y privada en programas para terminar con la violencia contra las mujeres, garantizar el trabajo decente e impulsar la inclusión y el liderazgo de las mujeres en todos los sectores de la economía, como también en las tecnologías digitales, la consolidación de la paz y la acción climática. También debemos apoyar con urgencia a las organizaciones de derechos de las mujeres que están luchando contra los estereotipos o normas culturales desfasadas y que se esfuerzan cada día por que se escuche a las mujeres y las niñas. Hoy en día reciben un mísero 0.1 por ciento del gasto internacional en desarrollo. Eso tiene que cambiar.

La inversión puede parecer muy ajena a la vida cotidiana de las mujeres. Sin embargo, hace falta inversión para que las niñas tengan las mismas oportunidades escolares que los niños. Hace falta inversión para ofrecer educación digital y desarrollar habilidades. Hace falta inversión para ofrecer servicios de guardería para que quienes cuidan de sus hijos —casi siempre madres— pueden realizar trabajos remunerados fuera del hogar. Y hace falta inversión para construir comunidades y sociedades inclusivas en las que participen plenamente mujeres y niñas de todos los entornos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Poner dinero en la igualdad es lo correcto, pero también es rentable. Dar apoyo a las mujeres para que se incorporen en el mercado laboral hace crecer la economía, incrementa los ingresos tributarios y amplía las oportunidades para todos.

Para conseguir la inversión que necesitamos en las mujeres y niñas hacen falta tres cosas. En primer lugar, hay que aumentar la disponibilidad de financiación asequible y a largo plazo para el desarrollo sostenible y hacer frente a la crisis de la deuda que asfixia a muchas economías en desarrollo. Si no, los países no tendrán fondos para invertir en las mujeres y las niñas, así de simple. Necesitamos que se actúe de inmediato para dar un respiro a los países que tienen pagos de deuda inminentes e insoportables y alentar a los bancos multilaterales de desarrollo a que movilicen un volumen mucho mayor de financiación privada a un costo asequible. A largo plazo, debemos reformar la arquitectura financiera internacional y hacerla mucho más receptiva a las necesidades de los países en desarrollo.

En segundo lugar, los países deben priorizar la igualdad para las mujeres y las niñas, reconociendo que la igualdad no es solamente una cuestión de derechos, sino la base de toda sociedad pacífica y próspera. Para eso, los gobiernos tienen que atacar activamente la discriminación, destinar fondos a programas que apoyen a las mujeres y niñas y asegurarse de que las políticas, presupuestos e inversiones respondan a sus necesidades.

En tercer lugar, tenemos que aumentar el número de mujeres que ocupan puestos de liderazgo. Que haya mujeres en puestos de poder puede ayudar a que se invierta más en políticas y programas que respondan a las realidades de las mujeres y las niñas. Me enorgullece especialmente que desde principios de mi mandato, y por primera vez en la historia, tengamos igual número de mujeres y de hombres en los cargos directivos superiores de todo el sistema de las Naciones Unidas.

Secretario general de la ONU

Análisis
ONU

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-08 03:45:08
422 cm2
Página: 7
1/2

Por Roberto Vizcaíno

TRAS LA PUERTA DEL PODER

En la naturaleza de AMLO, como en la del escorpión, no está la bondad

El problema original de **Andrés Manuel López Obrador** es que nunca supo ni escuchar ni dialogar. Él jamás ha negociado y menos concedido nada.

Hacer cualquiera de estas cosas significa para él una rendición. Representa "***vulnerar***" su esencia.

En este esquema todo para él es un reto en el que **o gana o gana**. Y si no, descalifica, injuria, ofende, desconoce.

No se necesita ser psiquiatra para entenderlo.

Desde que despierta hierve en el resentimiento. Lo suyo es la venganza. El golpe bajo. Artero.

Su vida ha sido así. Ahí están su historia, sus hechos y sus propias declaraciones. Sus mañaneras son una larguísima retahíla de quejumbres, supuestos, conjuras, denuncias de hechos imaginarios, con enemigos de todo tipo y nivel, origen, cercanos o lejanos, nacionales o extranjeros.

Lo mismo es Washington —lo que eso signifique para él— que históricos como los "conservadores" o **Hernán Cortés**.

Sus pesadillas han de ser terribles. No hay forma de que tenga sueños blancos, amables.

Bueno, es tanta su amargura, que ni siquiera ser Presidente lo alegra.

Así que si los padres de los 43 y los normalistas de rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, y sus asesores, querían obligarlo a sentarse a dialogar con él se equivocaron.

Y podrán tirar la Puerta Central de Palacio Nacional y no lograrán la menor conmiseración de este Presidente.

Menos cuando al agudo perfil antes descrito, que raya ya en la demencia, enajenación irreversible, sumado a su paranoia política, ya le decretaron que los padres de los 43 están siendo manipulados por el senador **Emilio Álvarez Icaza** e intereses internacionales que surgen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la OEA para hacerle daño.

Es decir: los padres de los 43 ya son parte de un complot en su contra.

En este contexto, se podrán hacer todos los análisis y conjeturas posibles sobre las causas que derivaron en el derrumbe de la ancestral puerta de madera de la calle de Moneda de Palacio Nacional.

Los padres de los 43 podrán tener toda la razón.

De nada servirá eso.

AMLO no escucha, ni dialoga, ni concede nada. Punto. **No está en su naturaleza**. Como en las del alacrán y el escorpión **no está el ceder en algo**.

El Senado rinde homenaje a la mujer

Al conmemorar el Día Internacional de la Mujer con el foro "Mujeres abriendo camino", la senadora tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado,** reconoció a todas las mujeres que hoy destacan en todos los ámbitos en México, a quienes pidió sumar esfuerzos en una acción conjunta que combata la violencia y la discriminación que sufren todavía grandes segmentos de mujeres en México.

"Como presidenta del Senado mexicano, es para mí un deber y un honor, rendir homenaje a aquellas valientes mujeres primeras, cuyo coraje, determinación y sacrificio han allanado el camino para las generaciones de hoy y las que vendrán", subrayó.

Pese a todo, agregó, debemos ser conscientes de que aún nos queda mucho por hacer, ya que a pesar de los logros alcanzados, las mujeres continuamos enfrentando la violencia de género, la brecha salarial y la discriminación como realidades que debemos abordar con urgencia y determinación.

La Legislatura que más ha legislado a favor de las mujeres en la historia de México es esta y eso lo hemos hecho en estos casi seis años.

No obstante, en un Estado de Derecho **no basta con que cambien las leyes: las mujeres de este siglo estamos obligadas a contribuir desde nuestros espacios, ya sea como procuradoras de justicia, magistradas, mujeres que trabajan en áreas de salud, en educación, como policías, etcétera**, concluyó.

Guerrero, entre la percepción y los indicadores

En su intervención de ayer en la "mañanera" del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el secretario de la Defensa, general **Luis Cresencio Sandoval**, informó sobre la situación de seguridad en diversos estados de la República.

De Guerrero, informó que, al mes de enero de 2024, se ubicó en el séptimo lugar nacional y que en homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes se ubicó en noveno lugar.

Eso significa que pese a todo lo que ocurre ahí, **Guerrero** no se ubica en los primeros lugares en cuanto a homicidios dolosos.

Y que en otro tipo de delitos se ubica en los últimos lugares...

¿Entonces por qué la percepción de que Guerrero está tan mal como se afirma? ¿Por qué se afirma que es uno de los estados más violentos?

Los encargados del área de seguridad de la gobernadora **Evelyn Salgado** afirman que la disputa entre grupos del crimen organizado en los diversos territorios del estado se ha recrudecido, en parte por la política de no pactar con criminales que prevalecía hasta hace poco y porque a querer o no la respuesta del gobierno y de las Fuerzas Armadas han obligado a estos grupos de la delincuencia organizada a acotarse lo que los lleva a enfrentarse con más violencia entre si y pelear por los territorios.

La estadística oficial más reciente muestra que ***el no pactar con criminales,*** en que se basa la estrategia de seguridad actual, ha permitido que las cifras en homicidios y otro tipo de delitos tienda a disminuir.

Los expertos indican que pasarán todavía algunos meses para que se logre realmente controlar la inseguridad en esta entidad, pero que los indicadores señalan que se va por el camino correcto.

¡Ojalá!

rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

AMLO nunca ha sabido escuchar ni dialogar. Él jamás ha negociado y menos concedido nada. Hacer cualquiera de estas cosas significa para él una rendición. Representa "vulnerar" su esencia. En este esquema, todo para él es un reto en el que o gana o gana

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-08 03:42:01 171 cm2 Página: 18 1/1

LETICIA BONIFAZ

El día que la calle es nuestra

El 8 de marzo es el día que las calles son nuestras. Es cuando las tomamos colectivamente para que el resto de los días también sean nuestras. Vamos acompañadas de amigas, de compañeras, e incluso de mujeres desconocidas movidas por el mismo propósito: protestar, señalar lo que nos incomoda, recordar a las que ya no están, gritar que vivas nos queremos, corear consignas, incluso cantar nuestro himno de libertad. Ese que Vivir Quintana puso en nuestras gargantas; el que Vivir hizo nuestra voz: la canción sin miedo con la que nos crecieron alas.

El 8 de marzo es el día que se juntan los pasos firmes, los pasos que se acompañan, los pasos que buscan caminar en libertad. Son también brazos que se entrelazan, son abrazos de complicidad. Son gritos de esperanza, pero también de hartazgo y necesidad. Necesidad de decir lo que sentimos, necesidad de gritar ni una más.

El 8 de marzo se corre la voz. El 8 de marzo no se habla quedito, no se guardan los secretos. El 8 de marzo se exhibe al violador, al violentador, al gandalla, al abusivo, al que hostiga, al que no respeta, al que ningunea, al abusador.

Afuera se escucha: ahí están de nuevo las feministas, ¡Qué más quieren! ¡Lo tienen todo ya! Y nosotras seguimos: "Cantamos sin miedo, pedimos justicia, gritamos por cada desaparecida, que resuene fuerte ¡nos queremos vivas! Que caiga con fuerza el feminicida".

El 8 de marzo las generaciones se juntan: hay abuelas, hijas y nietas. Abuelas que ya no están dispuestas a callar ni a cargar con cruz alguna. Hijas que ya sintieron en carne propia la discriminación y el miedo. Nietas que saben que quieren un mundo mejor: un mundo igualitario, justo y libre de violencia. Espacios en los que no haya exclusión ni temor.

El 8 de marzo se hace un recuento de lo andado, un corte del estado de las cosas. Se pone una inyección colectiva de esperanza que provoca un contagio de valor que se transmite de piel a piel.

El 8 de marzo se recorre simbólicamente un tramo del largo camino hacia la igualdad. En las cartulinas se escribe lo que urge gritar. Y ahí estamos, con cruce de miradas, con amalgamas del color y de la edad de la piel.

El 8 de marzo cambia el sentido de lo que es el mundo de color de rosa. El rosa mexicano no es de ensueño, es por el contrario fuerte, notorio, diferente, audaz. El rosa pálido del silencio, de la abnegación, de la renuncia, de la espera, de la sumisión; ese rosa que no pinta, el rosa que no da color ha sido el rosa asignado al que decimos no más.

¡Cuántas actitudes aprendidas! ¡Cuántas responsabilidades acostumbradas a cargar!

El entusiasmo se desborda. Nuestro cuerpo es libertad. "Ya nada me calla, ya nada me sobra, si tocan a una, respondemos todas".

Y ahí está la respuesta al llamado. Si la unión hace la fuerza, la reunión la multiplica. La impotencia se va quedando atrás. Atrás está también el miedo. El paso de lo individual a lo colectivo empodera. Basta saber que nadie está sola y que la palabra de cada una queda cobijada en el "yo sí te creo" de las otras.

¡Cuántas experiencias! ¡Cuánto dolor acumulado! Cuánto deseo de un mundo diferente, en el que nos sintamos cómodas, lejos de los prejuicios que han encadenado cuerpos y almas. Lejos del dedo flamígero, lejos de la culpa y la adversidad.

El sentimiento de recarga colectiva es inenarrable. Ahí estamos, Con mucho qué decir, con mucho qué contar y también, con mucho para celebrar. ●

Catedrática de la UNAM
@leticia_bonifaz

El 8 de marzo se corre la voz. El 8 de marzo no se habla quedito, no se guardan los secretos. El 8 de marzo se exhibe al violador, al violentador, al gandalla.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

@arturobrizioc
ARTURO BRIZIO CARTER

Un mundo raro

El arbitraje dentro del deporte constituye un apéndice del juego. Jueces, réferis, ampayers, cebras o cualquier otra denominación que reciban, tienen como papel principal el ser garantes de la legalidad, guardianes del reglamento y en su misión final, dotar de certeza jurídica a los participantes.

Sin embargo, basta con que a usted le presenten a una persona y le digan: "fulanito es árbitro", para que de inmediato sepa que imparte justicia en el futbol.

Ser juez en el deporte más difundido a nivel global, le hace a usted ser parte de una especie sufriente. No en balde se les ha llamado "nazarenos", en alusión a quién se dice, murió en la cruz para redimir pecados ajenos.

Recuerdo que allá por la década de los 80, los árbitros en México no tenían ninguna garantía salarial o gremial. Incluso la ropa, los zapatos, las tarjetas y hasta los viáticos tenían una repercusión en el bolsillo de quién se ostentaba como "profesional", cuando el trato recibido era peor que amateur.

Existía en esos ayeres una fábrica de ropa alemana a la que se le podían hacer pedidos.

Sin redes sociales ni internet, el depósito se hacía en un banco con servicio de divisas y luego se mandaba el comprobante por telefax.

Consciente estoy que los jóvenes lectores no tienen ni idea de lo que estoy hablando, pero los viejos de la comarca, esbozarán una sonrisa.

La publicidad de esa firma era un logotipo, con un niño vestido de árbitro y un banderín cuyo lema rezaba: "el soccer es divertido... pero con árbitro".

La pregunta recurrente es: "¿a quién se le ocurre meterse de árbitro?". Dejas familia, amigos, a veces descuidas tu profesión para meterte en un mundo que cuestiona, ante todo, tu ética y honestidad.

La respuesta es simple: es la actividad más hermosa a la que puede dedicarse una persona a quien le gusta el futbol.

Deja de ser una carrera para dar paso a la pasión, hervidero emocional que te va a acompañar de por vida.

Todo esto viene a cuento para tratar de explicar que si un varón se dedica a hipotecar su prestigio en esta profesión, qué no pasará cuando es una mujer quién lo hace.

Batallan en un mundo de hombres, contra todos los prejuicios y ofensas que genera el pacto patriarcal al que estamos sometidos.

Esta semana hará su debut en el Máximo Circuito Katia Itzel García en el encuentro entre Pachuca y Querétaro.

Constituye un hito y hace historia al ser apenas la segunda mujer en llegar a esa instancia.

Lo logra por méritos propios, pero habría que sumar el apoyo de su familia y la enseñanza de los profesores que han contribuido a su formación.

Katia es una atleta, comprometida y esforzada, por lo que no tengo duda hará huesos viejos en la Liga MX.

Es, además, reconocida en el ámbito internacional.

Particularmente, me llena de orgullo haber sido parte de su formación y saber que tiene el carácter y la personalidad para incursionar, dijera José Alfredo Jiménez, en... un mundo raro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2024-03-08 01:39:39 275 cm^2 Página: 6 1/1

HIEL Y MIEL

#OPINIÓN

NI VERDAD NI JUSTICIA

AMLO abrió una nueva investigación para "desenmascarar" la verdad histórica que presentó el entonces titular de la PGR. Murillo Karam

Las escenas vandálicas que presenciamos hace unos días en la puerta lateral de Palacio Nacional por parte de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa son, desde mi punto de vista, totalmente reprobables. Una camioneta robada de la CFE (peculiaridades que tiene la vida) irrumpiendo en este recinto sede del Poder Ejecutivo, es una muestra más del grado de violencia y desesperación al que hemos llegado en estos años difíciles. Desde luego, actitudes como estas merecen la desaprobación de los que creemos en el diálogo, la conciliación y la aplicación de la ley para la resolución de conflictos. Sin embargo, puedo comprender la desesperación e impotencia de un grupo de padres que han sido durante muchos años manipulados a placer a partir de la desaparición de sus hijos.

Desde 2014, lo que les sucedió a estos 43 seres humanos que al parecer fueron asesinados e incinerados, se ha utilizado por distintos grupos para conseguir sus ambiciones políticas. Desde aquel año fueron calificados estos hechos como un "crimen de Estado" y recuerdo bien al hoy Presidente de nuestro país, prometiéndoles a los padres de los jóvenes que de llegar al poder se conocería finalmente la verdad y se haría justicia. Me temo que las cosas no han ido por ese camino. Las investigaciones que se hicieron inicialmente no resultaron suficientes y en un ambiente de escepticismo se recurrió incluso a organismos independientes internacionales convocados por el propio presidente Peña, aunque ahora resulte incómodo e inconveniente recordarlo. En una investigación tras otra fueron apareciendo grupos delincuenciales como *Guerreros Unidos*, *Los Rojos*, las relaciones de Abarca y su esposa y muy en segundo plan, casi desdibujada, la participación del Ejército en estos hechos desafortunados.

Con su llegada al Gobierno y tal como había prometido en campaña, AMLO abrió una nueva investigación para "desenmascarar" la mal llamada verdad histórica que presentó el entonces titular de la PGR, Murillo Karam. ¡Y sí que hubo revelaciones importantes! La principal: la participación del Ejército en estos acontecimientos y su negativa a ceder cientos de documentos en su poder, producto del espionaje militar. Entonces se produjo la ruptura del diálogo de los padres de Ayotzinapa con el Gobierno actual y el presidente prefirió alejarse poco a poco de este tema. Jesús Murillo Karam, uno de los más afectados por esta investigación incómoda y estancada, permanece en prisión preventiva oficiosa a pesar de su avanzada edad, de no haber sido juzgado por nada y de estar seriamente enfermo del corazón. El senador Emilio Álvarez Icaza y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han sido injustamente señalados como promotores de las protestas del llamado "portazo" en Palacio Nacional.

Pero la puerta que permanece cerrada es aquella que nos permitiría conocer cuál fue el verdadero papel del Ejército aquel día del 26 de septiembre de 2014 en Iguala.

Total, ni verdad ni justicia.

@TEREVALEMX

Investigaciones que se hicieron inicialmente resultaron insuficientes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-08 03:56:09
301 cm2
Página: 12
1/1

Por Elsa Rodríguez Osorio

CÁPSULAS DE SALUD

- 12% de la población padece enfermedad renal crónica
- El 90% de mexicanos posee alguna afección en la vista

En el marco del "Día Mundial del Riñón", que se conmemora el 14 de marzo, es importante recordar que la salud renal es fundamental para el bienestar general y representa un desafío, pues se estima que al menos existen 850 millones de personas en el mundo afectadas por esta enfermedad. La detección oportuna es fundamental. Según datos del Inegi su prevalencia en México se ha incrementado en los últimos años. Se estima que alrededor del 12% de la población mexicana padece algún estadio de la enfermedad lo que equivale a casi 13 millones de personas en el país. En este contexto, tanto los médicos de primer contacto como los especialistas se convierten en los guardianes de la salud renal, dado que desempeñan un papel crucial en la detección, seguimiento, atención y tratamiento de los pacientes afectados. "La ERC es una enfermedad silenciosa y progresiva que puede pasar inadvertida durante años hasta alcanzar estadios avanzados con resultados graves por lo que el diagnóstico temprano se vuelve crucial", afirma la doctora Nadia Saavedra, especialista en Nefrología. En el país hay 1300 nefrólogos, uno por cada 100 mil habitantes, mientras que los países de la OCDE tienen 3.6 por cada 1000, con lo cual el país evidencia franca desventaja. La detección oportuna a través de pruebas de laboratorio, como la medición de la creatinina en sangre para estimar la tasa de filtración glomerular o mediante la evaluación de los síntomas y los factores de riesgo de los pacientes, es crucial para preservar la función renal por más tiempo. Una vez diagnosticada la enfermedad, el seguimiento regular por parte de su médico se convierte en una piedra angular, ya que supervisa de cerca la progresión, ajustando el tratamiento según sea necesario para ralentizar su evolución y prevenir las complicaciones propias de la enfermedad. Uno de los pilares fundamentales del tratamiento es nutrición especializada que, en combinación con los alfacetoanálogos sea en tabletas o en polvo dispersable, ayudarán a preservar la función renal, reducir el riesgo de complicaciones y mejorar la calidad de vida de los pacientes con ERC, destacó la doctora Saavedra Fuentes.

Debido al creciente número de personas con problemas visuales en México, Dina Ramírez, CEO de ópticas Nueva Visión, considera importante que los certificados de salud que pide la SEP para inscribir a los niños en cada ciclo escolar, también incluyan una revisión de la salud visual, pues más del 90% de los mexicanos posee alguna afección en la vista, lo cual deteriora su salud, pero también su aprovechamiento escolar y niveles de productividad laboral. En México, más de la mitad de la población tiene problemas con su salud visual, siendo principalmente afecciones como la miopía, el astigmatismo y la hipermetropía las que más afectan a los pacientes, sin embargo, sólo una cuarta parte de ellos usan algún tipo de lente, por lo que resulta indispensable lanzar campañas de chequeo y tratamiento que reduzcan el riesgo de deterioro progresivo irreversible tanto en niños como en adultos, aseguró Dina Ramírez, optometrista y CEO de ópticas Nueva Visión. "Es importante resaltar que en el país el 90% de las personas que requieren algún tipo de corrección visual refractiva y no acuden con un especialista, no tienen una buena visión para desempeñarse en sus actividades cotidianas como conducir, pasar largas horas en dispositivos electrónicos como celulares, laptops, tablets, computadoras, trabajar con herramientas o maquinarias y otras tantas que requieren una agudeza visual importante, enfatizó la experta.

Y es que a pesar de que mucha gente presenta síntomas o ya posee un diagnóstico sobre el estado de su vista, el desentendimiento y argumentos de tipo estético sobre su apariencia reducen el uso de lentes, poniéndoles en peligro de daño irreversible, sobre todo a quienes padecen enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes, pues son más propensos a desarrollar cataratas, glaucoma y retinopatía diabética. De los 12.4 millones de personas que viven con diabetes en México, más de 2 millones 500 mil padecen cataratas oculares y 700 mil tienen un deterioro visual avanzado, un 10% las desarrollan al llegar a los 50 años, pero el margen se incrementa de manera alarmante hasta en un 80% después de los 80 años de edad.

"La sinergia con el gobierno federal en el trabajo a la detección, tratamiento y chequeo periódico, de al menos cada 8 meses, es el camino que se requiere para alcanzar los objetivos que persigue el Programa de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030, ya que la visión no sólo es un tema de salud pública, sino también un tema ligado al aprovechamiento académico en jóvenes y niños, además de un factor importante en aspectos de productividad laboral en los adultos", aseguró Ramirez.

elro05.2000@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Cuando ruegan que haya guerra sucia

IMPROPERIOS Y MENTIRAS

En un programa de televisión en Televisa, el excanciller mexicano (en tiempo de Vicente Fox) y reconocido intelectual de la derecha, Jorge Castañeda, afirmó que la campaña de Xóchitl necesitaba ejercer más guerra sucia.

Lo dijo así: "La otra parte que complementa eso, en mi opinión, pero a lo mejor no lo quieren hacer, es la guerra sucia -pero sucia en serio-, contra Claudia. No es que yo recomiende que lo hagan, yo no tengo vela en el entierro, me da enteramente lo mismo lo qué hagan o no. Pero me parece lógico: el manual ahorita es go negative con Claudia, no con López Obrador, o también con López Obrador, pero ya con ella". Incluso dio recomendaciones ya prácticas: "Con investigación de oposición, con chismes, con todo. No lo están haciendo".

Indicó que no sabía por qué no había en la oposición emprendido una campaña más negra, pero barajó algo: "Me dicen a mí que el PRI no quiere. Y pues esa es una decisión que ya en los hechos se va a tomar. Es decir, si no lo hacen de aquí a un par de semanas, o tres semanas, pues ya no lo hicieron".

Esta declaración evidencia cómo han actuado los de oposición: le han apostado a la guerra sucia, y ahora, uno de sus intelectuales, pide que ésta se vuelva más agresiva, "guerra sucia en serio".

Y es que, los intelectuales de derecha observan que Xóchitl Gálvez no levanta, y por eso piden y exigen que los partidos de oposición se pongan de acuerdo y emprendan una guerra sucia brutal contra la candidata de Morena.

La declaración de Jorge Castañeda evidencia una enorme desesperación. Ven a su candidata que no remonta y que Morena puede ganar el Congreso y aprobar reformas constitucionales. Sí, ruegan porque haya más guerra sucia y más ataques. Apuesta, pues, a que la contienda electoral no sea un proceso democrático, sino una lucha.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-08 04:10:43
247 cm2
Página: 16
1/1

Por Alberto Vieyra Gómez

DE PE A PA

La gota que derramó el vaso

Vaya reacciones virulentas que provocó en Palacio Nacional y entre los propagandistas a sueldo de AMLO el "pacto de sangre" que la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, hizo en Irapuato, Guanajuato para no desaparecer los programas sociales. Incluso, fue tachado como un acto de lo absurdo y equiparado con cuestiones satánicas extremistas que se utilizan en Estados Unidos y otras partes del mundo y como un atentado contra la democracia propiedad de López Obrador.

Por ejemplo, el acérrimo propagandista de AMLO, Epigmenio Ibarra, quien hoy está en el ojo del huracán político por haber recibido del gobierno de AMLO, 150 millones de pesos a través de un préstamo del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) de los cuales solamente ha pagado 30 millones y que debe liquidar en este 2024, pero sospechosamente ya le extendieron el plazo para pagarlo supuestamente hasta el año 2027.

Xóchitl Gálvez fue muy clara: "Voy a hacer un pacto y voy a firmar ante la autoridad y beneficiarios de programas sociales. Hago este juramento ante leyes de mi país, ante beneficiarios de programas sociales, cuando asuma el cargo de Presidenta de México no se eliminarán los programas sociales que son un derecho de mexicanos y los voy a incrementar", dijo la contendiente, mientras se pinchaba una parte del dedo índice para firmar este documento.

Y es que un "pacto de sangre" nada tiene que ver con lo satánico porque se considera un acuerdo sagrado entre dos partes, que implica un compromiso tan fuerte como la vida misma. El intercambio de sangre simboliza la voluntad de dar la vida el uno por el otro, creando un vínculo inquebrantable.

Con una vehemencia que raya en el lacayismo, Epigmenio dijo que Xóchitl Gálvez no tiene calidad moral porque con dicho pacto atenta contra la democracia. Mire usted, el burro hablando de orejas. Epigmenio Ibarra, si tuviese vergüenza, debería quedarse callado porque tiene cola muy larga que le pisen y para que no sea tocado en el próximo sexenio, lo harán diputado o senador en la próxima legislatura para que cuente con fuero constitucional. ¿Verdad que don Epigmenio tiene más de 150 millones de razones para hablar maravillas del Presidente más mentiroso en la era del presidencialismo azteca? Las más de 107 mentiras de AMLO lo dicen todo.

Sí, esa fue la gota de sangre que derramó el vaso y es que los desmemoriados propagandistas de AMLO olvidan que los programas sociales como Progresa, Procampo y otros programas, fueron creados por los gobiernos priístas y panistas e instituidos en la Constitución en el régimen de López Obrador en el que ya suman casi 27 millones de derechohabientes de los distintos programas sociales del Bienestar como son para adultos mayores, personas con discapacidad, becas, etcétera y que los defienden rabiosamente como si fuesen sido creados por AMLO y los pagará él de su bolsillo, no, son nuestros impuestos que nos los regresan.

Me encontré hace poco en un mercado público a un individuo que es adorador de la muerte y que comulga demencialmente con el gobierno amlista, este cuate estaba reclamándoles ferozmente a unos clientes que le revelaron que "estamos en espera del regreso de los que sí saben gobernar". ¡Huy, ese individuo montó en cólera y quería comerse vivos a sus clientes! Al tiempo que les preguntaba: "¿qué si estaban recibiendo alguno de los programas sociales del régimen de la 4T? Si es así, les dijo, entonces son unos malagradecidos, traidores y vendepatrias porque AMLO ha sido el mejor Presidente de México".

Que usted y yo sepamos que el mejor Presidente de México es, hasta hoy, Benito Juárez, con todos sus asegunes de los cuales le hablaré pronto, pero la comparación de AMLO con aquel hombre de Estado es de lo más grotesco ¿o no mi Lic.?

info@agenciamn.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2024-03-08 01:43:09 283 cm^2 Página: 27 1/1

DESDE AFUERA

#OPINIÓN

PARÍS BIEN VALE UNA MISA

Será importante ver lo que haga Biden para superar las percepciones de debilidad y vejez; más interesante será el desafío que enfrenta Trump

El llamado *supermartes* estadounidense, cuando los militantes demócratas o republicanos de 15 o 16 estados, según la cuenta, votan o hacen pública sus preferencias por tal o cual candidato, dejaron un resultado previsible, pero también sorpresivo.

Previsible porque tanto el presidente Joe Biden, por los demócratas, y el exmandatario Donad Trump, por los republicanos, *barrieron* literalmente en el proceso.

Pero en el juego de las expectativas, se revelaron debilidades serias, especialmente en el caso de Trump. Y un hecho: su problema será menos el ganar votos que como evitar perderlos.

Cierto: Biden sólo perdió en una votación, en la Samoa Americana, un territorio del Pacífico donde compitió con un político local de nombre Jason Palmer y cayó por 51 votos a 40.

Lo grave es el número de votos, en especial de grupos izquierdistas y árabe-estadounidenses, que lo abandonaron por su apoyo a Israel en la invasión de Gaza para perseguir al grupo palestino Hamas. Se estima que unos 100 mil demócratas, especialmente en Michigan, se abstuvieron de votar.

Por lo demás, fue solo todo el camino, acompañado de las preocupaciones por su edad, salud y debilidades políticas.

Trump ganó todo, excepto Vermont, donde fue derrotado por Nikki Haley, que se retiró el miércoles de la contienda. Pero al hacerlo, la exgobernadora y exembajadora hizo visibles los problemas de Trump.

De acuerdo con una estimación, algo más de 2.2 millones de militantes republicanos han participado en las primarias hasta ahora. Pero mientras Trump ganó casi todo, con algo más de 1.5 millones de votos, su rival obtuvo más de 700 mil sufragios, lo que implica un tercio de republicanos que no votaron por él y en algunos casos jamás lo harán.

Al margen de eso, enfrenta además problemas por las posiciones republicanas en cuanto al aborto, su situación legal, sus posturas frente a minorías y sus problemas de dinero.

Para ambos, virtualmente seguros candidatos, la unidad de su partido es importante, pero no la tienen.

Esa lealtad es de la mayor importancia. Basta con recordar los márgenes de victoria de Biden sobre Trump hace cuatro años: Arizona, por 10,457 votos, Georgia por 12,670, Nevada por 33,500 y Wisconsin por 28,882.

Lo cierto es que los dos candidatos deben iniciar ahora esfuerzos ya no sólo para consolidar sus bases sino comenzar a ganarse a los electores que se consideran independientes y son la fuerza que dará el triunfo a uno u otro.

Será importante ver lo que haga Biden para superar las percepciones de debilidad, vejez y las decisiones; más interesante, quizá, será el desafío que enfrenta Trump: moderar su retórica, superar su imagen de tramposo y defraudador, marginar sus actuales problemas legales y recaudar fondos.

Hacer ajustes tendrá costos para los dos. Pero después de todo, como dijo el *rey hugonote*, Enrique III de Navarra, en 1593 al convertirse al catolicismo para transformarse en Enrique IV de Francia: *París bien vale una misa*.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1

La unidad de su partido es importante, pero no la tienen

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

● Katia Itzel García se convertirá en la primera mujer árbitro en México en ser la silbante central un duelo de futbol de la Liga MX, en el Pachuca *vs.* Querétaro, que se disputa el sábado en estado de Hidalgo, lo que lo hace un juego muy llamativo.

● El portero Sebastián Sosa —exde Tuzos y Pumas— fue acusado junto con otros tres jugadores de Vélez Sarsfield, club donde milita, de abuso sexual de una mujer de 24 años de edad. Ahora, el deportista debe responder ante las autoridades.

● Las Chivas Rayadas, equipo que comanda Fernando Gago, perdió dos clásicos seguidos, ante Cruz Azul y luego contra el América, donde se comió seis goles y no metió ninguno, todo en sólo cinco días. La afición no está nada contenta.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
2024-03-08 02:19:53
343 cm2
Página: 34
1/2

Edna Jaime
Consejera de México Evalúa
@EdnaJaime

La expresión política de nuestra división

El mapa electoral de la Ciudad de México, lo dice todo. La ciudad está dividida en dos partes, casi equivalentes. Poniente y oriente separados por una línea divisoria marcada por preferencias electorales distintas. Atrás de esto hay mucha historia.

El país todo está partido en dos: la mitad formal, otra informal; una legal, otra ilegal. Dividido entre quienes los que tienen acceso a un esquema de bienestar y los excluidos que cuentan con algunos servicios y bienes públicos por una ruta distinta a los "asegurados". Me parece natural que esto tenga una expresión política. Por eso pienso que López Obrador no nos llegó a dividir, ya lo estábamos. Lo que hizo fue construir un discurso y un proyecto político que saca raja de esta realidad. No busca cambiar el estado de las cosas. Su proyecto de transformación tiene componentes de continuidad insólitos, porque sostener el *satuo quo* le conviene.

Hace un par de semanas, en la reunión de Consejeros del Tecnológico de Monterrey, tuve la oportunidad de conducir una mesa con Santiago Levy y Carlos Elizondo. De la conversación con ellos hice conciencia de la pasmosa continuidad a la que apunto. El modelo económico/social en algunos aspectos está intacto y es el que sostiene un modelo excluyente que perpetúa la división entre los mexicanos. Si usted, estimado lector, ha seguido el trabajo de Santiago Levy sabe que sostiene que México no crece más porque su productividad está estancada. Tenemos infinidad de cosas que resaltar de las empresas hiperproductivas y modernas en nuestro territorio, pero hay muchísimas más que no son productivas. Algo peculiar sucede con nuestro arreglo institucional y económico que la destrucción creativa no se activa en el país. El mecanismo sugerido en el concepto de Schumpeter implica que empresas desaparecen para dar vida a otras más productivas, lo que genera innovación, incrementos en la productividad, crecimiento y bienestar. Esto no ocurre en México porque instituciones e incentivos pervierten el proceso y permiten que lo improductivo perviva.

Y en este segmento de lo que decimos improductivo de manera técnica, viven muchos mexicanos que de ahí obtienen sustento y que heredan a quienes les siguen un emprendimiento que no pudo volar a gran altura, en un acto heroico porque todo confabuló contra ellos. Un elemento de este esquema es el incentivo a la informalidad y lo profundamente oneroso que es moverse de ese lugar. Para los participantes de la economía informal se ha creado un esquema paralelo de servicios públicos, de otra calidad y otro alcance, al de los formales, al tiempo que se elevan las barreras de entrada al sector formal. El resultado es la persistencia de este modelo dual que no nos va a permitir crecer y tampoco integrarnos en un solo modelo productivo y de inclusión social. Me parecen bien poderosos estos argumentos.

El gobierno del presidente López Obrador ha sostenido este modelo excluyente. Ha promovido esquemas de transferencia de recursos muy amplios que tiene la intención de la universalidad, pero que no logra resolver el problema planteado: la división. Aunque sus esquemas de subsidios son universales, estos no cierran la brecha, no promueven la inclusión en el ámbito formal de las empresas pequeñas, mayoritarias, que están en el sector informal, y ha elevado el costo de hacer el tránsito. Digamos que es lo mismo que el pasado, pero aumentado. La continuidad ahí está.

La pregunta es cuánto más podemos sostenernos así. Esto no nos va a llevar a un colapso, pero sí a un esquema de crecimientos muy limitado, aun con las oportunidades del *nearshoring* que se plantea como panacea cuando beneficiará a los mismos de siempre si no se hace algo distinto. Como cuando se presentó la oportunidad del TLCAN, que pusimos ahí expectativas desmesuradas, como ahora lo hacemos con la relocalización de las cadenas productivas. Qué bueno que tengamos la fortuna de ser destino potencial de inversiones que se mueven de lugar; qué malo que no estemos listos para aprovechar la oportunidad a cabalidad.

Debemos construir un proyecto

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

para el futuro que nos integre. Que nos haga parte del mismo contrato social.

Conozco de trabajo académico que empieza a medir los efectos políticos, sobre lo que llamamos contrato social, cuando los bienes públicos se proveen de manera fragmentada. Ya sea porque no llegan a todos o hay un grupo de particulares que se lo proveen a sí mismos. Se producen estancos, fragmentación, lugares exclusivos para distintos grupos sociales. Frente a esto, el sentido de comunidad estalla y con ello la posibilidad de un proyecto compartido.

Valoraría mucho de las candidatas escuchar que tienen la aspiración de formular un modelo que nos incluya a todos.

Sonaría bonito, pero resultaría inocuo si solo queda en el discurso.

Porque el presidente saliente, que recorrió el país una y otra vez, entendió el problema. Lo entendió para beneficiarse a sí, no para resolverlo. Y el tema es que estamos partidos. La solución no es un discurso de reconciliación. Necesitamos política pública para hacerlo posible. Bien pensada, diseñada y comunicada. Santiago Levy tiene una propuesta, que plantea un sistema básico de bienestar para todos. Estoy segura de que a esta propuesta se pueden sumar muchas más. Este es uno de los retos para las candidatas. Quien lo cache, puede cambiar el país para siempre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Cierre
2024-03-08 02:57:16 181 cm^2 Página: 39 1/1

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

#XóchitlGálvez Presidenta2004

Pobrecito del *Huero* Castañeda, por más que exige una guerra electoral más *cochinototota* y casi casi que está a punto de encuerarse para conseguirlo, el equipo de campaña de Gálvez no hace más que el *ridi*: sus *trollcenters* se hunden en su propio fango al imponer a la fuerza una etiqueta que suena un poquito demodé: #XóchitlPresidenta2004. ¿Es Neta?

A lo mejor tienen un esperpéntico DeLorean del tipo de Regreso al futuro o ya se les *cuatrapearon* de plano los transistores al algoritmo importado de Hawaii-Bombay. Seguro van a ayudarse acarreando a haitianos de aquellos tiempos para que voten por el *PRIANChu*.

Y luego, con su aplomo de huipil gelatinoso de verdad, la señora Bertha se avienta la chulada de prometer pediatras para los adultos mayores, al ritmo de "Doctor pediatra, ya no diga tonterías/ doctor pediatra, yo no le pagaré la cuenta".

Pero esto no es solo responsabilidad total de ella, sino también de sus asesores y sobre todo el jefe de su campaña negra, *Maxito* Cortázar, que me sorprende que a pesar de sus éxitos no obtenidos, no ha sido echado por las vías del "más ayuda el que no estorba". Al rato van mover *hashtags* en la onda retro de #XóchitlArribaYAdelante, #LaSoluciónSomosTodosYXóchitlVaConTokio o #BienestarParaLaFamilia (deXóchitl).

Así como van las cosas, *Lady X* va a llegar a los niveles de impopularidad de la *influencer*, Mariana Rodríguez, que nomás no levanta su candidatura por la alcaldía de Monterrey según afirma la encuestadora De las Heras. Ella no se ayuda pero la onda *fosfo-fosfo* le dio en la línea de flotación.

Lo bueno es que bajo la lógica de "ino me ayudes, compadre!", la dama del mal huipil es apoyada con su arsenal de noticias falsas por el ex *presichente Jelipillo* (a pesar de que le dijo "Enrique"). Y es que emitió un *tuitloretiano* donde acusa al Ejército de violentar a su candidata en un mitin en Iztapalapa, algo que nunca jamás existió como su refinería. Cómo estará la cosa que ni *Lady X*, que junto con Álvarez y *Guasa* y Claudio *XXX* fingen más faltas que el Chicharito, denunció nada al respecto. Ese Calderas es un loquillo.

Casi tanto como el ilustre desconocido candidato panista Santi Taboada (un agente del recontraespionaje del *Cártel inmobiliario* del PAN) apoyan a los 43 de Ayotzinapa, a los que antier abominaban. Lo van a acusar de comunista en el Yunque. O de misógino irredento por esos *chats* que se filtraron y que harían ruborizar a todo el elenco de *La Pulquería 2*.

Así los *fakeministas*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2024-03-08 01:38:43 179 cm^2 Página: 2 1/1

ARTICULISTA INVITADA

DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO
@OlivaLopezA

Nueva carta de derechos para personas gestantes

En 2023, en la Ciudad de México se registraron más de 90 mil nacimientos en diversas instituciones públicas. Con el fin de brindar mejores cuidados y atención integral a mujeres y personas trans, la Secretaría de Salud capitalina elaboró la primera Carta de Derechos de las personas con capacidad de gestar, en la cual se plasma una serie de atenciones que deben recibir de parte del personal médico:

1. Otorgar al menos una consulta antes del embarazo con el objetivo de valorar su estado y brindar atención enfocada a salud sexual y reproductiva.
2. Recibir atención integral durante el embarazo, parto y puerperio.
3. Siempre ser tratada de forma digna, incluyente y con respeto.
4. Ser informada de forma adecuada, veraz y comprensible sobre las atenciones médicas recibidas y sugeridas.
5. Acceder a espacios dignos.
6. En caso de embarazo de bajo riesgo, tener opción de ser referida a Entornos Habilitantes, donde podrá recibir atención de parteras profesionales.
7. Recibir atención inmediata al presentar una emergencia obstétrica.
8. Tener contacto piel a piel con su persona recién nacida, a fin de favorecer el apego inmediato, siempre que el estado de salud de ambos lo permita.
9. Recibir información clara y oportuna sobre el estado de salud de su persona recién nacida, y que ésta reciba atención integral.
10. Derecho a ser informada sobre los cuidados para la persona recién nacida, como lactancia y esquema de vacunación.
11. Recibir información sobre posibles cambios emocionales o trastornos relacionados al embarazo, así atención integral para los mismos.
12. Ser informada sobre métodos anticonceptivos y decidir libremente el número de hijos e hijas a tener.
13. Conocer las vías para expresar inconformidades, sugerencias o felicitaciones sobre la atención recibida.

De este modo, toda persona gestante puede emitir comentarios y quejas sobre el servicio recibido en la Dirección de la unidad hospitalaria, Subdirección de Atención médica, Área de Calidad, o ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con la seguridad de que serán tomadas en cuenta. Con esta primera Carta de derechos, se busca empoderar a las mujeres y personas gestantes embarazadas, a fin de que conozcan cuáles son sus derechos y tengan los mecanismos para hacerlos valer.

***Secretaria de Salud de la Ciudad de México**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-08 03:38:45 199 cm^2 Página: 18 - 19 1/1

LA IDEA A DESTACAR

SASHA SOKOL

Para que mi pasado no le pase a otra

I) Hoy hace dos años denuncié el abuso que sufrí sumándome a las voces de otras víctimas. ¿Qué ha cambiado en este tiempo? He cambiado yo, porque finalmente cambió la forma en que entiendo lo que viví. Esto me dio la fuerza para poner una denuncia legal y mi agresor ha sido condenado ya por dos tribunales diferentes. También ha cambiado el marco legal: el 18 de octubre pasado se publicó el decreto que confirma la imprescriptibilidad de delitos sexuales contra menores; significa que los abusadores podrán ser condenados penalmente sin importar cuánto tiempo haya pasado. Si el abuso cometido en mi contra se diera hoy, Luis de Llano podría enfrentar hasta 32 años de cárcel —una pena doble por haber tenido una relación de autoridad sobre mí—.

II) Recientemente en Francia la actriz Judith Godrèche, de 51 años, denunció al director de cine que a mediados de los 80 sostuvo con ella una relación ilícita teniendo él 39 años y ella 14. La similitud con mi historia resulta impactante. En un discurso sin precedentes en los premios César, Godrèche instó a la industria cinematográfica a hacer frente a los abusos sexuales y señaló: "¿Es posible que podamos mirar la verdad a los ojos y asumir nuestra responsabilidad en un mundo que está siendo cuestionado? Tengamos el coraje de decir en voz alta lo que sabemos en silencio. Lo que me pasó a mí, no debe pasarle a la próxima generación". A Judith, como a mí, le tomó más de tres décadas comprender la naturaleza de lo sucedido para poder decir "ya no".

El 29 de febrero, el senado francés celebró una sesión especial para escuchar su historia y encontrar mejores mecanismos legales de prevención. Y es que no basta que uno se atreva a hablar; también hace falta que la sociedad se atreva a escuchar.

III) Está circulando un video donde Luis de Llano promueve una propuesta de ley que busca condiciones equitativas al juzgar casos de abuso. Efectivamente hay personas que han sufrido difamación y eso debe castigarse, como ya lo señala el artículo 1916 del Código Civil Federal. ¿Pero cómo puede hablar de equidad alguien que entabló una relación con una menor de edad que trabajaba para él y a quien le lleva 25 años? En las entrevistas donde me nombra, Luis no acepta explícitamente la edad que yo tenía, pero siempre menciona que la relación sucedió antes de que mis papás me sacaran de Timbiriche mandándome a Estados Unidos para alejarme de él, y eso sucedió cuando yo acababa de cumplir 16 años. Promover una ley contra la difamación con la imagen de Luis de Llano es por demás absurdo, ya que fueron sus propias declaraciones las que me llevaron a denunciar y posteriormente a demandarlo. Yo no lo ataqué, yo busco que ofrezca una disculpa por haberme atacado él a mí. Nada de lo que he dicho ha sido una injuria, como ya ha sido probado de acuerdo a las leyes mexicanas. A él le molesta que el juicio sea mediático o social; sin embargo, la estigmatización que vivo a causa de esa relación, sí lo es. Luis de Llano intenta hacerse pasar por víctima de las consecuencias de sus propios actos. He padecido su forma de actuar desde los 14, la diferencia es que ya no me paraliza. Ahora, eso mismo, me lleva a alzar la voz. Ya entendí cómo opera y al hacerlo me liberé.

Este 8 de marzo me solidarizo con otras víctimas. Sé lo difícil que es denunciar, pero también sé que es un proceso que puede ayudarte a sanar. Sobre todo, es una forma de generar visibilidad y al hacerlo, ayudar a que nuestro pasado no le pase a otras. ●

X: @SashaSokol

> "Sé lo difícil que es denunciar, pero también sé que es un proceso que puede ayudarte a sanar. Sobre todo, es una forma de generar visibilidad y a ayudar a que nuestro pasado no le pase a otras".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: Al Día
2024-03-08 04:01:27 99 cm2 Página: 5 1/1

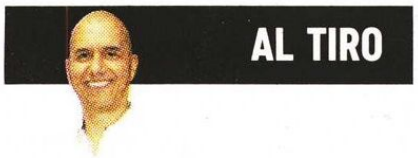

Ni "machines" ni "fifas"

¿Tienes un cuate bien rifado y a nada le saca? ¿O uno de esos presumidos de donjuanes? Más allá de sus nombres de pila los han de conocer por sus apodos: "el machín", "el todas mías", "el papichulo".

Si queremos la igualdad entre mujeres y hombres, podemos empezar por el lenguaje y esa práctica latina muy común: la de los alias machistas.

La erradicación de este tipo de sobrenombres contribuye a construir una sociedad más justa e inclusiva. Suelen basarse en estereotipos de género y perpetúan normas y roles discriminatorios hacia las mujeres.

Eliminarlos de nuestro vocabulario ayuda a cambiar percepciones arraigadas sobre las expectativas de ser hombres.

Los apodos son un modo de identificar a alguien o de autoidentificarse, se convierten en un nombre propio. Lo malo es la posibilidad de resaltar ciertos comportamientos relacionados con el mote.

Algunos indican racismo y están prohibidos, por ejemplo, en las escuelas. Otros revelan conductas machistas. Unos más son usados para referirse a quienes se comportan muy "machines", a ellos les dicen "fifas".

¡Ponte al tiro! Este viernes es el 8M, el Día Internacional de la Mujer, una gran oportunidad para eliminar nuestros machismos y fomentar la igualdad, una noción impulsada desde el Consejo Ciudadano de la CDMX, donde recibimos reportes de violencia de género a través de la Línea Mujer y Familia o el Chat de Confianza 55 5533 5533.

Así, ni "machines" ni "fifas".

—@guerrerochipres

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FUERA MÁSCARAS

SEMANAS DE TERROR

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Desde que empezó la campaña electoral en México, el lunes pasado, no hemos podido hablar de otra cosa, que si pactos con el diablo, que si jaloneos, que si "Narcopresidente"; el tema de la elección ha monopolizado la conversación pública.

Con decirle que Silvia Pinal se debate en este mismo momento entre la vida y la muerte y usted ni se había enterado. Desde aquí, nuestros mejores deseos.

Lo que le quiero decir con esto es que hay más cosas sucediendo en este mismo instante en nuestro planeta, que son igual o más importantes que nuestro porvenir democrático.

Por ejemplo, el porvenir democrático de los Estados Unidos, nuestros vecinos del norte y la potencia económica y militar más grande de la historia.

Por eso, permítame le cuento que, en las casas de apuestas a lo largo y ancho del territorio, Donald J. Trump aventaja a Joseph Biden en la lucha por convertirse en el presidente número 47 de los Estados Unidos de América.

Este "Supermartes" (la jornada del calendario electoral en la que un grupo importante de estados define sus candidaturas presidenciales), Trump reafirmó su liderazgo al interior del partido Republicano.

Trump logró la victoria en 14 de las 15 contiendas: "Lo llaman Supermartes por una razón.

Es una noche increíble y un día increíble", dijo el exmandatario desde su mansión de Mar-a-Lago. "He estado diciendo últimamente que el éxito traerá unidad al país.

El 5 de noviembre pasará a la historia como el día más importante de la historia de nuestro país".

Incluso, la ex gobernadora de Carolina del Sur, Nikki Haley, la única que le representaba un verdadero peligro, anunció que dejaría la carrera y le deseo lo mejor al expresidente.

Ahora, el único obstáculo entre el magnate inmobiliario y la Casa Blanca es él mismo, el anti-trumpismo. Su verdadero adversario.

Todo esto sucede en medio de una guerra que se libra en Europa y que podría poner en entredicho la supremacía del sistema americano y desembocar en un mundo multipolar.

> ***En las casas de apuestas a lo largo y ancho del territorio, Donald J. Trump aventaja a Joseph Biden en la lucha por convertirse en el presidente número 47 de los Estados Unidos de América. Este "Supermartes", Trump reafirmó su liderazgo al interior del partido Republicano***

Sobre Ucrania, Trump dijo que "(Ya) no les protegería. De hecho, animaría (a Rusia) a hacer lo que le diera la gana. Deben pagar sus deudas".

Lo que encendió las alarmas entre los miembros de la OTAN, quienes temen que Estados Unidos incumpla su compromiso de defenderlos si el republicano recupera la Casa Blanca en 2025.

Eso, por un lado. Por el otro, el que va a pagar los platos rotos de su fiesta democrática será nuestro país.

Varios grupos de la derecha radical norteamericana presionan con hacer del tema migratorio, así como con el del tráfico de fentanilo, y los carteles de la droga, los temas fundamentales de la campaña.

Por eso, la oposición mexicana insiste en sus acusaciones de que AMLO y su familia reciben dinero del narco. Y con eso volvemos a donde empezamos, la elección del 2 de junio. Agárrese, todo pinta a que serán unas semanas de terror.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: EFE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MEDIACIÓN
TSJCDMX

JUSTA CONCORDIA

Formalizan promesa

Angelina y Javier vivieron juntos 12 años; en su relación procrearon tres hijos, que ahora tienen 12, 10 y 8 años. Sin embargo, decidieron separarse.

Tras el rompimiento, Angelina tuvo el apoyo de su hermano Antonio, quien se ofreció a apoyarla en sus cuidados. Javier, por su parte, daba dinero a Angelina para la manutención de los niños, y los visitaba los fines de semana.

Pero un hecho trastocó la vida de todos: una agresiva enfermedad llevó a la muerte a Angelina.

Antes de morir, ella pidió a Javier y Antonio la promesa de que se apoyaran mutuamente para sacar adelante a sus hijos.

Tras el deceso, Javier sabía que, por su trabajo, no contaba con el tiempo para cuidar de sus hijos. Antonio, que trabajaba en su negocio, y consciente del compromiso moral con su hermana, ofreció a Javier seguir al cuidado de sus sobrinos.

Así lo convinieron de palabra, pero Javier pensó después que era necesario dar formalidad legal a algo tan relevante para sus hijos, así que acudió al Centro de Justicia Alternativa (CJA) del Poder Judicial, para que, vía mediación, firmara un convenio con su excuñado.

En una primera sesión, el mediador familiar les explicó los alcances del convenio y los aspectos que debería incluir: guarda y custodia, alimentos, y régimen de visitas.

Para una segunda sesión, convinieron en que, si bien la guarda y custodia quedaba en su papá, su tío se haría cargo de sus cuidados entre semana; acordaron que Javier aportaría la pensión alimenticia.

Asentaron, además, como régimen de visitas, que Javier se haría cargo de ellos los fines de semana, así como en vacaciones. Javier y Antonio dijeron sentirse satisfechos por cumplir el deseo de Angelina.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Cultura
2024-03-08 03:00:28 174 cm^2 Página: 31 1/1

¿Trabajadores? de la cultura (parte 2)

Crítica

JAIME CHABAUD

Se los dijimos desde antes de iniciar el sexenio pero se tardaron cinco años en descubrirlo: "En el dictamen elaborado por la Comisión del Trabajo, que encabeza el senador de Morena Napoleón Gómez Urrutia, se establece que se trata de un gremio que enfrenta condiciones de precariedad, porque en su mayoría no cuentan con estabilidad en el empleo ni seguridad social, ya que más de 50 por ciento laboran de forma independiente." (*La Jornada*, 19 de febrero). Luego de llamarnos, una vez ganadas las elecciones y tomada la primera investidura, fifís, mantenidos, parias del Estado; pareciera haber una rectificación de los propios morenistas. Las modificaciones a la Ley del Trabajo, en materia de contratos, vienen bien a un sector siempre maltratado por sus contratantes que en alto porcentaje son los propios organismos culturales del Estado en sus tres niveles de gobierno.

El enorme descubrimiento de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores que encabeza Napoleón Gómez Urrutia es que los artistas vivimos en la miseria. Medir a los artistas económicamente (cineastas, actores de tele, artistas plásticos y demás exitosos y cotizados en millones de dólares, incluso) le dio la autoridad para sentenciar que no éramos sujetos de trabajo si no era en las líneas estrechas que marcara su Cuarta transformación. Por cierto, nadie necesitaba Los Pinos para asegurar la paridad en acceso cultural. Ante tantas carencias para un país donde 90% de sus conciudadanos no ha tenido acceso a su derecho constitucional a la cultura, es indignante la asignación de 3 mil millones por año para semejante despropósito. ¿Alguien ya midió cuánto cuesta cada visitante a Los Pinos anualmente?

Lo cierto es que faltan mediciones reales de la erosión al ecosistema cultural de este país en lo que va de este gobierno. ¿Cuántas microempresas o emprendimientos culturales desaparecieron en estos cinco años (teatros, galerías, editoriales, escuelas de artes, centros culturales, librerías)? De verdad, urge un censo de todas las iniciativas civiles asfixiadas por el aparato oficial.

FICHA

Valor al sector

La catástrofe es abrumadora pese a los esfuerzos de algunos mandos medios de dotar de nuevos programas al sector cultural. Los circuitos de artes escénicas dieron tanques de oxígeno a los espacios independientes. Urge, al calor de lo que los senadores opinan, que se ponga el valor al sector cultural.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-08 03:55:10
233 cm2
Página: 12
1/1

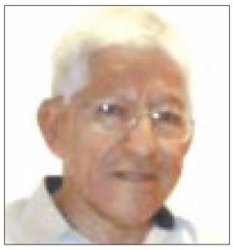

Por Ángel Soriano

DESDE EL PORTAL

Derribar la puerta para ser escuchados

Al margen de la censurable actitud de dañar la belleza e historia de nuestro país con el atentado al Palacio Nacional y de confrontar de manera violenta a la máxima autoridad del país, lo que queda en claro es que en nuestro país es necesario recurrir a las marchas intermitentes, los plantones, los bloqueos de carreteras y ahora derribar las puertas de la sede de la autoridad para ser escuchados.

Transportistas y maestros -expertos en bloqueos- se han levantado de las supuestas mesas de negociación al no encontrar respuesta satisfactoria a sus demandas de seguridad, por parte de los camioneros, que no sólo agravian y afectan su patrimonio, sino el de miles de familias, al ser alterado su ritmo de vida o la mercancía que transportan.

Los maestros han demostrado organización y combatividad para obtener lo que justamente les corresponde, pero ni aún así son atendidos: no hay capacidad para entablar el diálogo y llegar a acuerdos sin afectar a terceros y se recurre al expediente fácil de acusarlos de ser manipulados y de ser instrumento político de conspiración contra el Estado mexicano.

Derribar la puerta lateral -sobre Moneda- de Palacio Nacional es una demostración de cómo las autoridades se han cerrado al diálogo y cómo, un conflicto que tiene ya una década, no es resuelto pese a la obviedad del mismo: las instituciones del Estado incurrieron en una asociación delictuosa para atentar contra los jóvenes normalistas. No hay más.

TURBULENCIAS

MARCHAS ENREDAN CONFLICTOS EN OAXACA

De las colonias marginadas de los cerros que rodean el vasto Valle de Oaxaca han salido familias afectadas por la falta de agua y se han unido a los habitantes de las colonias de la ciudad, lo mismo de las zonas residenciales y de clase media, para encontrarse con las marchas normales de organizaciones sociales y magisteriales, dando un ambiente de caos generalizado ante las dificultades del tráfico vehicular en una ciudad eminentemente turística, trazada hace 500 años y no prevista para este tipo de conflictos. Todo parece indicar que, lejos de tener una solución a corto plazo, es el inicio de los problemas que se han complicado por la falta de visión de sucesivos gobernantes que no vislumbraron problemas contemporáneos. Y para colmo, los aspirantes a puestos de elección popular siguen con ofertas electorales alejados a la realidad o peleas internas entre partidos por las jugosas posiciones en juego, pero no de atención a la comunidad… Lamentable espectáculo el del Congreso de Puebla, donde les cierran el paso a los diputados suplentes, cuyos propietarios van por más, solicitando licencia por 30 días, para evitar perder su curul y seguir recibiendo sus dietas. La situación amerita que el mismo Congreso legisle para no ser rehén de políticos que han secuestrado al Congreso y lo mismo cobran en el Legislativo que en el Ejecutivo sin que exista, en la práctica, la división de poderes o el contrapeso entre los mismos… La agresión a Palacio Nacional es una oportunidad para que el farsante -como lo califica el presidente López Obrador-, del senador Emilio Álvarez Icaza demuestre de qué lado está: o es legítimo defensor de los derechos humanos o solo lucra con ellos para obtener prebendas políticas y económicas desde hace décadas; deberá demostrar la honestidad de sus banderas porque esta en duda si realmente defiende a los ciudadanos afectados por decisiones de poder o utiliza estas para seguir manipulándolos y engañando a la sociedad con el uso de membretes nacionales y extranjeras que sólo buscan intervenir en la política interna de México. Esta es una buena oportunidad.

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevisra

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Te soñé anoche, Terry, amado perro mío.

Eras un ángel –en verdad siempre lo fuiste–, y volabas por el cielo con tus grandes orejas de cocker spaniel a manera de alas. Yo quería ir contigo, pero ni en el sueño he merecido nunca el vuelo. Las alturas son cosa ajena para mí. Cuando subía a la cumbre de los montes me sentía un ladrón, un intruso que estaba donde no debía estar.

Volabas, Terry, y las nubes se abrían a tu paso como grandes vacas que se apartaran, mansas y tranquilas, a fin de no estorbar tus giros. Todos los perros van al cielo, y también algunos gatos. Te encaminabas hacia la casa donde moran Dios y tú, y te me perdías entre la multitud de arcángeles, serafines y querubines que habitan en la mansión celeste.

La próxima vez que vengas a mi sueño, Terry, no vayas a la casa del Señor. Ven a mi casa, donde viviste con la amada eterna. Quizá ella te verá y vendrá también. Y entonces mi casa no necesitará de ángeles y arcángeles para ser un cielo.

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-08 03:59:18
297 cm2
Página: 14
1/1

Por Arturo Ríos Ruiz

CENTRO..!

AMLO, el engaño de austeridad

- Él y su familia viven a todo lujo - "Primero los pobres", su lema

AMLO reafirmó que la atención prioritaria a la población más pobre del país genera bienestar y estabilidad económica y política. "Es válido decir: Por el bien de todos, primero los pobres". Son sólo palabras que contradicen la realidad.

El 20 de mayo de 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador habló de la crisis económica que dejó el Covid-19 y el modelo económico neoliberal en México y dijo que era importante empezar a ahorrar y dejar de ostentar lujos.

"No consumir de manera enfermiza. Si ya tenemos zapatos ¿Para qué más? Si ya se tiene la ropa indispensable, sólo eso. Si se puede tener un vehículo modesto para el traslado ¿Por qué el lujo?", expresó al tratar de explicar la austeridad republicana. Él y su familia nunca la han aplicado.

"Primero los pobres" fue una estrategia política. El número de personas en pobreza pasó de 51.9 millones en 2018 a 55.7 millones en 2020, había 3.8 millones con más pobreza en el inicio del sexenio. Los pobres pasaron de 8.7 millones en 2018 a 10.8 millones en 2020, 8.5% de la población total.

Al inicio de esta administración éramos el séptimo lugar con menos pobreza extrema de Latinoamérica y ahora somos el número 13. Yeidckol Polevnsky afirmó el año pasado: "Aquí el problema que habría que entender, qué es lo que pasa, es que cuando sacas a gente de la pobreza y llegan a clase media, se les olvida de dónde vienen porque la gente piensa como vive".

Ella reveló que el actual, no era su nombre original. Fue registrada con el nombre de Citlali Ibáñez Camacho, y explicó que el cambio de nombre se debió a que fue objeto de violencia sexual. La aclaración del por qué borró su pasado, no evita la mentira de su verdadera personalidad. Dolores Padierna, igual, en entrevista, declaró lo mismo que la anterior, con lo que dio luz, que seguían la línea presidencial de tomar a los pobres como un patrimonio electoral y les niegan sacarlos de su pobreza ancestral. Una estrategia perversa a la luz pública en general.

El Presidente reafirmó que la atención prioritaria a la población más pobre del país genera bienestar y estabilidad económica y política. "Es válido decir: Por el bien de todos, primero los pobres. Son sólo palabras que contradicen la realidad.

He aquí el contraste: "Me gusta de mi Presidente que se viste muy bien, usa trajes de cashmere inglés que valen más de 30 mil pesos; "Me gustan mucho", afirmó la socialité Viviana Corcuera sobre el mandatario mexicano, para sorpresa de Ciro Gómez Leyva de Grupo Fórmula. Lo declaró el 17 de noviembre de 2022.

Hijo de AMLO anda "descalzo": Fue visto con tenis de más de 100 mil pesos, se leyó en una nota: Jesús Ernesto López Gutiérrez, el menor, estuvo en el ojo del huracán por usar tenis Sneakers de lujo en medio de la "pobreza franciscana".

Ya cansa repetir las andadas de los hijos mayores, que todos han dado de qué hablar, su vida de lujos extremos y negocios millonarios por todos lados con sus amigos sin descansar, con todo con el respaldo de papá.

No le falta razón a Ricardo Alemán, al afirmar que para la mayoría de los mexicanos, que el Presidente gobierna a partir de una estrategia de mentiras, que a lo largo de cinco años de gestión colocan a AMLO como el jefe de Estado y de gobierno, campeón mundial de la farsa y el engaño". Lo bueno es que ya se va.

rrrart2000@hotamil.com
y Facebook

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2024-03-08 04:12:51 191 cm^2 Página: 10 1/1

CONTRAQUERENCIA

SALARIOS EQUITATIVOS ENTRE DEPORTISTAS

POR EDUARDO NATERAS •

El miércoles pasado fue votada y aprobada por unanimidad en el pleno del Senado una propuesta de reforma a la Ley Federal del Trabajo, que busca equidad salarial para hombres y mujeres deportistas, con lo que se le da turno a la Cámara de Diputados para su discusión y eventual aprobación.

Aunque la iniciativa –aprobada en comisiones desde mediados de noviembre del año pasado– aplica a las disciplinas deportivas en general, en su momento generó mucho revuelo en el ámbito futbolístico, por las abismales diferencias salariales entre las ligas varonil y femenil, por el pronunciamiento de las dirigencias de los equipos y de la propia presidenta de la liga en contra de la propuesta, y por haber quedado en evidencia un sinnúmero de irregularidades contractuales y laborales básicas dentro del gremio.

Es importante mencionar que la medida no busca igualar salarios como tal entre hombres y mujeres deportistas –lo cual sería inviable en diversas disciplinas, por lamentable que suene, incluso, so riesgo de desaparecer los circuitos deportivos respectivos–, sino poner un piso parejo en términos de sueldos y prestaciones base entre las personas que se dedican profesionalmente a practicar el mismo deporte.

Puesto de esta manera, es inevitable pensar que la medida resulta insuficiente –por decir lo menos–, pues se le podrá dar la vuelta fácilmente a través de sobresueldos o compensaciones adicionales al salario, con lo que las enormes diferencias en ingreso se mantendrían mayormente.

Sin embargo, resulta sorprendente saber que ni siquiera las condiciones laborales mínimas mandatadas por ley están garantizadas –hasta este momento todavía– para las mujeres que desempeñan la misma disciplina deportiva que los hombres, sin importar que ambos formen parte del mismo equipo, y que la informalidad laboral y doble nómina son un común denominador en este ámbito, independientemente del tamaño o prestigio de las instituciones deportivas en cuestión.

Es, entonces, un primer intento en el ámbito deportivo de equiparar las condiciones que deberían aplicar a cualquier espacio laboral formal y de trazar una ruta que, a la postre, permita acortar la brecha salarial, en la mayor medida posible, de quienes se dedican a la misma actividad. De aprobarse la iniciativa, quedaría en manos de la Secretaría del Trabajo definir el sueldo base y las condiciones en que se aplicaría la medida en un lapso máximo de 180 días.

Sea como sea, lo deseable sería que las diversas dirigencias e instituciones deportivas formen parte de la discusión antes de que, en su caso, se materialice, para que la medida no se convierta en letra muerta por su inaplicabilidad o por no haber considerado ciertas prácticas –legales e ilegales– inherentes al ámbito deportivo como puede ser el otorgamiento de bonos, la existencia de contratos múltiples o la relación con patrocinadores, por mencionar algunos.

Ojalá la medida se lleve a buen puerto y constituya acciones afirmativas y no cuestiones electoreras en torno a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Politólogo por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.

eduardonateras@hotmail.com

@eNateras

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

depolíticaycosaspeores

CATÓN

CALLEJÓN SIN SALIDA

Noche de bodas. El connubio gustó grandemente a la desposada, pues su galán puso especial esmero tanto en el foreplay, íntimas caricias y juegos eróticos que preceden a la amorosa plenitud, como en el performance o realización del acto propiamente dicha. Tanto agradó a la recién casada el juntamiento que de inmediato le pidió a su exhausto maridito un bis o encore, esto es decir una reiteración de lo hecho. Él sentía la natural fatiga que el varón experimenta tras el deliquio de la cópula. Así, le dijo a su dulcinea: "Espera un poco, linda". "¿Cómo que espere un poco? -se impacientó ella-. ¡Hasta en la tele hay repetición instantánea!". (A riesgo de parecer metomentodo exhorto a la joven esposa a ser más comprensiva. Bien dice don Abundio el del Potrero: "No es lo mesmo dar que recebir")... Procuro siempre huir de los lugares comunes, pero tan comunes son que no hay lugares donde pueda uno escapar de ellos. Así, diré que el asunto de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos es un callejón sin salida, un problema que no puede tener solución que a todos deje satisfechos. El diálogo que piden los normalistas y los padres de los infortunados jóvenes, y que finalmente les concederá López Obrador después del portazo en Palacio Nacional, será un diálogo de sordos, si bien de mudos no, pues habrá por ambas partes mucha palabrería que a nada conducirá, como toda la que hasta ahora se ha vertido en torno del trágico suceso. Igual sucede con el asunto de la recuperación de los cuerpos de los mineros de Pasta de Conchos, en Coahuila. Todo ahí ha sido demagogia, simulación, mentira. Tenemos ahora el lacerante caso de los jóvenes cadetes del Ejército que perdieron la vida por causa de la culpable imprudencia de un jefe cuya desatentada orden los llevó a la muerte. Sabemos bien que los militares, igual que los clérigos, se protegen unos a otros para eludir los castigos que ameritan sus abusos, pero aquí estamos en presencia de un acto que no debe quedar impune, ni siquiera por los estrechos e ilegales vínculos económicos y políticos que existen entre las Fuerzas Armadas y el caudillo de la 4T. Por lo que hace a lo de Ayotzinapa ya veremos que el tal diálogo terminará en agua de borrajas, o sea en nada, y que el asunto seguirá siendo materia de la que cada uno que se acerque a él buscará sacar alguna raja. Al tiempo... El sol asomaba ya las pompas por los balcones del oriente cuando Chinguetas llegó a su domicilio tras una de las farras que acostumbraba correrse con gentuza de su misma laya; hombres de mal beber y mujeres de mal vivir. Doña Macalota, la esposa de Chinguetas, lo aguardaba presa de justificado enojo. Le reclamó, airada: "¡Por tu culpa no he dormido en toda la noche!". Replicó el cínico sujeto: "¿Y a poco crees que yo sí he dormido?". (Descarado. Razón de sobra tuvo el hispano Séneca cuando escribió en su "Tiestes": Ubi non est pudor, non cura iuris, sanctitas, pietas, fides. "Donde no hay vergüenza no importan la justicia, lo sagrado, la piedad ni la fe". Traducción libérrima, como la mayoría de las traducciones)... Don Martiriano, el sufrido esposo de doña Jodoncia, le comentó a su tremebunda cónyuge: "Voy a donar un riñón". En vez de aplaudir la noble y generosa determinación de su marido, acotó la anfisbena: "Dona también la pija y el cerebro. Es lo que menos usas"... La señorita Peripalda, catequista, preguntó en la clase: "¿A dónde van las niñas buenas?". "Al Cielo" -contestó de inmediato Rosilita. "¿Y las niñas malas?". Con la misma certidumbre respondió Pepito: "Ésas van a Las Vegas, a Cancún, a Nueva York, a Europa, a todas partes"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2024-03-08 03:43:49
510 cm2
Página: 6
1/2

Por Carlos Ramos Padilla

SE COMENTA SÓLO CON…

Medicina de primera

No es el discurso barato, simplista y político que ofrece que estaremos en materia de salud como en Dinamarca. Se necesita tener un grado alto de manipulación intencional o una manifiesta ignorancia del por qué los avances en tecnología y ciencia ayudan a colocar a países, como Dinamarca, en ejemplo universal.

Allá, parte de su PIB lo aplican para el desarrollo en salud mientras que aquí se persigue a los científicos, se cancelan apoyos y se desaparecen fideicomisos.

Sin embargo, hay personajes como Armando Ahued, secretario de Salud durante dos administraciones en la CDMX que innovó la forma de hacer medicina atendiendo a millones de personas sin costo doméstico.

Médico en tu Casa lleva servicios de salud a población marginada y de alta vulnerabilidad, cuyos accesos a unidades médicas es casi imposible.

La conjunción de talento, esfuerzo, iniciativa privada, universidades y administración pública han hecho de Médico en tu Casa una ambiciosa tarea envidiada por otras naciones en el mundo: Estados Unidos, Francia, Rusia, Ucrania, Emiratos Árabes, Cuba, China, Canadá y muchos otros países que solicitan el auxilio mexicano en la materia.

Las brigadas de jóvenes médicos visitan millones de casas en donde atienden a jovencitas embarazadas sin control prenatal, personas en abandono, discapacitados y enfermos en fase terminal. Todo esto complementado con psicólogos, trabajo social y personal de cuidados paliativos.

La entrega de medicamentos es gratuita y se amplía la posibilidad de pruebas de laboratorio. Pero más allá, se canaliza a personas en situación de abandono a albergues y se previene la desnutrición infantil.

Es pues una estrategia sin precedentes que se ha visto en riesgo porque la señora Claudia Sheinbaum le recortó el presupuesto, intentó desaparecerlo (porque tuvo éxito en el gobierno de Miguel Mancera) y que ahora en campaña lo presenta como idea propia con el ridículo título de "bienestar en la salud" que propone ir casa por casa. Un plagio barato pues.

También resulta estimulante conocer que hay empresas que apuestan por el crecimiento de México generando empleo, inversión y distribución de la riqueza. Ejemplo de ello es la empresa alemana Karl Storz operando en nuestro país desde hace 30 años.

Hace unos días anunció la apertura de su centro de reparaciones de equipo quirúrgico para todo el continente, con epicentro en nuestra nación. Más de 3 millones de equipos fabrica Karl Storz cada año y su oferta alcanza 15 mil productos que su usan para atender a millones de personas, lo mismo para especialidades en urología, ginecología o endoscopia, como en medicina deportiva o cirugía en general.

Karl Storz es reconocida por colocarse a la vanguardia de la innovación y la tecnología médica de punta. La empresa abrió un Centro de Reparaciones de los equipos que fabrica para que no se tengan que enviar hasta Suiza o Alemania, y con ello reducir los tiempos de entrega y los costos del servicio. El Centro de Reparaciones de Karl Storz tendrá a México como estandarte que dará servicio a América Latina y el Caribe.

A la cabeza del concepto estará Luis Enrique Silva, director del área de servicio técnico de la firma.

Los tiempos de reparación y entrega se reducirán en un 30%, mejorando de manera significativa la disponibilidad y confiabilidad de los equipos médicos.

Aquí hay dos ejemplos vivos de mantener un esquema de salud pública de vanguardia sin el estribillo inmoral de que estaremos como en Dinamarca cuando fracasó el Insabi con altísimos costos y se canceló el Seguro Popular.

@cramospadilla

Resulta estimulante conocer que hay empresas que apuestan por el crecimiento de México generando empleo, inversión y distribución de la riqueza. Ejemplo de ello es la empresa alemana Karl Storz operando en nuestro país desde hace 30 años

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El programa Médico en tu Casa lleva servicios de salud a población marginada y de alta vulnerabilidad, cuyo acceso a unidades médicas es casi imposible

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Opinión
2024-03-08 03:44:10 179 cm^2 Página: 19 1/1

ANA LILIA RIVERA RIVERA

El tiempo de las mujeres

Este 8 de marzo conmemoramos un año más de las luchas históricas de las mujeres. Nosotras hemos luchado por condiciones de igualdad y libertad desde que la humanidad es humanidad; pero es durante la era moderna, especialmente durante los últimos dos siglos, cuando nuestras luchas por una sociedad más justa, equitativa, democrática y libre han tenido mayor trascendencia. Las transformaciones de la sociedad moderna han permitido la incorporación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, más allá del espacio doméstico y la vida privada. Sin embargo, esta incorporación no ha ocurrido en las condiciones de equidad y reconocimiento pleno de los derechos que todas quisiéramos.

En México, las luchas de las mujeres cada día adquieren mayor visibilidad e importancia. Durante las últimas décadas, hemos logrado reducir las distintas brechas y obstáculos que impiden el pleno disfrute de nuestros derechos. Hemos logrado ocupar y desenvolvernos profesionalmente en espacios de poder y toma de decisiones fundamentales para el presente y el futuro de nuestro país. Estoy convencida que, como mujeres, no importa la humildad de nuestro origen, si poseemos metas claras, valores y principios sólidos, si somos valientes y tenaces, no hay meta que no podamos alcanzar, ni objetivo que no podamos cumplir.

Prueba de esto, es la paridad de género en el Congreso de la Unión, con 50% de mujeres legisladoras que se ha expresado en el conjunto de iniciativas aprobadas para construir un marco jurídico que garantice más derechos para las mujeres y ha permitido desaparecer lastres legales que mantenían prejuicios machistas o impedían el acceso en condiciones de equidad a todos los derechos sociales, económicos, culturales y políticos. Actualmente en el Senado, el 45% de la plantilla laboral son mujeres, y desde la Presidencia de la Mesa Directiva, la primera en la historia con mayoría de mujeres, estoy comprometida con la defensa de nuestros derechos y la equidad de género. Sin embargo, no basta con construir leyes, ahora hay que ejecutarlas, sancionarlas y hacer que la vida de millones cambie.

No creamos que porque algunas hemos llegado a ocupar cargos de gran responsabilidad ya lo logramos todo; aún millones de mujeres enfrentan pobreza, explotación sexual, abandono, desempleo, desigualdad salarial, violencia y falta de oportunidades educativas. Todavía hay quienes nos dicen que no podemos y no debemos, pero nosotras sabemos que si podemos y si debemos seguir luchando con dignidad, honestidad y amor al pueblo.

Es tiempo de las mujeres, pero no todas somos iguales, ni tenemos el mismo proyecto y horizonte. Frente a una campaña de odio y miedo, plagada de bots, calumnias, noticias falsas y propuestas autoritarias por parte de la derecha, la Dra. Claudia Sheinbaum es una mujer con experiencia, carácter, ha demostrado una gran capacidad para tomar atinadas decisiones en momentos de crisis como lo hizo durante la pandemia, el boicot al Metro y la disminución de la inseguridad en la CDMX. Además, sus 100 propuestas para profundizar la transformación tienen especial énfasis en las condiciones de las mujeres trabajadoras de nuestro pueblo. Estoy segura de que será la primera mujer en la historia de México en ocupar la presidencia de la República y desde ahí continuar, todas juntas, con la transformación que ya inicio y nadie podrá detener. ●

Presidenta del Senado de la República
@AnaLiliaRivra

La incorporación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, más allá del espacio doméstico y la vida privada, no ha ocurrido en las condiciones de equidad plena.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Luisa María Alcalde**, secretaria de Gobernación, está más interesada en promoverse para mantenerse el próximo sexenio en el despacho de Bucareli que en resolver los problemas del país. No se le mira en diálogo con los partidos políticos, con las y los líderes en el Congreso... y ahora que le estalla en la puerta de Palacio Nacional al presidente Andrés Manuel López Obrador el reclamo por Ayotzinapa, todo mundo se pregunta: ¿Y la secretaria de Gobernación?

• **Mario Delgado**, presidente de Morena, envió una carta a *Meta* (*Facebook*), *X* y *TikTok* para pedirles un ambiente sano en las redes sociales, libre de bots. Según el dirigente, con uso de guerra sucia se pretende influir en el proceso electoral. El chiste se cuenta solo... para no perder de vista.

• **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, se declara ferviente juarista. Su gobierno, según documentos oficiales, piensa inyectarle 67.7 millones de pesos a una casa que habitó Benito Juárez de 1858 a 1861 en el puerto de Veracruz. El inmueble será adquirido por el gobierno. Lo interesante es que al parecer es usado en alguna parte como estacionamiento y hasta para locales comerciales...

• **Morena** en la CDMX anda a la caza de cuadros de otros partidos. Ana Villagrán, recién renunciada al PAN, ya entregó hasta planes de trabajo a Clara Brugada. Para no perder de vista.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

VOX POPULI

Interesante análisis sobre la igualdad

La presidenta del Centro de Estudios de las mujeres de Europa es una de las mayores expertas en igualdad. El lunes participa en la Comisión de la Mujer de la ONU y hoy analiza en nuestras páginas su situación en España: la equiparación legal, las políticas de las empresas o el impacto de la IA.

MIREIA DEL POZO

'Honoris causa' por la Rey Juan Carlos

El presidente del Teatro Real y de la Fundación Ortega Marañón fue investido ayer doctor *honoris causa* por la Universidad Rey Juan Carlos, en reconocimiento a su polifacética trayectoria y, en concreto, a su especialización en el estudio de las leyes y de la sociedad civil.

GREGORIO MARAÑÓN

Málaga acoge su filme sobre Locomía

El director de cine catalán presenta hoy en el Festival de Málaga *Disco, Ibiza, Locomía*, película que dirige y que retrata con brillantez el auge, el éxito y la posterior caída del popular grupo de música. En la cinta sobresalen los actores Jaime Lorente, Alberto Ammann y Blanca Suárez.

KIKE MAÍLLO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La favorita de los 'populares' europeos

La presidenta de la Comisión Europea se consagró ayer como la favorita del Partido Popular Europeo para repetir al frente de la institución. Los conservadores han aprobado su candidatura, que también cuenta con el respaldo de líderes de otras familias políticas.

URSULA VON DER LEYEN

Protagoniza una 'encerrona' en Fallas

El joven torero valenciano se ha propuesto matar seis toros –lo que los especialistas denominan *encerrona*– este domingo con motivo de la feria taurina de las Fallas. Se trata de uno de los grandes alicientes del ciclo fallero, en una tarde en la que el diestro conmemorará los diez años de su alternativa.

ROMÁN COLLADO

Se estrena en un papel protagonista

La cómica y actriz protagoniza *Un nuevo amanecer*, la nueva serie original de Atresplayer creada, escrita y dirigida por Alberto Corbacho. Ramos se estrena en un papel principal con esta tragicomedia, en la que interpreta a una *celebrity* de la televisión que ha tocado fondo.

YOLANDA RAMOS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.